



El Banco Económico S.A. (BANECO) S.A., tiene por objeto principal realizar toda clase de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, leyes especiales del sistema financiero nacional, el presente Estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de un grupo financiero conforme a la Ley No. 393.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: SPVS-IV-EM-BEC-042/2000
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC V EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PEB-BEC-002/2023, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: N°264/2023 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2023
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-ED-BEC-040/2024, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/DSV/R-198635/2024, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2024.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO JUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC V MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC V: USD.30.000.000.- (TREINTA MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)
A LA FECHA, EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS SUBORDINADOS BEC V – EMISIÓN 1 POR BS.50.000.000.- (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) VIGENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS SUBORDINADOS BEC V

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:
“BONOS SUBORDINADOS BEC V – EMISIÓN 2”
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BEC V – EMISIÓN 2:
Bs.100.000.000,00
(CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Denominación de la Emisión:	Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. El detalle de esta característica se encuentra en el punto I.2 del presente prospecto complementario.
Garantía:	El Banco Económico S.A. en su calidad de entidad de intermediación financiera, dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Fecha de emisión:	22 de agosto de 2024
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”) en Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio BBV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos Subordinados:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de los Bonos Subordinados de la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos Subordinados	Minimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad de pago de amortización de capital e intereses:	Las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados serán pagadas de la siguiente manera: 10% en los cupones N°2, N°4 y N°6; 7.5% en el cupón N°8; 10% en el cupón N°10; 25% en el cupón N°12 y 27.5% en el cupón N°14. Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.
Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de la presente Emisión	La forma de amortización del capital y pago de intereses de la presente emisión se efectuará según lo descrito en el punto I.2 del presente Prospecto Complementario.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
“Única”	BEC-6-N1U-24	Bolivianos	Bs.10.000	6,00 %	10.000 Bonos	2.520 días calendario	17 de julio de 2031

CALIFICACIÓN DE RIESGO AESA Ratings S.A. AA2	AA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.
Perspectiva Negativa	EL MODIFICADOR 2 SIGNIFICA QUE LA CALIFICACIÓN SE ENCUENTRA EN NIVEL MEDIO DE SU CATEGORÍA.

La CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO”, EN LA PÁGINA No. 41 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC V Y EN LA PÁGINA No. 28 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO,
DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.
EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO ECONÓMICO S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales del Banco Económico.



Código de seguridad: 46VXqp8GgJkM

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TREINTA Y SEIS/DOS MIL VEINTICUATRO - 36/2024-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:11 (doce y once), del día, jueves cuatro del mes de julio del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ CLARA IVONNE PHILLIPS DE SAUCEDO, Notario de Fe Pública N° 79 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hizo presente el Señor: **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA**, con Cédula de Identidad N° **988820** (nueve, ocho, ocho, ocho, dos, cero), Boliviano, Casado, con profesión y/o ocupación **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, con domicilio en SECTOR 1 NRO. 76 CONDOMINIO COLINAS DEL URUBO, quien se apersona en su calidad de Gerente General y representante legal del **BANCO ECONOMICO S.A.**, en virtud al Poder General N° 48/2023 de fecha 14 de febrero de 2023, otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 79, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, el mismo que sin necesidad de ser insertado, forma parte de la presente DECLARACION VOLUNTARIA, en calidad de **DECLARANTE**.-----

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA.

En la ciudad de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y treinta y cinco del día jueves 04 de julio del año dos mil veinticuatro. Ante mí: Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, Abogada, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 79 de este Distrito Judicial, compareció voluntariamente en esta oficina notarial el señor **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA** titular de la cédula de identidad No. 988820, boliviano, casado, con domicilio en Sector 1 No. 76, Condominio Colinas del Urubo, de esta ciudad, en su calidad de Gerente General del Banco Económico S.A., en mérito al testimonio poder No. 48/2023 del 14 de Febrero de 2023 otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 79 de este Distrito Judicial.- El compareciente mayor de edad, hábil por derecho, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente: **PRIMERO:** Yo, **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA** en representación del **BANCO ECONOMICO S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2.- **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.- Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.- **FIRMAS:** Fdo. Ilegible.- **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA.- C.I. No. 988820.**-----

CONCLUSION.-

Es cuanto tengo a bien hacer la presente declaración voluntaria, con lo que terminó el presente acto y leído en su integridad, me ratifico en todo su tenor, por ser

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/0685c6a0-46VXqp8GgJkM>

DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: 46VXqp0GgjkM

la fiel expresión de todo lo declarado y asumo la responsabilidad civil y penal con relación a lo declarado y lo hago en presencia de la suscrita Notario de Fe Pública que certifica, expido, sello y firmo, la presente declaración voluntaria en el lugar y fecha de su otorgamiento. Con lo que concluyo **DOY FE.**

Firmado en documento original con código de contenido: 745bec040156224d8a4a6ffdc547443d4e15c721e10843f029cd5d4db86645d

Nombre	Firma	Huella
SERGIO MAURICIO ASBUN SABA Cédula de identidad 988820		



<https://simple.dirnolu.gub.bo/verificacion-documento/66e68ac46VXqp0GgjkM>



Código de seguridad: av1g7jVgn12I

VALOR Ba. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TREINTA Y SIETE/DOS MIL VEINTICUATRO - 37/2024-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:26 (doce y veintiséis), del día, jueves cuatro del mes de julio del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ CLARA IVONNE PHILLIPS DE SAUCEDO, Notario de Fe Pública N° 79 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hizo presente el Señor: **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL**, con Cédula de Identidad N° **1580017** (uno, cinco, ocho, cero, cero, uno, siete), **Boliviano, Soltero**, con profesión y/o ocupación **ESTUDIANTE**, con domicilio en C.F NR. 123 B. EQUIPETROL, quien se apersona en su calidad de Gerente Nacional de Finanzas y representación legal del **BANCO ECONOMICO S.A.**, en virtud al Poder N° 63/2023 de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 79, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, el mismo que sin necesidad de ser insertado, forma parte de la presente DECLARACION VOLUNTARIA, en calidad de **DECLARANTE**.-----

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA-----

En la ciudad de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y cuarenta y siete del día jueves 04 de julio del año dos mil veinticuatro. Ante mí: Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, Abogada, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 79 de este Distrito Judicial, compareció voluntariamente en esta oficina notarial el señor **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL** titular de la cédula de identidad No. 1580017 expedida en Santa Cruz, boliviano, soltero, con domicilio en C.FNR, 123, Barrio Equipetrol, de esta ciudad, en calidad de Gerente Nacional de Finanzas del Banco Económico S.A., en mérito al testimonio poder No. 63/2023 del 02 de marzo de 2023 otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 79 de este Distrito Judicial.- El compareciente mayor de edad, hábil por derecho, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente: **PRIMERO:** Yo, **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL**, en representación de **BANCO ECONOMICO S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2.- **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.- Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.- **FIRMAS:** Fdo. ilegible.- **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL.- C.I. No. 1580017 SC.**-----

CONCLUSION.- Es cuanto tengo a bien hacer la presente declaración voluntaria, con lo que terminó el presente acto y leído en su integridad, me ratifico en todo su tenor, por ser la fiel expresión de todo lo declarado y asumo la responsabilidad civil y penal con relación

<https://sinplu.dincopu.gob.bo/verificacion-documentos/4803823-av1g7jVgn12I>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: av1g7JVgn1ZI

a lo declarado y lo hago en presencia de la suscrita Notario de Fe Pública que certifica, expido, sello y firmo, la presente declaración voluntaria en el lugar y fecha de su otorgamiento, con lo que concluyo **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido:
46edf7b5513ea0cd3e35b15d8440e9d81d7f7593c9b21c25b32c9a110dcfc629-----

Nombre	Firma	Huella
GUNNAR GUZMAN SANDOVAL Cédula de Identidad 1580017		



<https://dirnplu.dirnplu.gob.bo/verificacion-documentos/4803923-av1g7JVgn1ZI>

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



Código de seguridad: 8PVKrmEwbTou

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO SETENTA Y TRES/DOS MIL VEINTICUATRO - 173/2024-----

DAC-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:07 (catorce y siete), del día, jueves cuatro del mes de julio del año Dos mil veinticuatro. Ante mí **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, fue presente en esta oficina notarial la señora: **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO** con Cédula de Identidad N° **6729439** (seis, siete, dos, nueve, cuatro, tres, nueve), **Boliviana, Soltera**, con profesión y/o ocupación **Administradora de Empresas**, con domicilio en Calle Pariguaya N° 1064 Z. La Merced, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de **BNB Valores S.A.** Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el **BANCO ECONOMICO S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados **BEC V – Emisión 2**, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados **BEC V – Emisión 2**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.-----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella digital al pie para constancia, de lo que Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido:

5fabaeef5668681d739acfe4f4e6822f23cc6639ad13cddec1c56985343b1ed72-----

Nombre	Firma	Huella
STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO Cédula de Identidad 6729439		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/b090beto-8PVKrmEwbTou>



Esto es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO SETENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTICUATRO - 174/2024-----

DAC-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:12 (catorce y doce), del día, jueves cuatro del mes de julio del año Dos mil veinticuatro. Ante mí **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, fue presente en esta oficina notarial el señor: **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE** con Cédula de Identidad N° 5953280 L.P. (cinco, nueve, cinco, tres, dos, ocho, cero, expedido en La Paz), **Boliviano, Soltero**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en Av. Bush Nro. 1572 Z/ Miraflores, en su calidad de Subgerente de Operaciones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto de Complementario.-----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella digital al pie para constancia, de lo que Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido:
457304fa142201251a24ed23fc25ba5db91cdd51fcc5cab569a4cfc938497502.-----

Christian Diego Coca
Valle



Abg. Patricia Rivera Sempetegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/65787cf3Fthy1xNFbJbK>

DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la Emisión de Bonos Subordinados BEC V – EMISIÓN 2, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Responsables de la Elaboración del Prospecto Complementario

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General– Banco Económico S.A.

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas – Banco Económico S.A.

Stephany Alexandra Lopez Bruno

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Christian Diego Coca Valle

Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de Banco Económico S.A.¹

Sergio Mauricio Asbun Saba	<i>Gerente General</i>
Julio César Parada Navarrete	<i>Gerente Nacional de Gestión Crediticia</i>
Pablo Ignacio Romero Mercado	<i>Gerente Nacional Comercial</i>
Gunnar Guzmán Sandoval	<i>Gerente Nacional de Finanzas</i>
Ricardo Barriga Estenssoro	<i>Gerente Nacional de Operaciones</i>
Jose Luis Lijeron Justiniano	<i>Gerente Nacional de Tecnologías</i>
Juan Carlos De la Vía Pereira	<i>Gerente Legal Nacional</i>
Horacio Rene Rueda Rivero	<i>Subgerente Nacional de Calidad, Procesos y Proyectos</i>

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con la Emisión de Bonos Subordinados BEC V – EMISIÓN 2, es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Registro del Mercado de Valores

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,
Condominio Torres del Poeta, Torre "A"
Adela Zamudio, Piso 6
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce # 2333
La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1296,
Piso 5
La Paz – Bolivia

Banco Económico S.A.

Calle Ayacucho Nº 166
Santa Cruz – Bolivia

¹Nota: El detalle de los principales ejecutivos del Banco Económico S.A. se encuentran en el punto 7.7 del presente Prospecto Complementario.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	13
1.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BEC V – EMISIÓN 2.....	13
1.2	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN.....	14
1.3	CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	23
1.4	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES.....	24
1.5	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS.....	24
1.6	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS.....	24
1.7	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA.....	24
1.8	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	24
1.9	INCUMPLIMIENTO DE PAGO.....	24
1.10	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.....	24
1.11	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	24
1.12	TRIBUNALES COMPETENTES.....	24
1.13	ARBITRAJE.....	25
1.14	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.....	25
1.15	REDENCIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:.....	25
1.16	TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	25
1.17	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTROS, A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS.....	25
1.18	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SEAN AFECTADOS O LIMITADOS POR OTRO TIPO DE VALORES.....	26
2.	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.....	27
2.1	RAZONES.....	27
2.2	DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN.....	27
3.	FACTORES DE RIESGO.....	28
3.1	RIESGO DE CRÉDITO.....	28
3.2	RIESGO OPERATIVO.....	29
3.3	RIESGO DE LIQUIDEZ.....	29
3.4	RIESGO DE MERCADO.....	31
3.4.1	<i>Riesgo de Tasa de Interés.....</i>	31
3.4.2	<i>Riesgo Cambiario.....</i>	32
3.5	RIESGO TECNOLÓGICO.....	32
3.6	RIESGO SISTÉMICO.....	33
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	34
4.1	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA.....	34
4.2	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN.....	34
4.3	AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	34
4.4	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE.....	34
4.5	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN.....	34
4.6	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	34
4.7	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS.....	34
4.8	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR.....	35
4.9	FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES.....	35
4.10	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	35
4.11	TIPO DE OFERTA.....	35
4.12	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS.....	35
4.13	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁ LA EMISIÓN.....	35
4.14	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO.....	35
4.15	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	35
5.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR.....	37
5.1	CONTEXTO GENERAL.....	37

5.2	EL BANCO ECONÓMICO Y SU INDUSTRIA.....	39
5.3	RUBROS CON MÁS INCIDENCIA.....	41
6.	MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	43
6.1	METODOLOGÍA DE ESTRATEGIA Y PRESUPUESTO.....	43
6.2	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	43
6.3	PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.....	43
6.4	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS.....	44
7.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.....	45
7.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	45
7.2	PRINCIPALES REPRESENTANTES LEGALES.....	46
7.3	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	47
7.4	ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	57
7.5	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	60
7.6	NÓMINA DE DIRECTORES.....	60
7.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	61
7.8	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	63
7.9	ENTIDADES VINCULADAS.....	63
7.10	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE OFICINA NACIONAL DEL BEC.....	63
7.11	OBLIGACIONES EXISTENTES.....	65
7.12	DETALLE DE DEUDA FINANCIERA.....	67
7.13	RELACIONES ESPECIALES CON EL ESTADO.....	68
7.14	HECHOS RELEVANTES.....	69
8.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR.....	96
8.1	RESEÑA HISTÓRICA.....	96
8.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	97
8.3	INFRAESTRUCTURA.....	100
8.4	PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	102
8.4.1	<i>Productos Crediticios.....</i>	102
8.4.2	<i>Productos Pasivos.....</i>	108
8.4.3	<i>Medios de pago.....</i>	109
8.4.4	<i>Servicios.....</i>	110
8.4.5	<i>Productos y servicios incorporados durante la presente gestión.....</i>	111
8.5	IMAGEN INSTITUCIONAL.....	111
8.6	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	112
8.7	LICENCIA AMBIENTAL.....	112
8.8	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	112
8.9	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL CAPITAL REGULATORIO.....	113
8.10	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL- RSE.....	114
8.11	CLIENTES.....	116
8.11.1	<i>Red Mujer, Mi Aliada.....</i>	116
8.11.2	<i>Programa de Capacitación para MYPEs “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”.....</i>	117
8.12	PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA - “EDUCACION FINANCIERA PARA TODOS”.....	118
8.12.1	<i>COMUNIDAD – SOCIEDAD.....</i>	119
8.12.2	<i>GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.....</i>	120
8.13	CONTRATOS CON OTRAS EMPRESAS.....	132
8.14	PROCESOS JUDICIALES.....	132
9.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	137
9.1	BALANCE GENERAL.....	137
9.1.1	<i>Activo.....</i>	137
9.1.2	<i>Pasivo.....</i>	140
9.1.3	<i>Patrimonio.....</i>	142
9.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	144
9.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	147
9.4	COMPROMISOS FINANCIEROS.....	152
9.5	CAMBIOS CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS.....	152

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE BEC S.A.....	60
CUADRO No. 2 NÓMINA DE DIRECTORES	60
CUADRO No. 3 NÓMINA DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	61
CUADRO No. 4 CANTIDAD DE EMPLEADOS	63
CUADRO No. 5 DETALLE DE PASIVOS DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 31 DE MAYO DE 2024	66
CUADRO No. 6 DETALLE DE DEUDA FINANCIERA: PRÉSTAMOS Y LÍNEAS DE CRÉDITO.....	67
CUADRO No. 7 DETALLE DE DEUDA FINANCIERA: EMISIÓN DE BONOS	68
CUADRO No. 8 CONTRATOS POR SERVICIOS DE COBRANZAS DE SEGUROS	132
CUADRO No. 9 CONTRATOS PARA RECEPCIÓN Y ENVÍO DE REMESAS.....	132
CUADRO No. 10 DETALLE DE PROCESOS JUDICIALES	133
CUADRO No. 11 COMPROMISOS FINANCIEROS	152
CUADRO No. 12 COMPROMISOS FINANCIEROS	152
CUADRO No. 13 BALANCE GENERAL	154
CUADRO No. 14 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	155
CUADRO No. 15 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL	156
CUADRO No. 16 CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	157
CUADRO No. 17 ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	157
CUADRO No. 18 ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA.....	158
CUADRO No. 19 ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	158
CUADRO No. 20 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO.....	159
CUADRO No. 21 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO	159
CUADRO No. 22 ESTADO DE RESULTADOS	160
CUADRO No. 23 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	161
CUADRO No. 24 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	162
CUADRO No. 25 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	163
CUADRO No. 26 ACTIVO SISTEMA FINANCIERO	164
CUADRO No. 27 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO AL ACTIVO.....	164
CUADRO No. 28 EVOLUCIÓN DEL ACTIVO SISTEMA FINANCIERO	164
CUADRO No. 29 INVERSIONES TEMPORARIAS SISTEMA FINANCIERO	164
CUADRO No. 30 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO A LAS INVERSIONES TEMPORARIAS	165
CUADRO No. 31 EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS SISTEMA FINANCIERO	165
CUADRO No. 32 CARTERA SISTEMA FINANCIERO.....	165
CUADRO No. 33 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO A LA CARTERA	165
CUADRO No. 34 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA SISTEMA FINANCIERO.....	166
CUADRO No. 35 PASIVO SISTEMA FINANCIERO	166
CUADRO No. 36 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO AL PASIVO	166
CUADRO No. 37 EVOLUCIÓN DEL PASIVO SISTEMA FINANCIERO.....	166
CUADRO No. 38 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO SISTEMA FINANCIERO	167
CUADRO No. 39 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	167
CUADRO No. 40 EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO SISTEMA FINANCIERO	167
CUADRO No. 41 PATRIMONIO SISTEMA FINANCIERO	167
CUADRO No. 42 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO AL PATRIMONIO	168
CUADRO No. 43 EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SISTEMA FINANCIERO.....	168
CUADRO No. 44 INGRESOS FINANCIEROS SISTEMA FINANCIERO.....	168
CUADRO No. 45 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO AL INGRESO FINANCIERO	168
CUADRO No. 46 EVOLUCIÓN DEL INGRESO FINANCIERO SISTEMA FINANCIERO	169
CUADRO No. 47 RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN SISTEMA FINANCIERO.....	169
CUADRO No. 48 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	169
CUADRO No. 49 EVOLUCIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN SISTEMA FINANCIERO	169
CUADRO No. 50 INDICADORES DE LIQUIDEZ DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	170
CUADRO No. 51 INDICADORES DE SOLVENCIA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	170
CUADRO No. 52 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	171
CUADRO No. 53 INDICADORES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	171
CUADRO No. 54 INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	171
CUADRO No. 55 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	172

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 MACRO ESTRUCTURA.....	58
GRÁFICO No. 2 ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO, COMITÉS Y NIVELES EJECUTIVOS	59
GRÁFICO No. 3 ESTRUCTURA A NIVEL EJECUTIVO	59
GRÁFICO No. 4 ESTRUCTURA DEL ACTIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A MAYO DE 2024.....	137
GRÁFICO No. 5 ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	138
GRÁFICO No. 6 INVERSIONES TEMPORARIAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	139
GRÁFICO No. 7 CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	140
GRÁFICO No. 8 ESTRUCTURA DEL PASIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A MAYO DE 2024	140
GRÁFICO No. 9 PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	141
GRÁFICO No. 10 NIVEL DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	142
GRÁFICO No. 11 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A MAYO DE 2024	143
GRÁFICO No. 12 PATRIMONIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	143
GRÁFICO No. 13 ESTRUCTURA DE CAPITAL DEL BANCO ECONÓMICO S.A.	144
GRÁFICO No. 14 INGRESOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	145
GRÁFICO No. 15 GANANCIA NETA DEL EJERCICIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	147
GRÁFICO No. 16 INDICADORES DE LIQUIDEZ DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	147
GRÁFICO No. 17 INDICADORES DE SOLVENCIA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	148
GRÁFICO No. 18 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	149
GRÁFICO No. 19 INDICADORES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	150
GRÁFICO No. 20 INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	150
GRÁFICO No. 21 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	151

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO ECONOMICO AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE MAYO DE 2024
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO ECONOMICO AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ANEXO 3	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos Subordinados BEC V – EMISIÓN 2.

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de mayo de 2022, considera, aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V y aprueba la primera emisión de Bonos Subordinados BEC V, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio N° 993/2022 de fecha 31 de mayo de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 3 de junio de 2022 bajo el No. 1200784 del libro No 10.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 25 de agosto de 2022, se modificó algunas condiciones del Acta de Junta de fecha 26 de mayo de 2022, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1507/2022 de fecha 6 de septiembre de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 8 septiembre de 2022 bajo el No. 1203552 del libro No 10-Otros Actos Comerciales.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de octubre de 2022, se modificó algunas condiciones del Acta de Junta de fecha 26 de mayo de 2022, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1713/2022 de fecha 18 de octubre de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 20 de octubre de 2022 bajo el No. 1204838 del libro No 10-Otros Actos Comerciales.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 29 de diciembre de 2022, se modificó algunas condiciones del Acta de Junta de fecha 10 de octubre de 2022, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 17/2023 de fecha 7 de enero de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 9 de enero de 2023 bajo el No. 1207192 del libro No 10-Otros Actos Comerciales.

Mediante Resolución ASFI 264/2023, de fecha 20 de marzo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-BEC-002/2023.

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 18 de enero de 2024, considera y aprueba la segunda emisión bajo el programa de emisiones de Bonos Subordinados BEC V, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, mediante Testimonio N° 101/2024 de fecha 25 de enero de 2024 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 29 de enero de 2024 bajo el No.1216971 del libro No 10.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 17 de junio de 2024, se modificó algunas condiciones del Acta de Junta de fecha 18 de enero de 2024, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 777/2024 de fecha 19 de junio de 2024 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 20 de junio de 2024 bajo el No. 1220876 del libro No 10-Otros Actos Comerciales.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 166/2024 de fecha 08 de febrero de 2024 ante la Notaria de Fe Pública N° 79 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo e inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo la partida N° 1217339 del libro 10 Otros actos comerciales en fecha 16 de febrero de 2024.

La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 213/2024 de fecha 21 de febrero de 2024 ante la Notaria de Fe Pública No.79 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo la partida N°1217516 del libro No. 10-Otros actos comerciales en fecha 23 de febrero de 2024.

La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 589/2024 de fecha 6 de mayo de 2024 ante la Notaria de Fe Pública No.79 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo la partida N°1219719 del libro No. 10-Otros actos comerciales en fecha 9 de mayo de 2024.

La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 844/2024 de fecha 3 de julio de 2024 ante la Notaria de Fe Pública No.79 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo la partida N°1221203 del libro No. 10-Otros actos comerciales en fecha 4 de julio de 2024.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos Subordinados BEC V – EMISIÓN 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BEC-040/2024, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-198635/2024 de fecha 21 de agosto de 2024.

1.2 Características específicas de la Emisión

Denominación de la presente Emisión	Bonos Subordinados BEC V - Emisión 2
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. De acuerdo a las definiciones establecidas en el Artículo 3, Sección 1, Capítulo II, Título VI y Libro 3° del Reglamento de Obligaciones Subordinadas una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos del Banco Económico S.A, estando disponible para absorber pérdidas, en caso de que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. El saldo a capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos será computable, como parte del Capital Regulatorio del Banco Económico S.A., conforme a lo establecido en el Artículo 7°, Sección 2, <i>Capítulo II, Título VI y Libro 3°</i> del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, que establece lo siguiente: <i>Cómputo de la Obligación</i> <i>Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada debe computar el 100% como parte del capital</i>

regulatorio. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1) Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h ; n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM_n : Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

cm_h : Porcentaje de Cumplimiento de la meta “h” determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

w_h : Ponderador de la meta.

n : Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del capital regulatorio.

t : Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (Wh)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario/(Capítulos 100.00+600.00)

(2) Activos Computables/Capítulo 100.00

(3) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuentas 131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)

(4) (Cuentas 131.00+135.00)/(Capítulo 100.00)

2) Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante

	la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del capital regulatorio, de acuerdo con la siguiente fórmula: $OSC_i = Z * OS_i$ $Z = \text{Min}(CM_n) \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$ <i>Dónde:</i> <i>OSCi:</i> Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i. <i>OSi:</i> Saldo de la Obligación Subordinada del mes i. <i>n:</i> Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del Capital Regulatorio. <i>t:</i> Plazo de la obligación subordinada. Es responsabilidad de la Entidad Financiera, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del capital regulatorio producto del incumplimiento de los indicadores establecidos. El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del capital regulatorio no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF).
Monto de la presente Emisión	El monto total de la presente emisión es de Bs100.000.000,00 (Cien millones 00/100 bolivianos) comprendidos en una serie única.
Moneda de la presente Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en que se divide la presente Emisión	Serie “Única”
Valor nominal de los Bonos Subordinados	Bs10.000 (diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Bonos Subordinados de la serie única de la emisión	10.000 bonos
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	6,00%
Plazo de la presente Emisión	Serie “Única”: 2,520 días calendario computables a partir de la fecha de emisión.

Plazo de colocación de la presente Emisión	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la Fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	“A mejor esfuerzo”
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos Subordinados	En efectivo.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”) en Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio BBV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Periodicidad de pago de amortización de capital e intereses	Las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados serán pagadas de la siguiente manera: 10% en los cupones N°2, N°4 y N°6; 7.5% en el cupón N°8; 10% en el cupón N°10; 25% en el cupón N°12 y 27.5% en el cupón N°14. Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones: La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1296, piso 5 Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258 Sucre: Calle España N°90.
Fórmula para el cálculo de los intereses	Para la presente emisión, el cálculo de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $IB = K * (Tr * PL / 360)$ Dónde: IB = Intereses del Bono K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago Tr = Tasa de interés nominal anual PL = Plazo del Cupón (número de días calendario)
Fórmula para la amortización de capital	Para la presente emisión, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Capital: } VP = VN * PA$ Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

	VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón de intereses y/o capital. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.
Forma de circulación de los Bonos Subordinados	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de la presente emisión	a) En el día del vencimiento de cada Cupón, la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón, la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Calificación de Riesgo	La Calificación de Riesgo fue realizada por AESA Ratings S.A. • Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 7 de agosto de 2024 • Calificación de riesgo otorgada: AA2 • Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento. • Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. • El modificador 2 indica que la calificación se encuentra en el nivel medio de su categoría. • Perspectiva: Negativa

	LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 3 del presente Prospecto Complementario.
Destino de los fondos y plazo para la utilización	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos. Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8, de la Sección 4, Capítulo II, Título VI y Libro 3º del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito. Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de finalización del plazo de colocación. No obstante, los recursos obtenidos con la emisión podrán ser utilizados a partir de la fecha de inicio de la colocación de los bonos.
Garantía	La presente emisión dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de la presente emisión, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la presente Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de la Emisión. El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados. De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de

	intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos Subordinados de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Reajustabilidad del empréstito	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Rescate Anticipado	La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos de la presente Emisión denominada “BONOS SUBORDINADOS BEC V – Emisión 2”. La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario. <u>a) Redención anticipada mediante sorteo:</u> La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la presente Emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio. El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación. Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la presente Emisión, de acuerdo a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.15%
361-720	1.50%
721-1,080	1.85%
1,081-1,440	2.10%
1,441-1,800	2.50%
1,801-2,160	3.00%
2,161-2,520	3.50%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados, la compensación por rescate anticipado, o el Precio a Tasa de valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Redención mediante compra en el mercado secundario:

	La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos de la presente Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la BBV. <u>c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado:</u> Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la presente Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos. Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de enero de 2024, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada. En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC – IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada. En caso de realizarse el rescate anticipado de los Bonos bajo el Programa, el monto prepagado deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados, a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	Los Bonos Subordinados que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o personas jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Artículo 9, Sección 2, Capítulo II, Título VI y Libro 3º del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Plazo para el pago total de los Bonos Subordinados de la presente Emisión	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Fecha de Emisión	22 de agosto de 2024
Fecha de vencimiento	17 de julio de 2031
Bolsa en la que se inscribirá la presente emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.3 Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

SERIE ÚNICA						
Fecha	Cupón	Periodicidad de Pago (Días)	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)	Total Cupón (Bs)
18-feb-25	1	180	300,00	-	0,00%	300,00
17-ago-25	2	180	300,00	1.000,00	10,00%	1.300,00
13-feb-26	3	180	270,00	-	0,00%	270,00
12-ago-26	4	180	270,00	1.000,00	10,00%	1.270,00
8-feb-27	5	180	240,00	-	0,00%	240,00
7-ago-27	6	180	240,00	1.000,00	10,00%	1.240,00
3-feb-28	7	180	210,00	-	0,00%	210,00
1-ago-28	8	180	210,00	750,00	7,50%	960,00
28-ene-29	9	180	187,50	-	0,00%	187,50
27-jul-29	10	180	187,50	1.000,00	10,00%	1.187,50
23-ene-30	11	180	157,50	-	0,00%	157,50
22-jul-30	12	180	157,50	2.500,00	25,00%	2.657,50
18-ene-31	13	180	82,50	-	0,00%	82,50
17-jul-31	14	180	82,50	2.750,00	27,50%	2.832,50

1.4 Delegación de Definiciones

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos de la presente Emisión:

1. Determinación de la Tasa de Interés de la presente emisión.
2. Determinación, contratación y sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo.
3. La redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada.
4. Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de la Emisión.
5. Definición de la Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.

1.5 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

La información relacionada a la Asamblea General de Tenedores Bonos Subordinados se encuentra descrita en el punto 1.6.1 del Prospecto Marco del Programa de Bonos Subordinados BEC V.

1.6 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados se encuentra descrita en el punto 1.7 del Prospecto Marco del Programa de Bonos Subordinados BEC V.

1.7 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa.

La información relacionada a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros del Emisor y sus modificaciones se encuentra descrita en el punto 1.8 del Prospecto Marco del Programa de Bonos Subordinados BEC V.

1.8 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 1.9 del Prospecto Marco del Programa de Bonos Subordinados BEC V.

1.9 Incumplimiento de Pago

La información relacionada al Incumplimiento de Pago se encuentra descrita en el punto 1.10 del Prospecto Marco del Programa de Bonos Subordinados BEC V.

1.10 Caso fortuito o Fuerza mayor

La información relacionada a, Caso fortuito o fuerza mayor se encuentra descrita en el punto 1.11 del Prospecto Marco del Programa de Bonos Subordinados BEC V.

1.11 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 1.12 del Prospecto Marco del Programa de Bonos Subordinados BEC V.

1.12 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley, sean competentes en el marco de las normas legales vigentes para resolver cualquier demanda y/o acción por la cual la sociedad sea requerida judicialmente para el pago.

1.13 Arbitraje

La información relacionada a Arbitraje se encuentra descrita en el punto 1.14 del Prospecto Marco del Programa de Bonos Subordinados BEC V.

1.14 Modificación a las condiciones y características de la Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que conforme el Programa, presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de esa Emisión presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y en caso de segunda y posteriores convocatorias, del 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos.

1.15 Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones:

La información relacionada a Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones, se encuentra descrita en el punto 1.16 del Prospecto Marco del Programa de Bonos Subordinados BEC V.

1.16 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la Emisión es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

1.17 Frecuencia y formato de la información financiera y otros, a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

1.18 Posibilidad de que los valores sean afectados o limitados por otro tipo de Valores

Al 31 de mayo de 2024, la Emisión no se encuentran afectada o limitada por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

Los Bonos Subordinados vigentes de la Sociedad se encuentran detallados en el punto 7.11 del presente Prospecto Complementario donde se muestran las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco Económico S.A.

Asimismo, el Banco Económico S.A. tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores, Depósitos a Plazo Fijo para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con periodicidad mensual y según normativa vigente.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

2.1 Razones

El Banco Económico S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

2.2 Destino de los Fondos y plazo para la utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8, de la Sección 4, Capítulo II, Título VI y Libro 3° del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de finalización del plazo de colocación.

No obstante, los recursos obtenidos con la emisión podrán ser utilizados a partir de la fecha de inicio de la colocación de los bonos.

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos dentro de la presente emisión, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco y Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Económico S.A. que podrían afectar el nivel de exposición al riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres actualmente no conocidos por el Emisor. En este sentido, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Este capítulo presenta una explicación respecto a los factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Sistémico

3.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.

El BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta a la fecha con adecuadas políticas de gestión de riesgo de crédito, admisión crediticia, seguimiento, cobranza y calificación; estas políticas se enmarcan en las leyes y normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y criterios institucionales de prudencia. Asimismo, se realiza el monitoreo continuo de límites normativos y legales de acuerdo a lo que establece la normativa vigente y la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros.

De igual manera y consecuentemente con las políticas internas del Banco, se realiza el monitoreo permanente a las distintas concentraciones definidas bajo un criterio de prudencia y gestión de riesgo, entre las principales tenemos: concentración por ubicación geográfica, sectores económicos (actividad económica y destino de crédito), tipo de crédito, tipo de garantías, entre otros, cuidando siempre de que estas concentraciones no superen los límites definidos por la entidad y se encuentren acordes al segmento de mercado al cual está direccionado el Banco.

De esta forma, el BANCO ECONÓMICO S.A., estructura su cartera de créditos de manera diversificada en los distintos sectores económicos, disipando las concentraciones y asegurando una adecuada relación riesgo – rentabilidad y solvencia, teniendo siempre presente claros valores institucionales.

Por otro lado, en la política de “Aceptación de Clientes” se limitan los créditos en algunos sectores económicos que presentan debilidades y se prohíbe el financiamiento de

actividades de dudoso carácter o que no dejen en claro el verdadero propósito del financiamiento y que atenten contra los cánones sociales.

El trabajo constante, la disciplina en la aplicación de las políticas, innovación tecnológica destinada a un mejor monitoreo para el análisis de datos y las sanas prácticas bancarias, hacen que el nivel de mora del BANCO ECONÓMICO S.A., al 31 de mayo del 2024 se sitúe entre los más bajos del sistema financiero con 2,98% respecto al total de la cartera de créditos. De igual manera, se puede destacar la alta calidad de los activos financieros del Banco, alcanzando al 31 de mayo del 2024 una cartera con calificación “A” del 94.95% respecto al total de la cartera y contingente.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito el cual establece y define acciones, estrategias y responsables que permitan al Banco enfrentar situaciones de contingencia de crédito. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan y se informan los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

3.2 Riesgo Operativo

Se entiende como riesgo operativo, la posibilidad o probabilidad de que el banco incurra en pérdida por diferentes factores entre ellos, por fraude interno o externo, fallas en las personas, procesos y sistemas, eventos interno de orden estratégico y operativo y otros eventos externos.

El Banco Económico S.A. para responder de manera oportuna a los factores que generan el Riesgo Operativo cuenta con un modelo de Gestión de Riesgo Operativo, el cual permite identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar el riesgo operativo, por medio de políticas, procedimientos y metodologías formalmente establecidas.

Se cuenta con el Sistema PIRANI, el cual apoya la Gestión de Eventos de Riesgo Operativo y la gestión de riesgos y/o debilidades en procesos del Banco, así como el seguimiento de acciones encaminadas a mitigar y/o minimizar los eventos ocurridos y los riesgos identificados. Por otra parte, para fortalecer la gestión de riesgo se realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, con el objetivo de propiciar mejoras en los procesos de manera preventiva.

De forma continua se desarrolla un Programa de Difusión para fortalecer el proceso de Cultura de Riesgos en la institución, el cual tiene entre sus componentes el desarrollo de publicaciones mensuales, difusiones informativas y capacitaciones a nivel nacional.

Como medida preventiva de la gestión de riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Por otra parte, se tiene definido un Plan de Continuidad del Negocio el cual complementa a los Planes de Contingencia Operativo y Tecnológico que mantiene el Banco, el cual permite restaurar las funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado, después de una paralización o desastre, a causa de un evento de riesgo operativo que afecte a la continuidad del Negocio.

3.3 Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez, a la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el propósito de contar rápidamente de recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

EL BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta con el Comité de Gestión Integral de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer para aprobación del Directorio políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. Asimismo,

también se cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), el cual se constituye en un comité de negocios cuya responsabilidad es la gestión de los activos y pasivos del Banco y la gestión de tesorería para el manejo de la posición de liquidez, promoviendo la ejecución de las estrategias financieras para el crecimiento del valor del capital, el desarrollo de la estrategia de fondeo y de las estrategias de inversión y manejo de la cartera de inversión como instrumento de apoyo a la gestión de liquidez, para lo cual deberá considerar la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

Por otra parte, el BANCO ECONÓMICO S.A. cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismos de mitigación. Asimismo, en la Gestión de Riesgo de Liquidez desarrollada, se toma en cuenta tanto el control de la posición de liquidez en condiciones normales de operación, así como el manejo de situaciones no anticipadas o coyunturales que afecten de manera puntual la condición de liquidez del Banco. También se cuenta con una matriz de Riesgo de Liquidez en la cual se registran todas aquellas situaciones ya sean individuales o sistémicas que ha enfrentado el Banco.

Los lineamientos aplicados por el Banco para llevar adelante una eficiente gestión del riesgo de liquidez, son los siguientes:

- Evaluar y gestionar la posición de liquidez.
- Gestionar la estructura de calce de plazos.
- Estimar las fluctuaciones máximas esperadas de las partidas volátiles en condiciones de mercado.
- Evaluar la posición o grado de exposición del Banco a riesgos de liquidez.

La estimación de las necesidades de liquidez, corresponde a la incorporación en la situación actual del Banco, el impacto de las consideraciones sobre la evolución y composición de la cartera de créditos y fuentes de fondeo, para lo cual se toma en consideración lo siguiente:

- Las proyecciones globales de crecimiento de crédito e inversiones asociadas con el plan anual y la estrategia de mediano y largo plazo del Banco.
- Las estimaciones de renovaciones de créditos y consideraciones sobre estacionalidad de la demanda de crédito y la oferta de depósitos que caracterizan a los segmentos de mercado que atiende el banco.
- Las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (CAPA) para el manejo activo de la cartera de inversiones del Banco.

Asimismo, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio; además de los casos en que éstos sean excedidos, incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones al respecto. De igual forma, se realizan informes trimestrales del Calce de Plazos, Límites de Liquidez y Concentración de Captaciones, tanto del Banco como del Sistema Financiero, que de igual forma son remitidos a las diferentes áreas, a manera de ver cómo se encuentra la institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Del mismo modo, buscando fortalecer la gestión de riesgo de liquidez, se realiza la validación al calce de plazos y flujo de caja proyectado de forma anual, verificando la metodología aprobada y descrita en los manuales del Banco, además de los parámetros utilizados para su distribución en las diferentes bandas temporales, con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada. Del mismo modo se realiza la prueba de backtesting al flujo

de caja proyectado para determinar si la aproximación que se está utilizando es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, con el propósito de mejorar la exactitud e idoneidad de los supuestos de proyección.

También se realiza la validación anual de dos reportes automáticos, ambos con carácter anual: a) Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración y b) Programa de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario, cuyos objetivos son validar la consistencia de la información generada por los parámetros y criterios de ambos programas del Sistema Financiero Integrado.

Además, se cuenta con la ponderación automática en base a garantías, cuyo cálculo se monitorea mensualmente y se emite un informe validando la consistencia de la información generada en el Reporte Automático de Ponderación de Activos en base a los parámetros y criterios establecidos en la Recopilación de Normas de Servicios Financieros; De igual forma, se monitorea el coeficiente de adecuación patrimonial del banco, el cual al 31 de Mayo del 2024 es del 11.10%, con un capital primario del 9.30%.

Finalmente, se tiene establecido un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político, social y de salud; además en dicho Plan se cuenta con un libreto de crisis para Contingencias de Liquidez, el cual contempla el protocolo de comunicación en contingencia de liquidez, ya sea de manera individual o sistémica. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan, utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y se informan los resultados de su efectividad al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

3.4 Riesgo de Mercado

El BANCO ECONÓMICO S.A. por la naturaleza de las operaciones que realiza y de los servicios que presta, está expuesto entre otros, al riesgo de mercado, el cual se define como la probabilidad que el Banco incurra en pérdidas por variaciones adversas en los factores de mercado como las tasas de interés, tipos de cambio y precios de activos subyacentes en operaciones financieras.

Por lo que, una adecuada gestión en materia de riesgos de mercado, no solo puede incidir en los resultados en términos de rentabilidad, sino también contribuir a proteger la solvencia patrimonial del Banco.

3.4.1 Riesgo de Tasa de Interés

Se define como la exposición de la situación financiera del Banco a movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco cuenta con políticas para la fijación de Tasas Activas y Pasivas, las cuales han sido definidas para llevar adelante una adecuada gestión de las tasas de interés. Asimismo, garantizan que las operaciones de intermediación financiera realizadas, permitan la sostenibilidad financiera del Banco, enmarcándose al comportamiento de las tasas de mercado y considerando el riesgo asociado a los diferentes productos, para así contribuir al crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo.

En el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) se definen, revisan y se proponen políticas, procedimientos y normas para el manejo y control de las tasas activas y pasivas. Asimismo, en función al análisis de las variaciones de tasas de interés, se proponen y aprueban incrementos o disminuciones a las tasas activas y pasivas del Banco, en función al mercado financiero, la estructura de captaciones y colocaciones, así como los requerimientos de liquidez, acorde con las políticas de tasas.

Finalmente, la Unidad de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, velan por el cumplimiento de la política y gestionan preventivamente el riesgo generado por los movimientos adversos en las tasas de interés.

3.4.2 Riesgo Cambiario

Se entiende por riesgo cambiario, a la probabilidad de incurrir en pérdidas en sus operaciones activas, pasivas o fuera de balance, debido a variaciones de las cotizaciones de las divisas y/o unidades de cuenta. El BANCO ECONÓMICO S.A gestiona dentro de rangos prudenciales el riesgo cambiario, mediante la determinación de límites internos que mitigan las probabilidades de incurrir en pérdidas por este concepto.

La Unidad de Gestión de Riesgos, realiza simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco, que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos de la entidad. Asimismo, continuamente monitorea e informa sobre el cumplimiento de los límites normativos e internos establecidos (UFV, MV-ME, Euros y Dólar) y los casos en que éstos sean excedidos, incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisión al respecto. De igual manera, se realizan informes trimestrales sobre la Posición Cambiaria del Banco y del Sistema Financiero, los cuales son remitidos a las distintas áreas y miembros del Directorio, con la finalidad de mostrar la posición de la entidad con relación al sistema.

Consecuentemente, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco, su eficiente operación y la mitigación del riesgo cambiario ante una eventualidad de los tipos de cambio, de manera que éstos no afecten los resultados y el patrimonio del Banco, se han establecido límites internos de exposición al riesgo cambiario, complementario a los establecidos por el Banco Central de Bolivia que regulan la posición cambiaria de la institución, los cuales son monitoreados constantemente y también son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

También, se realiza la validación anual al reporte de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias y responsables, que permita al Banco enfrentar situaciones de contingencia surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político, social y de salud. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y se informan los resultados de su efectividad al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

3.5 Riesgo Tecnológico

La gestión del riesgo Tecnológico es efectuada considerando un proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar el riesgo al cual se encuentra expuesto el Banco.

El Banco Económico S.A. considera a la información como un activo fundamental para la prestación de sus servicios y toma de decisiones eficientes, por el cual ha definido estrategias orientadas a la continuidad del negocio, la administración del riesgo y consolidación de la cultura de seguridad

En este sentido, ha implementado un modelo de gestión de Seguridad de la Información basándose en:

- a) El Reglamento para la gestión de Seguridad de la Información emitido por el ente regulador ASFI,
- b) Estándar internacional PCI-DSS
- c) La NB/ISO/IEC 27001 – Técnicas de Seguridad del SGSI el cual permite garantizar el cumplimiento de los requerimientos legales, contractuales, regulatorios y de negocios vigentes.

El modelo de gestión de Seguridad de la Información y Riesgo Tecnológico del Banco cuenta con Políticas y Procedimientos internos que permiten asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, donde se establecen procesos internos y aplicación de recursos tendientes a mitigar el riesgo tecnológico, como ser la administración de la información, gestión de identidades, procedimientos operativos relacionados a la seguridad de la información y ciberseguridad, protección contra software maliciosos, copias de seguridad de la información, contingencia tecnológica, protección de la información, entre otros.

Asimismo, el Banco cuenta con diferentes informes y reportes que permiten efectuar el control y mitigación de los riesgos identificados, entre ellos, la gestión de certificados digitales, Informe de revisión de perfiles de acceso a los sistemas, revisión del inventario de software, gestión de la clasificación de la información, gestión de los incidentes de Seguridad de la información identificados.

Adicionalmente, de manera periódica se efectúa el Ethical hacking a todos los servicios del Banco, así como nuevos proyectos y aplicaciones; y su seguimiento mensual a la regularización de las vulnerabilidades identificadas. De igual forma se realiza el Análisis de Riesgos a los nuevos contratos de TI, productos o aplicaciones tecnológicas, en la etapa de análisis y diseño.

3.6 Riesgo Sistémico

El riesgo sistémico es el riesgo creado por interdependencias en un sistema o mercado, en que el fallo de una entidad o grupo de entidades puede causar un fallo en cascada, que puede afectar al sistema o mercado en su totalidad.

La detección precoz de sucesos sistémicos permite la adopción de medidas para minimizar la probabilidad de una crisis y reducir su impacto, permitiendo decidir cuándo activar las políticas de mitigación de riesgos que dispone el Banco.

Para poder identificar tales sucesos sistémicos, el Banco realiza mensualmente un monitoreo del Sistema Bancario dentro del cual genera una serie de indicadores agregados para evaluar las vulnerabilidades del Sistema en sí y de cada una de sus entidades participantes:

- **Indicadores de Estabilidad y Solvencia Financiera:** El análisis macroeconómico, el análisis sectorial y el análisis de expertos permite identificar vulnerabilidades en la actividad económica y anticiparse a cambios en las tendencias, que impactan en el normal desempeño del Sistema Financiero.
- **Indicadores de Instituciones Individuales:** Indicadores respecto a Crecimiento, Cartera, Captaciones, Tasas de Interés, Calidad de Activos, Ratios de Capital, Liquidez y Rentabilidad, permiten evaluar la estabilidad y solvencia de cada una de las entidades participantes del Sistema Financiero.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Los Bonos Subordinados que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o personas jurídicas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Artículo 9, Sección 2, Capítulo II, Título VI y Libro 3° del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

4.2 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1296. Piso 5
La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

4.3 Agente Pagador y lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1296, piso 5

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Calle España N° 90

4.4 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados, a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

4.5 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.6 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario computable a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión.

4.7 Precio de colocación de los Bonos Subordinados

Los bonos subordinados de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

4.8 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

El Banco Económico S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V.

4.9 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón de intereses y/o capital.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

4.10 Modalidad de colocación

La presente emisión será colocada bajo la siguiente modalidad:

- “A mejor esfuerzo”

4.11 Tipo de Oferta

La presente emisión contará con la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su Oferta Pública Primaria en mercado bursátil.

4.12 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

4.13 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión

Los valores fruto de la presente emisión dentro del Programa de emisiones de Bonos Subordinados BEC V, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Avenida Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333, La Paz – Bolivia.

4.14 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4.15 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente:

- **Tasa Discriminante:** La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

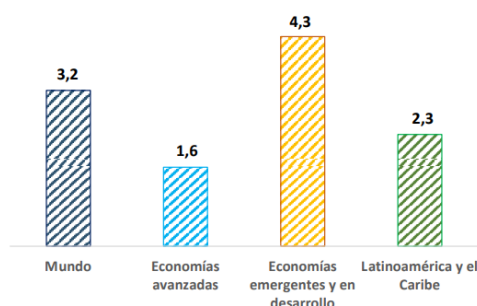
Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

5.1 Contexto General

En un escenario en el que los costos de endeudamiento aún se mantienen altos, la persistencia de los efectos de la Pandemia del Covid-19, los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, entre Palestina e Israel, así como las tensiones de este último con Irán, la economía mundial continuó mostrando una importante capacidad de resiliencia, previéndose que el crecimiento en 2024 será de 3,2%, perspectiva que fue revisada al alza con relación al trimestre previo (Gráfico 1).

Gráfico 1: Perspectivas de crecimiento del PIB en el mundo
(En porcentaje %)



Fuente: Fondo Monetario Internacional, Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, Abril 2024

Las presiones inflacionarias se han reducido más rápido de lo esperado, previéndose que la inflación general mundial descienda de 6,8% en 2023 a 5,3% en 2024 y que las economías avanzadas alcancen sus metas antes que las economías emergentes y en desarrollo. Las expectativas de inflación se han mantenido ancladas, debido principalmente al compromiso de los bancos centrales para tomar las acciones necesarias para alcanzar sus objetivos de inflación.

Por otro lado, el desvanecimiento de la transmisión de las fluctuaciones de precios relativos que tuvieron lugar en años recientes, en particular de los shocks de los precios de energía, ha desempeñado un papel importante en la reducción de la inflación subyacente en la Zona del Euro y el Reino Unido.

En Estados Unidos su actividad económica se ha expandido a buen ritmo, la tasa de desempleo se ha mantenido baja y aunque la inflación sigue siendo alta, registró una tendencia decreciente en 2023. La tasa de interés de política monetaria se ha mantenido estable sin cambios, lo que está en línea con el objetivo de la Fed de alcanzar el nivel de máximo empleo y una tasa de inflación del 2% en el largo plazo.

En la economía China, que fue afectada por los problemas de su sector inmobiliario, se espera que la demanda interna continúe deprimida en la medida que no se cuenten con políticas sólidas que corrijan los problemas de este sector. A esto se suma un posible deterioro de las finanzas públicas en la medida que la deuda vaya escalando.

Para la Zona Euro se espera una débil recuperación del crecimiento económico en 2024, esto debido a las condiciones de financiamiento restrictivas. El Banco Central Europeo prevé un moderado impulso en el segundo semestre de 2024, explicado por el consumo privado y y

público, y las exportaciones seguirían ajustándose a la demanda externa. Con ello la economía crecería 0,6 % en 2024.

En el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se espera que el crecimiento se mantenga estable en 4,2% en 2024. A medida que disminuyan algunas limitaciones al crecimiento a corto plazo, se espera que los países en desarrollo de bajo ingreso registren un crecimiento de 4,7% en 2024.

En América Latina y el Caribe, se espera un crecimiento de 2,0 % en 2024. En Brasil, se espera una expansión económica moderada de 2,2 % en 2024, lo que se explica por los efectos rezagados de una política monetaria aún restrictiva y una menor contribución del sector agricultura. En México, se proyecta un crecimiento de 2.4 por ciento en 2024, respaldado por una expansión fiscal.

A nivel nacional, los lineamientos del desempeño de la actividad económica en 2024 se establecieron en el Acuerdo del Programa Fiscal Financiero 2024. En ese sentido, se espera que el crecimiento del PIB al cierre de la gestión se sitúe en 3,7%. Dicho desempeño estaría acompañado de una tasa de inflación de 3,6%. Estas cifras reflejan tres objetivos de política económica, por el lado fiscal se continuará impulsando la diversificación de la economía en sectores generadores de ingresos y empleo; por el lado monetario se velará por mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional y por el lado cambiario se preservará el tipo de cambio y con ello se coadyuvará a mantener la estabilidad del sistema financiero nacional y mitigar los efectos de choques externos.

Hasta febrero de 2024, las exportaciones nacionales alcanzaron a USD1.247,4 millones, 2 pese a los efectos adversos provocados por el bloqueo de caminos en los primeros meses de la gestión y a las bajas cotizaciones de los principales productos de exportación. Las exportaciones fueron impulsadas principalmente por las ventas del sector agrícola y minería, que crecieron en 9,1% y 7,0%, respectivamente. Por su parte, el desempeño de las importaciones continuó una senda decreciente con un saldo registrado de USD1.557,7 millones, destacando los suministros industriales con USD421 millones (27,0%), combustibles y lubricantes USD353.8 millones (22,7%) y bienes de capital con USD286 millones (18%).

En este contexto, las principales variables del sistema financiero nacional mantuvieron un comportamiento positivo. Los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron los Bs220.421 millones, mayor en Bs5.177 millones al registrado en el mismo período de 2023. La cartera de créditos se ubicó en Bs213.656 millones, mayor en 8% respecto a marzo de 2023. La mora de los créditos se situó en 3,4%, por debajo del promedio de la región (3,6%). Por su parte, el nivel de provisiones asciende a Bs8.783 millones, cubriendo en 1,2 veces el nivel de mora, reflejando la fortaleza en el ámbito del riesgo de crédito.

El ratio de liquidez, que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubicó en 67,0%, denotando la capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para mantener la expansión de sus operaciones. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), se situó en 13,6%, por encima del mínimo exigido por Ley (10%), aspecto que refleja la solvencia del sistema financiero y su capacidad para continuar expandiéndose.

Las utilidades continuaron creciendo, con un monto de Bs367 millones al 31 de marzo de 2024, superior en Bs31 millones al registrado en similar periodo de 2023, lo que muestra claramente la buena dinámica de las operaciones en el sistema financiero.

Fuente: Análisis del Sistema Financiero de ASFI:

5.2 El Banco Económico y su Industria

Primero se aclara que desde este punto en adelante se entenderá como “sistema bancario” ó solo “Sistema” al grupo conformado por todos los bancos múltiples y todos los bancos pyme del país, adicionalmente el tipo de cambio utilizado fue del 6.86.

Durante la pasada gestión 2023, la economía del país continuó dando señales claras de que permanece en el camino de la recuperación (inflación baja, crecimiento económico positivo, desempleo bajo). Esa recuperación se inició en 2021 alcanzando de forma heterogénea a los clientes del sistema bancario, en la gestión 2022 su efecto se hizo más uniforme y en 2023 alcanzó a gran parte de los clientes bancarios.

El primer trimestre de 2024 el sistema bancario presenta escaso dinamismo en su conjunto, especialmente los bancos más grandes. Para el cierre del quinto mes de la presente gestión, el sistema bancario empieza a dar muestras de dinamismo en la colocación de préstamos.

Cartera Bruta y Captaciones

Cartera Bruta (*)

Entidad	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	May-24	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.	
							G-2023	May-24	G-2023	May-24	G-2023	May-24
B. Económico	1,232	1,231	1,280	1,390	1,522	1,573	132	51	9.5%	3.4%	5.4%	5.6%
SISTEMA	24,249	25,270	26,291	28,235	27,929	28,322	-306	392	-1.1%	1.4%	100.0%	100.0%

Cifras en Millones de \$us

(*) Concepto conformado por la suma de los saldos de las cuentas contables 131, 133, 134, 135, 136 y 137.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI

Cartera: Al cierre del quinto mes de la gestión 2024, la cartera de créditos del sistema bancario alcanzó la cifra de \$us28,322 millones, registrando un incremento del 1.4% en términos relativos y \$us 392 millones en términos absolutos.

La cartera de créditos del Banco llegó a \$us1,573 millones, habiendo registrado un incremento de \$us51 millones (+3.4% sin anualizar) respecto al cierre de 2023. La participación de mercado del Banco en cuanto a cartera de préstamos se incrementó de 5.4% al cierre de 2023 a 5.6% al cierre de mayo de 2024.

Captaciones (*)

Entidad	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	May-24	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.	
							G-2023	May-24	G-2023	May-24	G-2023	May-24
B. Económico	1,367	1,456	1,493	1,546	1,646	1,640	101	-6	6.5%	-0.4%	4.6%	4.6%
SISTEMA	28,883	32,826	34,820	36,593	35,703	35,497	-890	-207	-2.4%	-0.6%	100.0%	100.0%

Cifras en Millones de \$us

(*) Concepto conformado por la suma de las cuentas contables 210, 220, 230, 260, 270 y 280 y restando las cuentas contables 218, 228, 238, 268, 278 y 288.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI

Captaciones: A la conclusión del mes de mayo la gestión 2024, las captaciones del sistema bancario alcanzaron los \$us35,497 millones, registrando una disminución de \$us207 millones respecto al cierre de la gestión 2023.

El portafolio de captaciones del Banco alcanzó \$us1,640 millones, registrando una disminución del 0.4% (\$us6 millones) respecto a la cifra alcanzada al cierre de la gestión previa. La participación relativa de las captaciones del Banco en el sistema bancario no ha cambiado y se mantiene en 4.6%.

La estructura de captaciones del Banco se destaca por la significativa participación de los Depósitos a Plazo Fijo, que ha sido superior al 50% desde la gestión 2011. Al cierre de mayo de 2024, la participación de depósitos a plazo fijo en la estructura de captaciones del Banco fue del 65.5%, mientras que la proporción alcanzada por los depósitos a plazo fijo en la estructura de captaciones del sistema bancario fue de 45.1% en la misma fecha de corte.

Participación de DPFs (*) en estructura de captaciones

Entidad	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	may-24
B. Económico	61.0%	59.2%	60.2%	65.4%	65.2%	65.5%
SISTEMA	46.5%	43.6%	44.7%	45.7%	45.1%	45.1%

(*) Sumatoria de los saldos de depósitos registrados en las cuentas y subcuentas contables 213, 214.04, 214.08, 215, 235.09, 235.10, 235.11, 235.12 y 285.
Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI.

Resultados

El margen financiero del Banco correspondiente a los primeros 5 meses de 2024 suma \$us30.8 millones, registrando un incremento del 17.8% respecto a la cifra conseguida en el mismo periodo de la gestión anterior. El sistema bancario registró \$us670.3 millones por el mismo concepto, significando un incremento del 9.6% respecto a la cifra registrada en la gestión previa.

El margen operativo conseguido por el Banco hasta el cierre del quinto mes de la gestión 2024 asciende a \$us12.8 millones y presenta un incremento del 80.9% respecto a la cifra registrada en el mismo periodo de 2023. En el sistema bancario se registran \$us187.7 millones por el mismo concepto, presentando un incremento del 32.0% respecto a lo registrado en la gestión 2023.

El gasto administrativo del Banco erogado durante los primeros 5 meses de 2024 suma \$us25.1 millones, lo que representa un incremento del 9.7% respecto al gasto registrado en el mismo periodo de la gestión previa. Por su parte, el sistema bancario registró \$us506.3 millones por el mismo concepto, reflejando un incremento del 5.7% respecto al monto de gasto administrativo registrado durante los primeros 5 meses de la gestión anterior.

Respecto a constitución neta de provisiones, el Banco registró \$us10.0 millones durante los primeros cinco meses de la gestión 2024, implicando un incremento relativo del 138.6% respecto al monto registrado en la gestión previa. En el sistema bancario se registró \$us170.9 millones por este concepto en el mismo periodo, significando un incremento del 37.6% respecto al monto registrado en el mismo periodo de la gestión 2023.

En cuanto a provisión por IUE, desde enero a mayo de 2024 el Banco registró la cifra de \$us4.4 millones, presentando un incremento del 39.2% respecto a la cifra registrada en la gestión 2023. En el sistema bancario, también se registró un incremento por este concepto (+30.5%), llegando a la suma de \$us91.0 millones al cierre de mayo de 2024.

En la línea final, el Banco logró \$us5.6 millones de utilidades durante los primeros 5 meses de la gestión 2024, 42.4% más que las utilidades generadas en el mismo periodo de la gestión precedente. El sistema bancario por su parte registró \$us98.9 millones de utilidades desde enero a mayo de 2024, lo que significó un incremento del 19.6% respecto a las utilidades registradas en la gestión anterior.

Estado de Resultados

DESCRIPCIÓN	B. ECONÓMICO										SISTEMA					
	G-2019	G-2020	G-2021	G-2022	Mayo 2023	G-2023	Mayo 2024	Var. May-24/May-23			Mayo 2023	G-2023	Mayo 2024	Var. May-24/May-23		
								VOL	%					VOL	%	
INGRESOS FINANCIEROS	110.3	106.5	104.2	113.7	46.8	119.1	54.5	7.8	16.6%		1,055.8	2,549.9	1,141.0	85.2	8.1%	
Ing. Liquidez + Inv.Perm. (1)	6.0	5.1	4.1	5.1	1.5	5.2	3.5	2.0	133.6%		75.9	190.0	98.1	22.2	29.2%	
Ing. Cartera (2)	103.1	100.2	98.9	106.4	44.5	111.9	50.2	5.8	13.0%		921.2	2,325.7	1,029.6	108.4	11.8%	
Com. cartera y cont. (3)	1.2	1.2	1.3	2.2	0.8	2.0	0.8	0.0	-1.3%		12.7	34.1	13.2	0.5	3.9%	
GASTOS FINANCIEROS (4)	-38.6	-43.2	-44.8	-47.4	-21.0	-52.7	-23.5	-2.5	12.0%		-429.0	-985.6	-443.0	-14.0	3.3%	
Recup. y diferencia TC Netos (5)	0.3	1.3	-0.1	0.4	0.4	-0.5	-0.3	-0.6	-173%		-15.4	-46.7	-27.7	-12.2	79.5%	
MARGEN FINANCIERO NETO	72.0	64.6	59.4	66.7	26.1	65.9	30.8	4.6	17.8%		611.4	1,517.5	670.3	59.0	9.6%	
Mg. Op. s/bs. Adj. Aj. (6)	11.2	8.8	15.1	15.7	7.3	17.9	13.2	5.9	80.2%		152.7	416.0	195.7	43.0	28.2%	
Mg. Op. Bs. Adj. (7)	-0.4	0.0	-0.1	0.1	-0.3	-1.0	-0.4	-0.2	60%		-10.5	-16.3	-8.0	2.5	-23.6%	
MARGEN OPERATIVO TOTAL	10.8	8.9	15.0	15.8	7.1	17.0	12.8	5.7	80.9%		142.2	399.7	187.7	45.5	32.0%	
Gasto de Adm. Aj. (8)	-52.3	-52.1	-49.6	-52.3	-22.9	-53.6	-25.1	-2.2	9.7%		-479.1	-1,128.9	-506.3	-27.2	5.7%	
MG. EXTRA. Y G. ANTERIORES (9)	1.0	0.7	2.9	1.7	1.0	2.0	1.6	0.6	58.8%		2.2	7.0	9.1	6.9	309.1%	
GENERACIÓN a/Imp. y Prev.	31.4	22.0	27.7	32.0	11.3	31.2	20.0	8.7	77.3%		276.7	795.4	360.9	84.1	30.4%	
Previsiones Netas (10)	-8.4	-7.9	-8.5	-8.2	-4.2	-11.7	-10.0	-5.8	138.6%		-124.2	-301.2	-170.9	-46.7	37.6%	
Provisión IUE (11)	-9.6	-6.8	-8.3	-9.7	-3.2	-8.1	-4.4	-1.2	39.2%		-69.8	-199.3	-91.0	-21.2	30.5%	
RESULTADO NETO	13.4	7.4	11.0	14.1	3.9	11.5	5.6	1.7	42.4%		82.7	294.9	98.9	16.2	19.6%	

Cifras en Millones de \$us

(1) Conformado por las cuentas 511, 512 y 518

(2) Conformado por las cuentas 513, 515 y 516

(3) Cuenta 519

(4) Cuenta 410

(5) Suma de las cuentas 531, 520 y 590 menos las cuentas 434, 420 y 490

(6) Suma de las cuentas 541, 542, 544, 545 y 546 menos las cuentas 545.07, 441, 443, 444, 445 y 446

(7) Cuenta 543 menos cuenta 442

(8) Cuenta 450.00 menos cuenta 545.07

(9) Suma de cuentas 570 y 580 menos cuentas 470 y 480

(10) (Cuenta 530 menos cuenta 531) – (cuenta 430 menos cuenta 434)

(11) Cuenta 460

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI

5.3 Rubros con más incidencia

La proporción de cartera destinada al rubro “G – Construcción” cerró mayo de 2024 en 22.2%, 1.9 puntos porcentuales menos que el porcentaje registrado al cierre de la gestión 2023.

La proporción de cartera destinada al rubro “L – Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” cerró el quinto mes de 2024 en 23.7%, una décima de punto porcentual menos que la proporción registrada en diciembre de 2023.

La cartera destinada al rubro “E – Industria manufacturera” alcanzó una proporción del 18.9% al cierre de mayo de 2024, registrando un incremento de 7 décimas de punto porcentual respecto a la proporción obtenida al cierre de diciembre de 2023.

La cartera destinada al rubro “H – Venta al por mayor y menor” cerró mayo de 2024 con una proporción del 17.0%, 3 décimas de punto porcentual más que al cierre de la gestión 2023.

Cartera BEC según clasificación CAEDEC

SECTOR ECONÓMICO	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	may-24
G.- CONSTRUCCION	24.2%	24.4%	24.2%	25.2%	24.1%	22.2%
L.- SERV. INMOB. EMPRES. Y DE ALQUILER	22.8%	23.2%	22.6%	23.2%	23.8%	23.7%
E.- INDUSTRIA MANUFACTURERA	17.0%	17.4%	19.6%	18.8%	18.2%	18.9%
H.- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	19.5%	18.6%	17.5%	16.8%	16.7%	17.0%
A.- AGRICULTURA Y GANADERIA	10.0%	9.1%	7.8%	8.1%	9.1%	10.2%
J.- TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COMUNIC.	2.8%	2.8%	2.9%	2.3%	2.3%	2.2%
I.- HOTELES Y RESTAURANTES	1.5%	1.5%	1.5%	1.4%	1.2%	1.2%
RESTO CATEGORIAS	2.3%	2.9%	3.9%	4.1%	4.7%	4.6%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cifras expresadas en porcentajes

Fuente: Elaboración propia

La cartera destinada al rubro “A – Agricultura y ganadería” alcanzó una proporción del 10.2%, 11 décimas de punto porcentual más que la proporción conseguida al cierre de 2023.

La cartera destinada al rubro “J – Transporte, almacenamiento y comunicaciones” al cierre de mayo de 2024 alcanzó una proporción del 2.2%, una décima por debajo de la proporción registrada al cierre de diciembre de la gestión precedente.

La cartera destinada al rubro “I – Hoteles y Restaurantes” alcanzó una proporción del 1.2% no presentando cambios respecto a la proporción obtenida al cierre de la gestión 2023.

6. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

6.1 Metodología de Estrategia y Presupuesto

El Banco ha desarrollado una metodología propia de gestión estratégica, basada en una serie de etapas entrelazadas entre sí, cuyo fin es lograr un efecto sinérgico que parte del involucramiento general de la institución en la planificación.

El proceso contempla la revisión de la Filosofía Institucional, el análisis del entorno económico interno y externo, la evolución de la industria, y el escrutinio interno del Banco. Todo este proceso nace del Directorio para terminar en la socialización en todos los niveles de la Institución, con lo que se da inicio al proceso de control y retroalimentación.

6.2 Filosofía Institucional

El Banco define su razón de ser a través de la Misión Institucional, sus aspiraciones a futuro a través de la Visión y su actuar o diario proceder a través de la declaración de sus Valores.

Misión

La Misión del Banco es:

“Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible”

Visión

La Visión del Banco Económico es la siguiente:

“Ser líder en experiencia del cliente con soluciones financieras ágiles”.

Valores

Los valores institucionales que guiarán el funcionamiento y la forma de actuar de cada uno de los miembros de la organización son los siguientes:

- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Innovación
- Accesibilidad

6.3 Prioridades estratégicas de mediano y largo plazo

El Directorio del Banco, ha establecido que, para continuar encaminándose hacia el logro de la misión y visión del Banco, debe enfocarse en cinco focos o “prioridades estratégicas”:

1. Rentabilidad: Maximizar los márgenes con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad que nos permitan ser auto sostenibles en el tiempo y proporcionar el rendimiento esperado a los accionistas del Banco.

2. Experiencia del Cliente: La experiencia del cliente es la fórmula para diferenciarse de la competencia. Debemos crear fuertes vínculos con nuestros clientes que consecuentemente impulsan la fidelización de los mismos y crean la base para la futura rentabilidad del Banco.

3. Transformación Digital: La transformación digital es una necesidad impulsada por el cliente y los avances tecnológicos. La misma debe estar enfocada en la experiencia del cliente y la mejora de eficiencia.

4. Gestión de Riesgos: Garantizar la calidad de nuestros activos en todo momento, mitigando las pérdidas potenciales y fortaleciendo el control interno además del cumplimiento normativo.

5. Desarrollo Sostenible: Promover el desarrollo sostenible del país contribuyendo a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de nuestros grupos de interés.

6.4 Estrategia de Negocios

De las prioridades estratégicas nacen las “estrategias de negocios” las cuales parten de la segmentación del accionar del Banco ya sea a través de sus activos (cartera), pasivos (captaciones) u otras operaciones de intermediación financiera (negocio operativo), mismas que se detallan a continuación.

Rentabilidad

- Mejorar la rentabilidad del Portafolio Crediticio.
- Lograr una mayor Productividad de la Fuerza Comercial.
- Incrementar la Reciprocidad de los Clientes.
- Aumentar el Negocio Operativo.
- Incentivar un mayor Fondeo del Público.

Experiencia del Cliente

- Centrar la entidad en la experiencia del Cliente.
- Digitalizar Productos y Servicios.
- Potenciar los canales digitales.

Transformación Digital

- Automatizar procesos.
- Mejorar la infraestructura tecnológica.
- Potenciar el Business Intelligence.

Gestión de Riesgos

- Gestionar de forma eficiente la cartera en mora.
- Mantener la liquidez adecuada al perfil de riesgo para afrontar cualquier situación de estrés.
- Potenciar la Ciberseguridad.

Desarrollo Sostenible

- Fomentar la bancarización facilitando el acceso a nuestros servicios.

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

7.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Banco Económico S.A.
Rótulo Comercial:	Banco Económico S.A. BANECA S.A.
Objeto de la Sociedad:	El Banco Económico S.A. (BANECA) S.A., tiene por objeto principal realizar toda clase de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, leyes especiales del sistema financiero nacional, el presente Estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de un grupo financiero conforme a la Ley No. 393.
Giro de la Empresa:	Actividad bancaria
Rama de actividad:	Bancaria
Domicilio legal:	Calle Ayacucho N° 166 Santa Cruz – Bolivia Teléfono (591) 33155500 Fax (591) 3 3361184
Representantes Legales:	Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado Lic. Gunnar Guzman Sandoval Lic. Ricardo Barriga Estenssoro Lic. Javier Gonzalo Alaiza Alborta
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (“CIU”):	6419
Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BEC-042/2000 de fecha 07 de junio de 2000
Registro de Comercio administrado por SEPREC:	Matrícula No. 1015403021
N.I.T.:	1015403021
Licencia otorgada por SBEF (actualmente ASFI):	Mediante Resolución N° SB/005/91 de fecha 5 de Febrero de 1991.

Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica:	Padrón No. 45720
Página web:	www.baneco.com.bo
E – mail:	baneco@baneco.com.bo
Casilla de correo:	5603 (Santa Cruz – Bolivia)
Capital suscrito y pagado al 31 de mayo de 2024:	Bs. 737.303.000 (Setecientos treinta y siete millones trescientos tres mil 00/100 Bolivianos)
Capital autorizado al 31 de mayo de 2024:	Bs. 1.000.000.000 (Un mil millones 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado al 31 de mayo de 2024:	737.303 acciones
Series y clase de acciones que conforman el capital pagado:	10 Series, Ordinaria Nominativa (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J)
Valor nominal de cada acción:	Bs. 1.000 (Un mil 00/100 bolivianos)

7.2 Principales Representantes Legales

- Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba, con C.I. No. 988820 Cochabamba, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE GENERAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 48/2023, de fecha 14 de febrero de 2023, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado, con C.I. No. 2988342 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Independiente, GERENTE NACIONAL COMERCIAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 63/2023, de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Gunnar Guzman Sandoval, con C.I. No. 1580017 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Ingeniero Comercial, GERENTE NACIONAL DE FINANZAS del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 63/2023, de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Ricardo Barriga Estenssoro, con C.I. No. 3287461 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 63/2023, de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Alaiza Alborta Javier Gonzalo, con C.I. 2371549 La Paz, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE REGIONAL DE LA PAZ del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 63/2023, de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.

2023, otorgado por ante la Notaría de Fe Pública No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz

7.3 Documentos constitutivos

Nº	Nº y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento Nº 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública Nº 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro Nº 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANECA S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000.- y capital suscrito de Bs 10.000.000.- ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento Nº 339/95 de fecha 10/08/1995	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en fecha 31/07/2008 en el Libro Nº10 bajo el registro 00126548	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3	Instrumento Nº 355/94 de fecha 21/10/1994	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro Nº 10 bajo el registro No. 00126474	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución Nº 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento Nº 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro Nº 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 16.310.000.- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución SB Nº 126/94 de fecha 06/07/1994
5	Instrumento Nº 7236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública Nº 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro Nº 09 bajo el registro No. 44565	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000.- representado o dividió en 118.600.- acciones, así como capital pagado hasta la suma de Bs. 59.300.000.- también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento Nº 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública Nº 40 a cargo de la Dra.	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro Nº 09 bajo el registro No. 44566	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000.- representando o divido

		Edith Castellanos Salas		en 293.000.- acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000.- y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha 07/09/2000	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70.- y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30.- con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000
8	Instrumento N° 1143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha 05/03/2008	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00074210	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 de fecha 18/02/2008
10	Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000.- quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.-
11	Instrumento N° 0732/10 de fecha 10/08/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
12	Instrumento N° 85/11 de fecha 13/01/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se

				encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
13	Instrumento Nro. 514/2011 de fecha 11/03/2011	Notaría de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado hasta la suma de 215.084.000 Bs. aprobado mediante Resolución ASFI Nro.184/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011.
14	Instrumento N° 1.482/11 de fecha 15/07/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
15	Instrumento N° 1.152/11 de fecha 01/06/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
16	Instrumento N° 1.696/11 de fecha 12/08/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.864.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
17	Instrumento Nro. 81/2012 de fecha 17/01/2012	Notaría de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2011., por Bs. 18.864.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
18	Instrumento N° 0435/12 de fecha 05/03/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
19	Instrumento N° 1.025/12 de fecha 18/05/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra.	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la

		Ivonne P. de Saucedo		reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
20	Instrumento N° 2.380/12 de fecha 14/11/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
21	Instrumento N° 404/2013 de fecha 04/03/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
22	Instrumento N° 1315/2013 de fecha 01/07/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000.- y Capital Autorizado a Bs. 400.000.000.-
23	Instrumento N° 2434/2013 de fecha 04/11/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la amortización del octavo cupón de los Bonos Subordinados, emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 281.378,000.-
24	Instrumento N° 485/2014 de fecha 11/03/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2013. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA

				y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 296.128.000.-
25	Instrumento N° 824/2014 de fecha 25/04/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2013 donde se procede a aprobar la modificación de Estatutos sociales del Banco y protocolizar la respectiva Resolución ASFI No.- 159/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 por la cual se autorizó la modificación de los Estatutos Sociales del Banco.
26	Instrumento N° 1.319/2014 de fecha 02/07/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre la última cuota del préstamo del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco Económico S.A. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 302.988.000.-
27	Instrumento N° 1.551/2014 de fecha 12/08/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/08/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre El cupón No.- 10, amortización de capital de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 309.848.000.-
28	Instrumento Nro.2188/2014 de fecha 07/11/2014	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/11/2014 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado de la tercera cuota de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Por lo tanto el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs. 311.563.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
29	Instrumento Nro. 207/2015 de fecha 30/01/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2015 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2014 y emisión de acciones. Por lo cual como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2014, el nuevo capital suscrito y pagado

				de la entidad asciende a la suma de Bs. 327.303.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
30	Instrumento Nro.1037/2015 de fecha 20/05/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA 129145	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Abril de 2015, se procede a protocolizar el aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la CAF. En consecuencia el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 329.023.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
31	Instrumento Nro.1892/2015 de fecha 09/09/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo.	Registro en FUNDEMPRESA Nro.132361	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Agosto de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre el cupón No.- 12, amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 335.883,000.-
32	Instrumento Nro.82/2016 de fecha 15/01/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136036	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco de la cuota Nro.5 (amortización de Capital e Intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Cupón Nro.4 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1 y del Cupón Nro.2 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC III." Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 348.993,000.-
33	Instrumento Nro.284/2016 de fecha 15/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136726	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2016, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 realizada por los Accionistas de la Entidad. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA

				y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 366.653,000.-
34	Instrumento Nro.400/2016 de fecha 29/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 137413	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Enero de 2016 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 600.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 103/2016 de fecha 19/02/2016.
35	Instrumento Nro.1082/2016 de fecha 27/05/16	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.139767	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.430.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 370.083.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
36	Instrumento Nro.2288/2016 de fecha 29/09/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.143681	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/09/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 7.680.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 377.763.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
37	Instrumento Nro.2910/2016 de fecha 01/12/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.145456	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/11/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.560.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 394.323.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
38	Instrumento Nro.596/2017 de fecha 03/03/17	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.147814	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 18.385.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 412.713.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
39	Instrumento Nro.790/2017 de fecha 22/03/17	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.148380	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/03/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 10.810.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 423.523.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.

40	Instrumento Nro. 1981/2017 de fecha 13/07/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.152146	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/06/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 428.663.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
41	Instrumento Nro. 2674/2017 de fecha 20/09/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.154710	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.840.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 432.503.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
42	Instrumento Nro. 3316/2017 de fecha 06/12/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.157280	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/11/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 19.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 452.173.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
43	Instrumento Nro. 580/2018 de 26/03/2018	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 161330	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/01/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.220.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 468.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
44	Instrumento Nro. 616/2018 de 27/06/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 165033	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 473.533.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
45	Instrumento Nro. 1420/2018 de 21/09/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 168368	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.860.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 482.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
46	Instrumento Nro. 2177/2018 de 10/12/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra.	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 171089	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/11/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs.

		Ivonne Phillips de Saucedo		23.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 506.063.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
47	Instrumento Nro. 564/2019 de 25/02/2019	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 173676	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.290.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 514.353.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
48	Instrumento Nro. 2187/2019 de 04/09/2019	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 180349	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/08/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 12.090.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 526.443.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
49	Instrumento Nro. 2820/2019 de 19/12/2019	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 183226	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/11/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 25.380.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 551.823.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
50	Instrumento Nro. 149/2020 de 20/01/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 183899	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28 de Noviembre de 2019 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 800.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 001/2020 de fecha 02/01/2020.
51	Instrumento Nro. 392/2020 de 21/02/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 185033	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/01/2020 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 6.050.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 557.873.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
52	Instrumento Nro. 892/2020 de 08/09/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 188365	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/09/2020 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.550.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 574.423.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.

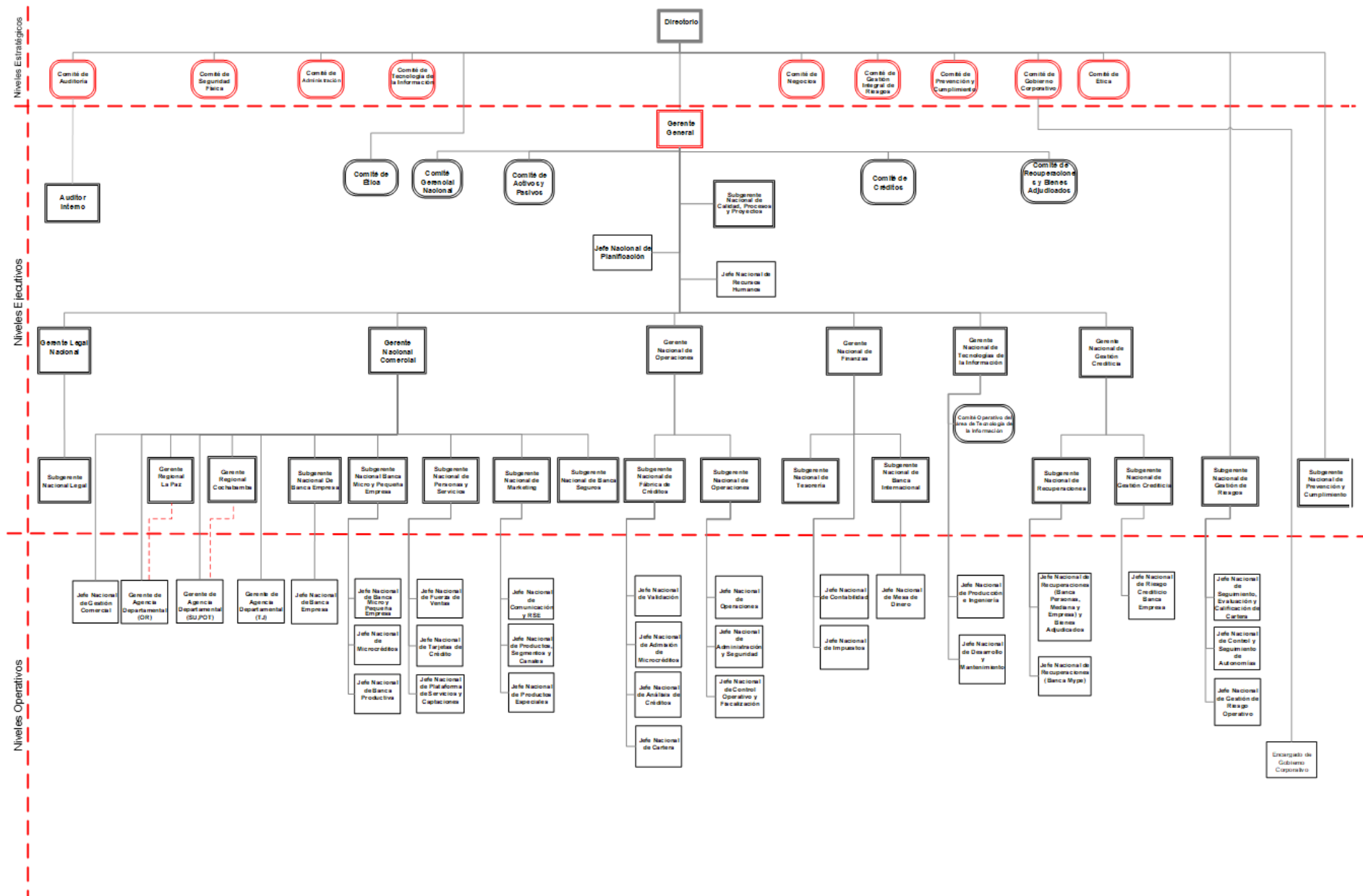
53	Instrumento Nro. 1522/2020 de 16/12/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 192171	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/11/2020 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 23.830.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 598.253.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
54	Instrumento Nro. 442/2021 de 20/03/2021	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 195010	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/02/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.280.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 601.533.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
55	Instrumento Nro. 1356/2021 de 29/07/2021	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 200234	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/07/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 15.070.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 616.603.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
56	Instrumento Nro. 2062/2021 de 29/07/2021	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 203412	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/09/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 13.100.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 629.703.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
57	Instrumento Nro. 2729/2021 de 29/12/2021	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 205691	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/12/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 13.950.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 643.653.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
58	Instrumento Nro. 587/2022 de 30/03/2022	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 208866	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/02/2022 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 13.140.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 656.793.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
59	Instrumento Nro. 337/2020 de 13/02/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1417119	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/08/2019 se aprobaron las modificaciones al contenido de los Estatutos Sociales de la Entidad, autorizado por la ASFI mediante

				Resolución N° 087/2020 de fecha 28/01/2020. Sin embargo, la inscripción del presente documento de modificación de Estatutos Sociales en el Registro de Comercio recién pudo ser concretada en fecha 29/06/2022.
60	Instrumento Nro. 1830/2022 de 23/11/2022	Notaría de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1425984	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/10/2022 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 29.440.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 686.233.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.
61	Instrumento Nro. 264/2023 de fecha 24/02/2023	Notaría de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1430866	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/01/2023 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 15.900.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 702.133.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.
62	Instrumento Nro. 1371/2023 de 09/10/2023	Notaría de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1444848	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/09/2023 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 27.440.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 729.573.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.
63	Instrumento Nro. 1501/2023 de 08/11/2023	Notaría de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1446569	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 07 de septiembre de 2023 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 1.000.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 1150/2023 de fecha 31/10/2023.
64	Instrumento Nro. 484/2024 de 15/04/2024	Notaría de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1455976	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/01/2024 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 7.730.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 737.303.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.

7.4 Estructura Orgánica

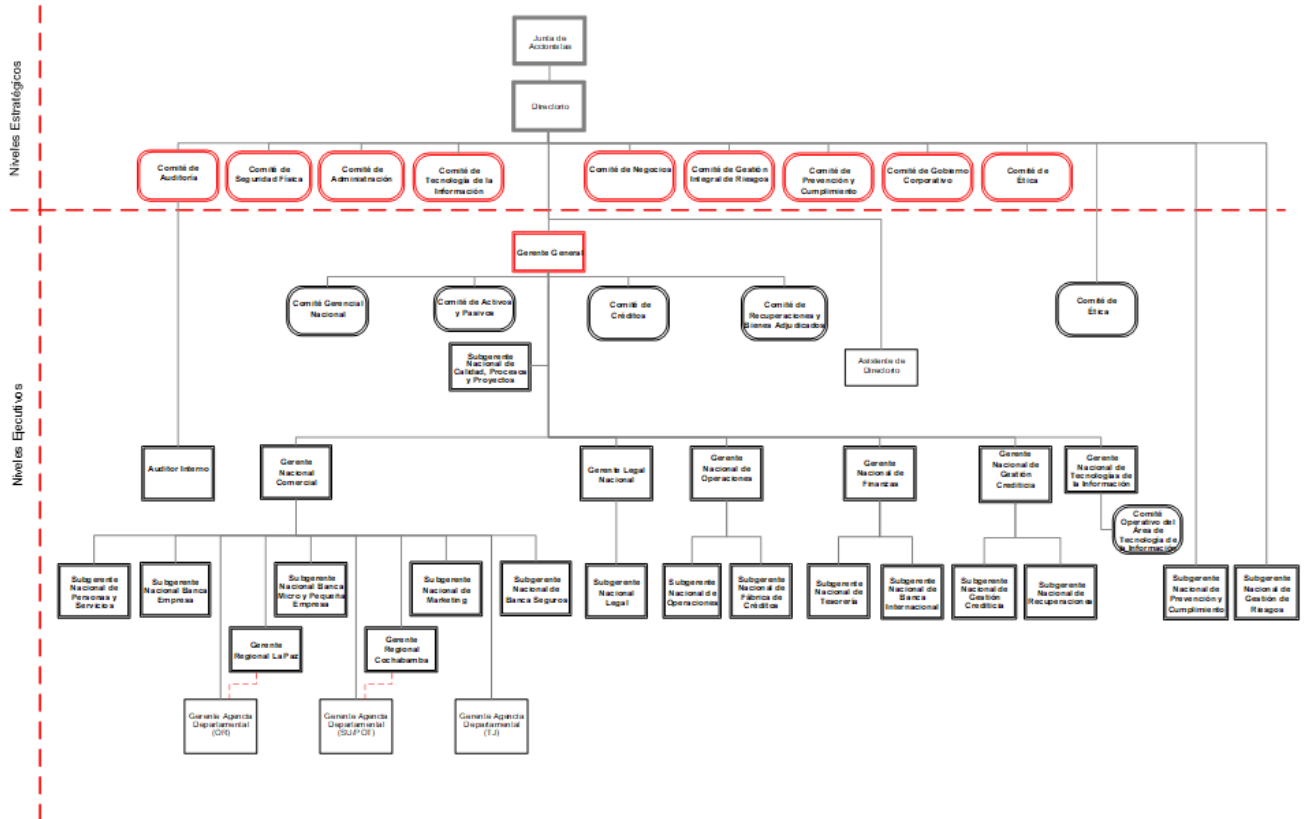
La estructura orgánica del BEC, al 31 de mayo de 2024, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 1 Macro Estructura



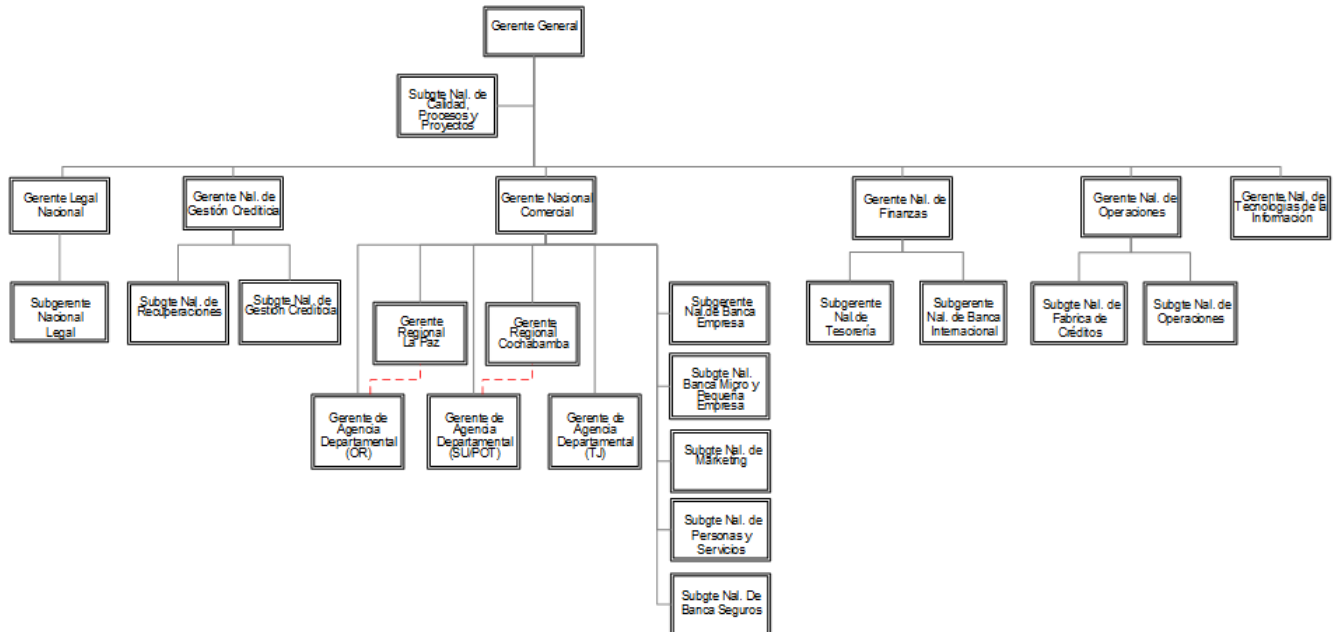
Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 2 Estructura del Directorio, Comités y Niveles Ejecutivos



Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 3 Estructura a nivel ejecutivo



Fuente: Banco Económico S.A.

7.5 Composición accionaria

La composición accionaria de BEC, al 31 de mayo de 2024, es la siguiente.

Cuadro No. 1 Composición Accionaria de BEC S.A.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	C.I. o NIT	Nº ACCIONES	PORC. DE PARTIC. (%)
EMPRESA DE ENVASES PAPELES Y CARTONES S.A.	Boliviana	1028123025	268,749	36.450%
ELVIO LUIS PERROGON TOLEDO	Boliviana	1497341SC	80,521	10.921%
IVO MATEO KULJIS FUCHTNER	Boliviana	1529036SC	80,455	10.912%
CHRISTIAN CHANDOR HAAB JUSTINIANO	Boliviana	3853929SC	35,596	4.828%
MICHELE HAAB JUSTINIANO	Boliviana	3246296SC	21,722	2.946%
ROBERT JAMES CURT HAAB JUSTINIANO	Boliviana	3246344SC	20,944	2.841%
MARCEL CHANDOR HAAB JUSTINIANO	Boliviana	3853930SC	7,072	0.959%
CURTIEMBRE VIS KULJIS S.A.	Boliviana	1028233027	57,153	7.752%
JOSE SALOMÓN YEPEZ VARGAS	Boliviana	5833495SC	39,461	5.352%
ORLANDO GABRIEL NUNEZ MELGAR	Boliviana	1538767SC	28,447	3.858%
ALEX JOSE CUELLAR CHAVEZ	Boliviana	1524032SC	24,579	3.334%
JOSE MIGUEL CUELLAR CASAL	Boliviana	4680503SC	1,930	0.262%
NADIA CUELLAR CASAL	Boliviana	4605692SC	1,938	0.263%
PEDRO ANTONIO YOVHIO FERREIRA	Boliviana	1523938SC	24,579	3.334%
NATHALY YOVHIO ORTIZ	Boliviana	4661808SC	1,290	0.175%
MARCO ANTONIO YOVHIO ORTIZ	Boliviana	4661809SC	1,289	0.175%
CRISTHIAN PEDRO YOVHIO ORTIZ	Boliviana	4661806SC	1,289	0.175%
TOMISLAV CARLOS KULJIS FUCHTNER	Boliviana	1495485SC	17,190	2.331%
RAMIRO ALFONSO RIVERO URRIOLAGOITIA	Boliviana	2479994LP	8,588	1.165%
ABEL FERNANDO GUILARTE MONTENEGRO	Boliviana	1311466PO	7,854	1.065%
JORGE PERCY BOLAND ESPAÑA	Boliviana	2810225SC	3,845	0.521%
ALEJANDRO LORA LONGARIC	Boliviana	4664597SC	1,952	0.265%
JORGE ALEJANDRO BENDEK LIAÑOS	Boliviana	3857439SC	286	0.039%
NINOSKA BENDEK LIAÑOS	Boliviana	3857458SC	286	0.039%
ROSA MARIA BENDEK LIAÑOS	Boliviana	4686665SC	288	0.039%
TOTAL			737,303	100%

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

7.6 Nómina de Directores

La nómina de directores de Banco, al 31 de mayo de 2024, es la siguiente:

Cuadro No. 2 Nómina de Directores

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	FECHA DE INGRESO	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
Ivo Mateo Kuljis Fuchtner	Presidente	Lic. en Economía	25/03/2004	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Luis Alberto Perrogon Saavedra	Vicepresidente	Ing. de Sistemas	23/03/2006	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Joaquín Pereyra Vaca Díez	Síndico Titular	Ing. Industrial y de Sistemas	21/01/2019	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Carlos Alejandro Limpías Elio	Síndico Suplente	Ing. Sistemas Computacionales	16/01/2014	Suplente	21/03/2024	18/01/2025
Ronald Gilberto Mariscal Flores	Director Titular	Ingeniero Comercial	15/01/2009	Titular	18/01/2024	18/01/2025

Orlando Gabriel Nuñez Melgar	Director Titular	Ing. Civil	17/03/2005	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Alejandro Lora Longaric	Director Titular	Lic. Economía	16/01/2014	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Jose Salomon Yopez Vargas	Director Titular	Estudiante en Ingeniería en Sistemas	21/01/2019	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Katia Kuljis Lladó	Director Titular	Lic. Comercio Internacional y Marketing	24/01/2008	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Boris Marinkovic Rivadineira	Director Titular	Lic. en Economía y Comercio Internacional	21/01/2015	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Julio Sergio Tufiño Justiniano	Director Titular	Ing. Civil	16/01/2014	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Hans Sabino Nuñez Claros	Director Titular	Lic. en Administración de Empresas	18/01/2018	Titular	18/01/2024	18/01/2025
Rodolfo Weidling Kuljis	Director Suplente	Lic. en Administración de Empresas	07/01/2010	Suplente	18/01/2024	18/01/2025
Jose Ernesto Perrogon Saavedra	Director Suplente	Técnico Veterinario	24/03/1994	Suplente	18/01/2024	18/01/2025
Maria Susana Garcia Agreda Arce	Director Suplente	Lic. en Derecho	26/01/2023	Suplente	18/01/2024	18/01/2025
Pedro Antonio Yovhio Ferreira	Director Suplente	Ingeniero Civil	18/01/2024	Suplente	18/01/2024	18/01/2025
Carlos Roca Hubbauer	Director Suplente	Lic. en Auditoria Financiera	25/01/2022	Suplente	21/03/2024	18/01/2025
Jorge Percy Boland España	Director Suplente	Lic. en Administración de Empresas	21/01/2015	Suplente	18/01/2024	18/01/2025
Oscar Luis Guzman Aguilera	Director Suplente	Lic. en Administración de Empresas	20/01/2020	Suplente	18/01/2024	18/01/2025
Walter Marcelo Moscoso Sciaroni	Director Suplente	Economista Agrícola	18/01/2024	Suplente	18/01/2024	18/01/2025
Liset Vargas Gutierrez	Director Suplente	Lic. Comercio Internacional	18/01/2024	Suplente	18/01/2024	18/01/2025
Oscar Alejandro Gamarra Landivar	Director Suplente	Lic. En Ingeniería Industrial y de Sistemas	18/02/2021	Suplente	18/01/2024	18/01/2025

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

7.7 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos de BEC, al 31 de mayo de 2024, son los siguientes:

Cuadro No. 3 Nómina de los Principales Ejecutivos

NOMBRE	FORMACION	CARGO	FECHA DE INGRESO AL CARGO	OTROS CARGOS DESEMPEÑADOS EN ESTE BANCO	INGRESO AL BANCO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	OTROS EJERCIDOS FUERA DEL BANCO
Sergio Mauricio Asbun Saba	Lic. en Administración de Empresas	Gerente General	07/01/2013	Gerente Regional CBBA Gerente General Adjunto	14/09/2010	14	Gerente Regional Banco Los Andes Procredit S.A. Gerente Nacional de Créditos, Banco Los Andes Procredit S.A.

							Oficial Senior (Corporativo) Banco Económico S.A. Sub-Gerente Citibank NA.
Pablo Ignacio Romero Mercado	Lic. en Economía	Gerente Nal. Comercial	01/06/2010	Subgerente Nal. de Planificación y Control de Gestión Subgerente Nal. Comercial	13/09/2001	23	Gerente de Créditos y Planificación Banco Nuevo Mundo (Perú) Subgerente de Planificación y Riesgo Banco del País (Perú) Subgerente de Riesgos Banco del País (Perú) Gerente Regional Financiera Acceso S.A. Oficial de Inversiones BHN Multibanco
Gunnar Guzman Sandoval	Lic. Ing. Comercial	Gerente Nal. de Finanzas	13/05/2014	Subgerente Nal. de Planificación y Control Subgerente Nal. de Finanzas	25/07/2011	13	Subgerente Nal. de Finanzas y Tesorería Banco Unión S.A. Oficial de Inversiones y Tesorería Banco Unión S.A. Analista de Crédito Banco Unión
Ricardo Barriga Estenssoro	Lic. Ciencias Administrativas	Gerente Nal. de Operaciones	15/09/2014	Subgerente Nal. de Personas y Servicios	13/02/2013	11	Gerente de Productos Banco Ganadero Gerente de Canales Alternativos Banco Ganadero Gerente Regional Santa Cruz Banco Ganadero Subgerente Nal. de Negocios ATC S.A. Subgerente de Banca de Personas Banco Unión Subgerente de Normalización Crediticia Banco Unión Oficial de Créditos Banco Unión Oficial de Fideicomiso Banco Unión
Juan Carlos De la Vía Pereira	Lic. Ciencias Jurídicas y Políticas	Gerente Legal Nacional	12/11/2014	Asesor Legal Nacional	01/07/2014	10	Director Estudio Jurídico De la Vía y Asociados Gerente de Área Legal Banco de Crédito Gerente de Servicio Legal Banco de Crédito Asesor Legal Externo Banco de Crédito- CBBA. Asesor Legal Externo AFP Futuro de Bolivia - CBBA. Asesor Legal Lloyd Aéreo Boliviano S.A. - CBBA. Asesor Legal Interno Banco de Crédito de Bolivia S.A. Asesor Legal Interno. Banco Popular del Perú- Suc. CBBA.
Julio César Parada Navarrete	Lic. en Ing. Industrial	Gerente Nacional de Gestión Crediticia	25/07/2016	N/A	25/07/2016	8	Gerente Nal. de Finanzas Banco Los Andes Pro Credit. Gerente Nal. de Riesgos Banco Los Andes Pro Credit. Gerente Nal. de Riesgos Banco Unión.

								Subgerente de Admisión y Evaluación de Riesgos Banco Unión. Oficial de Negocios – Corporativo Gerencia Administrativa (AP) Industrias Gráficas (Imprenta) Jefe de Cotizaciones y Presupuestos (AP) Industrias Gráficas Práctica Industrial, 8 semanas (AP) Industrias Gráficas
Jose Luis Lijeron Justiniano	Lic. Relaciones Internacionales	Gerente Nal de Tecnologías de la Información	02/04/2019	Coordinador Nal de Gestión TI Coordinador Nal de Sistemas Jefe de Sistemas	02/07/1998	26	Analista de Sistemas (Agrocapital) Jefe Nal de Sistemas (Banco Sur en Liquidación) Jefe de Sistemas (Banco Sur) Jefe de Sistemas (Banco Big Beni) Encargado de Sistemas (Banco Big Beni) Operador de Sistemas (Banco Big Beni)	
Horacio Rene Rueda Rivero	Lic. Ing. Industrial	Subgerente Nal de Calidad, Procesos y Proyectos	14/04/2015	N/A	14/04/2015	9	Subgerente Nal de Organización y Métodos Banco Unión Subgerente Nal de Administración y Control de RRHH Banco Unión Asesor Adjunto a la Dirección NES Servicio de Mensajería-España Jefe de OYM Banco Unión Analista de Desarrollo Organizacional Banco Unión	

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

7.8 Número de empleados

La distribución de los empleados de BEC, al 31 mayo de 2024, es el siguiente.

Cuadro No. 4 Cantidad de Empleados

Nivel	Gestión 2020	Gestión 2021	Gestión 2022	Gestión 2023	Mayo 2024
Ejecutivos	25	24	25	25	25
Empleados	1.303	1.316	1.381	1.464	1.507
Obreros	0	0	0	0	0
Total	1.328	1.340	1.406	1.489	1.532

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

7.9 Entidades Vinculadas

El Banco Económico S.A., no tiene entidades vinculadas ya que no forma parte de conglomerados financieros.

7.10 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Oficina Nacional del BEC

Asbun Saba, Sergio Mauricio

Gerente General, se desempeñó como Gerente General Adjunto del Banco Económico S.A. y por dos años como Gerente Regional de Sucursal Cochabamba, es Máster en Administración de Empresas MBO de la Universidad Privada Boliviana de Cochabamba, con especialidades en Gerencia en Banca realizada en Procredit Academy, Frankfurt - Alemania y Bolsa de Valores realizada en el Centro de Estudios Financieros – Madrid España. En el Sistema Financiero, ocupó la Dirección del Banco Los Andes Procredit S.A. en la Región Cochabamba y la Gerencia Nacional de Créditos, fue presidente de ASOBAN Santa Cruz.

Romero Mercado, Pablo Ignacio

Gerente Nal. Comercial, en el Banco ha ocupado los cargos de Subgerente Nal. Comercial y Subgerente Nacional de Planificación y Control de Gestión. Es Licenciado en Economía, Master en Administración de Empresas (MADE) con mención en Finanzas realizada en la Universidad Privada de Bolivia (UPB)-Universidad de Santiago de Chile (USACH). En el ámbito profesional se desempeñó en diferentes cargos en otras entidades financieras nacionales e internacionales: Gerente Regional de la Financiera Acceso S.A., Sub-Gerente de Planificación y Riesgo en el Banco del País Lima-Perú, Gerente de Riesgos División de Consumo y Microcréditos en el Banco Nuevo Mundo Lima Perú y Oficial de Inversiones en BHN Multibanco.

Guzman Sandoval, Gunnar

Gerente Nal. de Finanzas., Ingeniero Comercial de la UVM (Universidad de Viña del Mar–Chile), anteriormente se desempeñó como Subgerente Nacional de Finanzas y Tesorería del Banco Unión S.A., cuenta con muchos años de conocimiento y experiencia en el Sector Financiero y en el bursátil, tanto en el tema de contactos, normativa, procedimientos y manejo de las variables macroeconómicas relevantes.

Barriga Estenssoro, Ricardo

Gerente Nal. de Operaciones, Licenciado en Ciencias Administrativas-Opción Banca y Finanzas, tiene experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco Ganadero S.A. como Gerente de Productos, Gerente de Canales Alternativos y Gerente Regional, también trabajo en el Banco Unión desempeñando varios cargos entre ellos como Subgerente de Banca Personas y Subgerente de Normalización Crediticia. Es Master en Dirección General de Empresas-MBA del Intitutefor Executive Development IEDE, Madrid España, en su formación destacan cursos específicos sobre banca como Negociación Avanzada, Microfinanzas (Brasil), Costos Fijos y Variables, curso de herramientas de habilidades Gerenciales, Alta Dirección Business School ADEN (Bolivia), otros cursos y talleres como Análisis de Estados Financieros, Evaluación de Créditos, Servicio al Cliente, Habilidades Gerenciales.

De La Vía Pereira, Juan Carlos

Gerente Legal Nacional, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Políticas, con título de Abogado; Asesor Legal Bancario desde 1992 en entidades financieras tales como el Banco Popular del Perú, Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco los Andes Procredit S.A.; experiencia docente por más de diez años en las Universidades Mayor de San Simón (Cochabamba), Católica San Pablo (UCB) y Privada Boliviana (UPB) y como Arbitro y Conciliador del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cochabamba; Cursos y talleres sobre mediación, negociación, actualización jurídica, Comercio Exterior y procesos de capacitación.

Julio César Parada Navarrete

Gerente Nacional de Gestión Crediticia, Licenciado en Ingeniería Industrial - Mención Evaluación de Proyectos de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso – Chile, Máster en Finanzas MPD de la Universidad Católica Boliviana y ha cursado un Postgrado Bancario Pro Credit Banker en PROCREDIT ACADEMY Fürth, Hessen – Alemania.

Cuenta con 22 años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional, antes de ser contratado por el Banco Económico trabajó en el Banco Los Andes Procredit S.A, como Gerente Nal. de Finanzas y Gerente Nal. de Riesgos. En el Banco Unión fue Gerente Nal. de Riesgos participando de procesos de Admisión de Negocios Crediticios, Gestión del Riesgo de Crédito, Gestión del Riesgo de Liquidez y de Mercado, Control de Gestión, Desarrollo Organizacional y Creación y desarrollo de la Unidad de Riesgos Operativos. En el Banco Unión también se desempeñó como Subgerente de Admisión y Evaluación de Riesgos y en sus inicios en la Banca fue Oficial de Negocios – Corporativo. En la empresa (AP) Industrias Gráficas (Imprenta) ocupó la Gerencia Administrativa, Gerencia de Producción y Jefatura de Cotizaciones y Presupuestos

Jose Luis Lijeron Justiniano

Gerente Nal. de Tecnologías de la Información, Analista de Sistemas, tiene más de 34 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional anteriormente se desempeñó como Coordinador Nal de Gestión TI, Coordinador Nal de Sistemas y Jefe de Sistemas en el Banco Económico SA. Ha trabajado en los ex Bancos Big Beni y Sur desempeñando los de Jefe Nal de Sistemas, Encargado de Sistemas, Jefe de Sistemas, Encargado de Sistemas y Operador de Sistemas.

En su formación destacan cursos y talleres tales como Gestion de seguridad de la información, taller de Riesgo Operativo, Taller de Planificación Estratégica de Procesos, Marketing Digital, Plan de Contingencias tecnológicas, Q-flow Workshop 2014, Optimización de los procesos bancarios, foro tecnológico CAINCO Big Data, Isa Server Administración de Bases de Datos con Microsoft SQL Server 2000, Office XP, Análisis de Procesos e Indicadores de Gestión.

Rueda Rivero, Horacio Rene

Subgerente Nal de Calidad, Procesos y Proyectos, profesional formado en Ingeniería Industrial con especialidad en administración y dirección de empresas (MBA), amplia experiencia en gestión con enfoque en procesos, optimización de sistemas organizacionales, administración de sistemas de gestión de calidad, diseño de productos y servicios, análisis de riesgo y gestión de recursos humanos en el sector financiero, con más de 20 años de experiencia en el sistema financiero, en cargos de Subgerente Nal de Organización y Métodos, Subgerente Nal de Administración y Control de Recursos Humanos, Jefe de Organización y Métodos entre otros. Sólidos conocimientos de la normativa, procesos, negocios y operaciones bancarias.

7.11 Obligaciones existentes

El detalle de los pasivos del BEC al 31 de mayo de 2024 se presenta a continuación:

Cuadro No. 5 Detalle de Pasivos del Banco Económico S.A. al 31 de mayo de 2024
(Expresado en bolivianos)

OBLIGACIONES	IMPORTE Bs
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (A+B)	10,831,941,472
Obligaciones con Público Brutas (A)	9,579,713,312
Obligaciones con el público a la vista	1,177,727,766
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1,886,098,531
Obligaciones con el público a plazo	299,361
Obligaciones con el público restringidas	241,711,637
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6,273,876,017
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público (B)	1,252,228,160
OBLIGACIONES C/ INSTITUCIONES FISCALES	497,717
OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	1,517,360,372
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	256,546,545
PREVISIONES	139,779,015
VALORES EN CIRCULACIÓN	88,526,983
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	125,803,500
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS.	30,622,831
TOTAL PASIVO	12,991,078,434

Las obligaciones con el público se relacionan con el giro propio del Banco y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financieras incluyen las siguientes obligaciones:

ENTIDAD	Ref.	IMPORTE Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	(1)	36,693,553
Obligaciones con el BCB a plazo	(2)	318,496,528
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(3)	1,072,960,613
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo	(4)	511,988
Cargos devengados por pagar		88,697,689
TOTAL		1,517,360,372

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Composición:

1. Corresponden a depósitos a la vista efectuados por entidades financieras del país
2. Corresponde a las obligaciones con el BCB por Bs. 318,496,528.-, de corto y mediano plazo, cuyo detalle se describe en el cuadro No. 6 inciso 1
3. Se refiere a las Obligaciones con Entidades Financieras del País a plazo, dicho importe se desagrega en: Depósitos en caja de ahorro de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs.19,810,613.-; Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje

por Bs. 1,029,150,000.- y a los Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta sujetos a encaje por Bs. 24,000,000.

4. Se refiere a Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo por Bs. 511,988.-

El detalle de las Obligaciones Subordinadas al 31 de mayo de 2024 emitidos bajo el Programa de Bonos Subordinados BEC III, Programa de Bonos Subordinados BEC IV y Programa de Bonos Subordinados BEC V se describen en el cuadro No.7.

Los Valores en circulación registran la emisión de Bonos Banco Económico I – Emisión 1. Las condiciones de las emisiones de Bonos vigentes, se describen en el cuadro No. 20.

Las Obligaciones con Empresas Públicas corresponden a depósitos en cuentas de ahorros por Bs. 30,016,164.20.-

7.12 Detalle de Deuda Financiera

A continuación, se presenta el resumen del detalle de deuda financiera por concepto de contratos de préstamos, líneas de créditos obtenidos por el Banco y bonos subordinados, que están vigentes al 31 de mayo de 2024:

Cuadro No. 6 Detalle de Deuda Financiera: Préstamos y Líneas de Crédito
(Expresado en bolivianos)

RE F	CONTRA PARTE	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA	SALDO (USD)	SALDO (Bs)	TIPO DE GARANTÍA
(1)	Banco Central de Bolivia	Fondo CPVIS II	18-feb-20	31-mar-26	2.233 días	Según Resoluciones de Directorio BCB N°104/2023, y 153/2023	2,173,297	14,908,817	Fondo CPVIS II
		Fondo CPVIS III	22-abr-19	31-mar-26	2.535 días		21,048,944	144,395,756	Fondo CPVIS III
		Fondo CPRO	29-jul-22	31-mar-26	976 días		7,332,561	50,301,365	Fondo CPRO
		Préstamo de Liquidez	23-may-23	07-may-26	1.080 días	Según Resolución de Directorio BCB N°075 y 078/2023	10,204,082	70,000,000	Fondo RAL
			06-jun-23	21-may-26	1.080 días		5,669,182	38,890,589	Fondo RAL

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 7 Detalle de Deuda Financiera: Emisión de Bonos
(Expresado en bolivianos)

DETALLE DE LA EMISION	FECHA DE EMISION	MONTO AUTORIZADO Bs	MONTO COLOCADO Bs	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO (DIAS)	TIPO DE AMORTIZACIÓN	FECHA PROX. CUPON	TASA NOMINAL	SALDO Bs	GARANTIA*
Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2	28-sep-16	40,000,000	40,000,000	17-ago-24	2880	10% en los cupones N° 4, 6 y 8; 12,5% en el cupón N° 10; 17,50% en el cupón 12 y 20% en los cupones N°14 y 16	17-ago-24	5.00%	8,000,000	Garantía quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Bonos Subordinados BEC III - Emisión 3	28-mar-18	55,000,000	55,000,000	14-feb-26	2880	5% en el cupón N° 4; 7.5% en los cupones N° 6 y 8; 25% en los cupones N° 10 y 12; 20% en los cupones N° 14 y 10% en el cupón N°16	23-ago-24	6.50%	16,500,000	
Bonos Subordinados BEC IV - Emisión 1	01-nov-21	50,000,000	50,000,000	20-sep-29	2880	7.5% en el cupón N°6; 15% en el cupón N°8; 17.5% en el cupón N°10, 20% en los cupones N°12, N°14 y N°16.	16-oct-24	6.50%	50,000,000	Dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013
Bonos Subordinados BEC V - Emisión 1	04-abr-23	50,000,000	50,000,000	26-feb-30	2520	15% en el cupón N°6; 20% en el cupón N°8; 25% en el cupón N°10, 20% en el cupón N°12 y N°14	25-sep-24	6.00%	50,000,000	Dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013
Bonos Banco Económico I - Emisión 1 Serie A	31-dic-19	85,000,000	85,000,000	04-dic-24	1800	50% en los cupones N° 8 y 10	07-jun-24	4.80%	42,500,000	Dará cumplimiento en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013
Bonos Banco Económico I - Emisión 1 Serie B	31-dic-19	55,000,000	44,000,000	24-nov-26	2520	25% en el cupón N° 10; 35% en el cupón N° 12; 40% en el cupón N° 14	07-jun-24	4.95%	44,000,000	

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

* De acuerdo al Prospecto Complementario de cada emisión.

7.13 Relaciones especiales con el Estado

Al 31 de mayo de 2024 el Banco Económico S.A., no posee relaciones especiales con el Estado.

7.14 Hechos Relevantes

Fecha	Descripción
2024-08-09	El Banco Económico S.A. informa que el Directorio de nuestra entidad, en sesión de fecha 8 de agosto de 2024, determinó autorizar el viaje del Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba - Gerente General para participar en el Fintech Summit Latam, Hybrid – Conference & Expo, a llevarse a cabo en la ciudad de México, del 13 al 16 de agosto de 2024. En este sentido designó al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.
2024-07-31	Banco Económico S.A. comunico la Gerencia General de la Entidad, en fecha 30 de julio de 2024, determinó aceptar la renuncia voluntaria de la Lic. Georgina Isabel Helguero Nava Morales al cargo de Subgerente Nacional de Banca Seguros, la misma que se hará efectiva a partir del 31 de julio de 2024.
2024-07-02	Banco Económico S.A. comunico que la Gerencia General del Banco, el 1 de julio de 2024, designó al señor Cimar Mena Lange como Gerente de Sucursal de Tarija.
2024-06-26	Banco Económico S.A. comunico que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI/566/2024, autorizó la Conversión de la Agencia fija Mercado Campesino a “Sucursal Tarija”, ubicada en la Calle Bolívar N° 488 esquina Calle Campero de la Ciudad de Tarija del Departamento de Tarija. En este sentido se hará efectiva la conversión citada a partir del 26 de junio de 2024.
2024-06-19	Banco Económico S.A. comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de junio de 2024, realizada con el 75.83% de los socios, determinó lo siguiente: Aprobar la Modificación de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores, en la cual, se corrigen e incluyen aclaraciones al Sustento Técnico referido en el numeral 2.3 del Testimonio N° 101/2024 de 25 de enero de 2024.
2024-06-14	Banco Económico S.A. comunico que en reunión de Directorio de 13 de junio de 2024, se determinó lo siguiente: Aprobar la contratación como Auditor Externo para la gestión 2024, a la firma de auditoría externa Berthin Amengual y Asociados S.R.L.
2024-06-07	Banco Económico S.A. comunico que, en reunión de Directorio de 6 de junio de 2024, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 17 de junio de 2024 a Hrs. 17:00, de manera Mixta, teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la Calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día: - Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. - Modificación de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

	- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.												
2024-06-06	Banco Económico S.A. comunico que el 6 de junio, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 9 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Banco Económico I – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Banco Económico I”. Asimismo, informa que, a partir del 7 de junio de 2024, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1, en sus oficinas.												
2024-05-15	Banco Económico S.A. comunico que realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 16 correspondiente al pago de intereses y amortización de capital de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC III”. Asimismo, informa que, a partir del 16 de mayo de 2024, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1, en sus oficinas.												
2024-04-26	Banco Económico S.A. comunico que, en reunión de Directorio de 25 de abril de 2024, se determinó lo siguiente: Autorizar el viaje al exterior del señor Sergio Asbun - Gerente General, del 7 al 11 y del 14 al 17 de mayo 2024, quedando en su reemplazo, el señor Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General a.i.												
2024-04-18	Banco Económico S.A. comunico que, el 18 de abril de 2024, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 5 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC IV”. Asimismo, informa que, a partir del 19 de abril de 2024, BNB Valores S.A. agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1, en sus oficinas.												
2024-04-11	Banco Económico S.A. comunico que, los Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2024, asumidos dentro de los Programas de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BEC III”, “Bonos Subordinados BEC IV”, “Bonos Subordinados BEC V”, “Bonos Banco Económico I” y de las emisiones vigentes que lo conforman, son los siguientes: <table><tr><th>Indicadores Financieros</th><th>Compromiso</th><th>Trimestre I-2024</th></tr><tr><td>Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)</td><td>CAP>= 11%</td><td>11,20%</td></tr><tr><td>Índice de Liquidez (IL)</td><td>IL>= 50%</td><td>79,20%</td></tr><tr><td>Índice de Cobertura (IC)</td><td>IC>= 100%</td><td>138,22%</td></tr></table>	Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre I-2024	Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP>= 11%	11,20%	Índice de Liquidez (IL)	IL>= 50%	79,20%	Índice de Cobertura (IC)	IC>= 100%	138,22%
Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre I-2024											
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP>= 11%	11,20%											
Índice de Liquidez (IL)	IL>= 50%	79,20%											
Índice de Cobertura (IC)	IC>= 100%	138,22%											
2024-03-28	Banco Económico S.A. comunico que, el 28 de marzo de 2024, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente al pago												

	de intereses de los Bonos Subordinados BEC V – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC V”. Asimismo, informa que a partir del 1 de abril de 2024, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC V – Emisión 1 en sus oficinas.
2024-03-22	Banco Económico S.A. comunico que, la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2024, realizada con el 78.75% de los socios, determinó lo siguiente: • Lectura de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. • Aprobar las modificaciones realizadas al punto 7 de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 2024. • Elegir al Director Suplente de la Serie “E” al señor Carlos Roca Hubbauer, ratificando la dieta fijada en la Junta General Ordinaria de 18 de enero de 2024. • Elegir al Síndico Suplente al señor Carlos Alejandro Limpías Elio, ratificando la remuneración fijada en la Junta General Ordinaria de 18 de enero de 2024.
2024-03-15	Banco Económico S.A. comunico que, en reunión de Directorio de 14 de marzo de 2024, se determinó lo siguiente: Aceptar las renunciaciones presentadas por los señores: Carlos Roca Hubbauer al cargo de Síndico Suplente y Carlos Alejandro Limpías Elio al cargo de Director Suplente, efectivas a partir del 15 de marzo de 2024. Las citadas renunciaciones fueron presentadas durante la sesión de Directorio en la misma fecha 14 de marzo de la presente gestión.
2024-03-11	Banco Económico S.A. comunico que, en reunión de Directorio de 7 de marzo de 2024, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de marzo de 2024 a Hrs. 17:15, de manera Mixta, con el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de 2. Tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2023. 3. Elección de Director Suplente. 4. Elección de Síndico Suplente. 5. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Accionistas.
2024-02-23	Banco Económico S.A. comunico que el 23 de febrero de 2024, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 12 correspondiente al pago de intereses y amortización de capital de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC III”. Asimismo, informa que, a partir del 26 de febrero de 2024, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3, en sus oficinas.
2024-02-16	Banco Económico S.A. comunico que el 16 de febrero, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A.

Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 15 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC III”. Asimismo, informa que, a partir del 19 de febrero de 2024, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2, en sus oficinas.

2024-01-19 Banco Económico S.A. comunico que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de enero de 2024, realizada con el 87.03% de los socios, determinó lo siguiente:

- Dar lectura al informe del señor Presidente del Directorio.
- Dar lectura y aprobar el informe del Síndico.
- Aprobar la Memoria Anual gestión 2023.
- Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa y la consideración del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31 de diciembre de 2023.
- Aprobar el informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2023.
- Presentar y aprobar el informe sobre el tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2023, luego de la constitución de la Reserva Legal y reglamentarias pertinentes, los accionistas aprobaron el destino de las utilidades acorde al siguiente detalle:

Tratamiento y destino de los Resultados	Bs
Utilidad neta distribuible al 2023	66.372.116,16
Capitalización por pago de Obligaciones Subordinadas durante la Gestión 2024	-31.187.500,00
Reinversión de Utilidades	-7.730.000,00
Distribución de Dividendos	-27.440.000,00
Saldo por utilidades acumuladas gestión 2023	1.307,90
Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	13.308,63
Saldo de Utilidades Acumuladas	14.616,16

- Realizar la elección de Directores Titulares y Suplentes que conformarán el Directorio de la gestión 2023:

SERIE	DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTEs
A	Boris Marinkovic Rivadineira	Walter Marcelo Moscoso Sciaroni
B	Ivo Mateo kuljis Fruchtner	Rodolfo Weidling Kuljis

C	Luis Alberto Perrogon Saavedra	Jose Ernesto Perrogon Saavedra
D	Orlando Gabriel Nuñez Melgar	Pedro Antonio Yovhio Ferreira
E	Alejandro Lora Longaric	Carlos Alejandro Limpas Elio
F	Julio Sergio Tulfiño Justiniano	Liset Vargas Gutiérrez
G	Jose Salomón Yepez Vargas	Jorge Percy Boland España
H	Katia Kuljis Liado	Oscar Luis Guzmán Aguilera
I	Ronald Gilberto Mariscal Flores	María Susana García Agreda Arce
J	Hans Sabino Núñez Claros	Oscar Alejandro Gamarra Landivar

Aprobar la fijación de Dietas para el Presidente, Vicepresidente y Secretario del

Directorio, como también la de los Directores Titulares y Suplentes.

- Aprobar la elección del Síndico Titular Joaquín Pereyra Vaca Díez y el Síndico

Suplente Carlos Roca Hubbauer y sus correspondientes dietas.

- Autorizar al Presidente del Directorio, Vicepresidente y Gerente General para que

cualquiera de los tres mencionados, con dos firmas conjuntas, suscriban los respectivos

contratos de Fianza y Caucción de Directores, Síndicos y Ejecutivos bajo garantía y

cobertura de una Póliza de Seguros.

- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2023.

- Tomar conocimiento sin observaciones de los Informes de Directores correspondiente

a la gestión 2023.

- Aprobar el límite de 0,25% para las contribuciones, aportes o donaciones sobre la

base de la utilidad neta de la gestión anterior.

- Aprobar delegar al Directorio el nombramiento del Auditor Externo.

2024-01-09 Banco Económico S.A. comunico, que el 31 de diciembre de 2023, los Compromisos Financieros asumidos dentro de los Programas de Emisiones de Bonos denominados “Bonos Subordinados BEC III”, “Bonos Subordinados BEC IV”, “Bonos Subordinados BEC V”, “Bonos Banco Económico I” y de las emisiones vigentes que lo conforman, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre IV-2023
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP $\geq$ 11%	11,40%
Índice de Liquidez (IL)	IL $\geq$ 50%	83,79%
Índice de Cobertura (IC)	IC $\geq$ 100%	154,37%

2024-01-05 Banco Económico S.A. comunico que el 4 de enero de 2024, en sesión de Directorio se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de enero 2024 a Hrs. 18:30 p.m., de manera mixta, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Consideración de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Inscripción de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

2024-01-05 Banco Económico S.A. comunico que el 4 de enero de 2024, en sesión de Directorio se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de enero de 2024 a Hrs. 17:50 p.m., de manera mixta, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2023.
- Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).
- Consideración Resolución ASFI 271/2023.
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2024-01-05	Banco Económico S.A. comunico que el 4 de enero de 2024, en sesión de Directorio se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de enero de 2024 a Hrs. 17:00 p.m., de manera mixta, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día: • Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. - Informe del señor Presidente del Directorio. • Informe del Síndico. • Consideración de la Memoria Anual. • Dictamen de Auditoría Externa y consideración del Balance General y Estado de 1/5 Pérdida y Ganancias al 31/12/2023. • Informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31/12/2023. • Tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2023. • Elección de Directores Titulares y Suplentes. • Fijación de dietas para Directores. • Elección del Síndico Titular y Suplente y sus remuneraciones. • Modalidad de constitución de fianza de Directores, Síndicos, Ejecutivos y monto de la misma. • Informe de Gobierno Corporativo. • Consideración de informe de Directores. • Procedimiento de donaciones a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos (Límites y destinos de las donaciones). • Nombramiento de Auditores Externos. • Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2024-01-03	Banco Económico S.A. comunico que, en reunión de Directorio de 28 de diciembre de 2023, se determinó lo siguiente: Dar lectura a la carta de renuncia del señor Ricardo Sergio Lilienfeld Campuzano, al cargo de Director Suplente, en este sentido el Directorio de la entidad determinó aceptar dicha renuncia, haciéndose efectiva a partir del 29 de diciembre de 2023.
2023-12-08	Banco Económico S.A. comunico que el 8 de diciembre de 2023, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador (BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa), para el pago del Cupón N° 8 correspondiente al pago de intereses y amortización de capital de los Bonos Banco Económico I – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Banco Económico I”. Asimismo, comunica que a partir del 11 de diciembre del presente, BNB Valores S.A. agencia de Bolsa procederá con el pago a los tenedores, en sus oficinas.
2023-11-17	Banco Económico S.A. comunico que el 17 de noviembre de 2023, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador (BNB Valores

	S.A. Agencia de Bolsa), para el pago del Cupón N° 15 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC III”. Asimismo, informa que a partir del 20 de noviembre del presente, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá al pago de la citada Emisión.
2023-11-16	Banco Económico S.A. comunico que el 15 de noviembre de 2023, se llevaron a cabo las Asambleas de Tenedores de Bonos de manera mixta (presencial y virtual) en sus oficinas de acuerdo al siguiente detalle: • A horas 09:00 a.m. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC III – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III. • A horas 09:30 a.m. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC III – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III. • A horas 10:00 a.m. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC III – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III. • A horas 10:30 a.m. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC IV – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV. • A horas 11:00 a.m. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC V – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V. • A horas 11:30 a.m. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico I. En cada una de las sesiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados detalladas, se trataron los siguientes temas: 1. Se presentó el Informe del Banco al 30 septiembre de 2023. 2. Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores. 3. Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea. Asimismo, en cada sesión de las citadas Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, los miembros de las mismas tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones al respecto.
2023-10-27	Banco Económico S.A. comunico que, en reunión de Directorio de 26 de octubre de 2023, se determinó lo siguiente: Autorizar el viaje del señor Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General, del 3 al 7 de noviembre del año en curso, por lo que, el Directorio designó al señor Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.

2023-10-20 Banco Económico S.A. comunico que, en reunión de Directorio de 19 de octubre de 2023, se determinó lo siguiente: Convocar a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, a realizarse el 15 de noviembre de 2023, de manera Mixta, de acuerdo al siguiente detalle:

- Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1 a Hrs. 09:00.
- Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2 a Hrs. 09:30.
- Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3 a Hrs. 10:00.
- Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1 a Hrs. 10:30.
- Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC V – Emisión 1 a Hrs. 11:00.
- Asamblea de Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1 a Hrs. 11:30.

En las referidas Asambleas de Tenedores de Bonos se considerará el siguiente Orden del Día:

- Informe del Banco al 30 de septiembre de 2023.
- Informe del Representante Común de Tenedores.
- Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

2023-10-20 Banco Económico S.A. comunico que el 20 de octubre de 2023, realizó la provisión de fondos en la 10/18 cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 4 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC IV”.

Asimismo, informa que, a partir del 23 de octubre de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1 en sus oficinas.

2023-10-10 Banco Económico S.A. comunico que los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2023, asumidos dentro de los Programas de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BEC III”, “Bonos Subordinados BEC IV”, “Bonos Subordinados BEC V”, “Bonos Banco Económico I” y de las Emisiones vigentes que lo conforman, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre III-2023
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP $\geq$ 11%	11,61%
Índice de Liquidez (IL)	IL $\geq$ 50%	83,91%
Índice de Cobertura (IC)	IC $\geq$ 100%	169,66%

2023-09-29	Banco Económico S.A. comunico que el 29 de septiembre de 2023, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 1 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Subordinados BEC V – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC V”. Asimismo, informa que, a partir del 2 de octubre de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC V – Emisión 1, en sus oficinas.
2023-09-08	Banco Económico S.A. comunico que en reunión de Directorio de 07 de septiembre de 2023, se determinó lo siguiente: Autorizar el viaje del señor Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General de la entidad, del 19 al 22 de septiembre de 2023. En este sentido, esta instancia designó al señor Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino, por el periodo citado.
2023-09-08	Banco Económico S.A. comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 07 de septiembre de 2023, realizada con el 79.43% de los socios, determinó lo siguiente: - Autorizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A., de Bs702.133.000.- a Bs729.573.000.- como consecuencia del pago de capital de la deuda subordinada. - Autorizar la emisión de 27.440 nuevas acciones, con las cuales, el nuevo Capital Suscrito y Pagado de la entidad asciende a la suma de Bs729.573.000.- y el número de acciones a 729.573 acciones. - Aprobar el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs1.000.000.000 y la correspondiente modificación del Art. 8 de los Estatutos Sociales del Banco.
2023-08-28	Banco Económico S.A. comunico que el 28 de agosto de 2023, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 11 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC III”; asimismo, informa que a partir del 29 de agosto de 2023, BNB Valores S.A. agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3, en sus oficinas.
2023-08-25	Banco Económico S.A. comunico que, el Directorio del Banco Económico S.A., de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y el Artículo 288, 289 y 297 del Código de Comercio Boliviano, convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el 7 de septiembre de 2023 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la sociedad, para considerar el siguiente Orden del 6/10 Día: • Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia de los pagos realizados por los accionistas del Banco Económico S.A. de las cuotas de capital de las deudas subordinadas Cupón N° 10 de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 3, Cupón

	Nº 14 de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1 y Cupón Nº 14 de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados BEC III”. • Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado. • Aumento del Capital Autorizado. • Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Junta.												
2023-08-22	Banco Económico S.A. comunico que, el 22 de agosto de 2023 realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón Nº 14 correspondiente al pago de intereses y amortización de capital de los “Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2”, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC III”. Asimismo, informa que, a partir del 23 de agosto de la presente gestión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con el pago a los tenedores de Bonos en sus oficinas.												
2023-07-28	Banco Económico S.A. comunico que en reunión de Directorio de 27 de julio de 2023, se determinó lo siguiente: Designar al señor Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino, por el periodo de vacaciones del señor Sergio Mauricio Asbun Saba - Gerente General de la entidad, el mismo que comprende del 4 al 8 de agosto de 2023.												
2023-07-10	Banco Económico S.A. comunico que los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2023, asumidos dentro de los Programas de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BEC III”, “Bonos Subordinados BEC IV”, “Bonos Subordinados BEC V”, “Bonos Banco Económico I” y de las emisiones vigentes que lo conforman, se detallan a continuación: <table><tr><td>Indicadores Financieros</td><td>Compromiso</td><td>Trimestre II-2023</td></tr><tr><td>Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)</td><td>CAP>=11%</td><td>11,65%</td></tr><tr><td>Índice de Liquidez (IL)</td><td>IL >=50%</td><td>71,72%</td></tr><tr><td>Índice de Cobertura (IC)</td><td>IC >=100%</td><td>168,66%</td></tr></table>	Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre II-2023	Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP>=11%	11,65%	Índice de Liquidez (IL)	IL >=50%	71,72%	Índice de Cobertura (IC)	IC >=100%	168,66%
Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre II-2023											
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP>=11%	11,65%											
Índice de Liquidez (IL)	IL >=50%	71,72%											
Índice de Cobertura (IC)	IC >=100%	168,66%											
2023-06-12	Banco Económico S.A. comunico que se realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón Nº 7 correspondiente al pago de intereses de los “Bonos Banco Económico I – Emisión 1”, dentro del Programa “Bonos Banco Económico I”. Asimismo, se informa que a partir del día 13 de junio de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los tenedores de los “Bonos Banco Económico I – Emisión 1” en sus oficinas.												
2023-05-19	Banco Económico S.A. comunico que el 19 de mayo de 2023, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón Nº 14 correspondiente al pago de intereses y amortización de capital de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC III”.												

	Asimismo, informa que, a partir del 22 de mayo de 2023, BNB Valores S.A. agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1, en sus oficinas.												
2023-04-24	Banco Económico S.A. comunico que el 24 de abril, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 3 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC IV”. Asimismo, informa que, a partir del 25 de abril de 2023, BNB Valores S.A. agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1, en sus oficinas.												
2023-04-14	Banco Económico S.A. comunico que los Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2023, asumidos dentro de los Programas de Emisiones de Bonos denominados: “Bonos Subordinados BEC III”, “Bonos Subordinados BEC IV”, “Bonos Banco Económico I” y de las emisiones vigentes que lo conforman, se detallan a continuación: <table><tr><td>Indicadores Financieros</td><td>Compromiso</td><td>Trimestre I-2023</td></tr><tr><td>Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)</td><td>CAP>=11%</td><td>11,08%</td></tr><tr><td>Índice de Liquidez (IL)</td><td>IL >=50%</td><td>70,83%</td></tr><tr><td>Índice de Cobertura (IC)</td><td>IC >=100%</td><td>191,37%</td></tr></table>	Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre I-2023	Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP>=11%	11,08%	Índice de Liquidez (IL)	IL >=50%	70,83%	Índice de Cobertura (IC)	IC >=100%	191,37%
Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre I-2023											
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP>=11%	11,08%											
Índice de Liquidez (IL)	IL >=50%	70,83%											
Índice de Cobertura (IC)	IC >=100%	191,37%											
2023-03-03	En sesión de Directorio de fecha 2 de marzo de 2023, se aprobó la vacación del Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General de nuestra entidad, por cinco días, del 8 al 14 de marzo de los corrientes, en este sentido se determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.												
2023-03-02	El Sr. Sergio Mauricio Asbun Saba, Gerente General del Banco Económico S.A., en fecha 01 de marzo de 2023 determinó otorgar un nuevo poder especial y suficiente de representación a favor de Pablo Ignacio Romero Mercado Gerente Nacional Comercial, Gunnar Guzmán Sandoval Gerente Nacional de Finanzas, Julio Cesar Parada Navarrete Gerente Nacional de Gestión Crediticia, José Luis Lijeron JustinianoGerente Nacional de Tecnologías de la Información, Juan Carlos De La Via Pereira Gerente Legal Nacional, Ricardo Barriga Estenssoro Gerente Nacional de Operaciones, Javier Gonzalo Alaiza Alborta Gerente Regional La Paz, Jose Edgar Montaña Moscoso Gerente Regional Cochabamba y los Subgerentes Nacionales de la Entidad.												
2023-02-10	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 09 de Febrero de 2023, determinó otorgar un nuevo poder general de representación en favor del Gerente General el Sr. Sergio Mauricio Asbun Saba, y revocar los poderes de representación No. 18/2013 del 11 de enero de 2013 y No. 399/2015 del 06 de noviembre de 2015, ambos emitidos ante la Notaría de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.												

2023-01-27 El Banco Económico S.A. informa que de acuerdo a lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2023, se hizo efectivo el pago de dividendos de los accionistas.

El mencionado pago se realizó en Santa Cruz de la Sierra, el 26 de enero de 2023, a horas 19:00, en el domicilio legal de la entidad, ubicado en la calle Ayacucho N° 166, por el monto de Bs.37.730.000.- correspondiente a Bs. 54.98.- por acción

2023-01-27 El Banco Económico S.A. informa que en sesión de Directorio de fecha 26 de enero de 2023 determinó designar a los señores: Ivo Mateo Kuljis Füchtner como Presidente, a Luis Alberto Perrogon Saavedra como Vicepresidente y a Ronald Gilberto Mariscal Flores como Secretario, del Directorio para la gestión 2023

2023-01-27 El Banco Económico S.A., informa las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 26 de Enero de 2023, a horas 17:00, con la participación del 96.40% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

Se dio lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se dio lectura al informe del Sr. Presidente del Directorio

Se dio lectura y se aprobó el informe del Síndico.

Se aprobó la Memoria Anual gestión 2022.

Se aprobó el Dictamen de Auditoria Externa y la consideración del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31/12/2022.

Se aprobó el informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31/12/2022.

Se presentó y se aprobó el informe sobre el tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2022, luego de la constitución de la reserva legal y reglamentarias pertinentes, los accionistas aprobaron el destino de las utilidades acorde al siguiente detalle:

TRATAMIENTO Y DESTINO DE LOS RESULTADOS	BS
CAPITALIZACION POR PAGO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS DURANTE LA GESTION 2023	-27,437,500.00
REINVERSION DE UTILIDADES	-15,900,000.00
DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	-37,730,000.00
SALDO PARA UTILIDADES ACUMULADAS GESTION 2022	6,527.90
UTILIDADES ACUMULADAS GESTIONES ANTERIORES	6,780.73
SALDO DE UTILIDADES ACUMULADAS	13,308.63

Se realizó la elección de Directores Titulares y Suplentes que conformarán el Directorio de la gestión 2023:

SERIE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
A	Boris Marinkovic Rivadineira	Alvaro Ricardo Saavedra Monfort
B	Ivo Mateo Kuljis Fuchtnet	Rodolfo Weidling Kuljis
C	Luis Alberto Perrogon Saavedra	Jose Ernesto Perrogon Saavedra
D	Alex Jose Cuellar Chavez	Orlando Nuñez Melgar
E	Alejandro Lora Longaric	Carlos Alejandro Limpas Elio
F	Julio Sergio Tufiño Justiniano	Ricardo Sergio Lilienfield Campuzano
G	Jose Salomón Yopez Vargas	Jorge Percy Boland España
H	Katia Kuljis Llado	Oscar Luis Guzman Aguilera
I	Ronald Gilberto Mariscal Flores	Maria Susana Garcia Agreda Arce
J	Hans Sabino Nuñez Claros	Oscar Alejandro Gamarra Landivar

Se aprobó la fijación de Dietas para el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio, como también la de los Directores Titulares y Suplentes.

Se aprobó la elección del Síndico Titular Joaquín Pereyra Vaca Diez y el Síndico Suplente Carlos Roca Hubbauer y sus correspondientes dietas.

Se autorizó al Presidente del Directorio, Vicepresidente y Gerente General para que cualquiera de los tres mencionados, con dos firmas conjuntas, suscriban los respectivos contratos de Fianza y Caucción de Directores, Síndicos y Ejecutivos bajo garantía y cobertura de una Póliza de Seguros.

Se aprobó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2022.

Se tomó conocimiento sin observaciones de los Informes de Directores correspondiente a la gestión 2022.

Se aprobó el límite de 0.25% para las contribuciones, aportes o donaciones sobre la base de la utilidad neta de la gestión anterior.

Se ratificó la designación de la firma Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. firma miembro de Grant Thornton International LTD., como Auditor Externo.

2023-01-27 El Banco Económico S.A. informa las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 26 de Enero de 2023, a horas 17:50, con la participación del 96.40% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

	□ Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. □ Se autorizó el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A., de Bs 686,233,000 a Bs 702,133,000 como consecuencia de la reinversión de utilidades de la gestión 2022. □ Se autorizó la emisión de 15.900 nuevas acciones, con las cuales el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs 702,133,000 y el número de acciones a 702.133 acciones. □ Se aprobaron las modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP). □ Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2023-01-13	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 12 de Enero de 2023, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 26 de Enero de 2023 a horas 17:50, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: · Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. · Aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2022. · Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado. · Aprobación de las modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP). · Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2023-01-13	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 12 de Enero de 2023, determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 26 de Enero de 2023 a horas 17:00 de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: · Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. · Informe del señor Presidente del Directorio. · Informe del Síndico. · Consideración de la Memoria Anual. · Dictamen de Auditoría Externa y consideración del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31/12/2022. · Informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31/12/2022. · Tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2022. · Elección de Directores Titulares y Suplentes. · Fijación de dietas para Directores. · Elección del Síndico Titular y Suplente y sus remuneraciones. · Modalidad de constitución de fianza de Directores, Síndicos, Ejecutivos y monto de la misma.

	- Informe de Gobierno Corporativo. - Consideración de informe de Directores. - Procedimiento de donaciones a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos (Límites y destinos de las donaciones). - Nombramiento de Auditores Externos. - Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2022-12-30	El Banco Económico S.A., informa las determinaciones adoptadas por su Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 29 de diciembre de 2022, a horas 17:00, con la participación del 76.16% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra; de acuerdo al siguiente detalle: - Se dio lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. - Se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, en relación a la modificación del Tipo de Interés. - Se ratificó el Sustento Técnico de la Primera Emisión del Programa de Bonos Subordinados BEC V de acuerdo a las condiciones y características presentadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 26 de mayo de 2022. - Se aprobaron las modificaciones realizadas a los documentos normativos internos y se ratificó el contenido de los documentos que no han sido modificados. - Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2022-12-20	BNB Leasing S.A. comunica que el 19 de diciembre de 2022, obtuvo un préstamo del Banco Económico S.A. por Bs.5.000.000.- para capital de operaciones.
2022-12-16	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 15 de Diciembre de 2022, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 29 de Diciembre de 2022 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: - Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. - Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V. - Consideración del Sustento Técnico de la Primera Emisión del Programa de Bonos Subordinados BEC V. - Modificación y ratificación de documentos normativos internos. - Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2022-12-08	El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones de las Asambleas de Tenedores de Bonos llevadas a cabo el 08 de diciembre de 2022 mediante plataforma virtual, en merito a la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020, de acuerdo al siguiente detalle:

§ En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC III – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, llevada a cabo el día jueves 08 de diciembre de 2022, a horas 09:30 a.m., se determinó lo siguiente:

- o Se presentó el Informe del Banco al 31 de octubre de 2022.
- o Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- o Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

§ En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC III – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, llevada a cabo el día jueves 08 de diciembre de 2022, a horas 10:00 a.m., se determinó lo siguiente:

- o Se presentó el Informe del Banco al 31 de octubre de 2022.
- o Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- o Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

§ En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC III – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, llevada a cabo el día jueves 08 de diciembre de 2022, a horas 10:30 a.m., se determinó lo siguiente:

- o Se presentó el Informe del Banco al 31 de octubre de 2022.
- o Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- o Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

§ En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC IV – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, llevada a cabo el día jueves 08 de diciembre de 2022, a horas 11:00 a.m., se determinó lo siguiente:

- o Se presentó el Informe del Banco al 31 de octubre de 2022.
- o Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- o Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

§ En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico I, llevada a cabo el día jueves 08 de diciembre de 2022, a horas 11:30 a.m., se determinó lo siguiente:

- o Se presentó el Informe del Banco al 31 de octubre de 2022.
- o Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.

	o Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea. Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.
2022-11-25	El Banco Económico S.A. informa que en reunión de Directorio de fecha 24 de noviembre de 2022 se determinó convocar a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, a llevarse a cabo el jueves 8 de diciembre de 2022, por medio de una plataforma virtual, de acuerdo al siguiente detalle: Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1 a horas 09:30 a.m. Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2 a horas 10:00 a.m. Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3 a horas 10:30 a.m. Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1 a horas 11:00 a.m. Asamblea de Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1 a horas 11:30 a.m. En las referidas Asambleas de Tenedores de Bonos se considerará el siguiente Orden del Día: Informe del Banco al 31 de octubre de 2022 Informe del Representante Común de Tenedores. Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.
2022-11-17	El Banco Económico informa que la Gerencia General, en fecha 17 de noviembre de 2022, determinó la contratación y designación del Sr. Hernan Diego Guzman Gonzales como Subgerente Nacional de Marketing, quien desempeñará dichas funciones a partir del 18 de noviembre de 2022
2022-11-11	El Banco Económico S.A informa que en reunión de Directorio del 10 de noviembre de 2022 se determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino, por el periodo comprendido del 12 al 16 de noviembre de 2022, dado que el Gerente General de la entidad, Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba se encontrará de viaje en el exterior del país en las fechas indicadas.
2022-10-11	El Banco Económico S.A. informa las determinaciones adoptadas por su Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 10 de octubre de 2022, a horas 17:30, con la participación del 77.12% de los accionistas; de manera virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra; de acuerdo al siguiente detalle: Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.

	Se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V y la Primera Emisión de Bonos Subordinados BEC V, referidas a: En las características del Programa, en el punto “Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses”, se aclara que el Cupón de intereses también podría incluir capital. En las características del Programa y Primera Emisión, se elimina los puntos Incumplimiento de Pago y Absorción de Perdidas, los mismos se exponen en otro acápite, así mismo se incluye los aspectos de Sustitución respecto a la Calificadora de Riesgos. Se elimina el dato del Representante Provisorio de Tenedores, mismo que se exponen en otro acápite En los Antecedentes se modifica el Rotulo Comercial y se incluye el dato del representante Legal del Gerente Regional La Paz. Se amplía la referencia normativa del Reglamento de Obligaciones Subordinadas en los casos que corresponda. Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2022-10-11	El Banco Económico S.A. informa las determinaciones adoptadas por su Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 10 de octubre de 2022, a horas 17:00, con la participación del 77.12% de los accionistas; de manera virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra; de acuerdo al siguiente detalle: Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Se autorizó el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A., de Bs 656.793.000,00 a Bs 686.233.000,00 como consecuencia del pago de capital de las deudas subordinadas. Se autorizó la emisión de 29.440 nuevas acciones, con las cuales el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs 686.233.000,00 y el número de acciones a 686.233 acciones. Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2022-09-30	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 29 de Septiembre de 2022, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 10 de Octubre de 2022 a horas 17:00, de manera Virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia de los pagos realizados por los accionistas del Banco Económico S.A., a las cuotas de capital de las deudas subordinadas de las emisiones vigentes de los Programas de Bonos Subordinados BEC II y BEC III.

	Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2022-09-30	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 29 de Septiembre de 2022, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 10 de Octubre de 2022 a horas 17:30, de manera Virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V y la Primera Emisión de Bonos Subordinados BEC V. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2022-08-26	El Banco Económico S.A. informa las determinaciones adoptadas por su Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 25 de Agosto de 2022, con la participación del 80.79% de los accionistas, de forma mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra; de acuerdo al siguiente detalle: Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Se consideraron y aprobaron los Estados Financieros practicados al 30 de junio de 2022 con dictamen de auditoria interna. Se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V. Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2022-08-26	El Banco Económico S.A. tiene a bien informar que el Gerente General de la entidad, Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba se encontrará de vacaciones desde 1 al 7 de septiembre de 2022, en este sentido el Directorio, en su sesión de fecha 25 de agosto de 2022, determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interno por las fechas indicadas.
2022-08-12	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 11 de Agosto de 2022, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 25 de Agosto de 2022 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: □ Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. □ Consideración y aprobación de los Estados Financieros practicados al 30 de junio de 2022 con dictamen de auditoria interna.

	□ Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V. □ Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2022-05-27	El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 26 de Mayo de 2022, con el 80.10% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: • Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. • Se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como obligaciones subordinadas y las respectivas emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores. • Se aprobó la Primera Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores. • Se aprobó la inscripción y autorización del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo. • La Junta de Accionistas tomó conocimiento de la Resolución ASFI/109/2022 del 10 de febrero de 2022. • Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2022-05-13	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 12 de Mayo de 2022, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 26 de Mayo de 2022 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: • Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. • Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las respectivas emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores. • Consideración de la Primera Emisión bajo el Programa de Bonos Subordinados para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores. • Inscripción y autorización del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo. • Resolución ASFI/109/2022 del 10 de febrero 2022. • Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2022-02-25	El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 24 de Febrero de 2022, con el 75.01% de los accionistas; de manera virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el

domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Se reconsideró el aumento de Capital Suscrito y Pagado, y emisión de acciones aprobados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de enero de 2022, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo NO. 4666 de 02 de Febrero de 2022. En consecuencia, se autorizó el nuevo aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A., de Bs 643,653,000.- a Bs 656,793,000.- como resultado de la reinversión de utilidades de la gestión 2021. Asimismo se autorizó la emisión de 13,140 nuevas acciones, con las cuales el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs 656,793,000.- y el número de acciones a 656,793 acciones.
- Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2022-02-25 El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 24 de Febrero de 2022, con el 75.01% de los accionistas; de manera virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Se reconsideró el tratamiento y destino de resultado de la gestión 2021 aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 25 de Enero 2022, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo No. 4666 de 02 de Febrero de 2022. En consecuencia, se presentó y aprobó el informe sobre el tratamiento y destino de resultado de la gestión 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Tratamiento y destino de los resultados	Bs
Utilidad neta distribuible al 2021	63,166,780.73
Capitalización por pago de Obligaciones Subordinadas durante la Gestión 2022	-29,440,000.00
Reinversión de Utilidades	-13,140,000.00
Distribución de Dividendos	-20,580,000.00
Saldo para utilidades acumuladas gestión 2021	6,771.63
Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	9.10
Saldo de Utilidades Acumuladas	6,780.73

- Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2022-02-11	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 10 de Febrero de 2022, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 24 de Febrero de 2022 a horas 17:30, de manera Virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: • Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. • Aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2021 y emisión de acciones. • Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2022-02-11	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 10 de Febrero de 2022, determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 24 de Febrero de 2022 a horas 17:00 de manera Virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: • Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. • Tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2021. • Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2022-01-26	El Banco Económico S.A. informa que en sesión de Directorio de fecha 25 de enero de 2022 determinó designar a los señores: Ivo Mateo Kuljis Füchtner como Presidente y a Luis Alberto Perrogon Saavedra como Vicepresidente del Directorio para la gestión 2022.
2022-01-26	El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 25 de Enero de 2022, con el 79.79% de los accionistas; de manera virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: • Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. • Se autorizó el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A., de Bs 643,653,000.- a Bs 661,303,000.- como consecuencia de la reinversión de utilidades de la gestión 2021. Asimismo se autorizó la emisión de 17.650 nuevas acciones, con las cuales el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs 661,303,000.- y el número de acciones a 661.303 acciones. • Se aprobaron las modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).

- Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2022-01-26 El Banco Económico S.A. informa que de acuerdo a lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 25 de enero de 2022, se hizo efectivo el pago de dividendos de los accionistas.
El mencionado pago se realizó en Santa Cruz de la Sierra, el 25 de enero de 2022, a horas 19:00, en el domicilio legal de la entidad, ubicado en la calle Ayacucho N° 166, por el monto de Bs.20.580.000.- correspondiente a Bs. 31.97.- por acción

2022-01-26 El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 25 de Enero de 2022, con el 79.79% de los accionistas; de manera virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Se dio lectura al informe del Sr. Presidente del Directorio
- Se dio lectura y se aprobó el informe del Síndico.
- Se aprobó la Memoria Anual gestión 2021.
- Se aprobó el Dictamen de Auditoria Externa y la consideración del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31/12/2021.
- Se aprobó el informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31/12/2021.
- Se presentó y se aprobó el informe sobre el tratamiento y destino de resultado de la gestión 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Tratamiento y destino de los resultados	Bs
Utilidad neta distribuible al 2021	67,678,692.99
Capitalización por pago de Obligaciones Subordinadas durante la Gestión 2022	-29,440,000.00
Reinversión de Utilidades	-17,650,000.00
Distribución de Dividendos	-20,580,000.00
Saldo para utilidades acumuladas gestión 2021	8,683.89
Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	9.10
Saldo de Utilidades Acumuladas	8,692.99

- Se realizó la elección de Directores Titulares y Suplentes que conformarán el Directorio de la gestión 2022:

SERIE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
A	Boris Marinkovic Rivadineira	Alvaro Ricardo Saavedra Monfort
B	Ivo Mateo Kuljis Fuchtner	Rodolfo Weidling Kuljis
C	Luis Alberto Perrogon Saavedra	Jose Ernesto Perrogon Saavedra
D	Alex Jose Cuellar Chavez	Orlando Nuñez Melgar
E	Alejandro Lora Longaric	Carlos Alejandro Limpas Elio
F	Julio Sergio Tufiño Justiniano	Ricardo Sergio Lilienfield Campuzano
G	Jose Salomón Yopez Vargas	Jorge Percy Boland España
H	Katia Kuljis Llado	Oscar Luis Guzman Aguilera
I	Ronald Gilberto Mariscal Flores	Carlos Roca Hubbauer
J	Jorge Sanchez Landivar	Oscar Alejandro Gamarra Landivar

- Se aprobó la fijación de Dietas para el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio, como también la de los Directores Titulares y Suplentes.
- Se aprobó la elección del Síndico Titular Hans Sabino Nuñez Claros y el Síndico Suplente Joaquin Pereyra Vaca Diez y sus correspondientes dietas.
- Se autorizó al Presidente del Directorio, Vicepresidente y Gerente General para que cualquiera de los tres mencionados con dos firmas conjuntas, la firma de los respectivos contratos de Fianza y Caución de Directores, Síndicos y Ejecutivos bajo garantía y cobertura de una Póliza de Seguros.
- Se aprobó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2021.
- Se tomó conocimiento sin observaciones de los Informes de Directores correspondiente a la gestión 2021.
- Se aprobó el límite de 0.25% para las contribuciones, aportes o donaciones sobre la base de la utilidad neta de la gestión anterior.
- Se ratificó la designación de la firma Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. firma miembro de Grant Thornton International LTD, como Auditor Externo.
- Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2022-01-07 El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 06 de Enero de 2022, determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 25 de Enero de 2022 a horas 17:00 de manera Virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad

ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Informe del señor Presidente del Directorio.
- Informe del Síndico.
- Consideración de la Memoria Anual.
- Dictamen de Auditoría Externa y consideración del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31/12/2021.
- Informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31/12/2021.
- Tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2021.
- Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- Fijación de dietas para Directores.
- Elección del Síndico Titular y Suplente y sus remuneraciones.
- Modalidad de constitución de fianza de Directores, Síndicos, Ejecutivos y monto de la misma.
- Informe de Gobierno Corporativo.
- Consideración de informe de Directores.
- Procedimiento de donaciones a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos (Límites y destinos de las donaciones).
- Nombramiento de Auditores Externos.
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2022-01-07 El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 06 de Enero de 2022, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 25 de Enero de 2022 a horas 17:45, de manera Virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2021 y emisión de acciones.

- Aprobación de las modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

8.1 Reseña Histórica

El Banco surge como propósito empresarial en diciembre de 1989 cuando un grupo de hombres de negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta idea era atender las demandas de la Pequeña y Mediana Empresa, sectores no atendidos por la Banca tradicional en aquella época.

Mediante escritura pública Nro. 69 de fecha 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs. 20,000,000, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante resolución Nro. SB/005/91 de fecha 5 de febrero de 1991 otorgó el Certificado de Funcionamiento para que inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por ley.

Con dicha autorización el Banco inicia sus actividades el día 7 de febrero de 1991 con tres líneas de negocio fundamentales: la colocación de recursos, la captación de fondos y por último el negocio de servicios financieros.

Desde su inauguración, el Banco ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, logrando un buen posicionamiento en el segmento de la pequeña y mediana empresa, reforzado por la buena aceptación que ha tenido el proyecto 'Mi Socio' en el mercado nacional y sobre todo entre los pequeños y medianos empresarios.

En sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias, a diciembre de 2015 contaba con 47 agencias (incluidas oficina central, sucursales y agencias Hipermaxi), distribuidas en 4 departamentos del país. Al cierre de la gestión 2022 el Banco ha extendido su cobertura geográfica a 7 departamentos (Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí y para el quinto mes de 2024 el Banco tiene presencia en los nueve departamentos del país.

A finales del 2011 el Banco ingresa al sector de la microempresa, buscando atender a aquellos microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a crédito con tasas competitivas, enfocándose en el segmento alto del nicho.

En octubre del 2013, después de 22 años de vida institucional, llega un momento significativo en la historia del Banco, la renovación de su imagen corporativa, consolidándose como una institución financiera que atiende todos los segmentos, pero con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas, y reforzando su compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.

En marzo de 2014, en cumplimiento a lo estipulado en la nueva Ley de Servicios Financieros y sus decretos reglamentarios, el Banco se autodefine como “Banco Múltiple” por ser el tipo de entidad financiera que más se adecua con la segmentación de clientes crediticios del Banco, sus características de fondeo y los negocios operativos que realiza la entidad.

En los cinco años previos a la Pandemia de COVID-19, el Banco ha lanzado, consolidado y fortalecido varios proyectos, entre los principales destacan: “Seguros Masivos”, “Red Mujer” y “BecCafé”.

“Seguros Masivos” ha permitido al Banco ofrecer diferentes tipos de seguros voluntarios (de vida, contra accidentes personales y contra incendio y robo) en contrato tripartito con la empresa de seguros Nacional Vida y la Corredora de Seguros Sudamericana S.R.L.

“Red Mujer” es una banca con un modelo de atención diferenciado, que tiene como objetivo principal empoderar a las mujeres generando su acercamiento a los servicios financieros y está enfocado principalmente en mujeres micro y pequeñas empresarias (MyPE) en posición de dirección, sean clientes o no del Banco

“BecCafé” es un modelo innovador y diferente de punto de atención, donde converge el mundo tradicional con la banca digital que permite ofrecer una experiencia totalmente nueva a clientes y clientes potenciales, haciéndolos testigos de la transformación tecnológica del Banco, en un ambiente relajado y único dentro de la banca.

En 2020 el Banco desarrolla sus actividades un entorno altamente complejo debido a la Pandemia de COVID-19 y las diversas medidas aplicadas para contener su avance, salvaguardar la salud de las personas y atenuar sus efectos económicos. Para hacer frente a esta situación el Banco modifica su estrategia comercial temporalmente concentrándose en segmentos de clientes menos vulnerables al efecto económico de la pandemia y acelera los procesos de fortalecimiento de sus canales digitales.

Desde el segundo trimestre de la gestión 2021, la economía boliviana empieza a dar señales de una reactivación, impulsada por el avance en el proceso de vacunación y el levantamiento progresivo de las medidas de contención de la pandemia.

En 2022 el Banco dedica grandes esfuerzos al proceso de reprogramación de deudas de sus clientes, consigue mantenerse a la par del sistema bancario respecto crecimiento en cartera de préstamos y alcanza los niveles de devengamiento de intereses que se tenían antes de la pandemia.

En 2023 tocó enfrentar la escasez de dólares a nivel local y en cuentas de corresponsalías exteriores logrando sortear esta compleja situación y cerrando la gestión con un moderado crecimiento tanto de la cartera de préstamos como de la de captaciones.

Durante los primeros cinco meses de la gestión 2024 y pese a un acuerdo celebrado entre empresarios exportadores y el gobierno en febrero, persiste la escasez de dólares, sin embargo, el banco consiguió mayores ingresos operativos que en el mismo periodo de la gestión anterior.

8.2 Descripción de las Actividades

La principal actividad del Banco consiste en la otorgación de créditos, financiando los mismos a través de las captaciones del público, de entidades financieras locales y del exterior, así como con recursos propios.

Independientemente de la actividad central de la otorgación de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios tales como los de captación, tarjetas de débito, cambio de moneda, transferencias al interior y exterior del país y seguros entre otros.

Evolución de Cartera del Banco Económico S.A.

Descripción	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	may-24
Cartera Vigente	1,212.7	1,214.2	1,256.9	1,359.9	1,479.8	1,526.4
Cartera Vencida	5.1	1.9	8.5	10.4	17.1	12.4
Cartera en Ejecución	14.7	14.6	15.1	19.6	24.9	34.4
Cartera Bruta	1,232.5	1,230.7	1,280.5	1,389.9	1,521.9	1,573.2
Cartera en Mora	19.8	16.5	23.6	30.0	42.1	46.8
Previsión por Incobrabilidad	33.2	34.5	38.3	39.0	44.8	49.4
Previsión / Cartera Bruta	2.69%	2.81%	2.99%	2.81%	2.94%	3.14%
Previsión / Cartera en Mora	168%	210%	163%	130%	106%	106%

Cifras en Millones de \$us
Fuente: Elaboración propia

La cartera de préstamos, principal fuente de recursos del Banco, crecía a un ritmo promedio anual de 8.3% en el trienio previo al inicio de la pandemia de COVID-19, en la gestión 2020, año en el que se aplicaron medidas estrictas para evitar la propagación del COVID-19, el Banco no logró hacer crecer su cartera de préstamos. Durante la gestión 2021, con el ablandamiento gradual de las medidas anti-COVID y los avances conseguidos en cuanto a vacunación de la población, el Banco logra un crecimiento del 4.0% en su cartera de préstamos, cerrando la gestión 2021 con \$us1,280.5 millones. En las gestiones 2022 y 2023 el Banco consigue crecimientos en cartera de préstamos del 8.5% y 9,5% respectivamente.

Al cierre del quinto mes de 2024 el banco logra un crecimiento del 3.4% (8.1% anualizando) alcanzando la cifra de \$us1,573.2 millones y representando el 77.5% de los Activos Totales del Banco. La cartera en mora suma \$us46.8 millones y las provisiones específicas por incobrabilidad ascienden a \$us49.4 millones, por lo cual, la razón “Previsión por Incobrabilidad/Cartera en Mora” es de 106%.

La gestión comercial del Banco está orientada a la mejora constante de la atención y el servicio a nuestros clientes y usuarios, a dar mayor accesibilidad a nuestros productos y servicios y a la promoción de nuestros productos crediticios, este último sobre todo con enfoque en el sector productivo.

El siguiente cuadro indica la composición de la Cartera Bruta por tipo de crédito:

Composición de la Cartera Bruta por Tipo de Crédito

Tipo de Crédito	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	may-24
Empresarial	306.1	346.6	397.9	438.0	475.2	496.1
Hipotecaria	245.7	250.3	271.2	311.4	352.3	357.8
Microcrédito	327.2	290.6	291.9	288.0	303.7	313.6
Pyme	214.4	203.3	173.4	203.0	231.6	242.1
Consumo	139.1	139.9	146.0	149.5	159.0	163.7
TOTAL	1,232.5	1,230.7	1,280.5	1,389.9	1,521.9	1,573.2

Cifras en Millones de \$us
Fuente: Elaboración propia

La composición de la cartera de créditos por tipo de crédito muestra la capacidad del Banco de brindar atención a todos los segmentos de clientes.

La cartera y su crecimiento son financiados principalmente por las Obligaciones con el Público e Institucionales. Al cierre del mes de mayo de 2024 el Banco registra \$us1,396.5 millones por este concepto, lo cual financia el 88.8% de la cartera de préstamos y representa el 73.7% de la estructura total de pasivos del Banco. Las Obligaciones con el público e institucionales se componen principalmente de: Obligaciones a Plazo en 65.9%, obligaciones por cuentas de ahorro en 19.7% y obligaciones a la vista 12.3%.

Composición de las Obligaciones con el Público e Institucionales

Tipo de Obligación	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	may-24
A la vista (1)	154.6	182.5	188.7	161.5	164.2	171.7
Caja de Ahorro (2)	226.3	228.2	236.2	253.3	274.6	274.9
DPF's (3)	731.9	748.0	735.7	809.4	914.5	920.0
Restringidas (4)	14.5	14.6	19.8	17.9	24.3	29.9
TOTAL	1,127.4	1,173.3	1,180.5	1,242.1	1,377.5	1,396.5

Cifras en Millones de \$us
(1) Cuenta 211.00
(2) Cuenta 212.00
(3) Suma de las cuentas 213, 214.04, 215 y 285
(4) Cuenta 214 menos cuenta 214.04
Fuente: Elaboración propia

De manera mensual las diferentes áreas estratégicas del Banco (Finanzas, Riesgos, Negocios y Planificación) se reúnen para analizar las variables del entorno que afectan el negocio financiero y las tasas de interés de la entidad, las cuales son aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos. También se consideran modificaciones a los precios ante fluctuaciones del mercado o tendencias del entorno.

Con el fin de brindar un servicio especializado al cliente y la estandarización de la imagen corporativa de sus canales de distribución a nivel nacional, el Banco continúa remodelando la infraestructura de sus instalaciones, principalmente en las áreas de atención al público y áreas de trabajo para el personal de la oficina central.

Las directrices de expansión del Banco consideran la apertura de oficinas en puntos accesibles y de alta afluencia de público en general, de clientes actuales y de clientes potenciales, que permitan la penetración del mercado en nuevas zonas, que sean rentables, auto sostenibles y que permitan la proyección de la filosofía de la institución.

A la conclusión del quinto mes de 2024, la Red de atención del Banco tiene presencia en los nueve departamentos del país: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro, Potosí, Beni y Pando.

Mayor detalle sobre la distribución de la red de sucursales, agencias y cajeros automáticos de la institución se encuentra en el punto [8.3 Infraestructura](#).

Principales líneas de productos y servicios

El Banco con el objetivo de satisfacer las necesidades y demandas de sus clientes y potenciales clientes, ha desarrollado diferentes unidades de negocios, denominadas internamente “Bancas”, con el fin de acompañarlos en su crecimiento ajustándose a sus necesidades y permitiendo crear relaciones a largo plazo. A continuación, se describe las Bancas que la Entidad tiene a disposición de sus clientes:

- **Banca Empresa:** Proporciona atención a toda persona jurídica con actividad de producción, servicios y/o comercio, constituida formalmente y que presente respaldo de la información que declara.
- **Banca Mediana Empresa:** Brinda un servicio ágil y eficiente que asegura una diferenciación en el mercado, sobre la base de una atención personalizada de productos y servicios, que en conjunto generen nuevos negocios y logren mantener una relación rentable con los clientes.
- **Banca MyPE:** Atiende al sector de Micro y Pequeña empresa mediante una marca especializada (Mi Socio) que ha logrado un alto posicionamiento en el mercado, caracterizándose por su agilidad y capacidad de llegar y conocer a su mercado objetivo, mismo que requiere acceso a créditos de manera ágil y asesoramiento financiero efectivo
- **Banca Personas:** Es un área de créditos del Banco destinada a satisfacer las necesidades específicas de las personas naturales dependientes y profesionales independientes a través de sus productos: créditos de vivienda, de consumo y tarjetas de créditos.

Seguros contratados

El Banco con el fin de estar respaldado ante cualquier eventualidad cuenta con diferentes seguros contratados, siendo los de mayor importancia los siguientes:

Póliza Bankers’ Blanket Bond (Seguro de Banqueros): Las principales coberturas de esta póliza son las siguientes: Infidelidad de empleados, Locales, Transito, Falsificación, Extensión de Falsificación, Moneda Falsificada, Responsabilidad por

cajas de seguridad, Pérdidas de Suscripción, Crimen por Computadora e Indemnización Profesional.

Póliza de Responsabilidad Civil para Miembros de la Junta Directiva y Administradores: Las coberturas son las siguientes: Responsabilidad Civil de Directores, Ejecutivos y funcionarios y Reembolso a la Sociedad.

Póliza Todo Riesgo Daños a la propiedad – Multiriesgo: Las principales coberturas son: Todo Riesgo de Daños a la propiedad, Robo y/o asalto y/o atraco, Todo Riesgo de equipos electrónicos, Rotura de máquina.

Póliza de Responsabilidad Civil General: Que cubre las obligaciones derivadas de demandas a las que pueda verse sometida la entidad como consecuencia de daños materiales o lesiones personales ocasionados a terceros.

Es importante aclarar que estas pólizas tienen diferentes límites de indemnización y/o coberturas, que están de acuerdo al tipo de póliza, convenios efectuados y condiciones de seguros acordadas.

Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

El Banco cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgo, que es un órgano autónomo responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos a los que se expone el Banco. Por su giro de negocios, el Banco está expuesto a varios tipos de riesgo: crediticio, de mercado, de liquidez, operativo y legal. Esta Unidad es independiente de las áreas de negocios y del área operativa, a fin de evitar conflictos de intereses.

8.3 Infraestructura

Actualmente, el Banco dispone de una adecuada red de sucursales, agencias y puntos de atención, distribuidas a través del país. La oficina central se encuentra en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con oficinas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí y puntos de atención corresponsales financieros y no financieros en los departamentos de Beni y Pando.

Detalle de puntos de atención financiera al 31/05/2024

Departamento/ Municipio	Oficina Central	Sucursal	Agencia fija	Oficina Externa	Venta-nilla	Corres-ponsal Financ.	Corres-ponsal No Financ.	ATM´s	Promo-cional Fijo	Total general
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	1		21	1	10	25	109	90	1	258
MONTERO			1		1	2	2	2		8
WARNES						1	1	3		5
YAPACANI			1			2		1		4
LA GUARDIA						1	1	2		4
CUATRO CAÑADAS			1			1		1		3
SAN IGNACIO DE VELASCO						1	1			2
ASCENCION DE GUARAYOS						2				2
ARROYO CONCEPCION						2				2
SAN JULIAN						1				1
GENERAL SAAVEDRA							1			1
TRIGAL				1						1

Departamento/ Municipio	Oficina Central	Sucursal	Agencia fija	Oficina Externa	Venta-nilla	Corres-ponsal Financ.	Corres-ponsal No Financ.	ATM 's	Promo-cional Fijo	Total general
PORONGO			1							1
SAN JOSE DE CHIQUITOS						1				1
CONCEPCION						1				1
CAMIRI						1				1
ROBORE						1				1
EL TORNO							1			1
COTOCA								1		1
CHARAGUA						1				1
SAN JAVIER						1				1
MAIRANA						1				1
Total SANTA CRUZ	1		25	2	11	45	116	100	1	301
COCHABAMBA		1	9			7	20	42		79
QUILLACOLLO			1			2	2	2		7
SACABA			2				2	2		6
COLCAPIRHUA							1	1		2
CLIZA						1				1
SACABAMBA				1						1
CAPINOTA						1				1
TIQUIPAYA								1		1
TAPACARI						1				1
TOLATA				1						1
TOCO QUINTO				1						1
IVIRGARZAMA						1				1
AIQUILE						1				1
MALLCO RANCHO						1				1
Total COCHABAMBA		1	12	3		15	25	48		104
LA PAZ		1	4			8	16	33		62
EL ALTO			4		1	5	1	7		18
MAPIRI						1				1
APOLO						1				1
ACHACACHI						1				1
CHARAZANI						1				1
LAJA						1				1
PALOS BLANCOS						1				1
CARANAVI						1				1
PATACAMAYA						1				1
QUIME						1				1
ESCOMA						1				1
GUANAY						1				1
Total LA PAZ		1	8		1	24	17	40		91
TARIJA			1			4	9	7		21
YACUIBA			1			1	1	1		4
PADCAYA						1				1
CARAPARI						1				1
BERMEJO						1				1
ENTRE RIOS						1				1
Total TARIJA			2			9	10	8		29
ORURO			1			7	3	4		15

Departamento/ Municipio	Oficina Central	Sucursal	Agencia fija	Oficina Externa	Venta-nilla	Corres-ponsal Financ.	Corres-ponsal No Financ.	ATM 's	Promo-cional Fijo	Total general
CARACOLLO						1				1
SABAYA						1				1
CHALLAPATA						1				1
CHOQUECOTA							1			1
Total ORURO			1			10	4	4		19
SUCRE			2			4	2	7		15
POROMA						1				1
MACHARETI				1						1
MONTEAGUDO						1				1
Total CHUQUISACA			2	1		6	2	7		18
POTOSI			1			4	1	2		8
UYUNI						1				1
LLALLAGUA						1				1
VITICHI						1				1
CARIPUYO						1				1
TUPIZA						1				1
Total POTOSI			1			9	1	2		13
TRINIDAD						1	2			3
RIBERALTA						1	1			2
GUAYARAMERIN						1				1
Total BENI						3	3			6
COBIJA						1	3			4
Total PANDO						1	3			4
TOTAL GENERAL	1	2	51	6	12	122	181	209	1	585

Fuente: Elaboración propia

A la conclusión del quinto mes de la gestión 2024, la red de atención de la entidad está compuesta por 585 puntos de atención. En el departamento de Santa Cruz se cuenta con 301 puntos de atención; en el departamento de La Paz se tienen 91 puntos de atención; en el departamento de Cochabamba se cuenta con 104 puntos de atención; en el departamento de Tarija se cuenta con 29 puntos de atención; en el departamento de Chuquisaca ya se cuenta con 18 puntos de atención; en el departamento de Oruro se cuenta con 19 puntos de atención; en el departamento de Potosí se cuenta con 13 puntos de atención; en el departamento de Beni se cuenta con 6 puntos de atención y en el departamento de Pando se cuenta con 4 puntos de atención.

8.4 Productos y Servicios

8.4.1 Productos Crediticios

El Banco ofrece una amplia oferta de productos crediticios buscando satisfacer las necesidades de sus clientes.

Cada producto ofrece una combinación específica de condiciones y términos contractuales en lo referente a: plazos, tasas, garantías, planes de pago, requisitos, compromiso de uso, agilidad de tramitación y otros.

A continuación, se describen los principales productos crediticios que ofrece el Banco a través de sus diferentes “Unidades de Negocios”.

BANCA MyPE

- **Crédito para Capital de Inversión:** Producto crediticio destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de maquinaria y equipo u otros bienes duraderos, para incrementar o mejorar la capacidad productiva o de ventas de mediano y largo plazo.
- **Crédito para capital de Trabajo:** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de mercadería, insumos, materia prima, mano de obra y otros necesarios para ejecutar sus operaciones de corto/mediano plazo.
- **Crédito Hipotecario de Vivienda H0:** Crédito hipotecario de vivienda que se limita a una primera o segunda vivienda de propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario. Asimismo, la garantía debe ser la misma del destino del crédito.
- **Crédito de Vivienda sin garantía hipotecaria H1:** Crédito destinado a brindar solución habitacional con destino construcción de vivienda individual; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal y anticrético.
- **Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado H2:** Crédito con Garantía Personal Tradicional el cual brinda una solución habitacional, destinado exclusivamente para construcción de vivienda individual; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- **Crédito hipotecario de vivienda de interés social H3:** Producto crediticio limitado a una sola Vivienda de propiedad del deudor y cónyuge, la cual debe ser sin fines comerciales con destino compra; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Crédito Consumo:** Crédito de libre disponibilidad destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.
- **Línea de Crédito:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.
- **Tarjeta de Crédito Banca MyPE TC:** Línea de Crédito destinada al financiamiento de consumo, anticipos de efectivo o gastos de representación, otorgada a Personas Naturales como Personas Jurídicas.

Productos Crediticios Especiales:

- **Mi Socio Estacional:** Producto destinado a aprovechar épocas de alta demanda comercial, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio en financiamiento de capital de operación.
- **Vuelve con Mi Socio:** Crédito directo dirigido a recuperar a los buenos clientes del Banco, ofrece condiciones y beneficios especiales a ex clientes del Banco que deseen restablecer su relación con el Banco.
- **Mi socio preferencial:** Préstamos exclusivos que se brindan a clientes que son puntuales en sus pagos, por lo cual pueden gozar de un préstamo rápido y efectivo, con beneficios adicionales.

Productos Crediticios Específicos

- **Mi socio Vivienda Productiva:** Préstamo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble para la vivienda o uso mixto (habitacional y comercial).

- **Mi socio micro línea:** monto de capital constituido a favor del cliente, el mismo que le permite disponer de recursos ante cualquier necesidad y aprovechar oportunidades comerciales, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio según los desembolsos que tenga.

Productos Crediticios Ecológicos

- **Crédito de consumo para la Compra de Paneles Solares de Uso Particular:** Crédito de consumo concedido a persona natural, cuyo destino de crédito es la compra de paneles solares y sus complementos de uso personal
- **Crédito para compra de paneles solares para Clientes con Actividad Productiva:** monto de capital constituido a favor del cliente, el mismo que le permite disponer de recursos ante cualquier necesidad y aprovechar oportunidades comerciales, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio según los desembolsos que tenga

BANCA MEDIANA EMPRESA

Esta Banca está enfocada en la proporción de financiamiento a grandes empresas.

- **Facilidad Crediticia:** Producto consistente en un margen previamente analizado y aprobado a favor de un cliente que cumple con criterios de cliente preferencial, para capital de operación y de inversión.
- **Línea de Crédito Comercial:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.
- **Préstamos con Garantía Autoliquidable:** Préstamo de bajo riesgo cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata destinada para capital de operaciones, inversión o libre disponibilidad.
- **Fianza Bancaria (Boletas de Garantía – Garantía a Primer Requerimiento):** Producto destinado a garantizar el cumplimiento de diversos contratos de clientes con terceros, por plazos e importes definidos.
- **Cartas de Créditos Comerciales:** Es el compromiso asumido por el Banco que, de acuerdo a solicitud del cliente u ordenante, se obliga a hacer un pago a un Beneficiario, mediante otro banco, para que acepte o negocio, contra la presentación de los documentos exigidos, siempre y cuando cumplan los términos y condiciones establecidos en el mencionado documento. (Crédito documentario).
- **Cartas de Créditos Stand By:** Documento mediante el cual un Banco extranjero se compromete a pagar a la vista o al plazo a una empresa un importe determinado siempre y cuando se cumpla con las condiciones señaladas, el plazo de vigencia de estas cartas se limita preferiblemente a un máximo de un año.
- **Avance contratado en cuenta corriente:** Línea de crédito que permite al prestatario hacer uso de la misma de acuerdo a sus necesidades por medio del giro de cheques o débitos instruidos para fines específicos de capital operativo.
- **Avance eventual en cuenta corriente:** Producto de corto plazo que se otorga en base al historial del cliente con el banco para capital de operaciones cuyo pago se realiza dentro del mes concedido.
- **Descuento de Letra de Cambio:** Producto financiero que permite hacer líquidas las cuentas por cobrar documentadas a través de Letras de Cambio, bajo la modalidad de descuento. Cuyo aceptante de la letra se constituye en deudor indirecto de la operación,

reportándose esta condición en la central de riesgos por el monto adeudado. Esta operación puede otorgarse bajo línea de crédito, facilidad crediticia o de manera puntual.

- **Adelanto de cuentas por cobrar:** Contrato mediante el cual el cliente cede un documento, planilla de avance de obra, factura o contrato comercial por cobrar al Banco a cambio de un anticipo financiero total o parcial, el destino de este adelanto es capital de operaciones con modalidad de pago a plazo fijo.
- **Créditos Supervisados (Nuevos proyectos de inversión):** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para 1) Construcción de proyectos habitacionales, 2) Construcción de carreteras y obras anexas (puentes, etc. 3) Compra e instalación de maquinaria y equipo y construcción de obras civiles para la puesta en marcha de plantas industriales. La característica principal es que el financiamiento sea de mediano y largo plazo.
- **Crédito Sindicado:** Es una operación comercial a través de la cual dos o más instituciones financieras resuelven aplicar recursos financieros para un solo sujeto de crédito, asumiendo una de ellas el liderazgo y administración de la cartera colocada.
- **Préstamo para adquisición de vehículo de uso comercial:** Crédito otorgado para la compra de vehículo nuevo o usado para uso comercial.
- **Avance contratado Pre-aprobado:** Avance contratado para disponibilidad de efectivo para cubrir eventuales necesidades operativas de fondos.
- **Financiamiento de exportación:** Se presenta bajo las siguientes modalidades;
 - **Pre - embarque:** Financiamiento de la producción de productos a exportar con garantías ofertadas de acuerdo a Políticas internas.
 - **Post - embarque:** Se considera como un crédito autoliquidable por el hecho de que hay una fuente de pago específica en monto y fecha para pagar.
 - **Cartas de crédito Back to back:** Emisión de carta de crédito a favor de un cliente, quien cede al Banco otra carta de crédito emitida por otra EIF a favor del cliente.
- **Tarjeta de Crédito Empresarial:** Línea de Crédito utilizada como medio de pago y financiamiento de costos y gastos operativos. Una alternativa para realizar transacciones que sustituye el dinero en efectivo, cheques o tarjetas de crédito personales de los socios y/o gerentes, entre otros.
- **Plan Aliados:** Crédito, parte del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral anunciado por el Gobierno para ayudar cubrir el pago de planilla de salarios de las empresas legalmente constituidas.

BANCA PRODUCTIVA

Esta Banca fue concebida para dar apoyo financiero al sector productivo y ofrece los siguientes productos:

- **Crédito Productivo:** Los créditos empresariales, PYME, y Microcréditos cuyo código CAEDec de destino de la operación este comprendido en las categorías de A a G se definen como Créditos Productivos.
- **Ganadería Menonita:** Producto orientado al financiamiento de capital de operaciones para compra de insumos, ganado de engorde, recría y capital de inversión para compra de matrices, equipos, maquinaria y tierras en el rubro pecuario- producción de leche y carne.
- **El lecherito Veloz:** Financiamiento otorgado para compra de reproductores, infraestructura predial, equipamientos nuevos, compra de insumos veterinarios,

producción de forraje, compra de maquinaria, repuestos en el rubro pecuario - producción de leche.

- **Cría de ganado Bovino:** Crédito otorgado para compra de matrices y reproductores de buena genética para cría, equipamiento nuevo, infraestructura, desmonte con autorización de ABT, compra de nuevas propiedades y maquinaria agrícola en el rubro pecuario- producción de carne bovina.
- **Engorde de ganado Bovino:** Financiamiento destinado a capital de operaciones compra de ganado bovino para recría y/o engorde y Capital de inversiones compra de equipamiento nuevo, infraestructura, maquinaria agrícola y compra de propiedad rural en el rubro pecuario - producción de carne bovina.
- **Multiproducto para Colonias Japonesas:** Crédito destinado a capital de inversiones como compra de matrices y reproductores, ampliación de infraestructura, equipamientos nuevos, perforación de pozos de agua, construcción de diques, implantación de cítricos, compra de maquinaria con implementos y propiedades rurales, también se financia capital de operaciones- líneas de crédito en el rubro pecuario-explotación ganadera y agrícola -producción de granos y frutas.
- **Capital Operativo para cultivo de granos:** Financiamiento al sector agrícola en producción de granos de soya, maíz, sorgo, girasol, arroz y trigo para compra de insumos bajo líneas de crédito.
- **El Maquinazo:** Crédito dirigido al rubro de agricultura - productores cañeros para capital de Inversión compra de maquinaria e implementos.
- **Capital Inmediato:** Préstamo a plazo fijo para el rubro agrícola con destino a capital de operación – cultivo de soya.
- **Línea de crédito con prenda de maquinaria para el sector agropecuario:** Línea de crédito rotativa, diseñada para el financiamiento a productores agropecuarios de Pequeña y Mediana Empresa que requieran capital de operaciones.
- **Compra de Ganado Reproductor:** Producto destinado a la compra de ganado reproductor hembras y/o machos vendidos en remates de las distintas ferias, de dos años, listos para la reproducción.

BANCA PERSONAS

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.

- **Plan Asalariados Premium:** Es un crédito obtenido por el deudor destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de maquinaria y equipo u otros bienes duraderos, para incrementar o mejorar la capacidad productiva o de ventas. Es característica que el financiamiento con este propósito sea de mediano y largo plazo.
- **Crediaactivo-Libre Disponibilidad:** Es un crédito concedido a una persona natural dependiente o independiente, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificados.
- **Préstamo Hipotecario de Vivienda:** Crédito otorgado a personas naturales con destino exclusivamente para adquisición de terreno para la construcción de vivienda; construcción de vivienda individual; compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. Se limita a una primera o segunda vivienda propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario.

- **Préstamo de Vivienda sin garantía hipotecaria:** Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria otorgado a personas naturales con destino a la construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- **Crédito Hipotecario de vivienda de interés social:** Crédito otorgado a personas naturales, amortizable y en cuotas sucesivas, limitado a una sola vivienda de propiedad del deudor y cónyuge sin fines comerciales, con destino compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Préstamo de consumo con garantía hipotecaria:** Crédito amortizable, a largo plazo, concedido para persona natural con vivienda propia para amueblamiento y equipamiento del hogar.
- **Préstamo para anticrético:** Préstamo de consumo amortizable destinado a financiar la tenencia temporal de un bien inmueble con destino final habitacional.
- **Préstamo de consumo descuento por planilla:** Crédito concedido a persona natural dependiente, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de persona adecuadamente verificado.
- **Línea de Crédito familiar:** Línea de crédito rotativa a largo plazo, destinada a la adquisición, construcción, refacción, ampliación, remodelación y equipamiento de la vivienda. También se otorgan bajo la misma, operaciones de consumo y tarjetas de crédito.
- **Préstamos con garantías autoliquidables:** Crédito concedido para persona natural, tratándose de una transacción financiera de bajo riesgo y cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata.
- **Préstamos para adquisición de vehículo de uso particular:** Crédito amortizable concedido para persona natural para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.
- **Crédito Vehicular Ecológico:** Crédito otorgado a toda persona natural para la compra de vehículo eléctrico y/o híbrido.
- **Mi formación al 0%:** crédito otorgado a persona natural para el financiamiento de estudios de post-grado en universidades que suscriban un convenio con el Banco Económico.
- **Línea de crédito de consumo:** Línea de crédito rotativa concedida a una persona natural dependiente o profesional independiente, amortizable en cuotas fijas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes en su actividad, adecuadamente verificados.
- **Crédito de consumo a funcionarios de empresas reconocidas:** Crédito concedido exclusivamente para personas que respalden ingresos como dependientes y que trabajan en alguna de las "Empresas Reconocidas" por el Banco, amortizable en cuotas sucesivas y cuya única fuente de pago es el salario. Para el acceso al uso de las características de este producto, el ingreso mayoritario (en el caso de ingresos de la sociedad conyugal) debe ser el proveniente de la "Empresa Reconocida".
- **Crédito de consumo con garantía hipotecaria destino inversión:** Crédito concedido para persona natural, amortizable en cuotas sucesivas, para los siguientes casos: cuando no hipoteca la vivienda a comprar o donde se va a construir; cuando se trata de la compra de la tercer vivienda; cuando el inmueble es una tercera persona diferente del titular del crédito.

- **Crédito de Consumo para la Compra de Paneles Solares de Uso Particular:** Crédito de consumo concedido a persona natural, cuyo destino de crédito es la compra de paneles solares y sus complementos.
- **Línea de crédito consolidación de pasivos (vivienda-consumo):** Línea de crédito rotativa a largo plazo concedida a una persona natural, amortizable en cuentas sucesivas para la compra, refacción o ampliación de inmuebles y consolidación de pasivos.
- **Crédito mi formación:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso su salario y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, cuyo destino de crédito es la formación profesional y compra de equipos electrónicos y/o computación que apoyen tal objetivo.
- **Crédito hipotecario vivienda de interés social vive:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, con garantía hipotecaria del mismo bien objeto del crédito, cuyo financiamiento se limita a una única vivienda.
- **Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vive:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, respaldada por una garantía que no implica la hipoteca del bien inmueble y cuyo financiamiento se destina a la única vivienda o único contrato de anticrético suscrito por el prestatario, el cual debe ser instrumentado mediante documento público y debidamente inscrito en el registro correspondiente.
- **Crédito vehicular VIVE:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.
- **Crédito de consumo vive:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, para la compra de bienes muebles o libre disponibilidad.
- **Tarjeta de crédito vive:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente.
- **Tarjeta Co-Branding:** Línea de crédito otorgada a persona natural. (Solo para empresas que suscriban un convenio con el Banco Económico, prevaleciendo buen nivel de captaciones, planillas salariales u otros aspectos a considerar para establecer el convenio).

8.4.2 Productos Pasivos

El Banco ofrece varios productos de pasivo para adecuarse a las necesidades de ahorro o inversión de sus clientes.

- **Cajas de Ahorro:** El Banco dispone de variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.
- **Caja de Ahorro Básica:** Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento tanto en cajeros automáticos como en las oficinas del Banco.
- **Cuenta Premium:** Caja de ahorro que permite a nuestros clientes participar de sorteos de diferente tipo según las campañas promocionales.
- **Caja de Ahorro Titanium:** Permite a nuestros clientes administrar sus ahorros de forma segura así también disponer del mismo en cualquier momento sin restricción alguna y ganando un mayor rendimiento.

- **Caja de Ahorro Crecer:** Instrumento de ahorro el cual Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento.
- **Caja de Ahorro Premium Digital:** Por medio la Banca Móvil personas naturales que no son clientes del Banco podrán registrarse mediante un proceso de Onboarding Digital y realizar la apertura de una cuenta de ahorros en línea que estará habilitada de forma inmediata para realizar transacciones mediante nuestros canales digitales (Móvil y Web).
- **Caja de Ahorro Cuenta Vida:** Caja de ahorro para persona natural que reciben pensión de AFP Futuro o Previsión por jubilación, invalidez o muerte.
- **Caja de Ahorro Asalariado Premium:** Caja de ahorro para persona natural cuya fuente principal de pago es el salario a través de abonos en cuentas del BEC.

Cuentas Corrientes: Se ofertan tres variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- **Cuenta Corriente Básica:** Permite a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.
- **Cuenta Corriente Económica:** Diseñada para permitir a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.
- **Cuentasa Corriente:** Con este producto, el dinero de nuestros clientes está seguro y gana más, gozando de tasas de interés.
- **Cuenta Titanium:** Es un producto especialmente diseñado para que los clientes de manera eficiente realicen depósitos y retiros en forma periódica y continua, disponiendo de cheques, para la realización de pagos en cualquier momento sin previo aviso.
- **Cuenta Controlada Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta, según tarifario. Es una forma inteligente para administrar su cuenta.

Depósitos a Plazo Fijo: El Banco ofrece varios productos, con diferentes tasas, plazos y condiciones para que el cliente elija cual se ajusta más a sus necesidades de ahorro y/o inversión.

- **DPF Básico:** Permite a nuestros clientes invertir su dinero de manera segura, al plazo que más le convenga y obteniendo la mejor tasa del mercado.
- **Depósito a Plazo Fijo Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura al plazo que más le convenga. Consiste en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado y que le paga un interés pactada a un plazo definido.
- **Depósito a Plazo Fijo 180:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura, incrementándose en cada renovación. Se apertura un DPF a 180 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.

8.4.3 Medios de pago

El Banco ofrece varios productos como medios de pago para adecuarse a las necesidades de sus clientes.

- **Tarjetas de Crédito:** Es una línea de crédito destinada al financiamiento de consumos, anticipos de efectivo o gastos de representación, realizados por los tarjetahabientes del banco. A continuación, detallamos los diferentes productos de tarjetas:
 - Tarjetas de Crédito Internacional
 - Tarjeta de Crédito Vive
 - Tarjeta de Crédito Red Mujer
 - Tarjetas de Crédito Oro
 - Tarjeta de Crédito Platinum
 - Tarjeta de Crédito Titanium Signature
 - Tarjeta de Crédito Titanium Infinite
 - Tarjeta de Crédito Titanium Plus
 - Tarjetas de Crédito Empresarial
 - Tarjeta de Crédito Titanium Business
 - Compra de cartera para Tarjeta de Crédito
 - Tarjeta de Crédito para funcionarios
- **Tarjetas de Débito:** Es un medio de pago aceptado en cualquier lugar del mundo con el que pueden realizarse compras y obtener efectivo en cajeros automáticos de la red mundial denominada PLUS de Visa. El importe de las compras realizadas con la tarjeta se carga en la cuenta de ahorro o corriente designada por el titular.
 - Tarjeta de Débito Personalizada
 - Tarjeta de Débito Personalizada a través de la App
 - Manilla de Pago
- **Tarjetas Pre pagadas:** Es una tarjeta bancaria de plástico de bajo relieve, con una banda magnética y un Chip, se diferencian por que el tarjetahabiente tiene que anticipar el importe del consumo que se realizará con la tarjeta. Se efectúa una carga de dinero en la tarjeta y pueden realizarse operaciones nacionales e internacionales hasta consumir el importe cargado.
 - **Compra Mundo Plus:** Tarjeta Recargable Pre pagada, cárgala con la cantidad de dinero que desees y disfruta del poder de compra de Visa.

8.4.4 Servicios

El Banco ofrece variados servicios financieros orientados a conseguir la satisfacción de sus clientes. Entre los principales servicios que presta el Banco tenemos:

- Giros Internacionales y Nacionales
- Remesas Familiares
- Transferencias Interbancarias (A.C.H)
- Débitos Automáticos de Cuenta
- Pago de Servicios Básicos
- Pago de AFP Futuro
- Pago de Proveedores
- Pago de planilla de sueldo
- Transporte de Valores
- Transporte de remesas.
- Cajas de Seguridad
- Banca por internet
- Banca Móvil
- Cobranzas Documentarias Recibidas y Recibidas del Exterior

- Cheques del Exterior
- Efectivo Móvil
- Tarjeta Movilink y Tokenización
- Cheque Gerencia
- Cobranza Letra de Cambio

8.4.5 Productos y servicios incorporados durante la presente gestión

Durante los primeros cinco meses de la gestión 2024 se ha incorporado los productos activos:

- “Crédito Vehicular Ecológico” – BANCA PERSONAS – Publicación: 02/02/2024.
- “Crédito de Consumo para la Compra de Paneles Solares de Uso Particular” – BANCA PERSONAS – Publicación: 26/02/2024.
- “Crédito para compra de Paneles Solares” – BANCA EMPRESA – Publicación: 26/02/2024.
- “Crédito de Consumo para la Compra de Paneles Solares de Uso Particular” – BANCA MYPE – Publicación: 26/02/2024.
- “Crédito para compra de paneles solares para Clientes con Actividad Productiva” – BANCA MYPE – Publicación: 26/02/2024.

8.5 Imagen institucional

Después de más 30 años de desarrollo y progreso en el sector bancario, Banco Económico es una institución a nivel nacional que persigue su misión de ser el aliado financiero en la vida de las personas y empresas. Como Banco Múltiple, la entidad cuenta con una cartera diversificada en todos los segmentos crediticios, ofreciendo servicios financieros integrales específicos a cada uno de ellos.

El Banco ha alcanzado un portafolio crediticio de más de \$us 1,500 millones y administra más de \$us 1,350 millones de los depósitos de sus clientes, reflejando la confianza del público en el compromiso y la sostenibilidad de la institución.

En las últimas dos gestiones, el Banco ha evolucionado en un sector que continua viviendo una revolución tecnológica de la mano de la transformación digital. Habiendo desarrollado, en respuesta a estas nuevas exigencias, una estrategia que está enfocada en la multicanalidad y en la digitalización de sus procesos y negocios con el fin de adaptarse y brindar las experiencias que buscan los clientes y usuarios de la banca actualmente.

Para lograr el cambio, el Banco apuesta a soluciones innovadoras que logran diferenciarse de la competencia. Los resultados se han visto en los últimos años y finalmente fueron reconocidos: en 2020, el Banco recibió el importante reconocimiento de FINTECH AMERICAS como uno de los 25 Bancos más Innovadores de América Latina y el Caribe en la categoría “Experiencia del Cliente (CX) e Interacción con el Cliente”; en 2021, el Banco Económico fue reconocido entre las “Marcas más Poderosas” en “Innovación Tecnológica” y “Lanzamiento de Productos”, como resultado de una encuesta a más de 100 expertos en Marketing realizada por el Semanario Bolivian Business.(Bolivian Business, 15/12/2021).

En mayo de 2022, el Banco fue reconocido por FINTECH AMERICAS con el premio Silver a la categoría Innovación en Medios de Pago por su revolucionario concepto “SmartPay, que brinda a sus clientes y usuarios una gama de soluciones con tecnología Contactless.

En la gestión 2023 el Banco recibe un reconocimiento a nivel internacional al estar entre las tres empresas bolivianas reconocidas en el Ranking “Los Mejores Lugares para Trabajar en América Latina 2023” en la categoría Gran Empresa, distinción otorgada por la organización Great Place to Work en agosto de 2023. En diciembre de 2023, el Banco recibe la distinción de ocupar el primer puesto en la categoría Mejor Tarjeta de Crédito Corporativa,

reconocimiento otorgado por la revista Bolivian Business después de consultar a más de 272 ejecutivos de la alta gerencia de más de 100 empresas de Bolivia.

En marzo de 2024 el Banco se coloca en el Puesto # 1 del Ranking de “Las Mejores Empresas para Trabajar” en Bolivia, en el segmento de empresas con más de 700 colaboradores convirtiéndose en el primer banco en lograr esta distinción. Este reconocimiento fue otorgado por la prestigiosa organización mundial Great Place to Work.

8.6 Registro de Marcas, Patentes, licencias y Concesiones

El Banco Económico en el Registro de Marcas, cuenta con 86 registros de signos distintivos de los diferentes productos que se ofrecen al público.

8.7 Licencia Ambiental

El Banco Económico S.A, presenta una Ficha Técnica Ambiental de Actividades de Bajo Impacto No.- 032/2010.

8.8 Principales Activos del Emisor

Al 31 de mayo de 2024, los principales activos del Emisor son la Cartera de Créditos y Activos Líquidos, rubros que representan el 77,70% y el 17,03% del activo total del Banco Económico S.A. respectivamente.

Estos activos no tienen ocupación física, motivo por el cual no tienen una ubicación geográfica. Asimismo, estos activos no han sido cedidos en garantía alguna.

A continuación, el detalle de los principales activos fijos del emisor:

Detalle Principales Inmuebles

#	Inmueble	Valor Terreno	Valor Construcción	Depreciación Acumulada	Valor Contable (Terreno + Construcción - Depreciación)	Gravado
1	TERRENO DEPOSITO UBICADO POR ZONA EL BAJIO UV.128 MZ.UM1 DE 2080 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.4.01.0044746	14,593,039	11,303,352	1,245,937	24,650,454	NO
2	TERRENO AGENCIA BLACUTT UBICADO POR AVENIDA VELARDE # 188 UV.8 MZ.23 DE 1640.27 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0116189	4,534,598	12,438,161	1,047,113	15,925,646	NO
3	TERRENO AUTOCAJERO EQUIPETROL UBICADO POR AVENIDA SAN MARTIN EQUIPETROL DE 280.5 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0012323	15,321,836	428,724	5,359	15,745,201	NO

4	TERRENO OFICIAL CENTRAL UBICADO POR CALLE AYACUCHO Nº 166 UV.0 MZ.8 DE 1720.51 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0075306	4,159,054	28,142,381	17,394,494	14,906,940	NO
5	TERRENO OFICIAL CENTRAL UBICADO POR CALLE AYACUCHO # 24/54 (SERVIPACK) DE 1376.41 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0084558	8,917,265	13,042,660	9,586,567	12,373,358	NO
6	TERRENO SUCURSAL LA PAZ UBICADO POR SAN JORGE PLANTA BAJA DE 1347.25 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 2.01.0.99.0199623	-	13,422,208	2,861,420	10,560,788	NO
7	TERRENO AGENCIA HIPER NORTE UBICADO POR AVENIDA CRISTO REDENTOR Y TERCER ANILLO INTERNO UV.15 MZ.92 DE 921.45 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0084600	2,357,165	9,168,460	1,198,885	10,326,740	NO
8	TERRENO AGENCIA INGAVI UBICADO POR CALLE INGAVI Nº 149 UV. 0 MZ.8 DE 726.44 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0084614	4,028,227	4,359,049	1,681,372	6,705,904	NO
9	TERRENO SUCURSAL COCHABAMBA UBICADO POR AVENIDA AMERICA ESQ URQUIDI DE 421.39 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 3.01.1.02.0037177	5,373,515	800,485	26,683	6,147,317	NO
10	TERRENO OFICIANA CENTRAL UBICADO POR CALLE INGAVI # 112 UV.0 MZ.8 DE 473.33 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0046259	5,191,640	895,086	91,317	5,995,409	NO

Cifras en bolivianos

8.9 Relación Económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Capital Regulatorio.

Al 31 de mayo de 2024 el Banco Económico S.A. no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Capital Regulatorio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Servicios Financieros.

8.10 Responsabilidad Social Empresarial- RSE

El Banco Económico como parte de su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), viene realizando sus programas de RSE, enfocados en sus principales grupos de relación o interés, buscando generar valor para sus clientes, accionistas y la sociedad en general, como así también bienestar y calidad de vida para sus colaboradores.

El Banco presenta los resultados de su gestión en responsabilidad social empresarial en su “Informe de RSE” que es elaborado de forma anual y publicado en su Sitio Web, buscando transparentar su gestión y dar cuenta de sus principales actividades.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A continuación, se describen los premios y reconocimientos que el Banco Económico ha recibido durante la gestión 2023 a la fecha.

RANKING GPTW BOLIVIA

El Banco Económico obtiene el puesto # 1 en el ranking de “Las Mejores Empresas para Trabajar” en Bolivia, en el segmento más de 700 colaboradores y nos convierte en el primer Banco que consigue esta posición en Bolivia. Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 26/03/2024). Este ranking internacional, especialista en clima y cultura organizacional valoró las acciones que realizamos para crear un gran lugar para trabajar, con confianza, valores, liderazgo, innovación, responsabilidad social, diversidad, e inclusión.

El Banco Económico también ha sido destacado en las siguientes categorías y Ranking de Great Place to Work durante el 2023.

RANKING GPTW EQUIDAD DE GENERO EN BOLIVIA

Banco Económico ingresa al Ranking de “Los Mejores Lugares para Trabajar con Equidad de Género” en Bolivia, además, para satisfacción de su personal, obtiene el puesto N° 2 en el segmento de + 700 colaboradores, ubicándose en la posición N° 1 entre los Bancos participantes. Reconoce un ambiente laboral más inclusivo y armonioso, donde su personal se siente valorado y respetado. Este reconocimiento fue otorgado por la organización mundial Great Place to Work, bajo una metodología rigurosa y transparente que marca un estándar global para definir la excelencia en lugares de trabajo en todos los sectores. (GPTW, 21/09/2023)

RANKING GPTW LOS MEJORES LUGARES PARA TRABAJAR EN LATINOAMERICA

El Banco se encuentra entre las 3 empresas bolivianas reconocidas en el Ranking “Los Mejores Lugares para Trabajar en América Latina 2023 de Great Place To Work”, en la categoría Gran Empresa. Y como el 1er Banco de Bolivia en el Ranking. Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 03/08/2023)

RANKING GPTW CON CULTURA INNOVADORA EN BOLIVIA

Banco Económico se posiciona en el 4to. lugar del segmento grandes empresas de “Los 20 Mejores Lugares para Trabajar con Cultura Innovadora” en Bolivia 2023. Este prestigioso reconocimiento, es otorgado en el marco del Ranking Mundial de Empresas “Great Place To Work” y destaca el compromiso del Banco en involucrar a sus colaboradores en el desarrollo de nuevas ideas y mejores formas de hacer las cosas para prestar servicios de alta calidad e innovación. (GPTW, 28/06/2023)

RECONOCIMIENTO A LA RESILIENCIA 2023

Por segundo año consecutivo el banco recibe el “Reconocimiento a la Resiliencia” en esta ocasión en la categoría Solidaridad por sus acciones enfocadas en el bienestar, calidad de vida y educación en beneficio de la comunidad.

Este Reconocimiento es un galardón entregado por la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y la Unión Europea en Bolivia (UE), en alianza a los medios de comunicación: Gente Motivando Gente e InfoRSE Noticias. (09/11/2023)

RANKING TOP100 LÍDERES INNOVADORES

Nuestro CEO, Sergio Mauricio Asbun Saba, fue nombrado por 2do. año consecutivo del Ranking Top 100 Líderes Innovadores en Iberoamérica y entre los 10 líderes en la categoría "Latinoamérica", convirtiéndose en el único boliviano en formar parte de esta nómina internacional. El Ranking Top 100 Líderes Innovadores es una iniciativa impulsada por la Red Business Market, en colaboración con los medios de comunicación Diario de Empresa y El Diario Latinoamericano de España. (Red Business Market, El Diario de Empresa y El Diario Latinoamericano de España, 21/09/2023)

RECONOCIMIENTO GRI

El informe anual de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial del Banco recibe un aval internacional, luego de culminar exitosamente, su participación en el “Programa de Negocios Competitivos 2023”, mediante un reconocimiento emitido por la Global Reporting Initiative (GRI), organización mundial referente que brinda rigurosos criterios para medir y comunicar aspectos de sostenibilidad que ejecutan las compañías en sus respectivos países. (GRI, 21/09/2023)

CALIFICACIÓN DE A+ NIVEL LÍDER – RSE

El Banco recibió una vez más la máxima calificación de A+ Nivel LÍDER en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial – RSE, valoración otorgada por la consultora Certificación Sustentable.

La auditoría analizó las prácticas de RSE del Banco, su compromiso, el cumplimiento de la normativa ASFI, la gestión realizada y los resultados alcanzados. El cumplimiento obedece también a los estándares del Global Reporting Initiative 2021 en su modalidad “de Conformidad” (30/06/2023).

40 BEST S CEOS 2023: RANKING EJECUTIVOS

El semanario Bolivian Business reconoció a nuestro Gerente General Sergio Mauricio Asbun Saba, en el 3er lugar entre los 40 BESTS CEOS 2023, en consulta a la comunidad Who is Who, el centro de investigación de la casa editorial determinó los mejores empresarios y ejecutivos a nivel nacional. (Bolivian Business, 14/06/2023)

RANKING CAMEL

Una vez más el Banco se ubicó entre los bancos más solventes en el Ranking CAMEL, estudio realizado por la Revista ECONOMY, que evalúa el desempeño financiero de los Bancos que operan en el país en los siguientes aspectos: Capital, Activos, Manejo Gerencial, Estado de Utilidades y Liquidez, y nos posicionó entre los 3 primeros lugares. (Economy, 15/03/2023)

PROGRAMAS DE RSE A NIVEL EXTERNO (ÁMBITO ECONÓMICO/SOCIAL)

Fomentando la educación y la inclusión financiera.

El Banco Económico S.A. genera impactos positivos con sus grupos de interés a nivel externo como resultado de los programas y actividades de RSE. Mayor Información se encuentra en los Informes anuales de RSE publicados en el Sitio Web del Banco.

PROGRAMAS DE RSE A NIVEL EXTERNO (AMBITO ECONOMICO/SOCIAL)

Fomentando la educación y la inclusión financiera.

El Banco Económico genera impactos positivos con sus grupos de interés a nivel externo como resultado de los programas y actividades de RSE. Mayor Información se encuentra en los Informes anuales de RSE publicados en el Sitio Web del Banco.

8.11 CLIENTES

8.11.1 Red Mujer, Mi Aliada

Es un programa de Responsabilidad Social Empresarial del Banco Económico, que promueve la inclusión financiera de la mujer empresaria y emprendedora, brindando oportunidades que impulsen el crecimiento de su negocio, y que favorezcan su bienestar personal, familiar y económico. El programa fue lanzado en año 2017 y actualmente cuenta con una comunidad conformada por 16.473 mujeres, con la cual se comparten actividades de capacitación y de eventos o espacios de interacción para las participantes, de manera que puedan interactuar e impulsar su desarrollo a partir de la ampliación de sus redes de contacto.

Una de las acciones de alto impacto de este programa, es el "Reconocimiento Red Mujer", destinado a fomentar los emprendimientos liderados por mujeres bolivianas, a través de un apoyo financiero. En marzo de 2024, el Banco Económico dio a conocer a las ganadoras de la tercera versión del "Reconocimiento Red Mujer". Esta versión se destacó por la participación de más de 1.100 emprendedoras bolivianas que presentaron sus proyectos con el sueño de transformar sus ideas en realidades con impacto económico, social y medioambiental.

El "Reconocimiento Red Mujer" estuvo enmarcado, desde su lanzamiento hasta su culminación, a rendir homenaje a las mujeres en su día (octubre 2023 y marzo 2024 respectivamente), y el objetivo principal es brindar apoyo financiero y recursos, mediante un "capital semilla", a nuevas empresarias para que desarrollen sus negocios y contribuyan al crecimiento económico del país.



<https://www.baneco.com.bo/reconocimiento-red-mujer>

Otra acción que impulsa el programa es la capacitación y los espacios de formación con los “Webinar Red Mujer” que han beneficiado a 19.163 mujeres con una serie de 290 cursos realizados desde sus inicios a la fecha, con aproximadamente 342 horas de capacitación en habilidades gerenciales, administrativas, finanzas y desarrollo personal. En estos primeros meses de la gestión 2024, se han realizado 14 seminarios presenciales, contando con la participación de 347 personas y 24 horas de capacitación.

Entre los hitos destacados del programa Red Mujer Mi Aliada, se puede mencionar que ha sido reconocido con el 1er lugar en la categoría “Inclusión Financiera” en la 8va. Versión del Premio de Innovación e Inclusión Financiera CLAB FELABAN el año 2020.



Espacio Red Mujer

El “Espacio Red Mujer” es un ambiente donde las mujeres pueden trabajar, capacitarse y generar negocios. El Espacio Red Mujer cuenta con una sala de capacitación, salas de reuniones y espacio cowork, donde se han realizado diferentes actividades promovidas por mujeres.



8.11.2 Programa de Capacitación para MYPEs “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”

El programa de capacitación “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos”, creado con el propósito de apoyar a sus clientes a través de la capacitación en temas específicos brindando herramientas de gestión para mejorar sus negocios y su liderazgo, está conformado por cursos que cuentan con sesiones de 1 a 2 semanas de clases, donde además las participantes logran obtener un certificado.

En la gestión 2024, se dio continuidad al programa iniciando en mayo el primer curso del programa a ejecutarse durante el año.

En la gestión 2023, el programa dirigido a mujeres empresarias, contó con seis cursos ejecutados hasta el mes de septiembre en modalidad virtual, beneficiando a 733 mujeres participantes de todo el país quienes se capacitaron en los siguientes temas: Técnicas Infalibles de Ventas y Cierre, Marketing y Ventas Digitales para Emprendedores, Liderazgo y Empoderamiento Femenino, Gestión de almacenes en las PYMES, Planificación financiera para PYMES, Importación de productos.

El programa de RSE “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”, desde sus inicios a la fecha, ha beneficiado a más de 6.000 participantes MyPES en 160 cursos desarrollados exitosamente, apoyando de esta forma el crecimiento de los emprendedores de micros y pequeños negocios en el país.



8.12 Programa Educación Financiera - “EDUCACION FINANCIERA PARA TODOS”

El Banco Económico en el marco de su programa de Educación Financiera, continúa ejecutando actividades de educación y capacitación dirigidas a los consumidores financieros, con el propósito de educar e informar sobre las características, los riesgos y beneficios de los servicios y productos del Banco, fomentando la inclusión financiera.

Entre las actividades del programa, se realizaron talleres con estudiantes universitarios promoviendo el uso de la “Banca Digital”, beneficios y medidas de seguridad, capacitaciones virtuales sobre “Cajeros Automáticos, funcionalidades y medidas de seguridad”, en el marco de los talleres “WEBINARS DESCUBRE”, capacitación sobre Banca Digital en el marco de la Feria de Servicios Financieros para el Vivir Bien.

Asimismo, se realizaron talleres de educación financieras dirigidas a mujeres empresarias, como parte del programa de formación de mujeres MIPYMES, donde participaron 590 mujeres, con temas como: Banca Digital, Cajeros Automáticos, Tarjetas de débitos (uso, cargos y comisiones asociados).

En cuanto a las acciones de difusión, estas se enfocaron en el uso de la banca digital, las medidas de seguridad y los beneficios en el uso de los productos financieros. Dando énfasis en difundir información sobre las precauciones de seguridad que se deben considerar para prevenir riesgos de fraudes.

Para la difusión de información, el Banco ha utilizado sus canales formales de comunicación; Mailing, Redes Sociales, Youtube, Sitio Web, este último además cuenta con un portal de Educación Financiera, donde se difunde información del Programa de Educación Financiera y la Plataforma DESCUBRE, poniendo a disposición del público en general.

El programa de Educación Financiera se encuentra publicado en el portal de Educación Financiera en el Sitio Web del Banco.



8.12.1 COMUNIDAD – SOCIEDAD

Gestión de Contribuciones y Aportes

En cuanto a la gestión de contribuciones y aportes, el Banco Económico ha continuado apoyando a diferentes iniciativas en el ámbito social y benéfico con el propósito de atender los requerimientos de la comunidad y ayudar a la inclusión principalmente de grupos vulnerables. Para lo cual se aprueba un presupuesto que es determinado en base a las utilidades registradas al cierre de la gestión, y aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Acciones de voluntariado corporativo

El Banco Económico también promueve actividades de voluntariado corporativo donde se incentiva la participación de los funcionarios del Banco en actividades de solidaridad hacia la sociedad o comunidad, principalmente apoyando a grupos vulnerables. Un ejemplo es la actividad del “Día de la dignidad del adulto mayor”, llegando a 8 hogares a nivel nacional y beneficiando a 511 adultos mayores. El programa “Material escolar y Show de Mier Solidario”, donde 8.877 unidades de material escolar fueron entregados a niños del Instituto Oncológico de Santa Cruz, y con el “Desafío, pasos con propósito”, más de 300 colaboradores a nivel nacional, participaron de una carrera en la que se monetizaron los kilómetros recorridos, y posteriormente entregados al Hogar AME, de niños y niñas con discapacidad.



8.12.2 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Banco Económico ha definido en su Política de RSE su compromiso con el cuidado del Medio Ambiente y ha establecido como objetivo estratégico: Mejorar de manera activa y sistemática la consciencia y el comportamiento ambiental de la institución y de sus grupos de interés. Bajo este lineamiento, en la gestión 2023 se realizaron las siguientes acciones.

Medición de la Huella de Carbono

El Banco ha iniciado un proyecto de medición de huella de carbono, en alianza con la Fundación para el Reciclaje Santa Cruz FUNDARE – CAINCO, con el propósito de medir, reducir y compensar la huella de carbono producto de las actividades del Banco, que permitirán implementar acciones como la instalación de paneles solares en agencias estratégicas del Banco que inicio en la gestión 2023, hasta mayo 2024 se cuenta con 4 agencias con paneles solares.



Campaña de reciclaje de papel

Con la campaña de “Reciclaje de Papel”, que promueve el consumo responsable y reciclaje de papel en el Banco, como resultado en este periodo se entregó 1,372.5 kg de papel reciclado en la ciudad de Santa Cruz a BOLIVIA RECICLA que trabaja con recolectores locales, para la reinserción de este tipo de residuos a procesos productivos de la industria en el marco de la filosofía de la economía circular.

Campaña de reciclaje de plásticos

La campaña “Cada tapa y botella vale”, es implementada con el objetivo de concientizar y educar a los colaboradores del banco y sus familias sobre el reciclaje de plásticos.

En cuanto a resultados, a diciembre de 2023, en total se ha recaudado 297 kg de plásticos (tapas y botellas). Esta campaña se realiza en alianza con EMPACAR, donde se promueve el reciclaje de tapas y botellas plásticas en las agencias del Banco, las cuales son donadas a la fundación “Tapitas por los chicos”.

Además, hemos implementado parqueos de bicicletas en varias agencias del banco con el propósito de contar con infraestructura adecuada para nuestros clientes y apoyar de esta forma la movilidad sostenible.



PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL INTERNO – NUESTROS COLABORADORES – TRABAJADORES

NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y APOYO PARA EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS

A mayo de 2024, alcanzamos 1.532 funcionarios a nivel nacional.

INVIRTIENDO EN NUESTRA GENTE CON CAPACITACIONES Y DESARROLLANDO TALENTOS

¡Lo logramos, Somos la Mejor Empresa para trabajar en Bolivia!

El mayor aporte del Banco Económico en materia de clima laboral durante el 2023 fue su continuo compromiso con el bienestar y satisfacción de sus colaboradores, evidenciado por su destacada posición # 1 como la mejor empresa para trabajar en la categoría de más de 700 colaboradores y como el primer Banco del país en alcanzar esta posición en el ranking de Great Place to Work®, en el que está presente por segundo año consecutivo. Estos logros reflejan la constante dedicación para promover un ambiente laboral inclusivo y diverso, enfocado en la generación de una cultura organizacional que fomenta accesibilidad, la innovación, la calidad y calidez en el servicio al cliente.

Durante el estudio se alcanzó una participación del 97% del personal, un 97% afirma estar orgullosos de ver lo que juntos logramos como empresa y expresan que el Banco es un lugar físicamente seguro. Se sienten bien por la forma como el Banco contribuye a la comunidad, perciben que a las personas se las trata con equidad, que reciben los recursos que necesitan para su trabajo, se sienten bienvenidos y orgullosos por nuestros directivos y líderes, que representan lo mejor de la institución. El 93% del personal dicen que es un excelente lugar para trabajar.

Estos indicadores y reconocimientos son fruto de lo que venimos cultivando. ¡Gracias a nuestra Gente!



Hay reconocimientos que deben compartidos y cuando se hacen las cosas bien, se debe RECONOCER Y CELEBRAR.

- **RISOTERAPIA CON EL SHOW DE MIER.**

The poster is divided into two main sections. The left section has a black background with the 'Show de MIER' logo at the top. Below it, the title 'NO REVOQUEN PERO SAQUEN ALGO' is written in large, bold, gold letters with a 3D effect. At the bottom left, there is a blue box with the text 'Los Mejores Lugares para Trabajar' and a red box with 'Great Place To Work. BOLIVIA 2024'. To the right of this, the venue 'Hotel Toborochi, Av. San Martín 2do. Anillo Calle Ricardo Jaimés Freire Y.' is listed. The right section has a red background. At the top, it says 'Sacamos el 1er. Puesto' in large yellow letters. Below this, there is a paragraph of text in Spanish: 'Juntos queremos celebrar que obtuvimos el puesto #1 y somos el "Mejor Lugar para Trabajar" en Bolivia y como nos gusta verte sonreír, te invitamos a disfrutar del mejor espectáculo de comedia del país con el Show de Mier, que estrenará con nosotros, su nueva temporada "No Revoquen pero Saquen Algo". Responde la encuesta y registra tus datos hasta el lunes 08 de abril en el siguiente QR y recoge tu entrada hasta el martes 9 de abril. El evento es solo para funcionarios.' Below the text is a QR code. To the right of the QR code, it says 'Te esperamos' and 'Abril 11 2024' with a calendar icon. Below that, it says 'De 19:30 a 22:00 Hrs.' with a clock icon. At the bottom right, the 'Banco ECONOMICO' logo is visible with the tagline 'el banco de nuestra gente'. A small note at the bottom left of the red section says '* Hasta agotar stock.'

La Felicidad comienza en uno mismo, y se irradia a nuestro entorno, nuestra familia y un aspecto importante es la alegría y por ello en Santa Cruz se participó nuevamente con el selecto equipo de grandes artistas del Show de Mier.

- **CAMPAÑA NACIONAL “CELEBRA LO QUE TE HACE DIFERENTE”**, en cada área y Agencia del Banco los equipos celebraron a su manera y según sus gustos SER EL MEJOR LUGAR PARA TRABAJAR

- **ESTRENAMOS CAMISETA DE NRO. 1.**



- **FIESTA DE CELEBRACION POR DIA DEL BANCARIO Y GPTW**

Aprovechando tantos motivos porque celebrar, en la fiesta de mayo dimos a conocer la realización del evento DESAFIO 2024 que iniciará en julio 2024 y que convocará todo el personal de nivel nacional a una competencia sana y a vivir los valores corporativos.



Atraemos y fidelizamos al mejor talento

Ofrecemos calidad de vida laboral y bienestar para nuestros colaboradores, a través de una gestión del talento humano, que nos permite la atracción y selección de colaboradores idóneos, motivados por el crecimiento y desarrollo interno. Hemos implementado procesos

de gestión humana para acompañar a nuestro personal, desde su incorporación y durante su vida laboral. En mayo 2024 se ha implementado una nueva herramienta de reclutamiento y selección de personal que usa Inteligencia artificial y que mejorará la experiencia del usuario (candidatos, clientes internos, talento humano) y potenciará la marca empleadora también en la etapa inicial de la Vida BEC del personal y potenciará el desarrollo de carrera.



NOTICIAS **BEC**

2da FERIA DE TALENTO HUMANO UTEPSA

En días pasados el **Banco Económico** participó en la 2da FERIA DE TALENTO HUMANO UTEPSA en el marco del 4to. encuentro de Responsabilidad Social Universitaria “SER UTEPSA 2024”, que tiene como propósito vincular las prácticas pre profesionales, la gestión del talento humano, la investigación, la producción científica, la promoción de la cultura, el deporte y las buenas prácticas con la sociedad.

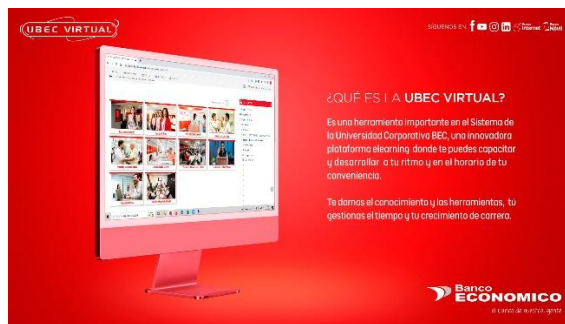
Como Banco, participamos brindando información a los estudiantes e interesados en empleos, sobre nuestros programas de pasantías, aprendizaje e inclusión laboral FAMI, STAR BEC y las vacantes laborales actuales.

Fue una buena oportunidad de interactuar con la comunidad UTEPSA, y tuvimos una muy buena acogida.

Banco ECONOMICO

Somos un Banco Innovador

Mantenemos el desafío de una constante actualización de conocimientos y habilidades en todas las áreas de la institución. Mediante nuestras estrategias de desarrollo, se continúa implementando diversos planes, programas y actividades de capacitación, generando un ambiente de aprendizaje continuo al acceso de los colaboradores.



Continuamos evolucionando en la innovación y transformación digital, creando más y mejores experiencias de aprendizaje desde la plataforma UBEC Virtual que a mayo 2024 cuenta con 52 temas de capacitación clasificados en: cursos de inducción y certificación de cargos, productos y servicios, temas normativos y otros complementarios enfocados en desarrollar competencias. Se cuenta con 15.877 participaciones

Hemos escalado a un 55% de temas realizados de manera virtual y mediante plataforma, lo que genera mayor flexibilidad de participación al personal.

Desarrollo de talento, nuestro personal se siente bienvenido

El nuevo personal cuando se ingresa a la organización es bien recibido y siente la hospitalidad y calidez. El banco cuenta con programas de inducción genérica y específica tanto para nuevos colaboradores como para personal que rota o asciende dentro de la institución. El desarrollo interno se promueve mediante programa de certificaciones para diferentes cargos y capacitaciones de especialización. A mayo 2024 ingresaron 160 nuevos funcionarios y 70 colaboradores rotaron a otras posiciones, todos ellos se actualizaron realizando la inducción genérica y específica.

Nos adaptamos a una nueva realidad tecnológica, pero sin dejar de fomentar la cercanía personal, utilizando la tecnología y digitalización para nuestros procesos, con la adopción de nuevas herramientas para estar conectados y facilitar la operativa, trabajo, servicios, transacciones y capacitaciones. El 55 % de nuestros encuentros para capacitaciones han sido virtuales y un 45% presenciales en los Centros de Desarrollo de Talentos promoviendo la interrelación personal y cercanía entre colegas.

A mayo 2024 se iniciaron 9 programas genéricos de los 17 programados para cada año y hasta finalizar el segundo trimestre, 2 adicionales empezarán a ejecutarse, con más de 85 diferentes temas de capacitación, sumando un total de 18.000 horas de capacitación, con 5.000 participaciones, que equivale a 12 Hrs. por funcionario.

En el marco de los Programas: “Talento BEC” y “Aliados Corporativos” continúan sumando los beneficiarios y convenios suscritos, a mayo 2024 con 20 reconocidas universidades del país, para cooperarnos mutuamente, alianza que facilita el acercamiento y oportunidades de especialización y mejores indicadores de empleabilidad para nuestro personal, apoyando su titulación y especialización, así como la inclusión y educación financiera mediante los Programas de aprendizajes FAMI, STAR y Pasantías para los jóvenes estudiantes y profesionales que ingresarán a la vida laboral.

Plan Bienestar

ALIADOS CORPORATIVOS
CONOCE NUESTROS ALIADOS

Ampliamos nuestra red de aliados corporativos con cobertura nacional en guarderías y educación

Otorgar a los funcionarios beneficios económicos ventajosos y con precios diferenciados

SÍGUENOS EN:      



Banco ECONOMICO
el banco de nuestra gente

Nuestra mirada está en mejorar la empleabilidad, competencias y empoderamiento de nuestros colaboradores. Esta gestión a través de una alianza natural con nuestra Red Mujer “Mi Aliada”, nuestra gente se suma cada vez más a espacios y diferentes talleres de capacitaciones para clientes y también para colaboradores, principalmente en temas promueven la educación financiera, emprendedurismo, inteligencia artificial y liderazgo femenino.

Bienestar Organizacional y la felicidad en el trabajo

Promovemos un ambiente de trabajo inclusivo e inspirador a través de nuestra gestión de puertas abiertas en todos los niveles de la organización, que puede percibir mediante los diferentes procesos de gestión humana, desde la selección del personal, contratación, inducción, administración de personal, capacitación y desarrollo de talentos, gestión del desempeño y bienestar, con un impacto directo en la calidez y calidad de nuestros servicios y experiencias a clientes.



Acompañamos a nuestra gente en su vida laboral

ANEXOS





Renovamos la camiseta BEC. Porque el Banco brinda a su personal todos los recursos para realizar el trabajo de forma satisfactoria.

Se entregaron uniformes a todo el personal, como parte de fortalecer la marca personal y profesional que acompaña perfectamente a la atención cálida y con calidez al cliente.

Se realizaron talleres de Marca Personal al personal de atención directa al cliente para potenciar la imagen personal alineada a la Marca Corporativa.



Trabajamos de manera continua y sostenida la gestión de bienestar, clima organizacional y felicidad en el trabajo, promoviendo una cultura de confianza, de vivir nuestros valores en el día a día, donde el desarrollo de talento humano y su liderazgo son nuestra motivación.

Compartimos y hacemos eco de nuestra comunicación, integración y trabajo en equipo, como programas diversos e inclusivos, con amplia participación, donde se realizan concursos como la “Magia del Carnaval” y diversas actividades sociales, culturales y deportivas que desbordan de entusiasmo y promueven la innovación, compromiso y creatividad.



Nuestros colaboradores durante esta gestión han podido acceder a programas de beneficios en los ámbitos de calidad de vida, ambiente de trabajo, potenciamiento y desarrollo humano y reconocimiento al desempeño.

Prevenimos y Cuidamos tu Salud



La Caja Bancaria continúa apoyando con charlas y campañas de cuidado, prevención y concientización de cuidado de la salud para todos los colaboradores y sus familias.

Reconocemos el compromiso de la familia BEC



Compartimos el bienestar y compromiso con nuestra gente y sus familias, con el programa: Mérito Escolar, que incentiva y reconoce el desempeño académico destacado de 68 hijos de nuestros colaboradores en etapa escolar.

Compartimos el orgullo de cientos de colaboradores y sus hijos, cuando comparten y celebran sus logros, por excelencia en sus estudios y cada año, los invitamos a poner en práctica sus valores y talentos.



Somos una gran familia, y con empatía apoyamos a nuestros colaboradores, padres y madres de familia, mediante el programa “Ingresando al Colegio”, que cada inicio de gestión asegura apoyo para inscripción y útiles escolares para los hijos de nuestros colaboradores. Esta gestión 74 funcionarios beneficiados.

Evaluación y reconocimiento al desempeño



Este año vivimos intensamente el gestionar las emociones de nuestros colaboradores, mediante la autoevaluación y evaluación de desempeño tipo 360 grados.

Gestionar adecuadamente nuestras emociones nos permite tener conductas apropiadas y buen desempeño.



La EVD concluyó en mayo 2024 con el 93% de participación del personal y todos están preparados para el proceso de Retroalimentación del desempeño en junio a julio.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CARRERA COMERCIAL:

40 postulados y 15 Auxiliares de Cajas seleccionados asistiendo a clases para potenciar sus habilidades comerciales y así optar por ocupar cargos comerciales.

Motivamos y celebramos el buen desempeño



En la empresa reconocemos el desempeño destacado y la orientación a resultados reflejadas en logros alcanzados de manera individual y como equipos de trabajo de nuestra Gente BEC, que se mantuvo en los Ranking y TOPS de Servicios de Cajas, Plataformas de Servicios al Cliente, Ranking NPS de Calidad de atención, Cowboy de seguros, Tarjetas de Crédito, Banca MyPE, entre otras campañas sostenibles de reconocimiento.

Somos un Banco con cultura innovadora.

Relanzamiento de la nueva política de microcrédito.

Con éxito se realizó en instalaciones del CDT, el taller de Relanzamiento de la nueva política de microcrédito.

Iniciamos una etapa de transformación y mayor agilidad en el proceso crediticio. La magia la hacemos todos!!

Banco ECONOMICO
El Banco de nuestra gente

Un Liderazgo inspirador, con equidad de género, donde los Jefes conducen el negocio de forma ética y honesta,

Es lo que principalmente nos lleva a ocupar la Primer posición en el ranking nacional GPTW.

Continuamos avanzando con temas estratégico el PROGRAMA SOY LIDER.

PROGRAMA SOY LIDER EJECUTIVOS

Taller Reporte al Alto Mando donde el 6 de abril 18 Ejecutivos Nacionales y Regionales participaron del Taller de planificación de Cultura Organizacional con el objetivo de planificar las estrategias de acciones de Cultura de la gestión utilizando las ideas emergentes del 85% de personal que asistió a los talleres de ALIADOS BEC.



PROGRAMA SOY LIDER: GESTION DE EMOCIONES DEL LIDER DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO

Como una acción para potenciar la EVD y Retroalimentación del desempeño, se ejecutó este módulo con 240 líderes a nivel nacional para dotar de herramientas a los líderes que ayuden a propiciar equipos de alto desempeño y enfocando atención en la retroalimentación del líder.



Mirando hacia el futuro, estamos comprometidos en crear experiencias memorables para nuestros colaboradores, y seguir impulsando un ambiente de trabajo inclusivo e inspirador, donde cada colaborador se sienta motivado para alcanzar sus objetivos de desarrollo profesional y se sienta feliz de pertenecer a esta Institución y aportar a la misión de ser los aliados financieros de nuestros clientes.

Con este posicionamiento, reafirmamos nuestro compromiso con los colaboradores y sus familias y, a la vez, con nuestros clientes, ya que cuando te encuentras a gusto y feliz en tu lugar de trabajo, se refleja en la atención amable, cordial y satisfactoria que brindas a los demás.

8.13 Contratos con otras empresas

El Banco Económico S.A. al 31 de mayo de 2024 cuenta con un convenio empresarial con la Empresa Remesadora MORE ubicada en Uruguay y las remesadoras Western Unión, Ria Money Transfer y MoneyGram Payment Systems Inc. ubicadas en USA. También mantiene contratos con servicios de Cobranzas de Seguros.

Cuadro No. 8 Contratos por Servicios de Cobranzas de Seguros

Nº	Empresas	Página WEB	País
1	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A	www.latinaseguros.com.bo	Bolivia
2	Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	www.nacionalvida.com.bo	Bolivia
3	Credinform International S.A.	www.credinformsa.com	Bolivia

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 9 Contratos para recepción y envío de remesas

Nº	Empresas	Página WEB	País
1	Empresa de Giros y Remesas de Dinero More Bolivia S.A.	www.moremt.com	Uruguay
2	Western Unión	www.westernunion.com	USA
3	Ria Money Transfer	www.riamoneytransfer.com	USA
4	MoneyGram	www.moneygram.com	USA

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

8.14 Procesos judiciales

Se encuentra el cuadro detalle y resumen de procesos judiciales ordinarios, penales, laborales seguidos por el Banco contra Terceros y de Terceros contra el Banco, con corte al 31 de mayo de 2024.

Cuadro No. 10 Detalle de Procesos Judiciales

No.	DEMANDANTE/ DENUNCIANTE	DEMANDADO/ DENUNCIADO	CONTINGENCIA	ESTADO	OFICINA	TIPO	FECHA DE INICIO
1	Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social	Banco Economico S.A.	50,000.00 Bs.	El expediente se encuentra extraviado en el juzgado.	La Paz	Laboral	28/10/2021
2	Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social	Banco Economico S.A.	90,000.00 Bs.	Sin avance.	La Paz	Laboral	20/10/2021
3	Juan Pablo Soliz Torrico	Banco Económico S.A. y Luis Fernando Abasto	50,000.Us.	El TSJ falla casando el auto de vista, declarando probada en parte la demanda, solamente en relación a la nulidad de la escritura publica de transferencia del Banco a favor de Luis Fernando Abasto y cancelación de registro en DRR, e improbada todas las demás pretensiones. Asimismo declara improbada la reconvenccion	La Paz	Ordinario Civil	12/12/2005
4	Banco Económico S.A.	Startel Bolivia S.A.	0	En diciembre de 2021 se solicitó se designe defensor de oficio para TEYCOM S.R.L. A la fecha aún no se ha nombrado defensor de oficio. Sin avance.	La Paz	Ordinario Civil	12/08/2016
5	Teodomiro Marca Rojas	Banco Económico S.A.	66,606. Us.	El demandante no la solicitado la actualización del monto. Sin avance.	La Paz	Laboral	30/03/2017
6	Banco Económico	Jaime Quispe Uño	9.472,43 Us.	Se notificó con la resolución jerárquica emitida por el Fiscal Departamental en la cual se resuelve la objeción, la cual rechaza la objeción planteada por falta de legitimación activa, al no existir un medio de impugnación ulterior en la vía penal, el proceso puede darse por concluido.	Sucre	Penal	29/08/2017
7	Ministerio de Trabajo	Banco Economico S.A.	1.000 Bs.	Se procedio al seguimiento del proceso que se encuentra en apelación en salas de la ciudad de Potosi, aún se encuentra a la espera de ser sorteado y resuelto.	Potosi	Laboral	26/09/2021
8	Ministerio de Trabajo	Banco Economico S.A.	1.000 Bs.	Se emitió la sentencia en la cual se declaró improbada la denuncia de la jefatura del trabajo Potosí y favorable para el Banco, la jefatura del trabajo apelo la citada sentencia y por ello se presentó la contestación a la apelación planteada por consiguiente será remitida a salas para su revisión.	Potosi	Laboral	31/07/2023
9	Banco Economico S.A.	Presuntos Autores	0.00	Fiscalia aún no ha resuelto la objeción por carga de trabajo, se mantiene seguimiento constante a la misma, se han cambiado las	Tarija	Penal	31/10/2023

				cerraduras del inmueble y no se han presentado nuevos altercados o ingresos de la ultima.			
10	Book Hee Shim de Kim y Hyoung Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	0	Sin movimiento. Solo seguimiento	Santa Cruz	Ordinario	10/03/2011
11	Servicio de Impuestos Nacionales GRACO	Banco Económico S.A.	178,544.97 Us.	A la espera que el juez se pronuncie sobre el auto de vista de fecha 09 de Abril de 2023	Santa Cruz	Ordinario	31/05/2011
12	Banco Economico S.A.	N/N	2,784 Bs.	A la fecha no se ubica el vehiculo, para el secuestro respectivo.	Santa Cruz	Penal	29/01/2023
13	Banco Economico S.A.	Empresa Pierini y otros.	9.716.164 Bs.	La sra. Polo desvirtuo todos los riesgos procesales, obteniendo asi la libertad irrestricta, al cumplir con todas las medidas cautelares interpuestas. A la fecha nos encontramos a la espera que se resuelva la objeción al rechazo de la ampliación de denuncia interpuesta al señor Jose Enrique Aguilera Michalec	Santa Cruz	Penal	10/04/2023
14	Hyong Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	90,000 Us.	Se realizó el seguimiento correspondiente pero aun no existe movimiento alguno, sin pronunciamiento de la adjudicataria a espera de posible proceso de mejor derecho propietario. Sin movimiento.	Santa Cruz	Ordinario Civil	12/09/2003
15	Banco Económico S.A.	Pexim S.A.	31.000 Us	En el mismo estado, matricula bloqueada, se solicitara via judicial la obtención del alodial	Santa Cruz	Ordinario	10/10/2013
16	Luis Guilberto Juaniquina Gutierrez	Banco Económico S.A.	76.749,25 Bs.	El demandante presento recurso de casación contra auto de vista 370/2023, mismo que fue contestado en fecha 23/01/2024	Santa Cruz	Ordinario Civil	15/07/2018
17	Banco Económico S.A./Banco Union S.A.	Fidel Edson Beijing y otros.	0.00	Se estan gestionando las notificaciones coordinando con el oficial de diligencias, para notificar a los co acusados, con todos los obrados que señala el auto de radicatoria del proceso en el juzgado No. 9 de sentencia	Santa Cruz	Penal	26/04/2018
18	Monica Cassis	Banco Economico S.A.	Bs.618.902	La sala resolvió la apelación presentada, confirmando en todas sus partes el auto interlocutorio No. 10/2021	Santa Cruz	Laboral	02/09/2020
19	Banco Economico S.A.	Daniel Balcazar – Oscar Aldunate	Sin Determinar	En fecha 28/03/2024, se señala audiencia de apertura de juicio oral, misma que se instala, pero no se lleva a cabo por la inasistencia del abogado del denunciado. Se señala nueva fecha de audiencia para el dia 02/04/2024 a horas 11 am	Santa Cruz	Penal	27/11/2019

20	Mirian Paola Ardaya Mejia	Banco Economico S.A.	Bs. 761.066.09	La juez de origen emite auto definitivo de fecha 02/01/2024, declarando probada la excepción de pago y en consecuencia la extinción del proceso y se ordena el archivo de obrados	Santa Cruz	Ordinario	27/11/2020
21	Banco Economico S.A.	Boris Silver Guzman	Sin cuantificar	Se informó a RRHH sobre la Sentencia condenatoria al señor Boris Silver misma que la fecha se encuentra ejecutoriada dando por concluido este proceso.	Santa Cruz	Penal	01/09/2020
22	Servicios de Impuestos Nacionales	Banco Economico S.A.	Bs.260.803	Con señalamiento de conciliación extrajudicial para el día viernes 05/04/2024	Santa Cruz	Ordinario	21/09/2015
23	Servicios de Impuestos Nacionales Gestión 2003	Banco Economico S.A.	Bs.331.822	Con señalamiento de conciliación extrajudicial para el día viernes 05/04/2024	Santa Cruz	Ordinario	05/12/2012
24	Servicios de Impuestos Nacionales Gestión 2002	Banco Economico S.A.	Bs.304.602	Con señalamiento de conciliación extrajudicial para el día viernes 05/04/2024	Santa Cruz	Ordinario	06/02/2012
25	Servicios de Impuestos Nacionales Gestión 2004	Banco Economico S.A.	Bs. 777.308	Con señalamiento de conciliación extrajudicial para el día viernes 05/04/2024	Santa Cruz	Ordinario	22/06/2014
26	Banco Economico S.A.	Wetzel Mendez Ojopi	400,000 Us.	A la espera de resolver el recurso de casación planteado por el acusado. Se encuentra con sorteo de Magistrado (29/01/2024)	Santa Cruz	Penal	21/09/2018
27	Nancy Barañado	Banco Economico S.A.	500.000 Us.	Se devolvió el exorto suplicatorio de la ciudad de La Paz, cumpliendo con las citaciones a los señores Mario y Javier Barañado, así mismo solicitaron fecha de audiencia preliminar, sin embargo, aun no fue señalada	Santa Cruz	Ordinario	20/09/2022
28	Carlos Daltrozo	Banco Economico S.A.	3.500 Us	En fecha 19/01/2024, no se llevo a cabo la audiencia al no contar con el abogado de la parte demandante, señalándose nueva fecha de audiencia para el 19/03/2024, misma que se instalo, donde se declara probada la excepción del emplazamiento a terceros (Litzi Carolina Perez)	Santa Cruz	Ordinario	15/02/2023
29	Jose Basma Cardenas y Edith Velasco de Basma	Banco Economico S.A.	172.050 Us	El tribunal constitucional se pronuncio sobre el amparo constitucional presentado por Jose Basma contra el auto de fecha 10 de Diciembre de 2020, ratificando la negatoria de la tutela y confirmando el auto mencionado. En cuanto a la apelacion realizada al auto de fecha 26/05/2023, el mismo se encuentra aun pendiente de resolucion (proceso ordinario)	Santa Cruz	Ordinario	04/04/2014

30	Banco Económico S.A.	Nancy Gladys Choque Miranda	0	Administración ha realizado medidas de protección sobre el inmueble, no se han presentado más incidentes	Tarija	Penal	31/10/2023
31	Jefatura dptal del trabajo Chuquisaca	Banco Económico S.A.	2000 Bs	Se cuenta con sentencia que declara improbadamente la demanda planteada por la jefatura del trabajo Sucre y favor del Banco, la cual es apelada por la jefatura del trabajo Sucre y contestada por el Banco, se remitió el expediente a salas, pero aun no se cuenta con auto de vista, ya que el expediente se encuentra hacienda turno para resolución	Sucre	Laboral	08/12/2021
32	Milenka Gladys San Roman Andrade (trabajadora del BEC)	Banco Económico S.A.	0	Se asistió a la audiencia, sin embargo, hasta la fecha el MTEPS no nos ha notificado con el pronunciamiento	La Paz	Laboral	08/02/2024
33	Milenka Gladys San Roman Andrade (trabajadora del BEC)	Tereza Pommier (trabajadora del BEC)	0	Hasta la fecha el MTEPS no nos ha notificado con el pronunciamiento	La Paz	Laboral	28/02/2024
34	Caja de Salud de la Banca Privada	Banco Económico S.A.	1.677.085,75 Bs	Se procedió a realizar el depósito judicial No. 0083137 por Bs. 763.343,16 equivalente a \$us. 109.819, solicitando la caja el respectivo endoso y desglose del mismo, la juez solicita informe de secretaria si existe o no algún pago pendiente	Santa Cruz	Laboral	17/03/2003
35	Ministerio de Trabajo, empleo y previsión social MTEPS	Banco Económico S.A.	40.000 Bs	El dpto. de finanzas, solicita reemplazar la retención de fondos realizada en todo el Sistema financiero, por un solo banco (Banco Ganadero), sin embargo, la juez no dio lugar a la solicitud en específico de las cuentas del Banco Ganadero, y ordeno que la retención se mantenga en el Banco Union	Santa Cruz	Laboral	28/07/2023
36	Banco Económico S.A.	Daniel Jhovanny Balcazar Hurtado y Oscar Milton Aldunate Romero		En fecha 28/03/2024, se señala audiencia de juicio oral, misma que se instala, pero no lleva a cabo por la inasistencia del abogado del denunciado. Se señala nueva fecha de audiencia para el día 02/04/2024, a hrs 11 am	Santa Cruz	Penal	27/11/2019
37	Dora Ross Mary Sauciri	Mauricio Salinas Oscar Lima Lobo Marco Castellon	\$28,508.62	Se concilio con la querellante y se desistió de la acción penal, contándose con la homologación del juez	La Paz	Penal	19/07/2017

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

9. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 auditados por Grant Thornton Acevedo & Asociados y al 31 de mayo de 2024 con informe de auditoría interna. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros del Banco y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2021, 2022 y 2023 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio. Si bien en noviembre de 2007 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad decide suspender el “Ajuste de Inflación” según variación del dólar para realizar dicho ajuste en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda desde la gestión 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), actualmente ASFI, mediante circular N° 585/2008 instruye suspender, desde el 1 de noviembre de 2008, la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, es decir se suspende la actualización de Estados Financieros por efectos de la inflación.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 9.6 del presente Prospecto Complementario. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en bolivianos.

9.1 Balance General

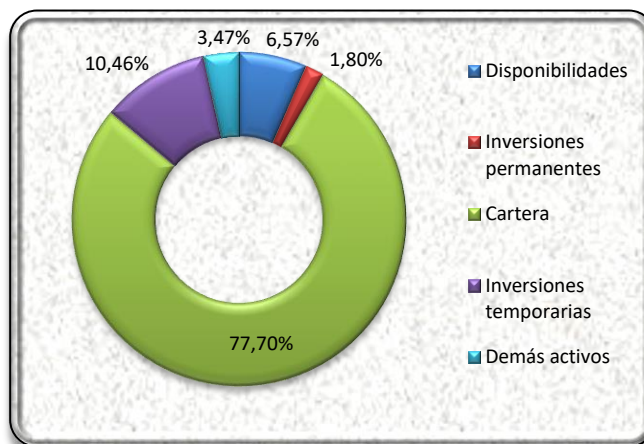
9.1.1 Activo

Al 31 de diciembre de 2022, el activo total del Banco fue de Bs. 12.981,95 millones, monto superior en 5,04% (Bs623,45 millones) en comparación a diciembre 2021 representó Bs. 12.358,51 millones por el crecimiento en Cartera del 7,91% (Bs. 713,41 millones).

El Activo total del banco al 31 de diciembre de 2023 representó Bs. 13.871,18 millones, monto superior en 6,85% (Bs. 889,23 millones) en comparación a la gestión 2022, esta variación fue ocasionada principalmente por el incremento de la cartera en 8,16% (Bs. 794,08 millones) al igual que en las gestiones pasadas.

Al 31 de mayo de 2024, se registró un activo total de Bs. 13.931,07.

Gráfico No. 4 Estructura del Activo del Banco Económico S.A. a mayo de 2024

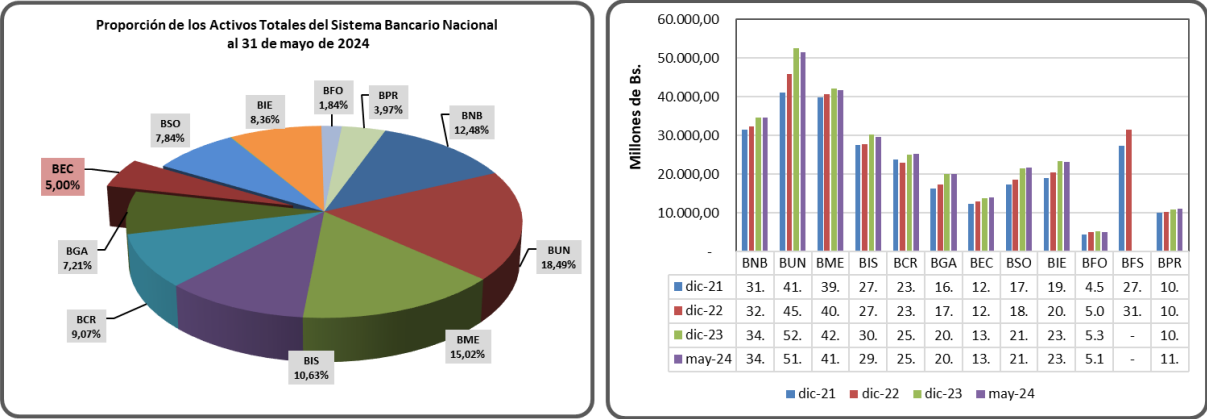


Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](https://asfi.gob.bo))

El total del activo del Banco Económico S.A. está concentrado en Cartera de Créditos, Disponibilidades y en Inversiones Temporarias. Como se observa, las cuentas en que se concentra la mayor proporción del activo son las que están relacionadas con la actividad principal del Banco (la intermediación financiera) consistente en colocar los recursos captados del público en créditos. Asimismo, parte de la actividad del Banco consiste en administrar los riesgos de liquidez y de mercado, para lo cual es necesario mantener una parte de las captaciones del público en activos líquidos, mismos que están conformados por disponibilidades y las inversiones temporarias.

Gráfico No. 5 Activos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Al 31 de diciembre de 2022, el Sistema Bancario alcanzó un total de Activos de Bs. 286.086,12 millones mayor en 5,45% (Bs. 14.782,00 millones) con respecto a diciembre 2021 que registró Bs. 271.304,13 millones, asimismo durante la gestión 2022 el Activo del Banco Económico S.A. representó el 4,54% del Total del Sistema.

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2023 registró un total de Activos de Bs. 279.987,61 millones menor en 2,13% (Bs. 6.098,51 millones) al logrado a diciembre de 2022. En función al nivel de sus activos, el Banco Económico S.A. representó el 4,95% del Sistema Bancario Nacional durante la gestión 2023.

Al 31 de mayo de 2024, el Activo total del Sistema Bancario alcanzó Bs. 278.373,01 millones y el BEC representó el 5,00%.

Inversiones Temporarias

En esta cuenta se registran las inversiones que realiza el Banco con el propósito de convertirlas en disponibilidades en el corto plazo independientemente de su plazo de vencimiento. El aumento en esta cuenta es explicada por el aumento en cartera propia y en la cuenta de disponibilidades. La suma de las inversiones temporarias y de las disponibilidades representan el soporte de liquidez del Banco, permitiendo afrontar cualquier contingencia que se pueda presentar por las condiciones variables del mercado, como ser crisis sociales, económicas y políticas que tengan un efecto negativo en el público depositante.

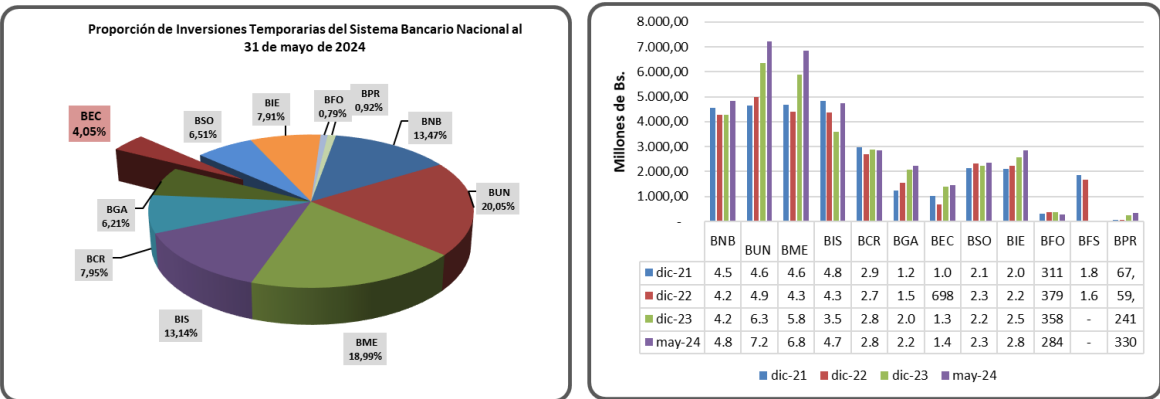
A diciembre de 2021 las Inversiones Temporarias del Banco Económico registrador Bs. 1.022,78 millones representando el 3,36% del Sistema Bancario Nacional. El sistema en su conjunto alcanzó un total de Bs. 30.419,29 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs. 698,39 millones en inversiones temporarias, monto inferior en 31,72% (Bs 324,39 millones) a comparación de diciembre 2021 causado principalmente por la disminución en inversiones en disponibilidades restringidas e inversiones en otras entidades no financieras, asimismo el Sistema Bancario Nacional alcanzo a Bs. 29.642,93 millones y el BEC representó el 2,36% del mismo.

Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2023 alcanzaron a Bs. 1.381,73 millones mayor en 97,85% (Bs. 683,34 millones) a la cifra lograda a diciembre de 2022, debido principalmente al incremento en la subcuenta de Inversiones en entidades financieras del país, asimismo el Sistema Bancario Nacional registró Bs. 31.851,79 millones y el BEC representó el 4,34% del mismo.

Al 31 de mayo de 2024 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs. 1.456,95 en inversiones temporarias. El BEC a mayo de 2024 representó el 4,05% del Total de Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional que registró un monto de Bs 36.010,09 millones.

Gráfico No. 6 Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Cartera

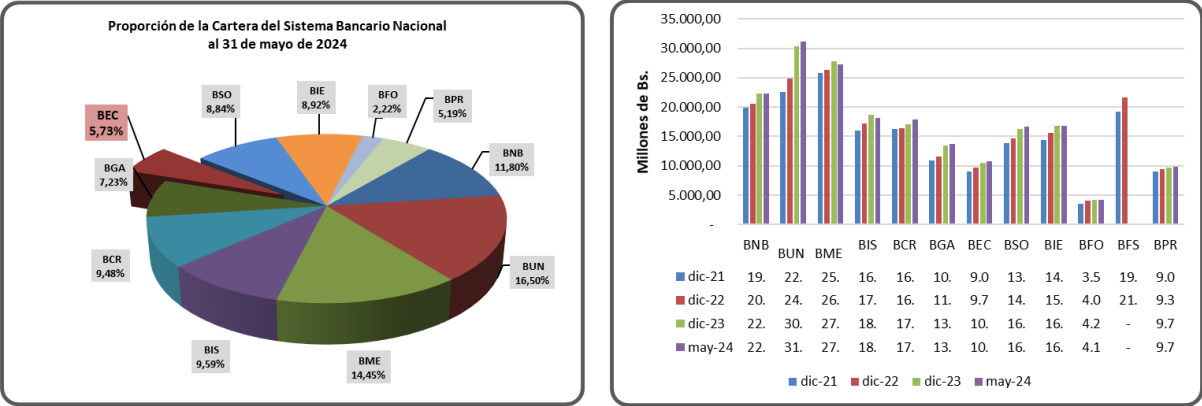
La cartera del banco a diciembre de 2021 registro Bs. 9.023,48 millones, representando el 4,99% de la cartera del Sistema Bancario Nacional, que alcanzó a Bs. 180.713,27 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco Económico alcanzó Bs. 9.736,89 millones en cartera, cifra superior en 7,91% (Bs. 713,41 millones) a comparación de la gestión anterior, siendo el activo más significativo representando el 75,00% del Activo Total. La cartera del Sistema Bancario Nacional alcanzó Bs. 192.141,36 millones, del cual el BEC represento el 5,07%.

El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2023 fue de Bs. 10.530,97 millones superior en 8,16% (Bs. 794,08 millones) al monto registrado a diciembre de 2022. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 75,92% del activo total. La cartera del Sistema Bancario Nacional alcanzó a Bs. 187.357,34 millones, del cual el BEC representó el 5,62%.

Al 31 de mayo de 2024 el Banco Económico alcanzó Bs. 10.825,12 millones en cartera, significando el 77,70% del activo total. La Cartera del BEC representó el 5,73% del Sistema Bancario Nacional que ascendió a Bs. 188.874,25 millones.

Gráfico No. 7 Cartera del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

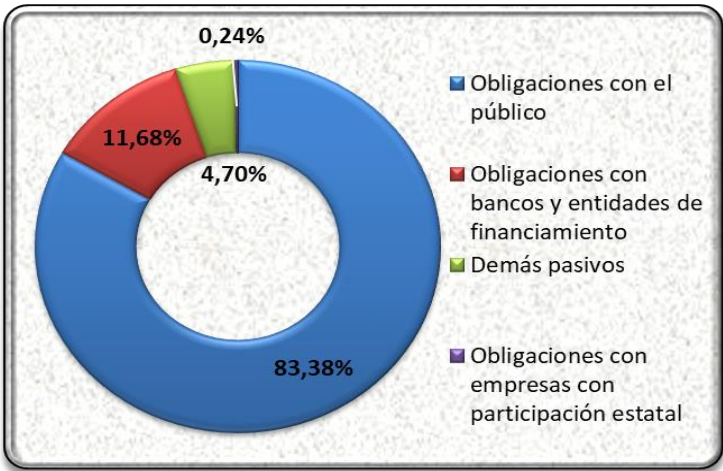
9.1.2 Pasivo

Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo total del Banco fue de Bs. 12.083,51 millones, siendo mayor en 4,79% (Bs. 552,02 millones) que la gestión pasada que fue de Bs.11.531,49, esto debido al aumento de las Obligaciones con el público 5,77% (Bs. 517,75 millones).

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2023 alcanzó la cifra de Bs. 12.937,26 millones y fue superior en 7,07% (Bs. 853,75 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2022. Este comportamiento creciente se debe al incremento de las Obligaciones con empresas con participación estatal que tuvo un crecimiento de 25.565,44% (Bs. 6.481,47 millones).

Al 31 de mayo de 2024, el pasivo total del Banco fue de Bs. 12.991,08.

Gráfico No. 8 Estructura del Pasivo del Banco Económico S.A. a mayo de 2024



Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

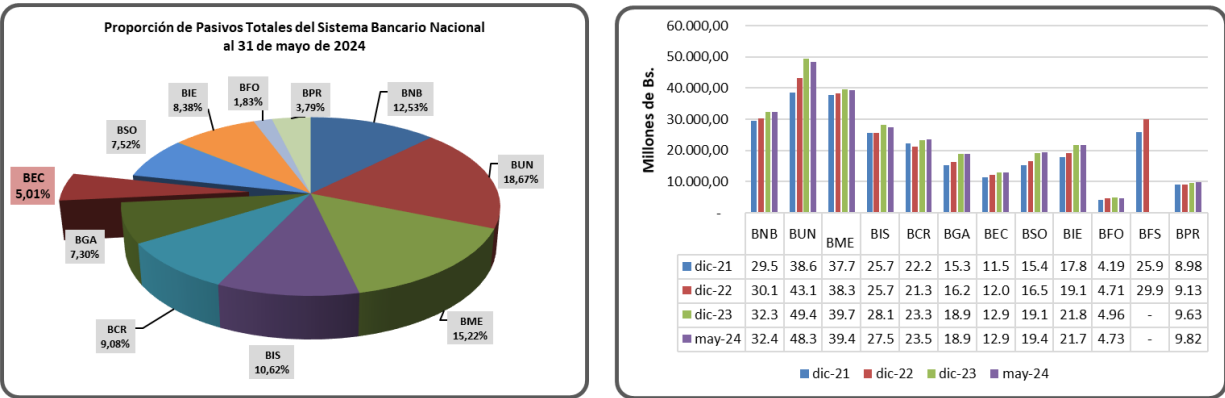
El total Pasivo del Sistema Bancario a diciembre de 2021 alcanzó un total de Bs. 253.227,56 millones donde el BEC representó el 4,55%.

A diciembre de 2022 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs. 266.679,78 millones, cifra mayor en 5,31% (Bs. 13.452,22 millones) que diciembre 2021. Donde el BEC representó el 4,53% del Pasivo total del Sistema Bancario Nacional a diciembre de 2022.

A diciembre de 2023 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs. 260.710,13 millones, monto inferior en 2,24% (Bs.5.969,66 millones) al logrado a diciembre de 2022. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2023, el Banco Económico representó el 4,96% del Sistema Bancario Nacional.

A mayo de 2024 el Pasivo Total del Sistema Bancario alcanzó un total de Bs. 259.076,62 millones, donde el BEC representó el 5,01%.

Gráfico No. 9 Pasivos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

El 77,75% del total del pasivo más patrimonio del Banco Económico a mayo de 2024 está concentrado en Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra relacionada en gran medida con la actividad principal del Banco, referida a la captación de recursos del público.

Obligaciones con el Público

La captación de depósitos del público se constituye en la principal fuente de fondeo del Banco y es parte fundamental del negocio de intermediación financiera. Las condiciones de las captaciones del público en cuanto a tasas de interés, plazos, monedas, etc. dependen fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de fondeo del Banco. Los Depósitos a Plazo Fijo son los que mayor estabilidad brindan en el tiempo, pero son los que mayores costos representan. Por otro lado, los depósitos a la vista y en cajas de ahorro son los que menos costos implican, pero aportan mayores riesgos de liquidez por ser de libre disponibilidad. El Banco debe buscar un adecuado equilibrio en la composición de sus captaciones, logrando que las mismas no representen demasiados costos pero que sean captaciones estables en el tiempo.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco Económico alcanzó Bs. 9.492,35 millones en obligaciones con el público, el cual fue superior en 5,77% (Bs. 517,75 millones) que la gestión 2021 Bs. 8.974,60, por el aumento en las cuentas Obligaciones con el público a plazo fijo con anotaciones en cuenta en 10,24% (Bs. 514,31 millones) y Obligaciones con el público por cuentas de ahorro en 7,24% (Bs. 117,28 millones).

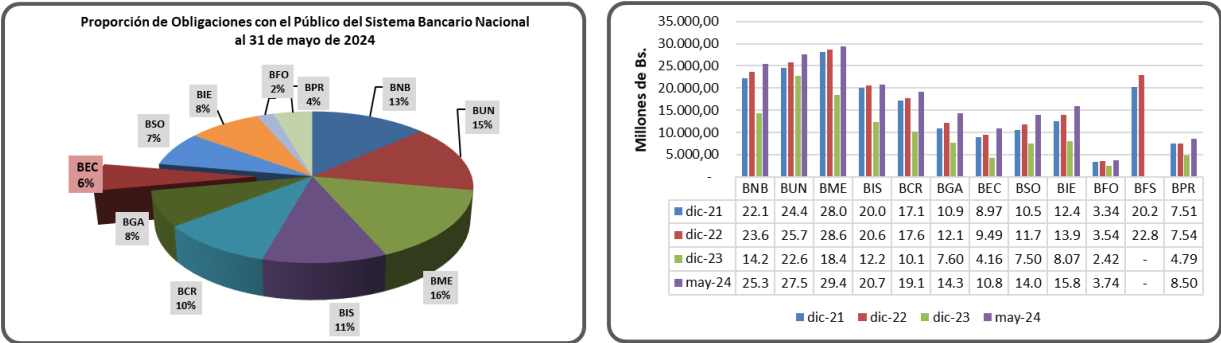
Las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional a diciembre de 2022 asciende a Bs. 197.828,10 millones, que incrementó en 6,33% (Bs 11.779,48 millones) a comparación de diciembre 2021 que registra Bs. 186.048,62 millones. Asimismo, las obligaciones con el público del BEC representó el 4,82% y 4,80% respecto al Sistema Bancario Nacional durante las gestiones diciembre 2021 y 2022 respectivamente.

Las Obligaciones con el Público del Banco Económico a diciembre de 2023 alcanzaron la cifra de Bs. 4.162,76 millones siendo inferior en 56,15% (Bs. 5.329,59 millones) al monto registrado a diciembre de 2022, debido principalmente al decremento de las Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta en 84,05% (Bs. 4.655,71 millones). Las Obligaciones con el Público a diciembre 2023 representan el 30,01% del pasivo más el patrimonio y el 32,18% del pasivo total.

A diciembre de 2023, el BEC representó el 3,70% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual fue de Bs. 112.443,50 millones, registrando así un descenso del 43,16% (Bs. 85.384,61 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2022.

Al 31 de mayo de 2024 el Banco Económico alcanzó Bs. 10.831,94 millones en obligaciones con el público y representa el 5,71% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional que asciende a Bs. 189.572,82 millones.

Gráfico No. 10 Nivel de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos.Múltiples(asfi.gob.bo)))

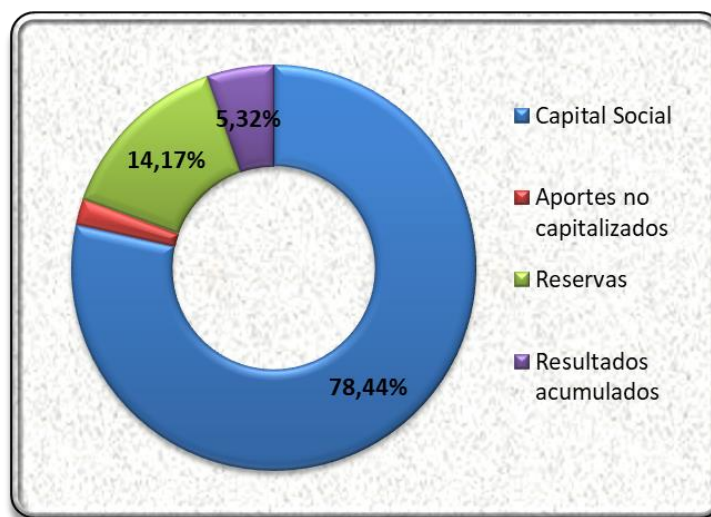
9.1.3 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco Económico alcanzó Bs. 898,44 millones en patrimonio, monto mayor en 8,64% (Bs.71,42 millones) debido principalmente al incremento de los resultados acumulados en 28,36% (Bs. 21,32 millones) a comparación de diciembre 2021.

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2023 alcanzó la cifra de Bs. 933,92 millones y fue superior en 3,95% (Bs. 35,48 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2022. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 6,32% (Bs. 43,34 millones).

Al 31 de mayo de 2024 el Banco alcanzó un patrimonio de Bs. 940,00 millones.

Gráfico No. 11 Estructura del Patrimonio del Banco Económico S.A. a mayo de 2024



Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

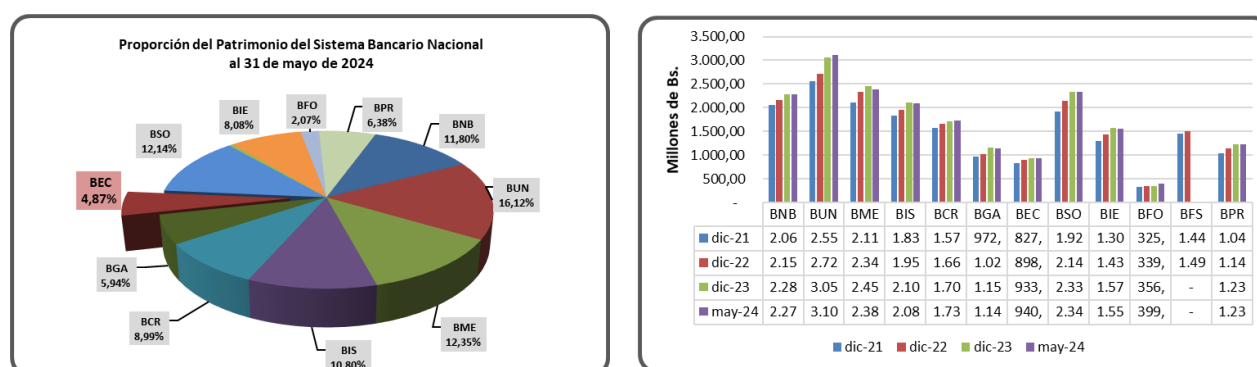
El Patrimonio del Sistema Bancario, a diciembre de 2021 fue de Bs. 18.076,57 millones del cual el BEC representó el 4,58%.

El Patrimonio del Banco Económico, a diciembre de 2022 representa el 4,63% del total del Sistema Bancario Nacional siendo Bs. 19.406,34 millones que aumento en un 7,36% (Bs. 1.329,77 millones) en comparación a la gestión anterior.

El Patrimonio del Sistema Bancario, a diciembre de 2023, fue de Bs.19.277,48 millones, menor en 0,66% (Bs. 128,86 millones) en comparación a la gestión 2022. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Económico representó el 4,84% del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de mayo de 2024 el patrimonio del Sistema Bancario alcanzó Bs.19.296,38 millones del cual el BEC representó el 4,87%.

Gráfico No. 12 Patrimonio del Sistema Bancario Nacional

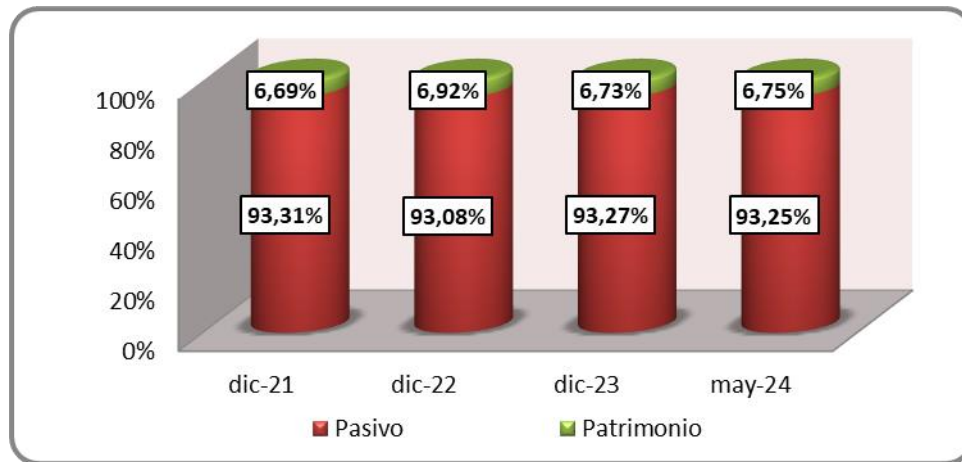


Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

La estructura de capital del BEC estuvo compuesta, a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo de 2024 de la siguiente forma:

Gráfico No. 13 Estructura de Capital del Banco Económico S.A.



Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Como se puede apreciar en el anterior gráfico, los activos del banco estuvieron financiados, en los períodos analizados, en mayor proporción por el pasivo.

9.2 Estado de resultados

Resultado Financiero

Al 31 de diciembre de 2022 los **Ingresos Financieros** del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs. 780,19 millones, a comparación del 31 de diciembre de 2021 que alcanzaron un total de Bs. 715,15 millones, superior en 9,09% (Bs. 65,04 millones) causado principalmente por el incremento en Productos de Cartera Vigente y Productos por inversiones temporarias.

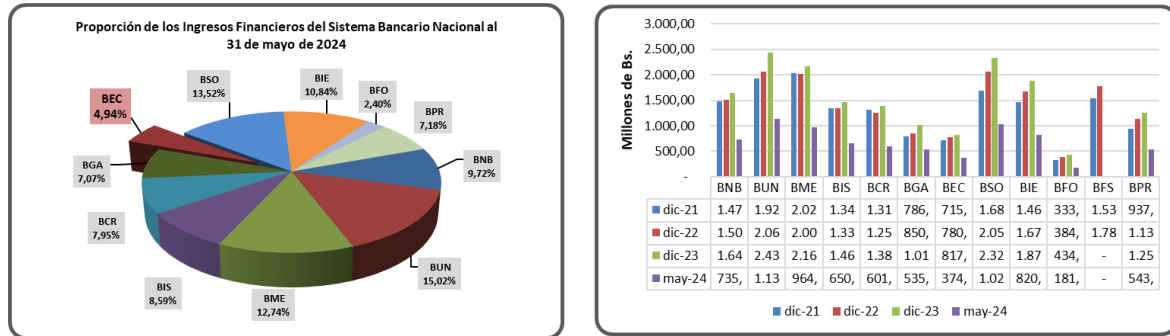
Los Ingresos del BEC al 31 de diciembre de 2022 representaron el 4,64% del Sistema Bancario Nacional el cual alcanzó la cifra de Bs. 16.832,34 millones siendo superior en 8,34% (Bs. 1.295,06 millones) a los Ingresos del Sistema registrados a diciembre 2021 que registraron un total de Bs. 15.537,28 millones.

Los Ingresos Financieros del Banco, al 31 de diciembre de 2023 alcanzaron un total de Bs. 817,30 millones y fueron superiores en 4,76% (Bs. 37,11 millones) a la registrada a diciembre de 2022. Este aumento se debe principalmente al incremento en la cuenta de productos por cartera vigente.

Respecto al Sistema Bancario Nacional, los Ingresos Financieros registraron un total de Bs. 16.833,53 millones a diciembre de 2023 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 0,01% (Bs. 1,20 millones) al registrado a diciembre de 2022. A diciembre de 2023 el BEC representa el 4,86% del total de Ingresos Financieros del sistema bancario.

Al 31 de mayo de 2024 los ingresos financieros del Banco alcanzaron la cifra de Bs. 374,17 millones representando el 4,94% del total de ingresos del sistema bancario que asciende a Bs. 7.572,42 millones.

Gráfico No. 14 Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos.Múltiples(asfi.gob.bo)))

Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 **los Gastos financieros** del Banco fueron de Bs. 325,08 millones, mayores en 5,89% (Bs. 18,08 millones) respecto a diciembre de 2021 que represento un total de Bs. 307,00, debido al incremento en la cuenta cargos por obligaciones con el público.

Los Gastos Financieros a diciembre de 2023, registraron un total de Bs. 361,32 millones, cifra superior en 11,15% (Bs. 36,24 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2022, influenciado principalmente por el incremento en la cuenta cargos por obligaciones con empresas públicas.

Los gastos financieros representaron el 42,93%, 41,67% y 44,21% de los ingresos financieros, a diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de mayo de 2024 los Gastos Financieros registraron un total de Bs. 161,40 millones representando el 43,14% de los ingresos financieros.

Resultado Financiero Bruto

Al 31 de diciembre de 2022 **el Resultado Financiero Bruto** fue de Bs. 455,12 millones, cifra mayor en 11,51% (Bs 46,96 millones) a comparación de diciembre 2021 alcanzó la cifra de Bs. 408,16 millones.

El Resultado Financiero Bruto, al 31 de diciembre de 2023 alcanzó la cifra de Bs. 455,98 millones siendo superior en 0,19% (Bs. 0,87 millones) al obtenido a diciembre de 2022.

El Resultado Financiero Bruto significó el 57,07%, 58,33% y 55,79% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de mayo de 2024 el Resultado Financiero Bruto registró un total de Bs. 212,77 millones representando el 56,86% de los ingresos financieros.

Resultado Operativo

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta **Otros Ingresos Operativos** fue de Bs. 187,31 millones, superior en 3,06% (Bs. 5,56 millones) a comparación de diciembre 2021 que alcanzó la cifra de Bs. 181,75 millones. En esta cuenta se registran las comisiones por servicios,

ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos del Banco.

La cuenta Otros Ingresos Operativos del Banco a diciembre de 2023 alcanzó la cifra de Bs. 369,45 millones siendo superior en 97,24% (Bs. 182,14 millones) a los obtenidos a diciembre de 2022 debido principalmente al incremento en la comisión por servicios.

La cuenta Otros Ingresos Operativos representó el 25,41%, 24,01% y 45,20% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2021, 2022 y 2023.

Al 31 de mayo de 2024 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs. 285,70 millones representó el 76,35% de los Ingresos Financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta **Otros Gastos Operativos** alcanzó la cifra de Bs. 76,77 millones, menor en 2,84% (Bs. 2,24 millones) comparado a diciembre 2021 registró Bs. 79,01 millones, debido principalmente a la disminución de la subcuenta de comisiones por servicios.

La cuenta Otros Gastos Operativos a diciembre de 2023 registró Bs. 253,14 millones y fue superior en 229,76% (Bs. 176,37 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2022 debido al incremento en la subcuenta gastos operativos diversos.

La cuenta Otros Gastos Operativos significó el 11,05%, 9,84% y 30,97% de los ingresos financieros a diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de mayo de 2024 la cuenta Otros Gastos Operativos fue de Bs. 197,95 millones representó el 52,90% de los Ingresos Financieros.

Resultado de Operación Bruto, al 31 de diciembre de 2022 fue de Bs. 565,66 millones, que incremento en 10,72% (Bs. 54,76 millones) con respecto a gestión anterior, al 31 de diciembre de 2021 registro un monto de Bs. 510,90 millones.

La cuenta registra al 31 de diciembre de 2023 un monto de Bs. 572,30 millones y fue superior en 1,17% (Bs. 6,64 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2022.

El Resultado de Operación Bruto representó el 71,44%, 72,50% y 70,02% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de mayo de 2024 la cuenta Resultado de Operación Bruto fue de Bs. 300,52 millones representó el 80,32% de los Ingresos Financieros.

Resultado Neto de la Gestión

Al 31 diciembre de 2022 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco alcanzó un total de Bs. 96,52 millones, superior en 28,35% (21,32 millones) al monto obtenido la gestión anterior, diciembre de 2021 que alcanzó un total de Bs. 75,20 millones, debido a la disminución en cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros.

El resultado Neto del Ejercicio del Banco a diciembre de 2023 alcanzó un total de Bs. 79,00 millones y fue inferior en 18,15% (Bs. 17,52 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2022, debido al incremento en cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros.

El resultado neto del Ejercicio representó el 10,52%, 12,37% y 9,67% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

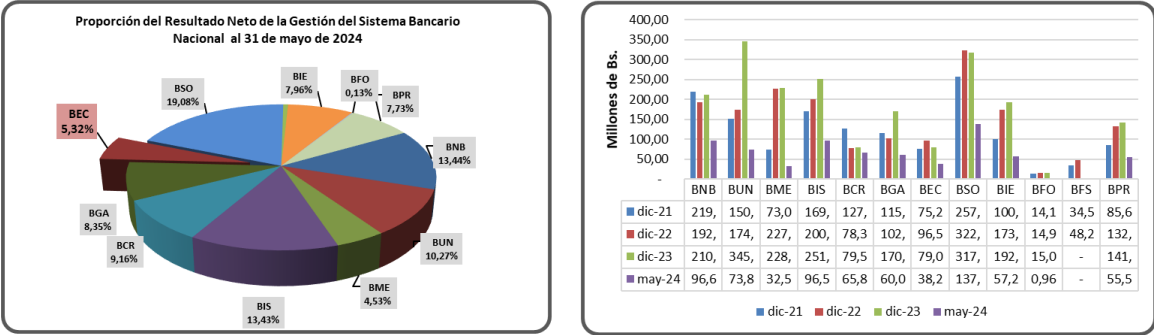
Al 31 de mayo de 2024 el resultado neto del Ejercicio fue de Bs. 38,26 millones representó el 10,22% de los Ingresos Financieros.

El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2022, reportó un total de Bs. 1.761,28 millones, cifra superior en 24,10% (Bs. 342,09 millones) en comparación a la cifra de Bs. 1.419,19 millones obtenida a diciembre de 2021. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 5,30% y 5,48% al 31 de diciembre de 2021 y 2022 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 el Resultado Neto del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional fue de Bs. 2.032,04 millones, cifra superior en 15,37% (Bs. 270,76 millones) obtenida a diciembre de 2022. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 3,89%.

Al 31 de mayo de 2024 el Resultado Neto del Ejercicio del sistema bancario asciende a Bs. 719,09 millones. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 5,32%.

Gráfico No. 15 Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional



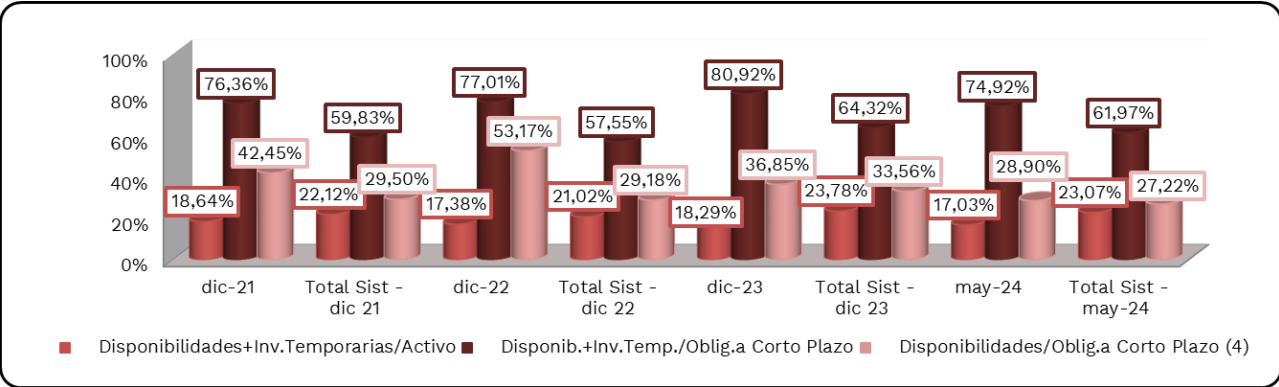
Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

9.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 16 Indicadores de Liquidez del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos.Múltiples(asfi.gob.bo)))

Al 31 de diciembre de 2021, el 42,45% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 76,36% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Estos indicadores se encuentran por encima del promedio del Sistema el cual alcanzaron a 29,50% y 59,83 % respectivamente durante la gestión 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, el 53,17% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 77,01% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Estos indicadores se encuentran por encima del promedio del Sistema el cual alcanzaron a 29,18% y 57,55 % respectivamente durante la gestión 2022.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, el 36,85% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 80,92% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Estos indicadores se encuentran por encima del promedio del Sistema el cual alcanzaron a 33,56% y 64,32% respectivamente durante la gestión 2023. El indicador refleja una posición de liquidez prudente para el Banco.

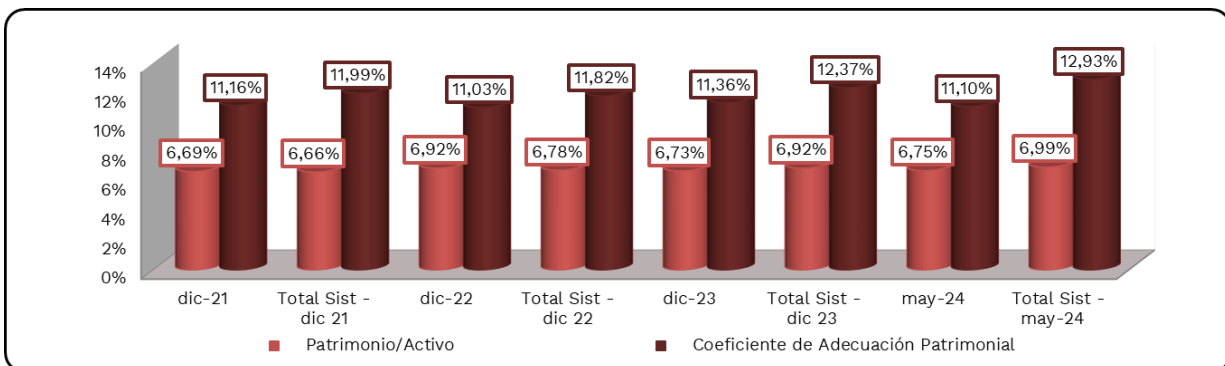
Al 31 de mayo de 2024, el 28,90% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 74,92% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias.

Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas representa el 18,64%, 17,38%, 18,29% y 17,03% del Activo Total a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024.

Indicadores de Solvencia

Los indicadores de solvencia del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 17 Indicadores de Solvencia del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos.Múltiples(asfi.gob.bo)))

Al 31 de diciembre de 2022, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,92% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,03%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2021 gestión en la que se registró una relación Patrimonio/Activos de 6,69% y un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,16%.

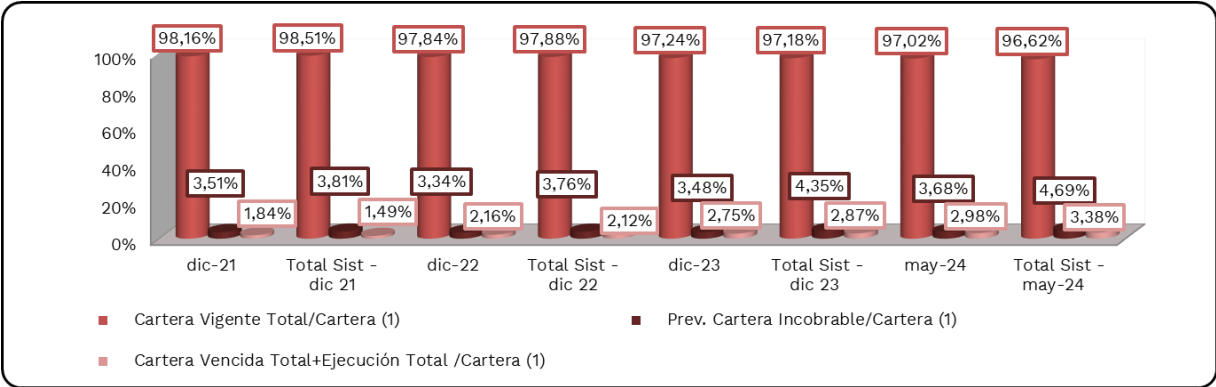
Al 31 de diciembre de 2023 el Patrimonio representa el 6,73% del activo total del Banco inferior al porcentaje obtenido en la gestión anterior. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,36%, superior al registrado a diciembre de 2022; sin embargo, se encuentra por debajo del promedio del Sistema Bancario.

Al 31 de mayo de 2024, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,75% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,10%. La relación Patrimonio/Activo y el CAP son inferiores al promedio del Sistema Bancario Nacional.

Indicadores de la Calidad de la Cartera

Los indicadores de Calidad de Cartera del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 18 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](https://asfi.gob.bo))

La cartera vigente del Banco ha representado el 98,16%, 97,84%, 97,24% y 97,02% de la cartera bruta a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 respectivamente, indicadores que están por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional en la gestión diciembre 2023 y mayo 2024 que registró cifras de 97,18% y 96,62% respectivamente y por debajo del promedio en las gestiones 2021 y 2022 con un 98,51% y 97,88% respectivamente. Mostrando la eficiencia en la gestión de mora que tiene el Banco.

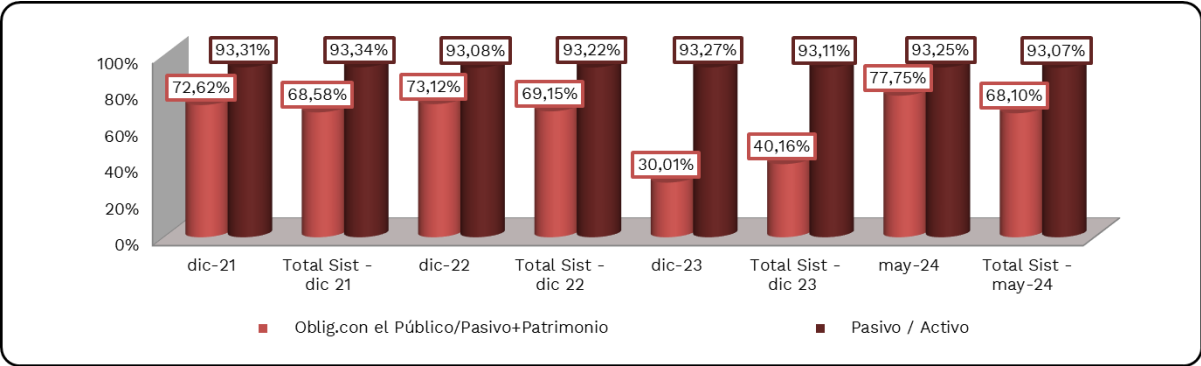
El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión para cartera incobrable entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 las cifras de 3,51%, 3,34%, 3,48% y 3,68% respectivamente, por debajo del Sistema Bancario Nacional que presentó cifras de 3,81%, 3,76%, 4,35% y 4,69% durante las mismas gestiones. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco.

La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 cifras de 1,84%, 2,16%, 2,75% y 2,98% respecto a la cartera bruta, respectivamente; esta cifra estaba por debajo del promedio del Sistema Bancario durante diciembre 2023 y mayo 2024 que registró 2,87% y 3,38% de mora en la cartera respectivamente; sin embargo, durante las gestiones 2021 y 2022 la mora registrada por el BEC fue superior a la registrada en el sistema bancario con cifras de 1,49% y 2,12% respectivamente. El BEC mantuvo niveles de mora similares a los registrados por el Sistema Bancario.

Indicadores de Financiamiento

Los indicadores de Financiamiento del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 19 Indicadores de Financiamiento del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

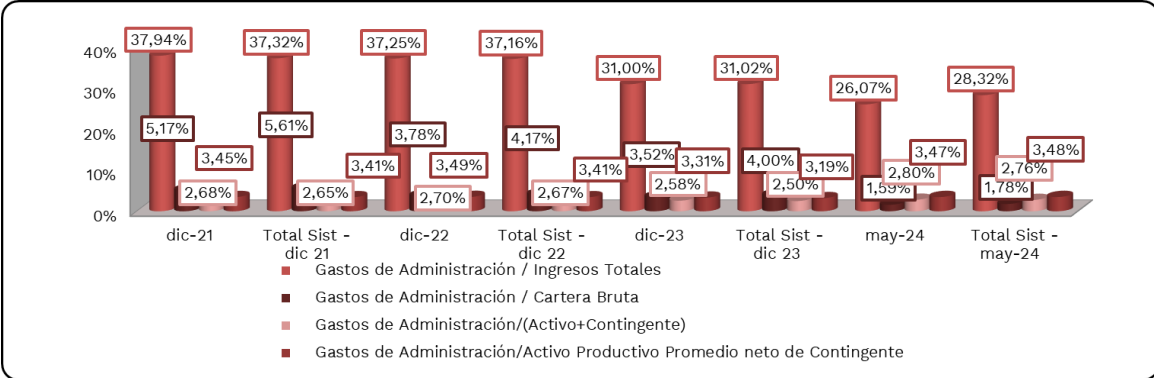
Las Obligaciones con el Público representan el 72,62%, 73,12%, 30,01% y 77,75% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. Este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional durante las gestiones 2021, 2022 y mayo 2024 que presentó cifras de 68,58%, 69,15% y 68,10% respectivamente; sin embargo, durante la gestión 2023 el indicador se encuentra por debajo del Sistema Bancario Nacional que alcanza 40,16%.

El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 93,31%, 93,08%, 93,27% y 93,25% a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 respectivamente. El Sistema Bancario Nacional, a mayo de 2024 alcanzó 93,07%.

Indicadores de Eficiencia Administrativa

Los indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 20 Indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Los Gastos de Administración representan el 37,94%, 37,25%, 31,00% y 26,07% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanzó al 28,32% a mayo 2024 y de 31,02% a diciembre de 2023.

Los Gastos de Administración representan además el 5,17%, 3,78%, 3,52% y 1,59% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo del Sistema Bancario Nacional durante las gestiones analizadas, el cual alcanza al 4,00% a diciembre 2023 y el 1,78% a mayo de 2024.

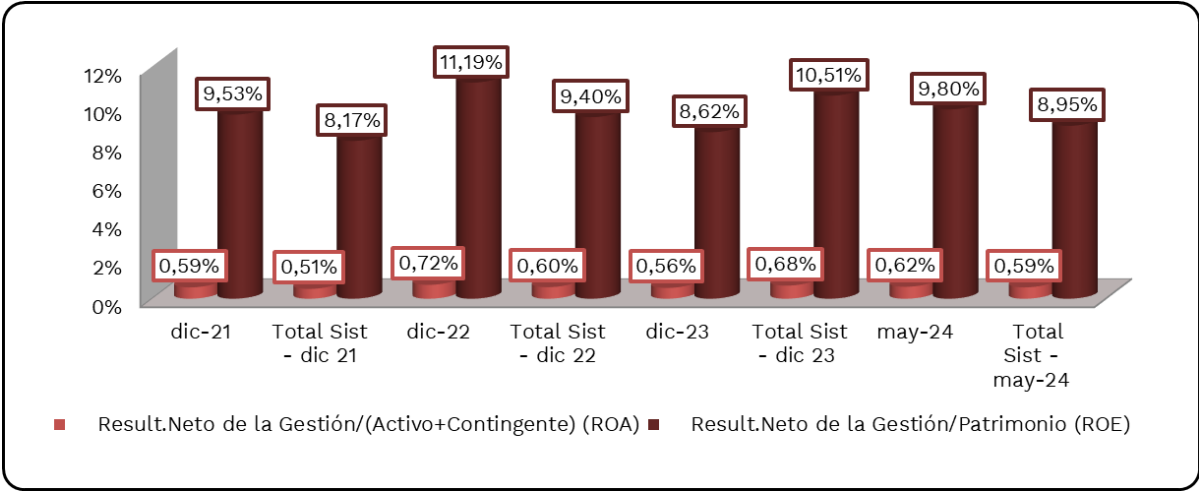
Los Gastos de Administración representan también el 2,68%, 2,70%, 2,58% y 2,80% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 2,50% a diciembre de 2023 y el 2,76% a mayo de 2024.

Por último, los Gastos de Administración representan el 3,45%, 3,49%, 3,31% y 3,47% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo de 2024 respectivamente. Este indicador, se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional durante todas las gestiones analizadas con excepción de mayo 2024.

Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de Rentabilidad del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 21 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración: Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](https://www.asfi.gob.bo/))

El ROE del Banco a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 fue de 9,53%, 11,19%, 8,62% y 9,80% respectivamente, siendo superiores al promedio del Sistema Bancario durante las gestiones 2021, 2022 y mayo 2024 que presentó cifras de 8,17%, 9,40% y 10,51% respectivamente; sin embargo, durante la gestión 2023 fue inferior al promedio del Sistema Bancario que registró 10,51%.

Asimismo, el ROA del Banco fue de 0,59%, 0,72%, 0,56% y 0,62% a diciembre de 2021, 2022, 2023 y mayo 2024 respectivamente, llegando a estar por encima del promedio obtenido por

el Sistema Bancario durante las gestiones 2021, 2022 y mayo 2024 que presentó cifras de 0,51%, 0,60% y 0,59% respectivamente; sin embargo, durante la gestión 2023 fue inferior al promedio del Sistema Bancario que registró 0,68%.

9.4 Compromisos financieros

Gestiones terminadas: Gestiones terminadas:

Cuadro No. 11 Compromisos Financieros

Indicador de Compromiso Financiero		dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
a) COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL	≥ 11%	11.45%	11.09%	11.18%	11.40%
b) INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 50%	90.85%	74.47%	74.20%	83.79%
c) INDICE DE COBERTURA	≥ 100%	280.37%	230.08%	183.12%	154.37%

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

*Nota: los compromisos financieros calculados a diciembre 2020, 2021, 2022 y 2023 fueron con estados financieros con informe de auditoría externa.

Cuatro últimos trimestres:

Cuadro No. 12 Compromisos Financieros

Indicador de Compromiso Financiero		jun-23	sep-23	dic-23	may-24
a) COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL	≥ 11%	11.65%	11.61%	11.40%	11.11%
b) INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 50%	71.72%	83.91%	83.79%	78.03%
c) INDICE DE COBERTURA	≥ 100%	168.66%	169.66%	154.37%	144.18%

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

*Nota: La fórmula utilizada para el cálculo de los compromisos financieros se encuentra expuesta en el punto 1.8.1 del Prospecto Marco, y los compromisos financieros a junio, septiembre de 2023 y mayo de 2024 fueron elaborados en base a información financiera auditada internamente, mientras que los cálculos en gestiones terminadas (diciembre) fue elaborada con información auditada externamente.

9.5 Cambios Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de la gestión 2020, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Económico S.A. fue la firma de Auditoria Externa “Ernst & Young (Auditoria y Asesoría) Ltda.”. Al respecto, la empresa de auditoria externa emitió su dictamen para la Gestión 2018, 2019 y 2020 sin salvedades.

Adicionalmente, se informa que el Banco cumpliendo disposiciones vigentes de la ASFI, ha seleccionado a la firma de Auditoria Externa Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. firma miembro de Grant Thornton International LTD. para realizar la auditoría financiera del Banco Económico S.A. para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Por lo descrito, el Banco ha dado cumplimiento con las disposiciones vigentes de la ASFI referente a la rotación de Firmas de Auditoria por periodos mayores a tres años continuos.

Al 31 de diciembre de 2021, diciembre 2022 y diciembre 2023, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Económico S.A. fue la firma de Auditoria Externa Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. firma miembro de Grant Thornton International LTD. Al respecto, la empresa de auditoría externa emitió su dictamen para la Gestión 2021, Gestión 2022 y Gestión 2023 sin salvedades.

Con relación a la gestión 2024, se inició el proceso de selección de auditores externos para las tres gestiones siguientes cumpliendo las disposiciones vigentes de la ASFI. En fecha 13 de junio de 2024 el Directorio aprobó la contratación de una nueva firma de auditoría externa

Berthin Amengual y Asociados para la auditoria de estados financieros correspondientes a las gestiones 2024-2025 y 2026, la cual se encuentra en proceso de contratación y dentro de plazo según normativa ASFI (30/06/2024).

Referente al principal funcionario contable del Banco, durante los periodos analizados se presentó un cambio, la Lic. Rosario Corrales Cortez presentó su carta de renuncia voluntaria por motivos personales trabajando en el Banco hasta el 22 de agosto de 2018. De esta manera, la Lic. Elvira Alicia Perrogon Salas asume el cargo de Jefe Nacional de Contabilidad a partir del 23 de agosto del mismo año. Por otro lado, no presentan cambios del Auditor Interno, se mantiene el Lic. Felipe Aliaga Machicado.

9.6 Información Financiera

Cuadro No. 13 Balance General

BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24
ACTIVO				
Disponibilidades	1.280,26	1.557,70	1.155,44	915,11
Inversiones temporarias	1.022,78	698,39	1.381,73	1.456,95
Cartera	9.023,48	9.736,89	10.530,97	10.825,12
<i>Cartera vigente</i>	6.628,44	7.432,53	8.539,46	8.934,55
<i>Cartera vencida</i>	32,61	16,41	36,43	32,64
<i>Cartera en ejecución</i>	54,32	46,45	52,59	54,87
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	1.993,96	1.896,48	1.611,90	1.536,38
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	25,59	55,24	81,17	52,56
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	49,20	87,77	118,47	181,06
<i>Productos devengados por cobrar</i>	502,40	469,63	398,09	372,03
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	- 263,03	- 267,62	- 307,12	- 338,97
Otras cuentas por cobrar	161,17	198,80	153,40	173,81
Bienes realizables	3,02	4,84	9,54	9,30
Inversiones permanentes	627,79	544,60	336,48	250,93
Bienes de uso	197,11	191,00	223,46	220,64
Otros activos	42,89	49,74	80,16	79,20
TOTAL ACTIVO	12.358,51	12.981,95	13.871,18	13.931,07
PASIVO				
Obligaciones con el público	8.974,60	9.492,35	4.162,76	10.831,94
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	1.294,79	1.108,13	1.126,40	1.177,73
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	1.620,18	1.737,46	1.883,51	1.886,10
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	3,52	3,52	3,49	0,30
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	154,74	132,30	203,49	241,71
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	5.024,88	5.539,19	883,48	6.273,88
<i>Cargos devengados por pagar</i>	876,48	971,75	62,40	1.252,23
Obligaciones con instituciones fiscales	57,23	1,71	2,29	0,50
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.838,59	1.907,62	1.655,96	1.517,36
Otras cuentas por pagar	223,58	282,37	242,56	256,55
Previsiones	108,27	121,60	133,94	139,78
Valores en Circulación	129,19	129,28	86,75	88,53
Obligaciones subordinadas	153,20	123,23	146,19	125,80
Obligaciones con empresas con participación estatal	46,83	25,35	6.506,82	30,62
TOTAL PASIVO	11.531,49	12.083,51	12.937,26	12.991,08
PATRIMONIO				
Capital Social	643,65	686,23	729,57	737,30
Aportes no capitalizados	0,00	0,00	-	19,44
Reservas	108,16	115,68	125,33	133,23
Resultados acumulados	75,20	96,52	79,01	50,02
TOTAL PATRIMONIO	827,02	898,44	933,92	940,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12.358,51	12.981,95	13.871,18	13.931,07
Cuentas contingentes deudoras/acreedoras	592,50	805,56	805,56	806,00
Cuentas de orden deudoras/acreedoras	18.645,47	20.823,59	20.823,59	23.392,50

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24
ACTIVO				
Disponibilidades	10,36%	12,00%	8,33%	6,57%
Inversiones temporarias	8,28%	5,38%	9,96%	10,46%
Cartera	73,01%	75,00%	75,92%	77,70%
<i>Cartera vigente</i>	53,63%	57,25%	61,56%	64,13%
<i>Cartera vencida</i>	0,26%	0,13%	0,26%	0,23%
<i>Cartera en ejecución</i>	0,44%	0,36%	0,38%	0,39%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	16,13%	14,61%	11,62%	11,03%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	0,21%	0,43%	0,59%	0,38%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	0,40%	0,68%	0,85%	1,30%
<i>Productos devengados por cobrar</i>	4,07%	3,62%	2,87%	2,67%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	-2,13%	-2,06%	-2,21%	-2,43%
Otras cuentas por cobrar	1,30%	1,53%	1,11%	1,25%
Bienes realizables	0,02%	0,04%	0,07%	0,07%
Inversiones permanentes	5,08%	4,20%	2,43%	1,80%
Bienes de uso	1,59%	1,47%	1,61%	1,58%
Otros activos	0,35%	0,38%	0,58%	0,57%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Obligaciones con el público	72,62%	73,12%	30,01%	77,75%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	10,48%	8,54%	8,12%	8,45%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	13,11%	13,38%	13,58%	13,54%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	0,03%	0,03%	0,03%	0,00%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	1,25%	1,02%	1,47%	1,74%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	40,66%	42,67%	6,37%	45,04%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	7,09%	7,49%	0,45%	8,99%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,46%	0,01%	0,02%	0,00%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	14,88%	14,69%	11,94%	10,89%
Otras cuentas por pagar	1,81%	2,18%	1,75%	1,84%
Previsiones	0,88%	0,94%	0,97%	1,00%
Valores en Circulación	1,05%	1,00%	0,63%	0,64%
Obligaciones subordinadas	1,24%	0,95%	1,05%	0,90%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,38%	0,20%	46,91%	0,22%
TOTAL PASIVO	93,31%	93,08%	93,27%	93,25%
PATRIMONIO			0,00%	0,00%
Capital Social	5,21%	5,29%	5,26%	5,29%
Aportes no capitalizados	0,00%	0,00%	0,00%	0,14%
Reservas	0,88%	0,89%	0,90%	0,96%
Resultados acumulados	0,61%	0,74%	0,57%	0,36%
TOTAL PATRIMONIO	6,69%	6,92%	6,73%	6,75%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 15 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
VARIACIÓN	31-dic-21 vs. 31-dic-22		31-dic-22 vs. 31-dic-23	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Disponibilidades	277,44	21,67%	(402,26)	-25,82%
Inversiones temporarias	(324,39)	-31,72%	683,34	97,85%
Cartera	713,41	7,91%	794,08	8,16%
<i>Cartera vigente</i>	804,09	12,13%	1.106,93	14,89%
<i>Cartera vencida</i>	(16,20)	-49,68%	20,02	121,97%
<i>Cartera en ejecución</i>	(7,87)	-14,49%	6,14	13,21%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	(97,48)	-4,89%	(284,59)	-15,01%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	29,66	115,92%	25,92	46,93%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	38,57	78,39%	30,70	34,97%
<i>Productos devengados por cobrar</i>	(32,77)	-6,52%	(71,54)	-15,23%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(4,59)	-1,74%	(39,50)	14,76%
Otras cuentas por cobrar	37,63	23,35%	(45,40)	-22,84%
Bienes realizables	1,81	60,04%	4,71	97,29%
Inversiones permanentes	(83,19)	-13,25%	(208,12)	-38,22%
Bienes de uso	(6,11)	-3,10%	32,47	17,00%
Otros activos	6,85	15,97%	30,42	61,16%
TOTAL ACTIVO	623,45	5,04%	889,23	6,85%
PASIVO				
Obligaciones con el público	517,75	5,77%	(5.329,59)	-56,15%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	(186,66)	-14,42%	18,26	1,65%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	117,28	7,24%	146,05	8,41%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	(0,01)	-0,21%	(0,02)	-0,64%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	(22,44)	-14,50%	71,19	53,81%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	514,31	10,24%	(4.655,71)	-84,05%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	95,27	10,87%	(909,35)	-93,58%
Obligaciones con instituciones fiscales	(55,52)	-97,00%	0,58	33,58%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	69,03	3,75%	(251,67)	-13,19%
Otras cuentas por pagar	58,78	26,29%	(39,80)	-14,10%
Previsiones	13,33	12,31%	12,35	10,15%
Valores en Circulación	0,09	0,07%	(42,53)	-32,90%
Obligaciones subordinadas	(29,96)	-19,56%	22,95	18,63%
Obligaciones con empresas con participación estatal	(21,47)	-45,86%	6.481,47	25565,44%
TOTAL PASIVO	552,02	4,79%	853,75	7,07%
PATRIMONIO				
Capital Social	42,58	6,62%	43,34	6,32%
Aportes no capitalizados		0,00%	(0,00)	-100,00%
Reservas	7,52	6,95%	9,65	8,34%
Resultados acumulados	21,32	28,36%	(17,51)	-18,14%
TOTAL PATRIMONIO	71,42	8,64%	35,48	3,95%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	623,45	5,04%	889,23	6,85%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 16 Cartera y Obligaciones con el Público

CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24
CARTERA				
Cartera vigente	6.628,44	7.432,53	8.539,46	8.934,55
Cartera vencida	32,61	16,41	36,43	32,64
Cartera en ejecución	54,32	46,45	52,59	54,87
Cartera reprog. - reestructurada vigente	1.993,96	1.896,48	1.611,90	1.536,38
Cartera reprog. - reestructurada vencida	25,59	55,24	81,17	52,56
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	49,20	87,77	118,47	181,06
Productos devengados por cobrar	502,40	469,63	398,09	372,03
Previsión para cartera incobrable	-263,03	-267,62	-307,12	-338,97
TOTAL CARTERA	9.023,48	9.736,89	10.530,97	10.825,12
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	1.294,79	1.108,13	1.126,40	1.177,73
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1.620,18	1.737,46	1.883,51	1.886,10
Obligaciones con el público a plazo	3,52	3,52	3,49	0,30
Obligaciones con el público restringidas	154,74	132,30	203,49	241,71
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	5.024,88	5.539,19	883,48	6.273,88
Cargos devengados por pagar	876,48	971,75	62,40	1.252,23
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	8.974,60	9.492,35	4.162,76	10.831,94

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 17 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público

ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				
PERIODOS	31-dic-21 vs. 31-dic-22		31-dic-22 vs. 31-dic-23	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
CARTERA				
Cartera vigente	804,09	12,13%	1.106,93	14,89%
Cartera vencida	(16,20)	-49,68%	20,02	121,97%
Cartera en ejecución	(7,87)	-14,49%	6,14	13,21%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	(97,48)	-4,89%	(284,59)	-15,01%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	29,66	115,92%	25,92	46,93%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	38,57	78,39%	30,70	34,97%
Productos devengados por cobrar	(32,77)	-6,52%	(71,54)	-15,23%
Previsión para cartera incobrable	(4,59)	1,74%	(39,50)	14,76%
TOTAL CARTERA	713,41	7,91%	794,08	8,16%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	(186,66)	-14,42%	18,26	1,65%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	117,28	7,24%	146,05	8,41%
Obligaciones con el público a plazo	(0,01)	-0,21%	(0,02)	-0,64%
Obligaciones con el público restringidas	(22,44)	-14,50%	71,19	53,81%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	514,31	10,24%	(4.655,71)	-84,05%
Cargos devengados por pagar	95,27	10,87%	(909,35)	-93,58%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	517,75	5,77%	(5.329,59)	-56,15%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 18 Análisis Vertical de la Cartera

ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA				
PERÍODO	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24
CARTERA				
Cartera vigente	73,46%	76,33%	81,09%	82,54%
Cartera vencida	0,36%	0,17%	0,35%	0,30%
Cartera en ejecución	0,60%	0,48%	0,50%	0,51%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	22,10%	19,48%	15,31%	14,19%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	0,28%	0,57%	0,77%	0,49%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	0,55%	0,90%	1,12%	1,67%
Productos devengados por cobrar	5,57%	4,82%	3,78%	3,44%
Previsión para cartera incobrable	-2,91%	-2,75%	-2,92%	-3,13%
TOTAL CARTERA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 19 Análisis Vertical de las Obligaciones con el Público

ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
PERÍODO	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	14,43%	11,67%	27,06%	10,87%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	18,05%	18,30%	45,25%	17,41%
Obligaciones con el público a plazo	0,04%	0,04%	0,08%	0,00%
Obligaciones con el público restringidas	1,72%	1,39%	4,89%	2,23%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	55,99%	58,35%	21,22%	57,92%
Cargos devengados por pagar	9,77%	10,24%	1,50%	11,56%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24
PASIVO				
Obligaciones con el público	77,83%	78,56%	32,18%	83,38%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,50%	0,01%	0,02%	0,00%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	15,94%	15,79%	12,80%	11,68%
Otras cuentas por pagar	1,94%	2,34%	1,87%	1,97%
Previsiones	0,94%	1,01%	1,04%	1,08%
Valores en Circulación	1,12%	1,07%	0,67%	0,68%
Obligaciones subordinadas	1,33%	1,02%	1,13%	0,97%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,41%	0,21%	50,30%	0,24%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24
PATRIMONIO				
Capital Social	77,83%	76,38%	78,12%	78,44%
Aportes no capitalizados	0,00%	0,00%	0,00%	2,07%
Reservas	13,08%	12,88%	13,42%	14,17%
Resultados acumulados	9,09%	10,74%	8,46%	5,32%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 22 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24
Ingresos financieros	715,15	780,19	817,30	374,17
(-) Gastos financieros	307,00	325,08	361,32	161,40
Resultado financiero bruto	408,16	455,12	455,98	212,77
Otros ingresos operativos	181,75	187,31	369,45	285,70
(-) Otros gastos operativos	79,01	76,77	253,14	197,95
Resultado de operación bruto	510,90	565,66	572,30	300,52
Recuperación de activos financieros	74,37	75,56	81,40	20,47
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	132,56	129,04	165,30	90,88
Resultado de operación después de incobrables	452,70	512,18	488,39	230,11
(-) Gastos de administración	340,31	360,43	367,89	172,05
Resultado de operación neto	112,39	151,74	120,51	58,06
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	- 0,491	- 0,268	0,105	- 0,097
Resultado despues de ajuste por inflación	111,90	151,48	120,61	57,97
Ingresos (gastos) extraordinarios	5,33	5,59	7,17	10,53
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	117,22	157,06	127,78	68,50
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	14,67	5,97	6,45	0,15
Resultado antes de impuestos	131,89	163,04	134,23	68,65
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	56,69	66,52	55,23	30,39
Resultado neto de la gestión	75,20	96,52	79,00	38,26

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 23 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Gastos financieros	42,93%	41,67%	44,21%	43,14%
Resultado financiero bruto	57,07%	58,33%	55,79%	56,86%
Otros ingresos operativos	25,41%	24,01%	45,20%	76,35%
(-) Otros gastos operativos	11,05%	9,84%	30,97%	52,90%
Resultado de operación bruto	71,44%	72,50%	70,02%	80,32%
Recuperación de activos financieros	10,40%	9,68%	9,96%	5,47%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	18,54%	16,54%	20,23%	24,29%
Resultado de operación después de incobrables	63,30%	65,65%	59,76%	61,50%
(-) Gastos de administración	47,59%	46,20%	45,01%	45,98%
(-) Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado de operación neto	15,72%	19,45%	14,74%	15,52%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-0,07%	-0,03%	0,01%	-0,03%
Resultado despues de ajuste por inflación	15,65%	19,42%	14,76%	15,49%
Ingresos (gastos) extraordinarios	0,74%	0,72%	0,88%	2,81%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	16,39%	20,13%	15,63%	18,31%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	2,05%	0,77%	0,79%	0,04%
Resultado antes de impuestos	18,44%	20,90%	16,42%	18,35%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	7,93%	8,53%	6,76%	8,12%
Resultado neto de la gestión	10,52%	12,37%	9,67%	10,22%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 24 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-21 vs. 31-dic-22		31-dic-22 vs. 31-dic-23	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos financieros	65,04	9,09%	37,11	4,76%
(-) Gastos financieros	18,08	5,89%	36,24	11,15%
Resultado financiero bruto	46,96	11,51%	0,87	0,19%
Otros ingresos operativos	5,56	3,06%	182,14	97,24%
(-) Otros gastos operativos	-2,24	-2,84%	176,37	229,76%
Resultado de operación bruto	54,76	10,72%	6,64	1,17%
Recuperación de activos financieros	1,19	1,60%	5,84	7,73%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-3,52	-2,66%	36,27	28,10%
Resultado de operación después de incobrables	59,48	13,14%	-23,79	-4,64%
(-) Gastos de administración	20,12	5,91%	7,45	2,07%
Resultado de operación neto	39,36	35,02%	-31,24	-20,59%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,22	-45,49%	0,37	-139,14%
Resultado despues de ajuste por inflación	39,58	35,37%	-30,87	-20,38%
Ingresos (gastos) extraordinarios	0,26	4,91%	1,58	28,35%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	39,84	33,99%	-29,28	-18,64%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	-8,70	-59,30%	0,48	8,01%
Resultado antes de impuestos	31,14	23,61%	-28,80	-17,67%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	9,82	17,33%	-11,29	-16,97%
Resultado neto de la gestión	21,32	28,35%	-17,52	-18,15%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 25 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic.-21	31-dic.-22	31-dic.-23	31-may.-24	
INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	18,64%	17,38%	18,29%	17,03%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo ¹	Porcentaje	76,36%	77,01%	80,92%	74,92%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	42,45%	53,17%	36,85%	28,90%	
INDICADORES DE SOLVENCIA						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	6,69%	6,92%	6,73%	6,75%	
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,16%	11,03%	11,36%	11,10%	
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera Vigente / Cartera Bruta ²	Porcentaje	98,16%	97,84%	97,24%	97,02%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	3,51%	3,34%	3,48%	3,68%	
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta	Porcentaje	1,84%	2,16%	2,75%	2,98%	
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	72,62%	73,12%	30,01%	77,75%	
Pasivo / Activo	Porcentaje	93,31%	93,08%	93,27%	93,25%	
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
Gastos de Administración / Ingresos Totales ⁴	Porcentaje	37,94%	37,25%	31,00%	26,07%	
Gastos de Administración / Cartera Bruta ²	Porcentaje	5,17%	3,78%	3,52%	1,59%	
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,68%	2,70%	2,58%	2,80%	
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	3,45%	3,49%	3,31%	3,47%	
INDICADORES DE RENTABILIDAD³						
Resultado Neto de la Gestion / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	9,53%	11,19%	8,62%	9,80%	
Resultado Neto de la Gestion / (Activos + Contingente) (ROA)	Porcentaje	0,59%	0,72%	0,56%	0,62%	
¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días. ² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución + Cartera reestructurada vigente + Cartera reestructurada vencida + Cartera reestructurada en ejecución ³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos. ⁴ Ingresos Totales= Ingresos Financieros + Otros Ingresos Operativos						

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 26 ACTIVO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	12.358,51	271.304,13
dic-22	12.981,95	286.086,12
dic-23	13.871,18	279.987,61
may-24	13.931,07	278.373,01

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 27 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO AL ACTIVO
(Expresado en Porcentaje)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	4,56%	100,00%
dic-22	4,54%	100,00%
dic-23	4,95%	100,00%
may-24	5,00%	100,00%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 28 EVOLUCIÓN DEL ACTIVO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

EVOLUCIÓN ACTIVO		BEC	TOTAL SISTEMA
Variación 23 -22	relativa	6,85%	-2,13%
	absoluta	889,23	(6.098,51)
Variación 22 - 21	relativa	5,04%	5,45%
	absoluta	623,45	14.782,00

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 29 INVERSIONES TEMPORARIAS SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	1.022,78	30.419,29
dic-22	698,39	29.642,93
dic-23	1.381,73	31.851,79
may-24	1.456,95	36.010,09

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 30 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO A LAS INVERSIONES TEMPORARIAS
(Expresado en Porcentaje)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	3,36%	100,00%
dic-22	2,36%	100,00%
dic-23	4,34%	100,00%
may-24	4,05%	100,00%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 31 EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

EVOLUCIÓN INVERSIONES TEMPORARIAS		BEC	TOTAL SISTEMA
Variación 23 - 22	relativa	97,85%	7,45%
	absoluta	68334,06%	2.208,87
Variación 22 - 21	relativa	-31,72%	-2,55%
	absoluta	(324,39)	(776,36)

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 32 CARTERA SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	9.023,48	180.713,27
dic-22	9.736,89	192.141,36
dic-23	10.530,97	187.357,34
may-24	10.825,12	188.874,25

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 33 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO A LA CARTERA
(Expresado en Porcentaje)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	4,99%	100,00%
dic-22	5,07%	100,00%
dic-23	5,62%	100,00%
may-24	5,73%	100,00%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://BancosMúltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 34 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

EVOLUCIÓN CARTERA		BEC	TOTAL SISTEMA
Variación 23 - 22	relativa	8,16%	-2,49%
	absoluta	794,08	(4.784,01)
Variación 22 - 21	relativa	7,91%	6,32%
	absoluta	713,41	11.428,09

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 35 PASIVO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	11.531,49	253.227,56
dic-22	12.083,51	266.679,78
dic-23	12.937,26	260.710,13
may-24	12.991,08	259.076,62

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 36 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO AL PASIVO
(Expresado en Porcentaje)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	4,55%	100,00%
dic-22	4,53%	100,00%
dic-23	4,96%	100,00%
may-24	5,01%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 37 EVOLUCIÓN DEL PASIVO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

EVOLUCIÓN PASIVO		BEC	TOTAL SISTEMA
Variación 23 - 22	relativa	7,07%	-2,24%
	absoluta	853,75	(5.969,66)
Variación 22 - 21	relativa	4,79%	5,31%
	absoluta	552,02	13.452,22

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 38 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	8.974,60	186.048,62
dic-22	9.492,35	197.828,10
dic-23	4.162,76	112.443,50
may-24	10.831,94	189.572,82

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 39 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO A LAS
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(Expresado en Porcentaje)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	4,82%	100,00%
dic-22	4,80%	100,00%
dic-23	3,70%	100,00%
may-24	5,71%	100,00%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 40 EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

EVOLUCIÓN OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		BEC	TOTAL SISTEMA
Variación 23 - 22	relativa	-56,15%	-43,16%
	absoluta	(5.329,59)	(85.384,61)
Variación 22 - 21	relativa	5,77%	6,33%
	absoluta	517,75	11.779,48

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 41 PATRIMONIO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	827,02	18.076,57
dic-22	898,44	19.406,34
dic-23	933,92	19.277,48
may-24	940,00	19.296,38

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 42 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO AL PATRIMONIO
(Expresado en Porcentaje)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	4,58%	100,00%
dic-22	4,63%	100,00%
dic-23	4,84%	100,00%
may-24	4,87%	100,00%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 43 EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

EVOLUCIÓN PATRIMONIO		BEC	TOTAL SISTEMA
Variación 23 - 22	relativa	3,95%	-0,66%
	absoluta	35,48	(128,86)
Variación 22 - 21	relativa	8,64%	7,36%
	absoluta	71,42	1.329,77

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 44 INGRESOS FINANCIERO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	715,15	15.537,28
dic-22	780,19	16.832,34
dic-23	817,30	16.833,53
may-24	374,17	7.572,42

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 45 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO AL INGRESO FINANCIERO
(Expresado en Porcentaje)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	4,60%	100,00%
dic-22	4,64%	100,00%
dic-23	4,86%	100,00%
may-24	4,94%	100,00%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 46 EVOLUCIÓN DEL INGRESO FINANCIERO SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

EVOLUCIÓN INGRESOS FINANCIEROS		BEC	TOTAL SISTEMA
Variación 23 - 22	relativa	4,76%	0,01%
	absoluta	37,11	1,20
Variación 22 - 21	relativa	9,09%	8,34%
	absoluta	65,04	1.295,06

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 47 RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	75,20	1.419,19
dic-22	96,52	1.761,28
dic-23	79,00	2.032,04
may-24	38,26	719,09

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 48 PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO RESPECTO RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN
(Expresado en Porcentaje)

Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
dic-21	5,30%	100,00%
dic-22	5,48%	100,00%
dic-23	3,89%	100,00%
may-24	5,32%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 49 EVOLUCIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

EVOLUCIÓN RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		BEC	TOTAL SISTEMA
Variación 23 - 22	relativa	-18,15%	15,37%
	absoluta	37,11	270,76
Variación 22 - 21	relativa	28,35%	24,10%
	absoluta	21,32	342,09

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 50 Indicadores de Liquidez del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional

(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

Disponibilidades+Inv.Temporarias/Activo	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	18,64%	22,12%
	dic-22	17,38%	21,02%
	dic-23	18,29%	23,78%
	may-24	17,03%	23,07%
Disponib.+Inv.Temp./Oblig.a Corto Plazo	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	76,36%	59,83%
	dic-22	77,01%	57,55%
	dic-23	80,92%	64,32%
	may-24	74,92%	61,97%
Disponibilidades/Obligaciones a Corto Plazo	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	42,45%	29,50%
	dic-22	53,17%	29,18%
	dic-23	36,85%	33,56%
	may-24	28,90%	27,22%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 51 Indicadores de Solvencia del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional

(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

Patrimonio/Activo	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	6,69%	6,66%
	dic-22	6,92%	6,78%
	dic-23	6,73%	6,92%
	may-24	6,75%	6,99%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	11,16%	11,99%
	dic-22	11,03%	11,82%
	dic-23	11,36%	12,37%
	may-24	11,10%	12,93%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Cuadro No. 52 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

Cartera Vigente Total/Cartera	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	98,16%	98,51%
	dic-22	97,84%	97,88%
	dic-23	97,24%	97,18%
	may-24	97,02%	96,62%
Prev. Cartera Incobrable/Cartera	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	3,51%	3,81%
	dic-22	3,34%	3,76%
	dic-23	3,48%	4,35%
	may-24	3,68%	4,69%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	1,84%	1,49%
	dic-22	2,16%	2,12%
	dic-23	2,75%	2,87%
	may-24	2,98%	3,38%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 53 Indicadores de Financiamiento del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

Oblig.con el Público/Pasivo+Patrimonio	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	72,62%	68,58%
	dic-22	73,12%	69,15%
	dic-23	30,01%	40,16%
	may-24	77,75%	68,10%
Pasivo / Activo	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	93,31%	93,34%
	dic-22	93,08%	93,22%
	dic-23	93,27%	93,11%
	may-24	93,25%	93,07%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos_Múltiples.asfi.gob.bo))

Cuadro No. 54 Indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)

Gastos de Administración / Ingresos Totales	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	37,94%	37,32%
	dic-22	37,25%	37,16%
	dic-23	31,00%	31,02%
	may-24	26,07%	28,32%

Gastos de Administración / Cartera Bruta	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	5,17%	5,61%
	dic-22	3,78%	4,17%
	dic-23	3,52%	4,00%
	may-24	1,59%	1,78%
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	2,68%	2,65%
	dic-22	2,70%	2,67%
	dic-23	2,58%	2,50%
	may-24	2,80%	2,76%
Gastos de Administración/Activo Productivo Promedio neto de Contingente	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	3,45%	3,41%
	dic-22	3,49%	3,41%
	dic-23	3,31%	3,19%
	may-24	3,47%	3,48%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

**Cuadro No. 55 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional
(Expresado en bolivianos y Porcentaje)**

Resultado Neto de la Gestión/(Activo+Contingente) (ROA)	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	0,59%	0,51%
	dic-22	0,72%	0,60%
	dic-23	0,56%	0,68%
	may-24	0,62%	0,59%
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio (ROE)	Gestión	BEC	TOTAL SISTEMA
	dic-21	9,53%	8,17%
	dic-22	11,19%	9,40%
	dic-23	8,62%	10,51%
	may-24	9,80%	8,95%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero ([Bancos Múltiples \(asfi.gob.bo\)](http://Bancos Múltiples (asfi.gob.bo)))

Anexos

Anexo 1

Santa Cruz de la Sierra, 20 de junio de 2024
INFORME AIN 059-1/2024

A: Lic. Ivo Kuljis F.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ing. Luis A. Perrogon
PRESIDENTE DEL COMITE DE AUDITORIA

**Ref.: Informe sobre la Confiabilidad de los Estados
Financieros del Banco Económico S.A., al 31 de
Mayo de 2024.**

Atendiendo lo solicitado por la Gerencia Nacional de Finanzas mediante Comunicación Interna GNF / TES-015/2024 de fecha 13 de Junio de 2024 y en cumplimiento a disposiciones y normas de Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna, a la fecha hemos efectuado la revisión de los estados de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de Mayo de 2024.

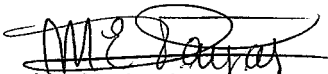
Nuestro trabajo se realizó aplicando las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, las normas internas y externas mencionadas en el párrafo anterior, así como el relevamiento del control interno aplicado al proceso contable del Banco, para obtener razonable seguridad sobre la confiabilidad de los registros contables y de los estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión y de acuerdo con los procedimientos descritos, el estado de situación patrimonial y estado de pérdidas y ganancias surgen de los registros contables del Banco Económico S.A. con corte al 31 de mayo de 2024 y están de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia.

Nuestro examen fue realizado en ejercicio de las funciones de Auditoría Interna del Banco Económico S.A., por lo que emitimos el presente informe para uso exclusivo del Directorio y Gerencias del Banco y para las entidades reguladoras del Sistema Financiero. Asimismo al 31 de diciembre de 2023 el Banco cuenta con el Informe de los Auditores Externos Acevedo & Asociados, el cual expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco.

Sin otro particular,

Atte:


Lic. María Elena Vargas
AUDITOR INTERNO a.i.

C.C.: General
Gerencia Nal. de Finanzas
Gerencia Nal. de Operaciones
Síndico
Archivo A.I.

BANCO ECONOMICO S.A.

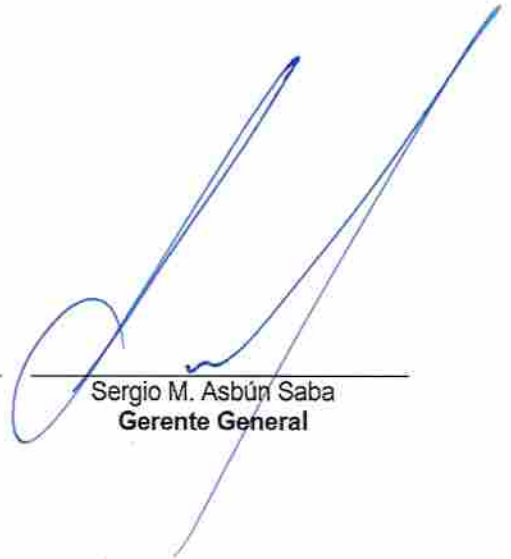
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MAYO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

Activo	Notas	2024	2023
Disponibilidades	8.a	915.113.496	1.155.438.630
Inversiones temporarias	8.b.1	1.456.948.438	1.381.728.969
Cartera	8.c	10.825.123.983	10.530.974.422
Cartera vigente		8.934.552.637	8.539.456.841
Cartera vencida		32.644.160	36.426.471
Cartera en ejecución		54.867.102	52.586.175
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.536.377.558	1.611.895.981
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		52.561.770	81.166.036
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		181.056.091	118.469.067
Productos devengados por cobrar cartera		372.033.381	398.091.855
Previsión para cartera incobrable		(338.968.716)	(307.118.003)
Otras cuentas por cobrar	8.d	173.814.173	153.398.672
Bienes realizables	8.e	9.295.213	9.543.179
Inversiones permanentes	8.b.2	250.933.454	336.476.105
Bienes de uso	8.f	220.641.420	223.464.195
Otros activos	8.g	79.204.321	80.158.469
Total del activo		13.931.074.499	13.871.182.641
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	10.831.941.472	4.162.758.141
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	497.717	2.290.797
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k	1.517.360.372	1.655.956.940
Otras cuentas por pagar	8.l	256.546.545	242.562.469
Previsiones	8.m	139.779.015	133.943.989
Valores en circulación	8.n	88.526.983	86.746.050
Obligaciones subordinadas	8.o	125.803.500	146.186.854
Obligaciones con empresas públicas	8.p	30.622.831	6.506.817.981
Total del pasivo		12.991.078.434	12.937.263.221
Patrimonio			
Capital social		737.303.000	729.573.000
Aportes no capitalizados		19.437.500	-
Reservas		133.234.389	125.334.531
Resultados Acumulados		50.021.176	79.011.889
Total del patrimonio	9	939.996.065	933.919.420
Total del pasivo y patrimonio		13.931.074.499	13.871.182.641
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	854.329.686	806.004.752
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	24.783.972.574	23.392.495.419

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros


Elvia Alicia Perrogon Salas
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

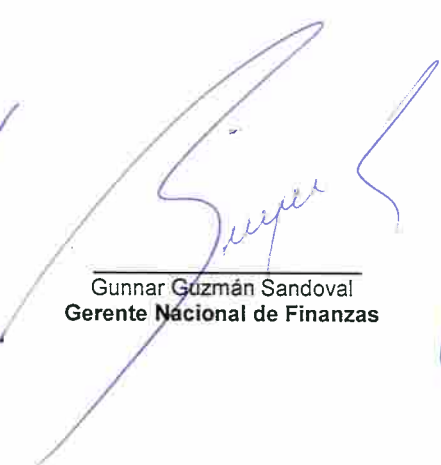
BANCO ECONOMICO S.A.

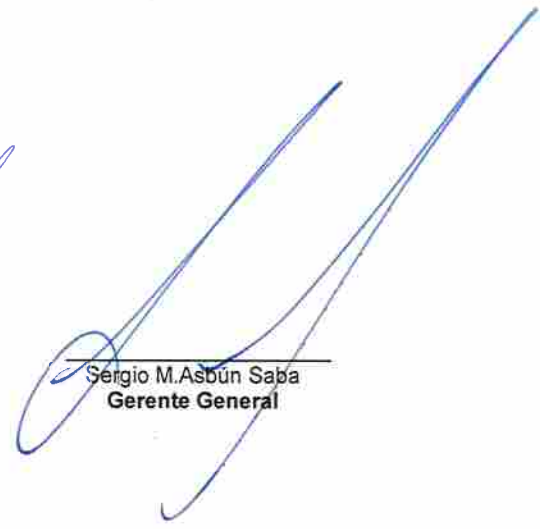
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE MAYO DE 2024 Y 2023**
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2024	2023
Ingresos financieros	8.q	374.174.344	320.785.039
Gastos financieros	8.q	(161.400.308)	(144.092.465)
Resultado financiero bruto		212.774.035	176.692.575
Otros ingresos operativos	8.t	285.697.475	134.952.616
Otros gastos operativos	8.t	(197.948.638)	(86.446.693)
Resultado de operación bruto		300.522.872	225.198.498
Recuperación de activos financieros	8.r	20.472.917	23.857.905
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(90.882.964)	(50.103.652)
Resultado de operación después de incobrables		230.112.824	198.952.751
Gastos de administración	8.v	(172.049.329)	(156.842.464)
Resultado de operación neto		58.063.495	42.110.287
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(97.172)	(137.942)
Resultado después de ajuste por inflación		57.966.323	41.972.345
Ingresos extraordinarios	8.u	10.531.879	318.876
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		68.498.201	42.291.221
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	160.057	6.414.777
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(7.010)	(6.680)
Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		68.651.249	48.699.318
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		68.651.249	48.699.318
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(30.394.689)	(21.831.741)
Resultado neto de la gestión		38.256.560	26.867.577

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MAYO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en bolívianos)

	Capital pagado		Reservas		Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	686.233.000	2.500	113.835.120	1.847.742	115.682.861	96.523.481
Capitalización de utilidades del ejercicio 2022	43.337.500				-	(43.337.500)
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de enero de 2023.			9.651.670		9.651.670	(9.651.670)
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de enero de 2023					-	(37.730.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022					-	(5.791.002)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2022	2.500	(2.500)			-	-
Resultado neto del ejercicio	729.573.000	-	123.486.790	1.847.742	125.334.531	78.998.580
Saldos al 31 de diciembre de 2023	729.573.000	-	123.486.790	1.847.742	125.334.531	79.011.889
Capitalización de utilidades del ejercicio 2023	7.730.000				-	(7.730.000)
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024.			7.899.858		7.899.858	(7.899.858)
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024					-	(27.440.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 5096 de fecha 03 de enero de 2024					-	(4.739.915)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2023		19.437.500			-	(19.437.500)
Resultado neto del ejercicio	737.303.000	19.437.500	131.386.648	1.847.742	133.234.389	38.256.560
Saldos al 31 de mayo de 2024	737.303.000	19.437.500	131.386.648	1.847.742	133.234.389	50.021.176
						38.256.560
						939.996.095

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Elyva Alicia Perrogon Salas
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MAYO DE 2024 Y 2023

(Expresado en Bolivianos)

	2024	2023
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	38.256.560	26.867.577
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(412.031.573)	(461.603.458)
Cargos devengados no pagados	1.344.862.999	1.178.154.968
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el ejercicio	205.621	(229.942)
Previsiones para incobrables	68.248.547	38.134.806
Previsiones para desvalorización	3.305.654	2.633.655
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	25.100.558	23.491.394
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	23.979.252	17.699.914
Depreciaciones y amortizaciones	8.262.316	10.653.027
Otros	(650)	(1.099)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	1.100.189.284	835.800.842
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	398.091.855	469.631.471
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	32.828.195	22.950.598
Obligaciones con el público	(1.174.020.172)	(971.750.709)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(91.380.121)	(102.678.210)
Otras obligaciones	(2.249.354)	(1.858.163)
Otras cuentas por pagar	(246.050)	(278.133)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(30.823.780)	31.181.402
Bienes realizables-vendidos	271.156	38.791
Otros activos-partidas pendientes de imputación	733.724	(46.631.454)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(34.693.937)	(115.731.977)
Previsiones	1.067.914	3.903.316
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	199.768.716	124.577.774
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	76.457.975	(56.634.920)
Depósitos a plazo hasta 360 días	15.182.094	32.800.010
Depósitos a plazo por más de 360 días	22.533.458	426.481.630
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(3.590.609)	(15.431.933)
A mediano y largo plazo	(132.323.527)	(215.596.913)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(1.793.080)	(242.443)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(607.419)	1.275.270
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(315.814.573)	(257.375.339)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(1.736.831.604)	(1.577.924.634)
Créditos recuperados en el ejercicio	1.676.098.108	1.131.163.602
Flujo neto en actividades de intermediación	(400.689.178)	(531.485.671)

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:

Incremento (disminución) de préstamos:

 Títulos valores en circulación

 Obligaciones subordinadas

(19.437.500)

30.562.500

Cuentas de los accionistas:

 Aporte social fondos

(4.739.915)

(5.791.002)

 Pago de dividendos

(27.440.000)

(37.730.000)

Flujo neto en actividades de financiamiento

(51.617.415)

(12.958.502)

Flujo de fondos en actividades de inversión:

(Incremento) disminución neto en:

 Inversiones temporarias

(68.401.632)

214.196.670

 Inversiones permanentes

86.100.519

18.930.397

 Bienes de uso

(3.939.756)

(17.180.551)

 Bienes diversos

(1.128.785)

134.965

 Cargos diferidos

(417.600)

(5.550.141)

Flujo neto en actividades de inversión

12.212.745

210.531.340

Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio

(240.325.132)

(209.335.059)

Disponibilidades al inicio del ejercicio

1.155.438.630

1.557.702.337

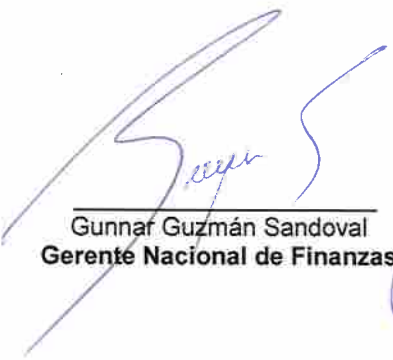
Disponibilidades al cierre del ejercicio

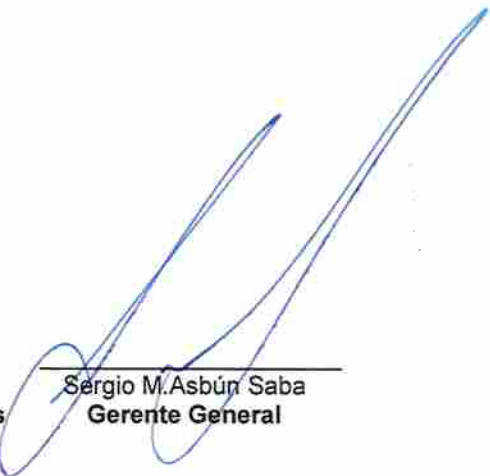
915.113.496

1.348.367.278

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. Actualmente se tiene la matrícula del Banco otorgado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), que reemplazó a la Fundación para el Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA, con número 1015403021. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La estructura organizacional del Banco al 31 de mayo de 2024, ha experimentado las siguientes modificaciones:

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización) (Cont.)

- En Agencia Departamental
 - Se incorpora a la estructura el cargo: Ejecutivo de Negocios Banca Privada y de Servicios, bajo la dependencia lineal al Gerente de Agencia Departamental y dependencia funcional al Jefe Nacional de Plataforma de Servicios y Captaciones. Este cambio tiene como objetivo impulsar la colocación de servicios dirigidos a Banca Privada en la Agencia Departamental
- En el Área de Tecnología de la Información:
 - Se crean los cargos de Analista de Seguridad Informática y Analista de Calidad Informática, bajo la dependencia del Encargado de Seguridad y Calidad Informática.
 - Se eliminan los cargos de Administrador de Seguridad y Calidad Informática, y Analista de Calidad Informática.
- En el Área Comercial
 - Se incorpora la dependencia lineal del Cargo de Gerente de Agencia al Gerente de Agencia Departamental en caso de Agencia Provincial con dependencia a una Agencia Departamental. Este cambio tiene como objetivo mejorar el control interno.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo sostenible, que contribuye al desarrollo sostenible del país.
4. Gestión de riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, y Agencias en Tarija, Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 60 oficinas, 12 ventanillas de cobranza, 209 ATM'S, 1 punto promocional de atención, 122 corresponsales financieros y 181 corresponsales no financieros, a nivel nacional las oficinas departamentales están distribuidas de acuerdo a lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	VENTANILLA DE COBRANZA	ATM's	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	28	11	100	1
La Paz	9	1	40	-
Cochabamba	16	-	48	-
Tarija	2	-	8	-
Chuquisaca	3	-	7	-
Oruro	1	-	4	-
Potosí	1	-	2	-
TOTAL	60	12	209	1

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Organización de la sociedad (Cont.)

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de mayo de 2024, se cuenta con 1523 funcionarios registrados como permanentes y 9 a contrato plazo fijo.

Al 31 de diciembre de 2023, se cuenta con 1.477 funcionarios registrados como permanentes y 12 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2023 es de 1.436 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la vivienda de interés social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado de manera trimestral por dos empresas calificadoras: “AESA Ratings” y “Moody’s Local”.

La calificación de riesgo emitida por “**AESA Ratings**” a finales del mes de marzo de 2024 (analizando datos hasta el cierre de diciembre de 2023), mantiene la calificación otorgada en el trimestre anterior. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings (Nomenclatura ASFI)		
INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Presencia en segmentos del mercado: El Banco Económico S.A. mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Cuenta con un equipo gerencial de amplia experiencia en el rubro. Adicionalmente su cobertura geográfica se encuentra en constante crecimiento.

Calidad de cartera de créditos: El Banco muestra un importante crecimiento de sus colocaciones a doce meses. Este crecimiento se vio impulsado ligeramente por la transferencia de una pequeña parte de la cartera de créditos del Banco Fassil S. A. en intervención. Considerando la regulación de cartera diferida, se genera un elevado indicador de cartera reprogramada, aunque con tendencia decreciente el último año. Las provisiones permiten una cobertura moderada de la cartera en mora manteniendo una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas. La proporción de cartera diferida presenta una significativa reducción respecto a la registrada al cierre de la gestión 2023, lo que genera mayor holgura al margen financiero.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Capitalización: Los indicadores de capital del Banco se mantienen ajustados en relación al promedio del sistema, a pesar de que no fueron afectados por la cartera transferida del Banco Fassil S.A. en Intervención (debido a que ésta no ponderará por los siguientes seis años desde su transferencia). Los indicadores de capital que registra el Banco, de acuerdo con la normativa vigente, incluyen un colchón de cobertura para riesgo de crédito. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias.

Concentración de fondeo y liquidez disponible: El Banco ha mantenido prudencialmente los últimos años, una mayor cobertura de sus pasivos a corto plazo en relación al sistema. Sin embargo, al igual que sus pares, atravesó en el primer trimestre del año una salida de depósitos (considerando captaciones a la vista y ahorro del público y estatales) debido a la tensión financiera que existió en el mercado gestionando hasta la fecha la dispensa de efectivo en moneda extranjera, al igual que sus pares. En mayo del 2023, recibió depósitos de la entidad en intervención en similar proporción a la cartera recibida, lo que favoreció a su stock de captaciones que registró un importante crecimiento en los últimos doce meses, habiendo tenido adicionalmente acceso a ventanillas de liquidez del BCB. Su estructura de fondeo, principalmente a plazo es menos volátil pero afecta su costo financiero. Al igual que sus pares, mantiene una concentración importante en fondeo mayorista en un cliente institucional con alto poder de negociación de tasas y plazos. Si bien, el Banco esta calzado por monedas, se considera en el activo los recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados por la liberación de encaje legal en moneda extranjera.

Rentabilidad: El desempeño del Banco se encuentra expuesto a un entorno operativo desafiante. Costo de fondeo con tendencia creciente, la regulación de tasas fijas para el 60,00% de su cartera y las cuotas de capital diferido, entre otros, presionan el margen financiero. Mayores costos por operaciones cambiarias se compensan con un importante incremento por ingresos de giros y transferencias.

La calificación de riesgo emitida por “**Moody’s Local**” a fines de marzo de 2024, habiendo analizado datos hasta el cierre de diciembre de 2023, no registra cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody’s Local (Nomenclatura ASFI)		
INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-2	N-2
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	A2	A2
Emisor	AA1	AA1

Las calificaciones continúan bajo presión producto del entorno desafiante al que está expuesto el sistema financiero. Las calificaciones de riesgo de “**Moody’s Local**” se fundamentan en lo siguiente:

Generalidades: El Banco ostenta adecuados indicadores de liquidez, los cuales se mantienen consistentemente por encima del promedio de la Banca Múltiple, a lo que acompaña la disponibilidad de las líneas de crédito con la banca corresponsal. Se valora la estrategia de negocio enfocada en diversificar sus colocaciones, en línea con la priorización, por un lado, en créditos de riesgo acotado (Crédito Empresarial e Hipotecario), y por otro, créditos que le permitan registrar una mayor rentabilidad con riesgo controlado (Créditos Pyme con enfoque en pequeña empresa).

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

También se considera la reducción de la cartera reprogramada (-11,18%) y de los créditos diferidos, asociado al vencimiento de los periodos de gracia y de prórroga. Por lo menos el 60,00% de la cartera del Banco corresponde al Sector Productivo y de Vivienda Social dando cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente. Adicionalmente se toma en consideración el amplio conocimiento y experiencia de la Planta Gerencial y el Directorio, sumado a la baja rotación en los mismos.

Calidad de activos: El Banco ha registrado un importante crecimiento de las colocaciones en su segmento objetivo, favorecido por el crecimiento orgánico de sus operaciones, y en menor proporción, por la adjudicación de la cartera de ex Banco Fassil (en liquidación). Moody's considera favorablemente la reducción de la cartera reprogramada y de los créditos diferidos asociados al vencimiento de los periodos de gracia y de prórroga. También considera la elevada proporción de la cartera de préstamos que se encuentra garantizada con hipotecas y depósitos.

Refuerzo del CAP.- Para la gestión 2024, se tiene proyectada la emisión de nueva deuda subordinada para fortalecer el patrimonio y respaldar el crecimiento esperado de la cartera de préstamos.

Rentabilidad: El indicador de rentabilidad, ROAE, que logró el Banco al cierre de 2023 fue similar al promedio de la banca, resultado del efecto combinado de: mayor volumen de cartera, mayor cargo financiero, mayores ingresos operativos por comisiones y menor gasto por impuesto a la renta.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

En el Informe "**Perspectivas de la Economía Mundial**" publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril de 2024, se estima que el crecimiento económico mundial de la gestión 2024 alcanzará un crecimiento relativo de +3,20%, el mismo ritmo de crecimiento económico conseguido en la gestión precedente (+3,20% en 2023).

La recuperación mundial, tras la pandemia de COVID-19, se ha tornado constante pero lenta. A pesar de la resiliencia mostrada por la economía frente a las considerables subidas de las tasas de interés de los bancos centrales en aras de la estabilidad de precios, al cierre del primer trimestre de 2024 la actividad económica está todavía por debajo de su trayectoria anterior a la pandemia, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, debido a la fuerte desaceleración generalizada de la productividad total de los factores, causado en parte a una asignación deficiente del capital y la mano de obra entre empresas en los distintos sectores (la creciente fragmentación geoeconómica y el aumento de las medidas de política industrial y restricción comercial están cambiando los vínculos comerciales mundiales, lo que conlleva pérdidas potenciales de eficiencia).

Se estima que el grupo de Economías Avanzadas logrará +1,7% de crecimiento en la gestión 2024, mostrando un incremento de una décima de punto porcentual respecto al crecimiento de +1,6% registrado en la gestión precedente. Las principales economías de este grupo cerrarán la gestión 2024 evidenciando diferentes ritmos de crecimiento entre ellas. Las economías que se estima lograrán mayor crecimiento en la gestión 2024 son: Estados Unidos (+2,7%), España (+1,9%) y Canadá (+1,2%).

Según estimaciones del FMI, el grupo de economías emergentes y en desarrollo, logrará un crecimiento de +4,20% en la gestión 2024, mostrando una leve desaceleración respecto al dinamismo registrado en la gestión previa. Se proyecta que la mayor economía de este grupo, sufrirá una desaceleración de 6 décimas de punto porcentual en su tasa de crecimiento durante la gestión 2024 como consecuencia de

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Entorno económico internacional (Cont.)

una desaceleración persistente de su sector inmobiliario. La demanda interna seguirá apagada durante un tiempo, a menos que se corrija la causa subyacente con medidas y reformas sólidas. Entre los países de este grupo que se proyecta lograrán mayor crecimiento económico en la gestión 2024 se tiene a: India (+6,80%), China (+4,60%), Rusia (+3,20%).

Durante los cinco primeros meses de la gestión 2024, los precios del petróleo se incrementaron moderadamente, alrededor del 5,50% respecto al precio promedio de diciembre 2023, cerrando en \$us82,6/barril, el incremento fue de aproximadamente \$us4,34 por barril (se tomó el promedio de los precios del petróleo Brent y OPEP).

En 2022 la inflación a nivel global alcanzó los niveles más altos en décadas (la mediana llegó a 9,40%), alimentada por las alzas de precios de las materias primas impulsadas principalmente por la guerra entre Rusia y Ucrania. En 2023 la inflación baja de manera gradual a medida que las causas que la originan reducen su intensidad. Para el cierre de 2024 el FMI estima que la mediana de la inflación llegue a 2,80%, la rapidez de la desinflación puede explicarse por la favorable evolución de la oferta, en particular, la disipación de los shocks de los precios de la energía y el notable repunte de la oferta de mano de obra al que han contribuido los importantes flujos migratorios en muchas economías avanzadas.

Para la gestión 2025, el informe del FMI indica que el crecimiento mundial será de 3,2%, similar al crecimiento logrado en la gestión 2024. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,8% y la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,20%.

En el contexto regional, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe disminuirá su ritmo de su crecimiento desde 2,30% en 2023 a 2,00% en 2024. Se estima que Brasil y México, las dos economías más grandes de la región, cerrarán la gestión 2024 con 2.20% y 2,40% de crecimiento económico respectivamente.

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Al cierre del quinto mes de la gestión 2024 y pese a los conflictos políticos internos, la escasez de dólares físicos, problemas en las fronteras y bloqueos de carreteras, la economía boliviana aún se mantiene en el camino del crecimiento económico positivo y entre los países sudamericanos con la más baja inflación (MEFP).

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que al cierre de la gestión 2023 la inflación acumulada del país fue positiva y cerró en 2,12%. La inflación acumulada en los primeros cinco meses de 2024 fue de 2,00%. En relación al comercio internacional, en los primeros tres meses de la gestión 2024 la balanza comercial del país registró un déficit de USD438 millones. Las exportaciones del país alcanzaron los USD1.921 millones (27% menos al valor de las exportaciones registradas en el mismo periodo en la gestión anterior), mientras que las importaciones sumaron USD2.359 millones (16% menos que en 2023).

Para el cierre de gestión 2024, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento relativamente bajo. Considerando el promedio de los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2024 podría estar alrededor del 1,80%. El actual gobierno proyecta una cifra de crecimiento relativo superior, 3,70% para la gestión 2024 (Programa Fiscal Financiero 2024).

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Sistema Bancario

Durante los primeros cinco meses de la gestión 2024 la cartera de préstamos del Sistema Bancario registra un crecimiento leve respecto a la cifra registrada al cierre de 2023, mientras que las captaciones registran una disminución en el mismo periodo.

Al cierre del mes de mayo de la gestión 2024, el Sistema Bancario registra un incremento en su cartera de préstamos alcanzando los USD28.322 millones, lo que significó un incremento relativa de 1,40% (USD 392 millones en términos de volumen) respecto al saldo de préstamos al cierre de diciembre de 2023.

Por su parte, las captaciones del sistema bancario ascienden a USD35.497 millones, registrando una disminución de USD207 millones (-0,58%) respecto a la cifra de cierre de la gestión 2023.

El nivel de mora de la cartera de préstamos que administra el Sistema Bancario continúa ascendiendo. El índice de mora se situó en 3,43% de la cartera bruta total, 57 puntos básicos más de lo registrado al cierre de diciembre de la gestión anterior.

La cartera en mora cerró el mes de mayo de la gestión 2024 con una cobertura de provisiones equivalente a 1,57 veces su volumen, es decir, que por cada Bs 100 de cartera en mora el sistema bancario tiene Bs 157 de provisiones.

El patrimonio del Sistema Bancario al cierre de mayo de 2024 llegó a USD2.780 millones (sin incluir los resultados del presente ejercicio), USD193 millones más que lo registrado al cierre de la gestión previa (principalmente capitalización de utilidades de la gestión 2023).

En los primeros cinco meses transcurridos de la presente gestión, las utilidades de la banca alcanzaron un total de USD98,93 millones, registrando una diferencia moderada (USD16,18 millones) respecto a la cifra alcanzada en el mismo periodo de 2023. Debido a lo expuesto anteriormente, la rentabilidad sobre patrimonio alcanzada a mayo de 2024 fue superior a la registrada en mayo de la gestión 2023 (ROE de 9,92% al cierre de mayo de 2024 vs. 8,18% al cierre de mayo de 2023).

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El riesgo operativo, forma parte de la gestión integral de riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco cuenta con un sistema de gestión de riesgo operativo conformado por políticas y procedimientos, en las que se definen las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la gestión de los riesgos operativos y eventos de riesgo operativo.

Asimismo, se realiza la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema PIRANI, información que es remitida de forma trimestral al ente regulador.

Se fortalece la cultura de riesgos mediante capacitaciones de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo operativo (Cont.)

Se mantiene el programa de cultura de riesgo de la gestión integral de riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la gestión de riesgos. Así también, se estableció la difusión de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos de manera preventiva.

Como medida preventiva de la gestión de riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Por otra parte, se realiza el análisis de riesgos y/o debilidades a los procesos del Banco, con el objetivo de mitigar posibles riesgos, estableciendo acciones de mejora, según corresponda.

Continuamente la unidad de gestión de riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, con el objetivo de identificar debilidades y propiciar mejoras en los procesos.

Se desarrollan escenarios para la ejecución de pruebas al plan de contingencia operativo a fin de establecer las mejores acciones en caso de contingencia y verificar la aplicación de las mismas.

Se realiza el análisis de los nuevos proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos identificados.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, tecnológico y continuidad del negocio.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Como parte del fortalecimiento de la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del Plan de Gestión de la Comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan Pruebas a dicho plan con carácter anual de acuerdo a los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político, social y de salud; utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa a las diferentes gerencias sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, mismo que

al 31 de mayo del 2024 representa el 11.10% y un capital primario respecto a los activos + contingentes ponderados por riesgo del 9.30%.

También, se realiza la validación anual a reportes de Límites de Liquidez, Flujo de Caja Proyectado y Calce de Plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo mensual de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo mensual de la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Monitoreo mensual a la Cartera de Inversiones.
- Monitoreo mensual de la Ponderación de Activos en base a garantías.
- Validación al Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO)
- Actualización al Manual de Políticas de Gestión de Riesgo de Liquidez
- Actualización al Manual de Políticas de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo Cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa a las distintas gerencias y miembros del Directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

Además, se, realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al Comité de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco.

También, se realiza la validación anual al reporte de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente, para fortalecer la Gestión de Riesgo Cambiario, se cuenta con un Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

Riesgo de crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Respecto a datos de cartera, al 31 de mayo de 2024 de la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 34,35%, Empresariales 32,70%, Vivienda 21,10% y Consumo 11,85%.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 40,24%, seguido del Sector Servicios con 35,31% y el Sector Comercio 24,45%.

Al 31 de mayo de 2024 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 96,19% de operaciones calificadas en categorías A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 2,98%, representando en valores absolutos USD46.811.825.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2024 no se discontinuo ningún servicio.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Durante los primeros cinco meses de la gestión 2024, el Banco capitalizó el 34,6% de las utilidades de la gestión 2023, incluida la reserva legal. En los siguientes meses el Banco proyecta continuar con la capitalización equivalente al pago de las cuotas de capital de los bonos subordinados.

En aras del fortalecimiento patrimonial, el Banco prevé la emisión de bonos subordinados a mediados del tercer trimestre de la gestión 2024.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia

Convenios importantes

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes países para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con International Finance Corporation (IFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) y con BNDES (Banco de Desarrollo del Brasil) y otros con los cuales mantiene líneas de crédito destinadas al financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de mayo de 2024 se realizaron los siguientes ajustes:

En Procesos:

- Optimización en la Etapa de Desembolso, eliminando la tarea de impresión y envío a Archivo y Custodia de los documentos desembolsados a cargo del Encargado de Cartera, con el objeto de hacer más eficiente la operativa, esta tarea es reasignada al Administrador de Cartera.
- Implementación de Mejora Operativa para el Seguimiento a Tramitadores, el cual permitirá un mejor control de los tramite que administra el Banco, respecto a la asignación, seguimiento, facilidad de identificación del estado y cierre de los mismo.
- Implementación de la Funcionalidad de la Plataforma Unificada para Banca Mype, este nuevo ambiente web diseñado para el Ejecutivo de Negocios, que agrupa a los sistemas comerciales correspondiente al proceso crediticio inicial.

Productos y Servicios:

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura de la Agencia "Urubò " en el departamento de Santa Cruz de la Sierra y Agencia "Panamericana" en el departamento de Cochabamba.
- Nuevas Disposiciones para la Solicitud e Emisión de Fianzas Bancarias con garantías Autoliquidables (Pre pagadas y Bajo Línea de Crédito) mediante la banca por internet.
- Lanzamiento del nuevo producto Crédito Vehicular Ecológico, destinado a incrementar la colocación de crédito vehicular de uso particular para la compra de vehículo eléctrico y/o híbrido.
- Lanzamiento del nuevo producto Crédito de Consumo para la Compra de Paneles Solares, destinado a la compra de paneles solares y sus complementos.
- Mejora en la exposición de la información para sus Clientes, para lo cual se ajustó la presentación de los Tarifarios expuestos en el sitio web del Banco.
- Lanzamiento de la Plataforma Virtual denominada "Club de Beneficios" donde nuestros clientes tarjetahabientes puedan realizar compras de productos y/o servicios.
- Durante el primer trimestre se realizaron Lanzamientos y Actualización de Campañas Comerciales Crediticias, destinada a la colocación de créditos de Consumo, a clientes actuales o nuevos.
- Durante el primer trimestre se realizaron Lanzamientos de Campañas Comerciales para Tarjetas de Crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras tecnológicas:

Al 31 de mayo de 2024, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Desarrollo y eficiencia

- Nuevo proceso de activación de tarjetas de créditos titulares y adicionales desde Banca Digital.
- Marketplace-Bancario Compras con Tarjetas.
- Incorporación pago al vencimiento BONOS BCB.
- Masificación de unificación de aplicaciones comerciales y App móvil.
- Habilitación no presencial de Banca Móvil y Banca por Internet.
- Requisitos de clientes MYPE
- Cobranzas Digital QR simple y Cobranza Universal
- Sistema de Administración de Tramitadores y Trámites Legales de Operaciones Crediticias.
- Notificación de pago de QR usando Token autorización para cobros en comercio integrados directamente con BEC.
- Proceso generación de bases de datos para sorteos de promociones.
- Mejoras para flujo de integración con el sistema Naffinity de Nacional Vida.

Infraestructura y producción

- Implementación Proyecto Smart PLAY.
- Implementación Proyecto de Observabilidad.
- Migración Sharepoint institucional.
- Migración Transaction Screening.
- Implementación Sistema de Fabrica modo consulta para el Área de Plataforma.
- Actualización Sistema de Colas para corregir reportes y derivación de clientes.
- Traslado Agencia Quillacollo y Juan de la Rosa en Cochabamba.
- Traslado Agencia Mercado Campesino en Sucre.
- Migración enlace inalámbrico a enlace físico Punto de Bancarización Machareti.
- Implementación retiro de remesas Western Unión desde la red de cajeros automáticos del Banco.
- Implementación navegación independiente Internet Regional La Paz y Cochabamba.
- Implementación y activación 50 kioscos de autoservicio.
- Implementación Sistema de Monitoreo Cajeros Automáticos.
- Migración a Sistema Operativo RED HAT Aplicación ACH CLI.
- Conclusión Fase de Certificación Sistema Cumpro 360 para Análisis de Riesgos.
- Conclusión mantenimiento y actualización de hardware y software Plataforma Tecnológica Virtualizada.
- Conclusión revisión de software no permitido para mantener niveles de control, licenciamiento y seguridad.
- Implementación actualización Kiosco K18.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

- Apertura Agencia Panamericana en Cochabamba.
- Apertura Sala VIP Aeropuerto Jorge Wilsterman en Cochabamba.
- Conclusión instalación Sistema Copérnico para ser corresponsal Cobro de Impuestos.
- Implementación validación por correo electrónico y celular compras por Internet.
- Migración Sistema Tranzaxis V13 a la V38.
- Conclusión Proyecto Adecuación Norma EIA/TIA Data Center Cochabamba Fase 2 (certificado cableado y ordenamiento racks).
- Migración configuración Redes Regional Cochabamba.
- Instalación Equipos de Comunicación "Switches de Piso" en la Central Cochabamba.

Otros desarrollos

- Integración con Urbanización 4 Cañadas.
- Nuevos controles para recepción de transferencias interbancarias en dólares para abono a cuentas en dólares.
- Reporte de conciliación de transacciones de Entel.
- Integración con sistema Naffinity de nacional Vida para venta de seguros.
- Alertas automáticas para control de efectivos según límites operativos y límites de seguro por agencia.
- Se implementa estructura de control – becph.
- Se cambia a tipo de reporte 165-ALERTAS DE LIMITES LEGALES.
- Ejecuta programa de ajustes contable FOCREMI.
- Generación de reporte de transacciones al exterior.
- Se agrega el TC negociado en pantalla y comprobante.
- Adecuación registro de transacción origen para depósitos de ATMs.
- Control del stock mínimo de tarjetas por asignar al cliente de los kioscos, generando una alerta.
- Mejoras registro de información formulario de arqueo de efectivo de bóveda.
- Actualización de anexo ratios de sensibilidad.
- Inclusión glosa especial para el concepto Venta de Bonos en Dólares BCB.
- Tratamiento para operaciones canceladas.

Informe responsabilidad social empresarial (RSE)

El Banco Económico continúa con sus programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), enfocados en sus principales grupos de relación o interés. Las acciones y resultados alcanzados se publican anualmente en el Informe de RSE, como parte de su compromiso con la transparencia, rindiendo cuentas de su gestión en responsabilidad social y sostenibilidad, con el objetivo de promover una comunicación clara y abierta.

Programa red mujer, mi aliada

El 05 de marzo de 2024, el Banco Económico dio a conocer a las ganadoras de la tercera versión del "Reconocimiento Red Mujer". Esta versión se destacó por la participación de más de 1.100 emprendedoras bolivianas que presentaron sus proyectos con el sueño de transformar sus ideas en realidades con impacto económico, social y medioambiental.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)

El "Reconocimiento Red Mujer" estuvo enmarcado, desde su lanzamiento hasta su culminación, a rendir homenaje a las mujeres en su día (octubre 2023 y marzo 2024 respectivamente), y el objetivo principal es brindar apoyo financiero y recursos, mediante un "capital semilla", a nuevas empresarias. El proceso de evaluación es realizado por un comité de expertos a nivel nacional, se seleccionaron a 10 finalistas de entre un nutrido grupo de proyectos innovadores de mujeres emprendedoras y en la etapa final, se definieron los tres emprendimientos ganadores de esta versión.

Adicionalmente, el programa red mujer, Mi Aliada ha continuado con sus actividades de formación y capacitación a través de sus webinars, que, en este año, ha contado con la participación de 685 personas en 15 cursos efectuados. Con una comunidad conformada por 16.473 mujeres. En el Espacio Red Mujer se realizaron 14 seminarios presenciales con la participación de 347 personas y 42 horas de capacitación.

Programa dirección de negocios trabajando juntos

Este año se dará continuidad al programa de RSE "Dirección de Negocios – Trabajando Juntos" un programa de formación para MIPYMES dirigido a mujeres emprendedoras, con el propósito de brindar herramientas de gestión para mejorar sus negocios y su liderazgo. El primer curso referente a ventas de alto impacto, se ejecutó en mayo en formato virtual, alcanzando un total de 132 beneficiarias que participaron de este curso a nivel nacional.

El programa para la gestión 2024 fue aprobado en el primer trimestre, con la firma de un convenio para la ejecución del mismo, acordando ejecutar 6 cursos que se impartirán durante el año a nivel nacional acompañados de 6 sesiones de educación financiera.

Educación financiera

El Banco Económico en este primer trimestre elaboró su programa de Educación Financiera para la gestión 2024, el cual fue aprobado en directorio y contempla la ejecución de actividades de educación y difusión de información dirigidas a los consumidores financieros.

Durante este periodo se ejecutaron actividades de difusión sobre la Banca Digital, consejos y medidas de seguridad a tomar en cuenta en el uso de las aplicaciones. Asimismo, se inició con los cursos de educación financiera para mujeres MYPE que acompañan en programa de formación DNTJ del Banco.

El programa de Educación Financiera se encuentra publicado en el portal de Educación Financiera en el Sitio Web del Banco.

Comunidad – sociedad

Gestión de contribuciones y aportes

Aportes voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Se efectuó la aprobación de los límites y destinos para la realización de contribuciones y aportes, aprobado en la junta ordinaria de accionistas realizada en el mes de enero, con el propósito de apoyar a la inclusión de grupos vulnerables, e iniciativas que tienen un fin social, cultural y benéfico.

Durante este periodo, se efectuaron contribuciones y aportes destinados a fines sociales, culturales y benéficos.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)

Gestión ambiental

En cuanto a las acciones en la gestión medioambiental, el Banco ha continuado con sus acciones y enfoca sus esfuerzos en generar eficiencia en el uso de los recursos. Asimismo, se ha dado continuidad a la instalación de paneles solares en agencias estratégicas del Banco, lo cual nos permitirá reducir nuestra huella de carbono, que venimos midiendo en los últimos 2 años.

Reconocimientos y logros

El Banco Económico S.A. a la fecha, alcanzó los siguientes reconocimientos:

Ranking GPTW BOLIVIA

El Banco Económico obtiene el puesto # 1 en el ranking de “Las Mejores Empresas para Trabajar” en Bolivia, en el segmento más de 700 colaboradores y nos convierte en el primer Banco que consigue esta posición en Bolivia. Este ranking internacional, valoró las acciones que realizamos para crear un gran lugar para trabajar, con confianza, valores, liderazgo, innovación, responsabilidad social, diversidad, e inclusión.

Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 26/03/2024)

Reglamento de Bancos múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la licencia de funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los fondos financieros privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos múltiples. De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como Bancos múltiples.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país. Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N° 1488 de Bancos y entidades financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

Gobierno corporativo

El cumplimiento de las normas internas de gobierno corporativo, se ejecutan a través del comité del directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la autoridad de supervisión del sistema financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Cambio de titularidad AFP- Gestora pública de seguridad social de largo plazo

Mediante carta EDV-OP-No. 527-2023 de fecha 15 de mayo de 2023 comunicaron al Banco que recibieron en fecha 12 de mayo de 2023 las notas PREV-INV-0668/2023 y FUT/0178/2023/GNI de las administradoras de Fondos de Pensiones: BBVA Previsión AFP S.A. y Futuro de Bolivia S.A. AFP, respectivamente, donde solicitaron efectuar el cambio de titularidad de la totalidad de los valores representados mediante anotaciones en cuenta, registrados a nombre del Fondo de Capitalización Individual (FCI), en favor de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, de conformidad a las previsiones establecidas en el artículo 6 de la Ley de Pensiones No.065 de 10 de diciembre de 2010 y demás normativa aplicable. Asimismo, procedieron a realizar los cambios de titularidad correspondiente a los valores emitidos por el Banco.

Participación del proceso de solución de Banco Fassil S.A. en intervención

El Banco, ha participado en la compulsa por una parte de la cartera de colocaciones y captaciones de Banco Fassil S.A. en intervención. En fecha 18 de mayo se firmó el contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A. en intervención, transferencia que se hizo efectiva el día 22 de mayo del año 2023. Ambas carteras transferidas de captaciones y colocaciones están 100,00% en moneda nacional y de acuerdo a normativa la cartera de créditos no ponderará por los siguientes 6 años. El Banco se adecuó a la normativa emitida por la ASFI respecto al proceso de intervención de entidades de intermediación financiera.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

Los estados financieros que se presentan al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N° 083/2023 del 30 de enero de 2023 (Circular ASFI 758/2023), referente a modificaciones al reglamento para operaciones de crédito a entidades públicas y al reglamento para Banco público.

Resolución ASFI N° 085/2023 del 30 de enero de 2023 (Circular ASFI 760/2023), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito.

Resolución ASFI N° 215/2023 del 06 de marzo de 2023 (Circular ASFI 762/2023), referente a modificaciones al reglamento para cooperativas de ahorro y crédito, al reglamento para instituciones financieras de desarrollo y al reglamento para entidades financieras de vivienda.

Resolución ASFI N° 482/2023 del 14 de abril de 2023 (Circular ASFI 769/2023), referente a modificaciones a la recopilación de normas para servicios financieros y a la recopilación de normas para el mercado de valores.

Resolución ASFI N° 582/2023 del 08 de mayo de 2023 (Circular ASFI 773/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N° 627/2023 del 17 de mayo de 2023 (Circular ASFI 775/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N° 642/2023 del 19 de mayo de 2023 (Circular ASFI 777/2023), referente a modificaciones al manual de cuentas para entidades financieras y al reglamento para el envío de información.

Resolución ASFI N° 657/2023 del 30 de mayo de 2023 (Circular ASFI 780/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N° 882/2023 del 04 de agosto de 2023 (Circular ASFI 785/2023), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito, al reglamento de la CIC, al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, al reglamento de control interno y auditores internos, al reglamento para el envío de información y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N° 902/2023 del 11 de agosto de 2023 (Circular ASFI 787/2023), referente a modificaciones para operaciones de crédito al sector productivo y al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 1058/2023 del 29 de septiembre de 2023 (Circular ASFI 794/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 1153/2023 del 01 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 796/2023), referente a modificaciones al reglamento de la central de información crediticia y al manual de cuentas para entidades financieras

Resolución ASFI N° 1164/2023 del 08 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 797/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (cont.)

Resolución ASFI N° 1239/2023 del 28 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 800/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 139/2024 del 15 de febrero de 2024 (Circular ASFI 806/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 184/2024 del 27 de febrero de 2024 (Circular ASFI 810/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado y al Reglamento de Garantías No Convencionales

Resolución ASFI N° 231/2024 del 08 de marzo de 2024 (Circular ASFI 811/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 236/2024 del 11 de marzo de 2024 (Circular ASFI 812/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento Para el Envío de Información y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras

Resolución ASFI N° 252/2024 del 15 de marzo de 2024 (Circular ASFI 813/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Reglamento Para el Envío de Información

Resolución ASFI N° 358/2024 del 19 de abril de 2024 (Circular ASFI 818/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 415/2024 del 08 de mayo de 2024 (Circular ASFI 820/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Cartas circulares ASFI

- Circular ASFI 771/2023

En fecha 02 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 771– Modificaciones al Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, en la cual el regulador establece el periodo en el cual se podrá tener la ponderación de riesgo del cero (0%), a partir del registro contable de los activos y contingentes correspondientes o del fideicomiso resultante del procedimiento de solución.

- Circular ASFI 775/2023

En fecha 17 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 775– Modificaciones al Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, en la cual el regulador establece el tratamiento de transferencia de cartera de créditos, uso de oficinas de la EIF intervenida, modificación de horarios de Puntos de Atención Financiera, Evaluación de la cartera de créditos PPYME calificados por días mora, de vivienda, consumo y microcrédito y un artículo único para ampliación de plazo de envío de información periódica.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Carta circular ASFI/6603/2023

En fecha 18 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/6603/2023 Tramite N° T-2301178499 Reporte diario de depósitos y cartera de créditos adjudicados del Banco Fassil S.A. en Intervención, en la cual el regulador establece la estructura del reporte y plazo normativo de envío a partir del 22 de mayo de 2023.

- Carta circular ASFI 6741/2023

En fecha 22 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC – 6741/2023 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.15.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables para el registro del fideicomiso y de otras obligaciones de la entidad intervenida dentro del proceso de solución.

- Circular ASFI 781/2023

En fecha 02 de junio de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 781– Modificaciones al reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos, en la cual el regulador establece la incorporación del código de ponderación “1” aplicable únicamente para aquellos activos transferidos dentro del procedimiento de solución.

- Carta Circular ASFI 16233/2023

En fecha 06 de noviembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC – 16233/2023 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.21.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables y cuentas analíticas para el registro de la cartera migrada del Ex Banco Fassil S.A..

- Circular ASFI 797/2023

En fecha 08 de noviembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 797–Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, en la cual el regulador establece los criterios para operaciones de créditos destinadas a proyectos de construcción inmobiliarias sean consideradas como debidamente garantizadas.

- Carta Circular ASFI 19253/2023

En fecha 27 de diciembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC-19253/2023–Referente al fortalecimiento patrimonial.

- Carta Circular ASFI 2401/2024

En fecha 22 de febrero de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC-2401/2024–Referente a la actualización del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP), las cuales consideran la estructura actual del reporte “M030- Mensual Tarifario”.

- Carta Circular ASFI 3569/2024

En fecha 13 de marzo de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular ASFI/DNP/CC – 3569/2024 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.25.0, en la cual el regulador incorpora el “Reporte de Operaciones Prorrogadas”, para todas aquellas

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

operaciones aprobadas y puestas en vigencia con la Resolución ASFI/231/2024 de fecha 08 de marzo de 2024.

- Circular ASFI 817/2024

En fecha 18 de abril de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 817– Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en la cual el regulador establece la incorporación de nuevas cuentas analíticas en el grupo 210 – Obligaciones con el público, referente al Fondo del Sistema Integral de Pensiones disponiendo su vigencia a partir del 30 de abril de 2024. Además de establecer precisiones en la descripción del grupo 280-Obligaciones con empresas públicas, en cuanto al tratamiento contable de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones.

Leyes

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la pandemia del Coronavirus (COVID – 19). El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N° 1319 “Ley de diferimientos”, en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la declaratoria de emergencia por la pandemia del coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

- Resolución ministerial N° 031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales. Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N°1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N°1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N°1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al reglamento de los fondos de garantía de créditos al sector productivo (Versión II) y reglamento de fondos de garantías de créditos de vivienda de interés social (Versión II), quedando sin efecto las resoluciones ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ministerial N° 634 (Cont.)

Se define y establece el alcance del reglamento de fondos de garantía para créditos de vivienda de interés social - FOGAVISIP y para créditos al sector productivo - FOGACP.

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISIP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
- Se incluyen tanto para el FOGAVISIP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo fondo de inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°)

Resolución ministerial N° 043

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N° 043/2022 del 03 de marzo de 2022, cuyo objeto es el de establecer la finalidad del 6% de las utilidades de la gestión 2021 de los Bancos Múltiples y PYME, destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Se establece lo siguiente:

- Se destina el 1,20% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISIP).
- Se destina el 4,80% para la constitución del fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE
- El fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE que debe ser administrado por los Bancos Múltiples y Bancos Pyme.
- Se define un plazo de 30 días hábiles para que los Bancos aprueben mediante una junta de accionistas, la transferencia del 4,80% de las utilidades, para el funcionamiento del FOGAGRE.
- Se establece que la duración del FOGAGRE será indefinido.
- Los recursos del FOGAGRE deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual de administración del FOGAGRE del 0,50% anual del monto total del FOGAGRE de cual está a cargo, y adicionalmente una comisión de éxito del 30% de rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Los beneficiarios del FOGAGRE, podrán ser prestatarios tomadores de créditos destinados al Sector Gremial, sea para capital de operaciones o de inversión, correspondiente a operaciones de microcrédito y/o crédito PYME.
- El FOGAGRE podrá otorgar coberturas hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.
- La garantía FOGAGRE tendrá vigencia hasta el momento en que el crédito hubiera sido amortizado en la proporción cubierta por la garantía FOGAGRE dentro del límite establecido.
- En caso de mora del crédito cubierto con la garantía del FOGAGRE, la entidad acreedora podrá solicitar a la entidad administradora el reembolso del monto garantizado. La Entidad Administradora efectuará el pago de la garantía a favor de la entidad acreedora con cargo del FOGAGRE que administra, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha en que la entidad acreedora haya acreditado el inicio de la cobranza judicial.
- El prestatario que hubiera ocasionado que el FOGAGRE pague la cobertura otorgada como consecuencia a su incumplimiento, será registrado en la central de información crediticia, como deudor del FOGAGRE de obligación en mora, hasta la cancelación del monto adeudado por la garantía pagada, en el marco de la normativa emitida al efecto por ASFI.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ministerial N° 043

El 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la resolución ministerial N° 043, mediante establece la creación de un fondo de crédito de apoyo a micro empresas – FOCREMI, con la finalidad de establecer y mejorar la actividad económica de micro empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión. Asimismo, dispone la creación del fondo de crédito de apoyo a la Juventud – FOCREA, con el objetivo de otorgar financiamiento para emprendimientos y/o educación de manera total o parcial, para jóvenes entre 18 a 28 años de edad.

Cada uno de los Bancos múltiples y Bancos pyme, deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2022, los siguientes montos:

- a) El dos punto ocho por ciento (2.80%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI.
- b) El tres punto dos por ciento (3.20%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la juventud – FOCREA.

Asimismo, se establece que el FOCREMI será administrado por cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME y el fondo FOCREA será administrado por el Banco Unión S.A.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 015/2024 del 25 de enero de 2024, cuyo objeto es el de establecer la creación, el funcionamiento y la administración del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC, con el aporte del 6% de las utilidades de la gestión 2023 de los Bancos Múltiples y PYME, en cumplimiento a la función social prevista en la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros. La resolución establece lo siguiente:

- Los recursos del FOGAC estarán destinados a respaldar la emisión de Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector de la Construcción.
- El plazo de duración del FOGAC será indefinido. Los recursos, bienes, derechos y obligaciones que integren el patrimonio del FOGAC, constituyen un patrimonio autónomo, no forman parte de la garantía general con relación a los acreedores de la Entidad Administradora, ni del Ministerio de Economía y Finanzas públicas, ni de las Entidades aportantes y solo garantizan las obligaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad.
- El FOGAC podrá otorgar cobertura hasta el 50% de la Boleta de Garantía o la Garantía a Primer Requerimiento, en el marco de la normativa regulatoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y normativa interna de la Entidad Administradora.
- El plazo de la garantía del FOGAC estará de acuerdo a la emisión de la Boleta de Garantía o Garantía a Primer Requerimiento

Decretos supremos

Mediante el decreto supremo N° 2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVIS) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el decreto supremo N° 2614 del 02 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Decretos supremos (Cont.)

créditos para el sector productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El gobierno mediante el decreto supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los Bancos múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el fondo de capital semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El gobierno mediante decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y los Bancos múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

Mediante el decreto supremo N° 4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.
- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computaran los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

Mediante el decreto supremo N° 4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos.

Mediante el decreto supremo N° 4216 del 14 de abril de 2020, se establece el programa especial de apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el decreto supremo N° 4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF.

Mediante el decreto supremo N° 4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

Mediante el decreto supremo N° 4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, entidades financieras de vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del decreto supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente decreto supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Decretos supremos (Cont.)

Mediante el decreto supremo N° 4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Mediante decreto supremo N° 4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Mediante el Decreto Supremo N° 4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N° 5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor de este indicador es de Bs2,49995 y Bs2,47444 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

Inversiones temporarias (Cont.)

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del fondo de inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la provisión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el manual de cuentas para entidades financieras, excepto para la cuenta “165.00- Participación en entidades financieras y afines” en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al valor patrimonial proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por “Valor patrimonial proporcional – VPP”, el que resulta de dividir el patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs338.968.716 y Bs307.118.003, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – evaluación y calificación de cartera de créditos incluido en la recopilación de normas para servicios financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de crédito de vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: crédito de vivienda y crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PYME, microcrédito, vivienda o consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece un régimen especial de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos en la sección 3 del reglamento para la evaluación y calificación de cartera, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la categoría A.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs117.220.896 y Bs112.375.011, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/ N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/ E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por Bs16.882.851 y Bs9.346.611, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

e) Bienes realizables

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es Bs18.652.452 y Bs16.238.239, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

f) Bienes de uso (Cont.)

	Vida Útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliarios y enseres	10 años	10,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

Activos intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas pendientes de imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el capítulo IV "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos", contenido en el título II, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs58.610.448 y Bs56.187.506.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del decreto supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para futuros aumentos de capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las modificaciones de cuentas para Bancos y entidades financieras.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

j) Patrimonio (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs38.256.560, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de mayo de 2024.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizados por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia"

En la gestión 2023 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,50%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio.

Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido en Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigentes. La alícuota establecida es 25% que se aplica sobre las utilidades de los estados financieros al cierre de cada gestión anual, ajustada de acuerdo a lo establecido en la Ley y sus reglamentos y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE hasta la liquidación, pago o vencimiento del IUE de la gestión siguiente.

El 29 de junio de 1995 mediante decreto supremo 24051 se reglamenta los alcances y lineamientos que norman los procedimientos técnico-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para la determinación del Impuestos a las Utilidades de las Empresas (IUE).

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

El 19 de diciembre del 2007 el gobierno nacional, mediante decreto supremo N° 29387 modifica el reglamento del impuesto sobre las utilidades de las empresas, en lo que corresponde a la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la unidad de fomento de vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, Ley del presupuesto general del estado gestión 2012, modifica el artículo 51 ter. De la Ley 843, incorporando una alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas para entidades financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, importe que debe ser pagado en efectivo sin deducción de ninguna naturaleza y no es computable como pago a cuenta del impuesto a las transacciones. Modificada por Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, siendo su última modificación mediante Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017.

Reglamentándose los porcentajes de la alícuota y del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera en:

RND 10-39-12 del 20/12/2012 coeficiente de rentabilidad exceda el 13% AA-IUE 12.5%

RND 10-34-16 del 19/12/2016 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 22%

RND 10-17-28 del 26/12/2017 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 25% vigente a partir de las utilidades de la gestión 2017.

Mediante DS 3005 del 30/11/2016 reglamenta el cálculo del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, como el valor porcentual de la división entre el resultado antes de impuestos y el patrimonio (consignados en los estados financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión), expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR = Coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio.

RAI = Resultado antes de impuestos.

P = Patrimonio.

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco provisionó y compensó Bs30.394.689 y Bs55.232.496 respectivamente, por concepto del Impuesto a las utilidades de las empresas y la alícuota adicional al IUE.

Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El impuesto a las transacciones financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera.

A partir de la gestión 2019 la alícuota es de 0,30%.

El impuesto a las transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo, su vigencia se amplió hasta el 31 de diciembre de 2023 mediante Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Mediante Ley 1546 Presupuesto General del estado – Gestión 2024 Art 9. Parágrafo I. Modifica Artículo 1 de la Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006, Ampliando la vigencia del impuesto: "hasta el 31 de diciembre de 2028".

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema bancario y de intermediación financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Cambios en la tributación de profesionales independientes

Mediante Decreto Supremo N° 4850 de 30 de diciembre de 2022 se reglamenta las modificaciones a la Ley 843 efectuadas en Ley 1448 del 25 de julio de 2022, se modifica la alícuota de retención a personas naturales por servicios prestados sin factura del 12.50% IUE al 13% RC IVA.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Mediante el Decreto Supremo N° 5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N° 4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de economía y Finanzas Públicas.

Mediante decreto supremo N° 4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

El gobierno mediante decreto supremo N° 4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 4% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al fondo de garantía de créditos de vivienda de Interés social y un 2% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social (Cont.)

El Gobierno mediante decreto supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el decreto supremo 3459 instruyó a los Bancos Múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el gobierno.

Resolución ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2016, de los Bancos Múltiples y PYME en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del fondo de capital semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante resolución ministerial.

Efectos diferimientos de créditos

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las leyes y decretos supremos emitidos por el estado plurinacional de Bolivia con relación al diferimiento de créditos en el sistema financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la normativa ASFI, Manual de cuentas para entidades financieras y Principios de contabilidad generalmente aceptados.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2024	2023
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	(1)	393.164.327	494.681.118
Cuenta fondos fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	104.973.155	103.746.377
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		70.194	70.194
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		-	-
Importes entregados en garantía	(3)	4.585.084	4.631.714
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	(4)	19.688.200	16.601.200
Total activos sujetos a restricciones		522.578.942	619.828.585

- (1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la normativa de encaje legal.
(2) Corresponde a depósitos efectuados en fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
(3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
(4) Corresponde a un depósito a plazo fijo en Commerzbank.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal del periodo 13/05/2024 al 03/06/2024, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de mayo del 2024, acorde al reglamento para control de encaje legal.

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 13/05/2024 AL 03/06/2024 (PROMEDIO)						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	297.116.080	406.247.627	109.131.547	83.399.617	83.399.879	262
ME	62.685.904	187.189.481	124.503.577	22.262.563	22.277.296	14.733
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	250.956	250.956	-	-	-
	359.801.984	593.722.364	233.920.380	105.662.180	105.677.175	14.994

Art.5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos..."

a) Parte diario de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/05/2024				
Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	303.669.697	401.995.293	85.196.983	82.764.533
ME	62.400.353	175.201.121	22.097.167	22.208.622
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	251.036	-	-
	366.070.050	577.481.751	107.294.150	104.973.155

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de mayo de 2024

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	751.392.969	163.720.527	915.113.496
Inversiones temporarias	1.152.549.397	304.399.041	1.456.948.438
Cartera	2.808.668.885	8.016.455.098	10.825.123.983
Otras cuentas por cobrar	113.556.696	60.257.477	173.814.173
Bienes realizables	-	9.295.213	9.295.213
Inversiones permanentes	232.705.464	18.227.990	250.933.454
Bienes de uso	-	220.641.420	220.641.420
Otros activos	73.310.547	5.893.775	79.204.321
Total activos	5.132.183.958	8.798.890.541	13.931.074.499

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.136.462.166	7.695.479.306	10.831.941.472
Obligaciones con instituciones fiscales	399.624	98.092	497.717
Obligaciones con Bancos y ent. financ	600.013.204	917.347.168	1.517.360.372
Otras cuentas por pagar	221.329.035	35.217.510	256.546.545
Previsiones	126.758.236	13.020.779	139.779.015
Valores en circulación	-	88.526.983	88.526.983
Obligaciones subordinadas	24.053.501	101.749.999	125.803.500
Obligaciones con empresas públicas	30.016.164	606.667	30.622.831
Total pasivo	4.139.031.930	8.852.046.504	12.991.078.434
Cuentas contingentes	854.329.686	-	854.329.686

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.011.495.410	143.943.220	1.155.438.630
Inversiones temporarias	1.068.718.431	313.010.538	1.381.728.969
Cartera	2.874.160.046	7.656.814.376	10.530.974.422
Otras cuentas por cobrar	87.304.386	66.094.286	153.398.672
Bienes realizables	-	9.543.179	9.543.179
Inversiones permanentes	318.248.115	18.227.990	336.476.105
Bienes de uso	-	223.464.195	223.464.195
Otros activos	73.723.236	6.435.233	80.158.469
Total activos	5.433.649.624	8.437.533.017	13.871.182.641

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.067.360.243	1.095.397.898	4.162.758.141
Obligaciones con instituciones fiscales	2.192.705	98.092	2.290.797
Obligaciones con Bancos y ent. financ	686.434.989	969.521.950	1.655.956.940
Otras cuentas por pagar	209.489.688	33.072.781	242.562.469
Previsiones	121.677.072	12.266.917	133.943.989
Valores en circulación	-	86.746.050	86.746.050
Obligaciones subordinadas	52.249.355	93.937.499	146.186.854
Obligaciones con empresas públicas	45.813.528	6.461.004.453	6.506.817.981
Total pasivo	4.185.217.579	8.752.045.641	12.937.263.221
Cuentas contingentes	806.004.752	-	806.004.752

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de mayo de 2024:

	PLAZO						
	Total	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Consolidado:							
Disponibilidades	915.113.496	738.787.767	2.566.252	3.893.077	6.145.873	9.611.255	154.109.271
Inversiones Temporarias	1.417.444.076	48.140.820	389.573.431	268.504.532	406.826.252	15.837.185	288.561.856
Cartera Vigente	10.470.930.195	169.703.227	550.761.271	643.698.189	1.090.312.410	1.300.140.327	6.716.314.771
Otras cuentas por Cobrar	89.712.385	61.654.366	10.331.535	7.734.271	2.444.299	1.494.827	6.053.087
Inversiones Permanentes	251.673.545	0	3.291.775	0	3.087.634	227.066.145	18.227.990
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	786.200.802	44.504.807	55.802.543	26.315.363	58.922.375	15.541.714	585.114.000
Cuentas contingentes	854.329.686	196.927.446	146.536.162	100.164.688	136.651.111	65.261.449	208.788.831
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	14.785.404.185	1.259.718.433	1.158.862.969	1.050.310.120	1.704.389.954	1.634.952.903	7.977.169.806
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
		=	=	=	=	=	
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1.177.727.766	47.773.094	34.974.108	34.268.748	48.468.058	68.547.891	943.695.867
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	1.916.114.695	28.057.807	20.545.257	20.128.120	28.474.945	40.272.887	1.778.635.679
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	6.274.175.378	46.650.235	41.318.015	196.407.902	324.392.519	509.785.206	5.155.621.500
Financ. BCB	318.496.528	0	0	0	0	318.496.528	0
Financ. Ent. Financieras del país	1.109.654.167	15.157.455	79.407.240	118.901.753	297.337.078	375.480.041	223.370.600
Financ. Ent. Financieras 2do piso	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Externos	511.988	0	205.958	306.031	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	75.716.078	65.610.969	1.166.011	389.147	1.191.475	1.676.190	5.682.287
Títulos Valores	86.500.000	0	0	0	53.500.001	15.400.000	17.599.999
Obligaciones Subordinadas	124.500.000	0	8.000.001	3.750.000	11.000.000	20.499.999	81.250.000
Otras Operaciones Pasivas	1.665.970.197	104.695.813	5.663.022	4.871.649	39.202.231	1.240.663	1.510.296.819
Obligaciones con el Publico Restringidas	241.711.637	41.103.416	20.196.909	11.226.397	14.059.106	19.942.027	135.183.782
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	12.991.078.434	349.048.790	211.476.520	390.249.746	817.625.413	1.371.341.431	9.851.336.534
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
		=	=	=	=	=	
Activo y Contingente / Pasivo	1,14	3,61	5,48	2,69	2,08	1,19	0,81

(1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(338,968,716.19)) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de mayo de 2024, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023:

	Total	PLAZO					
	Bs	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A -720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	1.155.438.630	999.468.411	2.911.555	2.936.476	6.178.968	8.715.588	135.227.632
Inversiones temporarias	1.349.050.903	26.643.245	116.776.987	240.445.772	652.174.361	75.806.102	237.204.437
Cartera vigente	10.151.352.821	229.657.001	575.751.930	668.505.393	1.020.624.121	1.166.081.909	6.490.732.466
Otras cuentas por cobrar	78.020.121	53.730.019	9.014.509	6.598.342	2.100.431	1.276.018	5.300.803
Inversiones permanentes	337.080.545	-	-	13.308.843	3.292.413	50.301.590	270.177.699
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	800.239.621	29.869.308	55.863.401	25.634.187	71.734.818	17.147.587	599.990.321
Cuentas contingentes	806.004.752	157.442.071	97.191.502	127.393.840	142.066.051	47.745.229	234.166.059
	-----			-----		-----	
Activo y contingente	14.677.187.394	1.496.810.054	857.509.884	1.084.822.854	1.898.171.163	1.367.074.023	7.972.799.417
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Oblig. con el público - vista ⁽¹⁾	1.126.395.115	43.605.310	31.927.783	31.282.697	44.240.747	62.567.008	912.771.570
Oblig. con el público - ahorro ⁽¹⁾	1.929.324.881	32.576.522	23.858.546	23.381.874	33.053.194	46.747.285	1.769.707.460
Oblig. con el público - a plazo ⁽¹⁾	6.236.349.281	73.142.588	119.917.001	134.862.228	303.364.525	531.312.968	5.073.749.970
Financ. BCB	406.990.528	-	-	-	-	50.299.959	356.690.568
Financ. Ent. financieras del país	1.157.230.659	130.109.816	124.933.103	95.689.543	243.966.774	311.026.803	251.504.620
Otras cuentas por pagar	105.758.278	92.394.855	1.621.474	544.023	1.497.836	2.460.861	7.239.228
Títulos valores	86.500.000	-	-	-	53.500.001	15.400.000	17.599.999
Obligaciones subordinadas	143.937.500	-	13.750.004	5.687.499	11.750.000	18.499.999	94.249.999
Otras operaciones pasivas	1.540.934.674	85.610.159	13.940.278	12.103.190	28.550.596	74.489.793	1.326.240.658
Obligaciones con el público restringidas	203.486.673	9.643.793	29.448.954	5.987.730	13.171.063	6.730.601	138.504.532
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	12.937.263.220	467.083.043	359.611.387	309.680.174	733.094.735	1.119.535.276	9.948.258.605
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y contingente / pasivo	1,13	3,20	2,38	3,50	2,59	1,22	0,80

(1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(307.118.003,37) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2023, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la empresa de servicios bancarios auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del directorio y accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la ley de servicios financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de mayo de 2024:

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	26.458.166	-
Total cuentas activas	26.458.166	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	21.109.005	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	7.796.321	69.002
Subtotal caja de ahorros	6.996.565	15.908
Subtotal DPF	140.463	6
Subtotal obligaciones	36.042.354	84.916

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023:

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	37.365.658	-
Total cuentas activas	37.365.658	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	28.570.632	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	14.185.904	205.859
Subtotal caja de ahorros	4.382.177	75.588
Subtotal DPF	140.457	14
Subtotal obligaciones	47.279.170	281.462

NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de mayo de 2024:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	249.744.694	34.300	249.778.994
Inversiones temporarias	27.297.634	-	27.297.634
Cartera	35.007.646	-	35.007.646
Otras cuentas por cobrar	15.008.726	-	15.008.726
Inversiones permanentes	268.922.634	-	268.922.634
Otros activos	14.816.137	-	14.816.137
Total activo	610.797.472	34.300	610.831.772
PASIVO			
Obligaciones con el público	524.614.856	-	524.614.856
Obligaciones con instituciones fiscales	17.681	-	17.681
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	12.244.198	-	12.244.198
Otras cuentas por pagar	9.991.781	-	9.991.781
Previsiones	6.438.006	-	6.438.006
Total pasivo	553.306.523	-	553.306.523
Posición neta activa (pasiva)	57.490.949	34.300	57.525.249

Al 31 de diciembre de 2023:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	249.744.694	34.300	249.778.994
Inversiones temporarias	27.297.634	-	27.297.634
Cartera	35.007.646	-	35.007.646
Otras cuentas por cobrar	15.008.726	-	15.008.726
Inversiones permanentes	268.922.634	-	268.922.634
Otros activos	14.816.137	-	14.816.137
Total activo	610.797.472	34.300	610.831.772
PASIVO			
Obligaciones con el público	524.614.856	-	524.614.856
Obligaciones con instituciones fiscales	17.681	-	17.681
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	12.244.198	-	12.244.198
Otras cuentas por pagar	9.991.781	-	9.991.781
Previsiones	6.438.006	-	6.438.006
Total pasivo	553.306.523	-	553.306.523
Posición neta activa (pasiva)	57.490.949	34.300	57.525.249

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Caja	476.211.632	618.571.395
Billetes y monedas	407.617.190	547.002.626
Fondos asignados a cajeros automáticos	68.594.441	71.568.770
Banco central de Bolivia	393.262.309	494.779.100
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	393.164.327	494.681.118
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del país	498.819	345.945
Bancos y corresponsales del país	458.540	304.430
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	40.279	41.515
Bancos y corresponsales del exterior	43.466.733	37.847.304
Bancos y corresponsales del exterior	43.466.733	37.847.304
Documentos de cobro inmediato	1.674.002	3.894.885
Documentos para cámara de compensación	1.674.002	3.894.885
Total disponibilidades	915.113.496	1.155.438.630

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Inversiones en el Banco central de Bolivia	757.788.371	538.115.477
Otros títulos valores del BCB	757.788.371	538.115.477
Inversiones en entidades financieras del país	349.758.117	555.723.595
Caja de ahorros	126.423	64.797
Depósitos a plazo fijo	349.631.694	555.658.798
Inversiones en entidades financieras del exterior	172.446	168.961
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	172.446	168.961
Inversiones en otras entidades no financieras	204.681.792	151.226.299
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	196.923.700	143.550.737
Participación en fondos de inversión	7.758.092	7.675.562
Inversiones de disponibilidades restringidas	105.043.349	103.816.571
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	104.973.155	103.746.377
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	-	-
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	70.194	70.194
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	39.983.714	32.678.067
Devengados inversiones en el Banco central de Bolivia	15.420.451	7.328.081
Devengados inversiones en entidades financieras del país	22.339.320	24.678.766
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.223.943	671.220
Devengamiento inversiones de disponibilidad restringida	-	-
Previsión para inversiones temporarias	(479.352)	-
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(479.352)	-
Total Inversiones temporarias	1.456.948.438	1.381.728.969

La tasa de rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las inversiones temporarias al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, alcanza a 3,87% y 3,78% respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

8.b.1) Inversiones temporarias (Cont.)

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Tasa de rendimiento promedio %	2023 Tasa de rendimiento promedio %
Inversiones en el B.C.B.	4,14	4,19
Inversiones en entidades financieras del país	3,78	3,52
Inversiones en otras entidades no financieras	5,10	4,58
Inversiones de disponibilidad restringida	1,65	4,01
Inversiones en el exterior	4,92	-

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias. Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Participación en entidades financieras y afines	16.584.108	16.584.108
Cámaras de compensación (1)	488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores	207.348	207.348
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	15.887.960	15.887.960
Inversiones en otras entidades no financieras (2)	1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370.440	370.440
Inversiones de disponibilidades restringidas (3)	233.445.555	318.852.555
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	19.688.200	16.601.200
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	159.304.573	247.798.573
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	-	3.276.069
Cuotas de participación fondo FIUSEER	4.151.416	875.347
Cuotas de participación fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	50.301.365	50.301.365
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	14.477	150.128
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	14.477	150.128
(Previsión para inversiones permanentes)	(754.568)	(754.568)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(754.568)	(754.568)
Total inversiones permanentes	250.933.454	336.476.105

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

8.b.2) Inversiones permanentes (Cont.)

- (1) Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 572 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 Bs233.445.555 y Bs318.852.555 corresponden a títulos valores en entidades del exterior JP Morgan Chase Banck con fecha de vencimiento 02 de agosto de 2024; Commerzbank con fecha de vencimiento 21 de mayo de 2024; cuotas de participación del fondo CPVIS II, CPVIS III, FIUSSER y CPRO con fecha de vencimiento 31 de marzo de 2026 según RD104/203.

8.c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Cartera vigente	8.934.552.637	8.539.456.841
Cartera vencida	32.644.160	36.426.471
Cartera en ejecución	54.867.102	52.586.175
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.536.377.558	1.611.895.981
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	52.561.770	81.166.036
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	181.056.091	118.469.067
Total cartera bruta	10.792.059.318	10.440.000.571
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(249.338.362)	(216.419.739)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(89.630.354)	(90.698.264)
Total provisiones	(338.968.716)	(307.118.003)
Productos financieros devengados por cobrar	372.033.381	398.091.855
	10.825.123.983	10.530.974.422
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	32.166.053	24.852.319
Cartas de créditos emitidas diferidas	1.527.668	-
Boletas de garantía	527.612.231	501.272.192
Líneas de crédito comprometidos	277.657.334	264.513.842
Otras contingencias	15.366.400	15.366.400
Total cartera contingente	854.329.686	806.004.752
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(9.537.339)	(9.302.060)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(58.610.448)	(56.187.506)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(58.610.448)	(56.187.506)
	(117.220.896)	(112.375.012)

Al 31 de mayo de 2024 del total cartera vigente, Bs41.032.325 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs126.296.754 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos. Al 31 de diciembre de 2023 del total cartera vigente, Bs49.451.034 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs146.847.914 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 31 de mayo de 2024 del total de productos financieros por cobrar, Bs41.651.103 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs100.142.080 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 del total de productos financieros por cobrar, Bs47.244.861 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs110.018.995 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones:

Al 31 de mayo de 2024:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.229.198.396	143.619.927	-	-	43.260	27.127.425	393.968.592	16.657.956	32,62%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	2.925.400	-	-	-	-	-	6.788.726	14.529	0,08%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.288.209.438	215.234.988	2.477.774	6.953.650	6.784.849	21.012.110	-	16.992.354	13,25%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	644.787	176.835	-	51.879	106.230	-	-	171.932	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	586.032.807	293.669.832	2.434.613	7.537.377	3.536.309	19.480.061	-	14.667.707	7,85%
H4-CRÉDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	3.119	-	-	-	-	-	-	8	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	424.173.693	116.933.694	2.746.081	11.110.259	10.991.480	23.977.685	35.521.119	47.385.599	5,38%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	24.623.280	3.824.547	173.227	3.173.827	881.080	1.816.619	-	3.322.346	0,30%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.037.586.353	424.137.359	4.849.824	7.047.272	9.195.493	41.941.588	149.433	35.567.892	13,11%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	158.362	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.907.095	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
N0-CREDITO DE CONSUMO	714.939.600	41.027.188	15.472.883	5.910.106	4.881.835	4.813.422	233.003.470	58.948.492	8,77%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	857.475	78.403	7.287	-	-	65.473	-	68.100	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	244.068.240	74.403.501	379.885	2.099.181	3.236.162	10.841.353	21.830.517	15.690.762	3,07%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.209.855.302	164.671.239	4.043.898	6.995.252	10.514.790	27.640.754	131.757.528	43.512.693	13,37%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	107.275.116	37.910.439	58.688	1.682.967	4.695.615	2.339.600	15.943.902	5.875.331	1,46%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DÍAS MORA	176.080	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	1.876.829	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	53.041.264	20.689.606	-	-	-	-	-	-	0,63%
Total general	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	838.963.286	258.875.700	100%
(+) Previsión Genérica								89.630.354	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								58.610.448	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								58.610.448	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	854.329.686	465.726.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.104.374.967	126.907.975	43.260	27.127.425	-	-	360.545.335	6.400.980	32,22%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	1.597.620	-	-	-	-	-	6.445.497	9.309	0,07%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.214.026.439	230.634.921	1.669.029	5.305.995	5.833.285	17.966.191	-	16.156.076	13,14%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	677.032	196.669	-	51.879	106.230	-	-	162.906	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	605.083.397	309.063.160	1.091.324	7.308.247	2.765.924	15.300.337	-	13.055.315	8,38%
H4-CRÉDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARI	8.233	-	-	-	-	-	-	21	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	365.254.155	146.965.174	3.595.461	7.835.249	8.955.479	21.090.618	39.875.559	41.831.138	5,29%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	19.124.159	7.433.125	287.522	1.100.113	824.105	950.198	-	2.635.759	0,26%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	963.453.026	474.884.937	5.371.095	8.140.377	8.196.148	37.583.333	162.589	33.832.000	13,34%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	293.612	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	2.200.462	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
N0-CREDITO DE CONSUMO	685.400.301	52.513.343	9.873.977	6.024.080	3.425.435	4.548.277	223.974.878	51.471.285	8,78%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	785.190	93.164	7.744	-	-	65.473	-	60.603	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	234.007.748	79.999.624	547.543	2.228.030	2.199.258	8.832.375	20.732.387	13.918.999	3,10%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.185.031.554	141.537.682	12.724.604	15.611.095	15.267.135	9.969.848	125.000.195	40.729.174	13,40%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	74.413.839	41.666.206	821.448	433.547	5.013.175	2.162.416	13.901.914	5.458.234	1,23%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	983.277	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	75.741.831	-	393.465	-	-	-	-	-	0,68%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400,00	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de mayo de 2024:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	938.075.417	71.637.918	1.363.796	2.519.001	4.828.578	8.461.835	68.339.977	16.205.688	9,42%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8.897.945	496.814	-	22.013	-	-	140.903	47.510	0,08%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	33.389.823	5.107.183	378.759	-	112.244	370.878	4.280.380	608.793	0,38%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	29.510.025	5.304.699	20.778	13.747	167.755	155.303	1.229.999	597.233	0,31%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.182.244.039	203.773.362	8.338.245	6.390.742	6.829.245	30.740.300	70.955.553	39.311.868	21,57%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	197.449.616	4.554.770	69.884	-	-	-	16.965.011	409.565	1,88%
CONSTRUCCION	531.504.114	118.039.106	1.360.673	7.123.615	8.524.491	48.688.831	260.932.046	41.950.951	8,39%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.145.978.889	417.614.947	9.568.621	16.137.867	24.576.723	62.884.779	160.331.359	88.775.879	24,39%
HOTELES Y RESTAURANTES	231.630.548	86.466.196	2.143.240	1.866.564	2.181.590	4.461.576	4.872.093	8.289.462	2,87%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	454.545.026	185.368.242	1.406.500	4.029.061	2.775.549	14.065.521	40.182.859	22.107.743	6,04%
INTERMEDIACION FINANCIERA	493.654.530	59.062.935	1.378.249	2.208.454	316.688	1.547.345	38.157.114	7.155.420	5,13%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	679.443.541	276.273.135	2.627.063	9.318.599	2.191.482	7.095.635	71.719.449	15.402.698	9,02%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	49.660.749	8.525.006	126.696	515.017	58.340	115.787	2.698.977	976.731	0,53%
EDUCACION	481.210.279	16.734.772	470.590	530.884	481.304	644.324	6.949.473	3.544.608	4,36%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	447.669.109	72.718.575	2.800.738	1.750.155	1.808.855	1.790.662	86.208.904	12.758.544	5,29%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	250.728	274.391	-	-	-	-	63.573	9.765	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.626.446	759.025	-	10.125	-	-	434.457	32.996	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	27.811.811	3.666.483	590.327	125.925	14.260	33.315	4.501.158	690.248	0,32%
Total general	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	838.963.286	258.875.700	100%
(+) Previsión Genérica								89.630.354	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a limite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								58.610.448	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								58.610.448	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	854.329.686	465.726.951	

Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	847.309.958	53.456.434	718.098	1.605.655	4.733.837	7.774.799	65.311.071	14.744.982	8,73%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7.661.269	533.491	-	23.834	78.032	49.919	190.041	177.348	0,08%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	34.237.188	5.241.055	1.110	16.988	-	328.395	4.187.849	375.951	0,39%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	27.378.152	5.864.968	20.899	-	538.663	155.303	1.647.719	793.230	0,32%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.015.240.915	217.050.420	4.855.821	6.886.472	5.875.359	18.956.335	73.378.615	30.659.869	20,86%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	201.587.421	4.766.774	62.123	-	-	-	20.607.443	393.424	2,02%
CONSTRUCCION	587.170.847	111.760.431	5.809.216	37.759.425	13.593.528	12.088.614	227.734.468	34.165.749	8,87%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.982.630.452	463.217.923	9.825.215	21.118.469	19.341.426	53.256.003	160.083.034	79.885.055	24,13%
HOTELES Y RESTAURANTES	208.732.134	92.137.838	1.602.942	1.667.481	1.582.589	4.284.645	5.059.965	7.529.904	2,81%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	426.308.614	197.981.925	1.730.941	4.939.572	2.800.772	11.074.452	32.351.360	21.540.377	6,03%
INTERMEDIACION FINANCIERA	568.900.123	42.201.435	702.814	1.060.879	340.875	1.712.366	37.524.893	6.298.744	5,81%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	651.575.598	302.029.071	8.832.131	3.213.872	1.851.972	6.194.795	69.932.614	13.966.540	9,29%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	48.952.470	9.811.837	158.963	428.700	-	115.787	2.863.038	789.100	0,56%
EDUCACION	467.214.586	17.457.678	555.062	588.440	99.376	644.324	6.860.374	3.117.487	4,39%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	435.872.891	83.287.236	1.040.761	1.811.189	1.749.746	1.800.015	78.069.545	10.744.611	5,37%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	265.142	284.008	-	-	-	-	60.166	9.875	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.576.377	783.061	-	-	-	-	445.933	24.005	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	26.842.705	4.030.394	510.376	45.060	-	33.315	4.330.224	505.549	0,32%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev. genérica p/el exceso a limite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de mayo de 2024:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	1.017.281.461	65.429.639	1.247.508	1.747.780	4.112.574	7.978.183	60.535.486	14.604.631	9,96%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7.273.875	-	-	22.013	-	-	8.083	23.709	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.651.046	-	-	-	-	-	2.378.016	12.093	0,05%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	8.334.640	3.383.950	20.778	-	167.755	155.303	-	353.432	0,10%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.880.646.971	120.192.196	4.490.664	4.521.303	4.163.803	27.364.682	49.158.487	26.244.552	17,97%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	173.342.359	1.299.865	-	-	-	-	14.916.244	12.698	1,63%
CONSTRUCCION	1.784.854.221	498.108.378	4.128.070	17.326.972	16.262.385	74.523.143	248.349.247	66.622.505	22,73%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.592.983.912	181.704.184	12.694.084	11.231.015	14.090.090	26.613.501	356.619.181	90.340.632	18,88%
HOTELES Y RESTAURANTES	93.023.086	31.933.972	99.307	142.058	1.046.455	1.206.082	878.593	4.421.420	1,10%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	158.381.729	67.858.118	666.565	1.369.246	1.051.238	5.665.499	31.169.391	9.633.661	2,29%
INTERMEDIACION FINANCIERA	91.760.731	21.186.661	1.805	-	-	26.115	14.737.421	374.122	1,10%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.952.653.764	535.544.962	5.424.078	15.660.189	11.652.738	36.826.391	39.158.568	38.490.971	22,33%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.368.243	237.534	-	-	-	-	136.946	68.285	0,03%
EDUCACION	89.239.442	1.138.313	4.934	9.102	0	159.564	301.211	376.206	0,78%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	77.373.767	8.289.624	3.866.368	532.092	2.320.066	537.627	20.018.173	7.279.180	0,97%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	11.309	-	-	-	-	-	2.631	418	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	14.327	-	-	-	-	-	20.123	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	357.755	70.161	-	-	-	-	575.485	16.153	0,01%
Total general	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	838.963.286	258.875.700	100%
(+) Previsión Genérica								89.630.354	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								58.610.448	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								58.610.448	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	854.329.686	465.726.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	892.450.494	46.468.727	1.846.776	1.963.429	3.374.599	6.924.601	57.492.646	13.230.982	9,00%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6.346.967	12.001	-	22.013	78.032	49.919	9.090	151.660	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.893.348	-	-	-	-	-	2.341.202	13.087	0,06%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	7.171.906	3.785.273	20.778	-	167.755	155.303	564.761	351.654	0,11%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.742.765.001	128.580.951	1.982.018	3.902.098	4.003.251	15.931.790	53.813.071	19.128.890	17,37%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	176.768.669	1.377.093	-	-	-	-	18.594.251	11.955	1,75%
CONSTRUCCION	1.872.060.321	527.018.417	13.734.210	42.015.717	21.441.186	36.262.455	214.756.168	56.642.220	24,28%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.476.330.211	202.412.468	11.877.563	16.895.878	10.054.804	22.438.026	349.655.004	80.574.694	18,61%
HOTELES Y RESTAURANTES	87.151.678	34.847.151	523.620	306.301	766.107	854.294	1.271.428	4.304.740	1,12%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	153.660.537	75.539.287	844.364	1.758.550	1.852.339	4.958.092	22.527.345	10.500.182	2,33%
INTERMEDIACION FINANCIERA	116.091.157	600.307	-	-	-	26.115	12.933.401	395.600	1,15%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.851.223.400	580.398.951	2.922.505	12.840.551	9.072.398	30.387.347	38.381.864	33.746.574	22,49%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.377.767	252.264	-	-	-	-	61.201	59.601	0,03%
EDUCACION	76.708.950	1.271.887	28.027	201.502	-	112.823	280.028	495.090	0,70%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	73.149.725	9.244.034	2.646.612	1.259.997	1.775.703	368.302	17.451.104	6.098.153	0,94%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	12.237	-	-	-	-	-	2.562	444	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	14.883	-	-	-	-	-	19.567	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	279.589	87.168	-	-	-	-	483.661	15.243	0,01%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión Genérica								90.698.264	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								56.187.506	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas provisiones:

Al 31 de mayo de 2024:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00- 251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	21.614.395	10.000.000	142.701	-	-	-	61.192.630	6.277	0,80%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.405.516.228	1.271.376.385	13.183.202	32.965.779	32.058.257	142.912.200	75.148.149	128.648.748	59,95%
OTRAS GARANTIAS	357.037.928	32.782.141	1.194.134	1.376.714	2.044.235	2.241.519	156.825.399	12.912.644	4,76%
OTROS HIPOTECARIOS	327.145.883	57.111.608	165.633	753.617	1.158.805	2.600.698	889.781	10.144.212	3,35%
PERSONALES	1.474.557.714	139.080.578	17.295.745	16.019.831	16.273.020	26.097.359	533.515.362	94.493.811	19,11%
PRENDARIAS	1.301.028.667	14.689.092	599.452	1.288.987	3.274.210	6.979.982	11.391.965	12.503.456	11,51%
FONDO DE GARANTÍA	47.651.823	11.337.754	63.293	156.842	58.575	224.332	-	166.552	0,51%
Total general	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	838.963.286	258.875.700	100%
(+) Previsión Genérica								89.630.354	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								58.610.448	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								58.610.448	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	854.329.686	465.726.951	

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); fondo de garantía vs fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	31.593.056	69.999	44.802	-	45.783	-	62.712.871	6.650	0,84%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.060.660.758	1.337.231.629	20.753.457	64.633.915	26.321.454	85.204.971	80.488.499	103.938.767	59,44%
OTRAS GARANTIAS	325.124.810	15.126.011	726.371	1.276.673	2.083.012	2.198.911	136.611.922	11.496.047	4,30%
OTROS HIPOTECARIOS	353.369.163	50.698.244	489.943	948.600	458.718	2.442.932	250.929	9.736.858	3,64%
PERSONALES	1.535.630.446	176.855.071	12.755.946	12.759.861	22.259.081	22.664.868	498.344.837	90.383.690	20,31%
PRENDARIAS	1.188.760.050	19.243.955	1.592.801	1.421.997	1.418.127	5.957.384	12.229.294	10.042.628	10,96%
FONDO DE GARANTÍA	44.318.558	12.671.072	63.150	124.990	-	-	-	117.159	0,51%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev. genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de mayo de 2024:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00- 251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	8.876.668.194	1.363.544.163	4.043.898	-	-	-	799.665.703	41.542.514	94,95%
B - Categoría B	36.604.740	58.360.314	1.682.121	16.413.115	-	-	30.544.092	3.181.073	1,23%
C - Categoría C	4.702.043	26.144.305	4.496.142	9.440.232	1.565.495	3.597.554	5.610.820	5.952.642	0,48%
D - Categoría D	12.570.819	74.218.997	4.210.317	6.795.872	227.787	1.301.785	144.329	26.109.575	0,86%
E - Categoría E	739.678	6.705.905	2.890.326	5.213.341	9.769.958	50.722.285	48.220	33.463.661	0,65%
F - Categoría F	3.267.164	7.403.875	15.321.357	14.699.209	43.303.862	125.434.467	2.950.122	148.626.236	1,83%
Total general	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	838.963.286	258.875.700	100%
(+) Previsión Genérica								89.630.354	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								58.610.448	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								58.610.448	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	854.329.686	465.726.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes .

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	8.476.475.051	1.465.204.471	784.699	748.980	-	-	752.033.661	40.086.649	95,23%
B - Categoría B	40.408.043	45.457.334	14.528.081	41.828.023	-	-	34.806.654	2.955.618	1,58%
C - Categoría C	3.648.394	11.241.477	1.918.429	9.845.352	549.446	1.640.941	360.617	3.741.306	0,26%
D - Categoría D	14.360.326	76.305.152	1.386.704	5.362.215	316.936	2.523.693	412.035	26.169.519	0,90%
E - Categoría E	697.863	5.148.279	2.481.297	8.401.038	14.154.162	5.965.106	58.850	21.239.739	0,33%
F - Categoría F	3.867.164	8.539.268	15.327.261	14.980.429	37.565.630	108.339.326	2.966.536	131.528.969	1,71%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev. genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes .

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de mayo de 2024:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00- 251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.372.443.870	-	-	-	-	-	98.139.079	258.792	12,64%
11 A 50 MAYORES	1.575.431.809	143.732.469	-	-	2.138.876	27.127.425	256.609.099	22.759.536	17,24%
51 A 100 MAYORES	762.678.040	73.361.098	-	4.713.547	-	-	65.744.718	2.923.268	7,79%
OTROS	5.223.998.918	1.319.283.991	32.644.160	47.848.223	52.728.226	153.928.666	418.470.390	232.934.104	62,32%
Total general	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	838.963.286	258.875.700	100%
(+) Previsión Genérica								89.630.354	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								58.610.448	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								58.610.448	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	8.934.552.637	1.536.377.558	32.644.160	52.561.770	54.867.102	181.056.091	854.329.686	465.726.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.395.498.247	-	-	-	-	-	101.721.152	216.822	13,33%
11 A 50 MAYORES	1.556.474.202	125.288.273	2.138.876	27.127.425	-	-	242.566.145	11.802.973	17,40%
51 A 100 MAYORES	705.687.194	43.241.361	7.369.552	-	-	-	43.098.653	982.660	7,12%
OTROS	4.881.797.198	1.443.366.347	26.918.044	54.038.611	52.586.175	118.469.067	403.252.403	212.719.343	62,16%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev. genérica p/él exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

Al 31 de mayo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2024	2023	2022
Cartera vigente	8.934.552.637	8.539.456.841	7.432.525.537
Cartera vencida	32.644.160	36.426.471	16.410.668
Cartera en ejecución	54.867.102	52.586.175	46.448.304
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.536.377.558	1.611.895.981	1.896.481.010
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	52.561.770	81.166.036	55.243.154
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	181.056.091	118.469.067	87.772.983
Cartera contingente	854.329.686	806.004.752	805.560.829
Previsión específica para incobrabilidad	249.338.362	216.419.739	185.387.283
Previsión genérica para incobrabilidad	89.630.354	90.698.264	82.231.745
Previsión genérica voluntaria	58.610.448	56.187.506	50.706.968
Previsión genérica cíclica	58.610.448	56.187.506	50.706.968
Previsión para activos contingentes	9.537.339	9.302.060	8.451.361
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	61.425.455	31.713.316	27.229.487
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	344.640.008	305.003.663	295.827.359
Productos en suspenso	57.582.332	49.973.896	15.340.993
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	598.976.505	663.363.945	477.729.353
Créditos castigados por insolvencia	173.836.333	163.250.819	155.544.621
Número de prestatarios	51.414	50.108	46.676

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos).

Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
	%	%
Cartera bruta	10.792.059	10.440.001
Total cartera reprogramada	1.769.995	1.811.531
Otras reprogramaciones	1.769.995	1.811.531
Cartera reprogramada en % /cart. bruta	16,40%	17,35%
bajo fere en %	0,00%	0,00%
Otras reprogramaciones en %	16,40%	17,35%
Producto de cartera	344.640	305.004
Producto de cartera no reprogramada	286.407	233.350
Producto de cartera reprogramada	58.233	71.654
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	83,10%	76,51%
Producto s/cartera reprogramada	16,90%	23,49%
Mora cartera reprogramada	233.618	199.635
Otras reprogramaciones	233.618	199.635
Pesadez cartera reprog/cart.reprog.	13,20%	11,02%
Otras reprogramaciones	13,20%	11,02%

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

Grado de reprogramación e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de mayo de 2024 el volumen de cartera reprogramada es de Bs1.769.995.000 lo cual muestra una disminución de Bs41.536.000 con respecto al 31 de diciembre de 2023, que expresados en términos relativos representa el 2,29%. El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 16,40%, reflejando una disminución de 0,95% con respecto al 31 de diciembre de 2023, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 17,35%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiendo que el capital regulatorio de la entidad es de Bs1.055.982.975.

	<u>%</u>	<u>Bs</u>
No debidamente garantizados	5%	52.799.149
Debidamente garantizados	20%	211.196.595
Contingente y boletas	30%	316.794.893

Conciliación de provisiones de cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2024	2023	2022
Previsión inicial:	428.795.075	377.484.325	360.810.294
(-) Castigos y bienes y otros	(20.641.368)	(18.151.263)	(31.892.779)
(-) Recuperaciones	(12.904.681)	(63.997.858)	(59.990.583)
(+) Provisiones constituidas	70.477.927	133.459.872	108.557.394
Previsión final:	465.726.952	428.795.075	377.484.325

8.d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Pagos anticipados	100.984.639	84.725.161
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	12.380.014	28.300.347
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	19.748.672	7.267.298
Anticipos al personal	273.908	46.460
Alquileres pagados por anticipado	635.920	190.225
Seguros pagados por anticipados	4.075.777	5.915.858
Otros pagos anticipados (3)	63.870.348	43.004.973
Diversas	89.712.385	78.020.121
Comisiones por cobrar	3.379.208	3.337.941
Primas de seguros por cobrar	24.835.335	26.886.707
Certificados tributarios	1.353.643	3.981.326
Gastos por recuperar	2.757.795	3.074.082
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	226.216	-
Crédito fiscal IVA	537.445	690.775
Importes entregados en garantía (4)	4.585.084	4.631.714
Cuentas por cobrar-comisiones por pago de bonos sociales	101.781	101.781
Otras partidas pendientes de cobro (5)	51.935.877	35.315.796
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(16.882.851)	(9.346.610)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(4.827.000)	(4.042.939)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(12.055.851)	(5.303.671)
Total otras cuentas por cobrar	173.814.173	153.398.672

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)

(1) Al 31 de mayo de 2024, Bs12.380.014 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2023 Al 31 de diciembre de 2023, Bs28.300.347 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2022 Bs8.300.347 y correspondiente a la gestión 2023 Bs20.000.000.

(2) Al 31 de mayo de 2024, Bs 19.748.672 corresponden a obras civiles Bs7.873.527; licencias, permisos, membresías y certificaciones Bs 7.152.975; desarrollo de nuevo software Bs 2.240.119; programas y aplicaciones informáticas Bs 1.201.914; contratos con calificadoras de riesgo Bs236.595; soporte técnico Bs168.402; memoria anual Bs 86.000; anticipo de publicidad Bs563.718; trámites legales Bs70.623; capacitación Bs51.665; mantenimiento y reparación Bs 636; auditorías y consultorías contratada Bs61.248, servicios básicos 18.490 y otros anticipos Bs22.760.

Al 31 de diciembre de 2023, Bs7.267.298 corresponden a licencias y certificaciones Bs2.852.324; desarrollo de nuevo software Bs688.077; soporte técnico Bs95.283; mantenimiento y reparación Bs650.919; obras civiles Bs1.359.714; contratos con calificadoras de riesgo Bs323.052; programas y software y aplicaciones Bs976.140; auditorías y consultorías contratadas Bs116.758; anticipo de publicidad Bs39.104; proyecto BANCA MOVIL Bs26.133; otros servicio contratados Bs71.037 y otros anticipos Bs68.757.

(3) Al 31 de mayo de 2024 Bs63.870.348 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs30.548.059; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs22.179; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs26.103.183; mantenimiento y licencias Bs14.405; tasa regulación de bonos Bs124.243; aporte ASFI Bs1.210.978, otros pagos anticipados seguros cartera regulada Bs.5.720.506 apertura de agencias Bs126.616 y otros179.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs43.004.973 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs14.488.710; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs40.023; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs28.429.759; soporte mantenimiento de licencia Bs18.641 y apertura de agencias Bs27.840.

(4) Al 31 de mayo de 2024 Bs 4.585.084 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.059.315; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y garantía en el banco safra New York para cartas de créditos standby a favor del western unión Bs2.083.840.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs4.631.714 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.131.785; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y garantía en el Banco Safra New York para cartas de créditos Standby a favor del Western Unión Bs2.058.000.

(5) Al 31 de mayo de 2024 Bs51.935.877 corresponde a compra activos fijos Bs16.549.347; seguros de prestatarios Bs10.463.935; compra de inmueble Bs338.713; remesas familiares Bs.3.898.720; obras civiles y construcción de inmuebles Bs19.211.910; programas y software Bs263.088; trámites legales Bs196.819; promoción empresarial Bs24.101; servicio instituciones Bs282.389; controversia de tarjetas Bs199.112; remodelaciones y mantenimientos Bs105.499; reclamos por siniestros Bs12.733; Pensiones la gestora Bs5.715 y otros Bs383.796.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs35.315.796 corresponde a compra activos fijos Bs10.242.004; seguros de prestatarios Bs10.108.535; compra de inmueble Bs224.082; remesas familiares Bs2.467.288; obras civiles y construcción de inmuebles Bs4.362.102; programas y software Bs1.563.304; trámites legales Bs893.804; instalaciones eléctricas Bs738.468; honorarios profesionales Bs367.822; promoción empresarial Bs53.718; servicio instituciones Bs1.853.668; controversia de tarjetas Bs51.523; remodelaciones Bs309.137; reclamos por siniestros Bs283.822; servicios y sistemas informáticos Bs125.280; soporte funcionalidades Bs25.847; mantenimiento y reparación Bs31.379; comisiones de tarjetas de créditos Bs336.335; servicios y procesos Bs.1.045.977; productos por cobrar Bs41.873 y otros Bs189.828.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Bienes recibidos en recuperación de créditos	26.964.868	24.798.620
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de Créditos	26.194.865	24.028.619
Participación en empresas reestructuradas ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	982.797	982.797
Mobiliario, equipos y vehículos	249.179	249.179
Inmuebles	733.618	733.618
Otros bienes realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(18.652.452)	(16.238.239)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(17.669.839)	(15.255.626)
(Previsión bienes fuera de uso)	(982.613)	(982.613)
Total Bienes Realizables	9.295.213	9.543.179

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Terrenos	98.082.906	98.082.906
Terrenos	98.082.906	98.082.906
Edificios	89.427.882	91.448.359
Edificios	141.310.780	141.310.780
(Depreciación acumulada edificios)	(51.882.897)	(49.862.421)
Mobiliario y enseres	8.836.869	9.135.302
Mobiliario y enseres	30.596.687	30.002.234
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(21.759.818)	(20.866.933)
Equipos e instalaciones	5.748.273	5.732.076
Equipos e instalaciones	35.749.174	35.079.366
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(30.000.901)	(29.347.290)
Equipos de computación	16.217.409	17.555.469
Equipos de computación	109.772.638	108.149.633
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(93.555.230)	(90.594.164)
Vehículos	2.262.470	1.444.472
Vehículos	6.890.348	5.837.856
(Depreciación acumulada vehículos)	(4.627.877)	(4.393.384)
Obras de arte	65.612	65.612
Obras de arte	65.612	65.612
Total bienes de uso	220.641.420	223.464.195
Gasto de depreciación	(6.762.531)	(7.053.789)

8.g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

		2024	2023
Bienes diversos	(1)	2.907.382	1.778.597
Cargos diferidos		3.456.226	3.996.952
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(2)	3.456.226	3.996.952
Partidas pendientes de imputación	(3), (4) y (5)	67.329.130	68.062.855
Activos Intangibles	(6)	5.893.775	6.435.233
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(382.191)	(115.168)
Total otros activos		79.204.321	80.158.469

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros activos (Cont.)

- (1) Al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

- (2) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2024	2023
Valor de costo- mejoras bienes alquilados	6.312.357	6.910.700
(Amortización acumulada)	(2.856.131)	(2.913.748)
Gasto mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	3.456.226	3.996.952

- (3) Al 31 de mayo de 2024 Bs7.308.605. corresponde a: fallas de Caja y ATM ´s Bs45.603; operación por liquidar visa electrón Bs7.232.586; operaciones por liquidar y Traspaso entre almacenes Bs138; Operaciones por liquidar Gastos administrativos e inversiones temporarias Bs30.278.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs228.767, corresponde a: fallas de caja y ATM´s Bs48.422; operación por liquidar visa electrón Bs180.345.

- (4) Al 31 de mayo de 2024 del total Bs26.458.166. corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs2.672,047; partidas pendientes consumo de compras visa Bs14.019.545; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs8.293.921; pago servicios públicos con TC Bs134.497; partida pendiente consumos adelantos visa Bs1.312.611; partidas pendientes TC prepagadas Bs25.545.

Al 31 de diciembre de 2023 del total Bs37.365.658, corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs11.690.995; partidas pendientes consumo de compras visa Bs18.827.383; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs5.538.342; pago servicios públicos con TC Bs237.511; partida pendiente consumos adelantos visa Bs1.065.442; partidas pendientes TC prepagadas Bs5.985.

- (5) Al 31 de mayo de 2024 del total Bs33.562.359 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs54.439; partidas pendiente por devoluciones Bs4.737; partidas pendientes cámara de compensación Bs70.960; partidas pendientes por pago planillas Bs9.010; partidas pendientes por remesas Bs13.117; partidas pendientes retenciones Bs3.742; partidas pendientes BCB Bs2.963; partidas pendientes por servicio instituciones Bs19.078; partidas pendientes TC Bs94.579; partidas pendientes varios Bs237.926; partidas pendientes productos Bs33.017.869; partidas pendientes TGN Bs2.985 y partidas pendientes western unión Bs30.954.

Al 31 de diciembre de 2023 del total Bs30.468.430 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs1.560.203; partidas pendiente por cuadro módulos Bs26.344; partidas pendientes retenciones Bs4.350; partidas pendientes diversas Bs141.351; partidas pendientes productos Bs28.689.438; partidas pendientes western unión Bs46.744.

- (6) Programas y aplicaciones informáticas.

	2024	2023
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	11.064.230	11.099.885
(Amortización acumulada)	(5.170.455)	(4.664.652)
Saldo	5.893.775	6.435.233

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2024	2023	2022
Obligaciones con el público a la vista	1.177.727.766	1.126.395.115	1.108.133.322
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.886.098.531	1.883.511.353	1.737.457.478
Obligaciones con el público a plazo	299.360	3.494.040	3.516.408
Obligaciones con el público restringidas	241.711.637	203.486.673	132.297.680
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6.273.876.017	883.475.240	5.539.189.812
Cargos devengados por pagar	1.252.228.160	62.395.719	971.750.709
Total obligaciones con el público	10.831.941.472	4.162.758.141	9.492.345.409

8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Obligaciones fiscales a la vista	399.624	2.192.705
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total obligaciones fiscales	497.717	2.290.797

8.k) Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Concepto		2024	2023
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	36.693.553	40.440.519
BCB a plazo	(2)	318.496.528	406.990.528
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(3)	1.072.960.613	1.116.790.140
Entidades del exterior a plazo		511.988	355.632
Cargos devengados por pagar		88.697.689	91.380.121
Total obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento		1.517.360.372	1.655.956.940

- (1) Bs36.693.553 y Bs40.440.519, corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB por Bs318.496.528 y Bs406.990.528, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del convenio de pagos y créditos recíprocos.
- (3) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de mayo de 2024:

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.01.299	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	03/06/2021	03/06/2026	CONFIRMACION U/C	15.271.409	-	15.271.409	104.761.865
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	Renovación automática	AVAL BANCARIO	2.000.000	-	2.000.000	13.720.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMA CON U/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMA CON U/C	3.500.000	-	3.500.000	24.010.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX Y CONFIRMACION U/C	9.000.000	-	9.000.000	61.740.000
					40.771.409	-	40.771.409	279.691.865

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023:

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.01.299	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	04/08/2022	04/08/2027	CONFIRMACION L/C	15.153.409	-	15.153.409	103.952.386
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	24/08/2023	AVAL BANCARIO	2.000.000	-	2.000.000	13.720.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	3.500.000	-	3.500.000	24.010.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX Y CONFIRMACION L/C	9.000.000	-	9.000.000	61.740.000
					40.653.409	-	40.653.409	278.882.386

La línea de crédito **862.01.299** ha sido asignada por el Banco Central de Bolivia para la confirmación de cartas de crédito emitidas a través del convenio recíproco SIR-ALADI.

La línea de crédito **862.03.225** del BID es para financiamientos de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito **862.03.226** ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho Banco, con la garantía de un aval bancario emitido por el Banco Económico SA. Por el monto total de la obligación.

La línea de crédito **862.03.236** otorgada por el Banco Pichincha, Miami, USA es para confirmar cartas de crédito de importación.

La línea de crédito **862.03.245** otorgada por el IFC es para garantizar operaciones financieras o contingentes confirmadas por Bancos o instituciones para operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La línea de crédito **862.03.252** otorgada por el Commerzbank es para confirmar cartas de crédito y al mismo tiempo para financiar operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

8.l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Concepto		2024	2023
Por intermediación financiera		3.132.490	3.739.909
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		3.132.490	3.739.909
Diversas	(1)	72.583.588	102.018.369
Cheques de gerencia		12.391.936	12.481.004
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		1.439.386	1.326.896
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		15.791.778	50.078.748
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.518.001	1.349.976
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		2.014.249	1.779.266
Comisiones por pagar		2.261	1.595
Acreedores por compra de bienes y servicios		1.105.860	129.469
Ingresos diferidos		2.798.389	2.592.768
Acreedores varios	(2)	35.521.729	32.278.647
Provisiones		90.097.999	57.706.166
Provisión para primas		14.109.575	5.081.239
Provisión para aguinaldo		4.512.261	-
Provisión para indemnizaciones		35.217.510	33.072.781
Provisión para impuestos sobre las utilidades de las empresas		12.279.400	-
Otras provisiones	(3)	23.979.252	19.552.146
Partidas pendientes de imputación		90.732.469	79.098.025
Fallas de caja		367.624	390.406
Operaciones por liquidar	(4)	88.710.565	76.609.568
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	1.654.279	2.098.050
Total otras cuentas por pagar		256.546.545	242.562.469

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.I) Otras cuentas por pagar (Cont.)

- (1) Al 31 de mayo de 2024 Bs72.583.588 corresponde a: cheques de gerencias no cobrados Bs12.391.936; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.439.386; acreedores fiscales por impuestos Bs15.791.779; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.518.001; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.014.249; comisiones por pagar Bs2.261; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs1.105.860; ingresos diferidos Bs2.798.389; acreedores varios Bs35.521.729; importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs102,018,369 corresponde a: cheques de gerencias no cobrados Bs12.481.005; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.326.896; acreedores fiscales por impuestos Bs50.078.748; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.349.976; cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.779.266; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs129.469; ingresos diferidos Bs2.592.768; comisiones por pagar Bs1.595; acreedores varios Bs32.278.647; importe desglosado en el punto 2.

- (2) Al 31 de mayo de 2024 Bs35.521.729 corresponde a: primas de seguros por pagar Bs29.899.341; acreedores varios y DPF's Bs1.517.202; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs714.907; controversia de tarjetas de crédito Bs548.767; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs82.978; otras cuentas por pagar Bs333.302 y seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs2.371.342 y otros Bs53.890.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs32.278.647 corresponde a: primas de seguros por pagar Bs29.542.708; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs725.735; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs272.822; acreedores varios y DPF's Bs1.082.963; controversia de tarjetas de Crédito Bs353.707; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs223.744; y otras cuentas por pagar Bs76,968.

- (3) Al 31 de mayo de 2024 Bs23.979.252 corresponden a: bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs2.998.831; fondo RAL y fondo de provisión al ahorrista Bs7.787.949; acuotación ASFI Bs211.063; servicio de seguridad Bs344.820; servicio de limpieza Bs416.936; consultorías y auditorías contratadas Bs605.765; servicios INFOCRED Bs167.913; patentes e impuestos Bs784.000; gastos para bienes adjudicado Bs112.239; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs1.192.979; servicios básicos Bs324.018; alquiler de agencias y Atm Bs269.516; servicio de publicidad Bs927.163; servicios contratados Bs974.219; servicio SWIFT Bs716.396; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs578.257; servicio de cámara de compensación Bs126.165; servicio de administración RSE Bs240.000; gastos operativos Bs431.568; bienes y servicios de gestión anterior Bs2.423.010 y tarjeta de crédito visa Bs2.346.446.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs19.552.146 corresponden a: bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs4.259.168; fondo RAL y fondo de provisión al ahorrista Bs5.185.320; acuotación ASFI Bs347.713; servicio de seguridad Bs369.892; servicio de limpieza Bs587.344; consultorías y auditorías contratadas Bs710.074; servicios INFOCRED Bs171.104; patentes e impuestos Bs1.566.485; gastos para bienes adjudicado Bs43.946; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs607.615; servicios básicos Bs120.129; alquiler de agencias y Atm Bs344.113; servicio de publicidad Bs1.163.111; servicios contratados Bs437.912; servicio SWIFT Bs658.079; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs775.105; servicio de cámara de compensación Bs 230.800; servicio de administración RSE Bs309.552; gastos operativos Bs361.527; promoción empresarial Bs 14.211; bienes y servicios de gestión anterior Bs409.004; tarjeta de crédito visa Bs879.942.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

(4) Al 31 de mayo de 2024 Bs88.710.565 corresponde a: adelanto ATM por liquidar Bs12.202.851; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs18.076.982; transacciones de ATM pendientes Bs7.457.400; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs1.495.851; ACH recibidas tercer ciclo Bs25.116.160; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs1.868.876; tarjetas compra mundo Bs1.291.822; operaciones por liquidar activos fijos Bs291.760; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs1.280.352; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs15.242.046; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs2.245.704; publicidad Bs225.462; seguros Bs217.846; cuotas diferidas Bs1.664.642; alquileres Bs1.860 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs 30.952.

Al 31 de Diciembre de 2023 Bs76.609.568 corresponde a: adelanto ATM por liquidar Bs9.541.157; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs27.181.878; transacciones de ATM pendientes Bs23.453.751; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs 2.824.438; ACH recibidas tercer ciclo Bs6.182.709; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs984.515; tarjetas compra mundo Bs404.239; operaciones por liquidar activos fijos Bs132.240; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs732.207; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs1.066.060; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs1.342.438; publicidad Bs55.912; seguros Bs137.459; cuotas diferidas Bs2.538.320; alquileres Bs1.860 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs30.385.

- (5) Al 31 de mayo de 2024 Bs1.654.279 corresponde a; recaudación Gas – YPF Bs44.452; campañas comerciales Bs17.178; de cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs10.684; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs929.754; partidas pendientes western unión por Bs59.085; partidas pendientes por transferencias Bs521.851.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs2.098.050 corresponde a; recaudación Gas – YPF Bs95.031; campañas comerciales Bs17.178; de cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs24.604; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.620.640; comisiones Western Unión Bs266.667; servicio de recaudación Bs220 y partidas pendientes por transferencias al exterior Bs2.435.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Activos contingentes	9.537.339	9.302.060
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	58.610.448	56.187.506
Genérica cíclica	58.610.448	56.187.506
Otras provisiones	13.020.779	12.266.917
Total provisiones	139.779.015	133.943.989

8.n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Bonos	86.500.000	86.500.000
Bonos representados por anotaciones en cuenta	86.500.000	86.500.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	2.026.983	246.050
Cargos devengados por pagar bonos	2.026.983	246.050
Total Valores en circulación	88.526.983	86.746.050

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulación (Cont.)

Al 31 de mayo de 2024 el Banco tiene vigentes valores en circulación por el monto de Bs86.500.000, denominados bonos Banco Económico S.A. I – Emisión 1, emitidos bajo el programa de emisiones bonos Banco Económico S.A. I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante resolución N°842/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La emisión de Bonos Banco Económico S.A. I – Emisión 1, se colocó en la Bolsa Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020, con las siguientes características para cada serie:

- **Serie A:** Colocación de Bs85.000.000.- a una tasa ponderada de 4.80% a un plazo de 1.800 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs 85.000.000.
- **Serie B:** Colocación de Bs44.000.000.- a una tasa ponderada de 4.95% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs44.000.000.

El Banco, como emisor de bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%
Mayo-24		11,11%	78,03%	144,18%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa bonos Banco Económico S.A. I.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Instrumentadas mediante bonos (2)	124.500.000	143.937.500
Bonos subordinados	124.500.000	143.937.500
Cargos devengados por pagar	1.303.500	2.249.354
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	1.303.500	2.249.354
Total obligaciones subordinadas	125.803.500	146.186.854

Al 31 de mayo de 2023, las deudas subordinadas vigentes corresponden a las emisiones de bonos subordinados realizados bajo el programa de bonos subordinados BEC III, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 230/2016, el programa de bonos subordinados BEC IV, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 843/2019 y el programa de bonos subordinados BEC V, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 264/2023.

Al 31 de mayo de 2024 el Banco tiene las siguientes emisiones vigentes de bonos subordinados:

- En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454,86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de mayo de 2024, el saldo en capital de esta emisión es de Bs8.000.000.
- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30 a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de mayo de 2024, el saldo en capital de esta emisión es de Bs16.500.000.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

- Bonos subordinados BEC IV-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 23 de noviembre de 2021, por un monto de Bs50.631.805,14 a una tasa ponderada de 6,31% a un plazo de 2880 días. Al 31 de mayo de 2024, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.
- Bonos subordinados BEC V-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 11 de abril de 2023, por un monto de Bs50.056.700,00 a una tasa ponderada de 6.00% a un plazo de 2520 días. Al 31 de mayo de 2024, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS				
EMISIONES DE BONOS				
PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%
Mayo-24		11,11%	78,03%	144,18%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa BEC III, BEC IV y BEC V.

8.p) Obligaciones con empresas públicas

La evolución del grupo al 31 de mayo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2024	2023	2022
Obligaciones a la vista	-	-	-
Obligaciones por cuentas de ahorro	30.016.164	45.813.528	25.352.454
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	-	5.349.380.000	-
Cargos devengados por pagar	606.667	1.111.624.453	-
Total obligaciones con empresas con participación estatal	30.622.831	6.506.817.981	25.352.454

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 2023 es como sigue:

Concepto	2024	2023
Ingresos financieros	374.174.344	320.785.039
Productos por disponibilidades	314.638	1.736.621
Productos por inversiones temporarias	23.512.641	8.581.859
Productos por cartera vigente	335.971.551	296.785.676
Productos por cartera con vencida	4.791.238	3.618.492
Productos por cartera en ejecución	3.877.219	4.599.495
Productos por otras cuentas por cobrar	25.840	-
Productos por inversiones permanentes financieras	299.534	11.189
Comisiones por cartera y contingente	5.381.683	5.451.707
Gastos financieros	161.400.308	144.092.465
Cargos por obligaciones con el público	54.449.628	112.986.345
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	18.151.476	18.747.022
Cargos por valores en circulación	1.780.933	2.624.883
Cargos por obligaciones subordinadas	3.279.497	3.015.139
Cargos por obligaciones con empresas públicas	83.738.774	6.719.075
Resultado financiero bruto	212.774.036	176.692.574

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.q) Ingresos y gastos financieros (Cont.)

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2024 y 2023 fueron:

	2024	2023
	%	%
Tasas activas		
Liquidez	2,10	1,30
Cartera de crédito	7,60	7,53
Tasas pasivas		
Cuentas corrientes	1,28	1,01
Caja de ahorro	1,46	1,41
Depósitos a plazo fijo	4,50	4,35
Obligaciones con EIFs	2,97	2,74
Valores en circulación	4,88	4,82
Obligaciones subordinadas	5,84	5,64

8.r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Recuperaciones de activos financieros castigados	3.655.181	4.226.068
Recuperaciones de capital	2.043.651	3.343.646
Recuperaciones de interés	1.069.994	777.170
Recuperaciones de otros conceptos	541.536	105.252
Dismin. de prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar	16.511.967	18.987.060
Específica para incobrabilidad de cartera	8.619.322	10.813.098
Genérica para incobrabilidad cartera otros riesgos	-	17.848
Otras cuentas por cobrar	3.607.285	3.240.558
Activos contingentes	306.270	625.937
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.067.910	25.386
Genérica cíclica	2.911.180	4.264.233
Disminución de previsión para inversiones temporarias	217.586	-
Inversiones temporarias	217.586	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	88.183	644.776
Partidas pendientes de imputación	88.183	644.776
Total recuperación de activos financieros	20.472.917	23.857.905

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	84.493.490	47.313.128
Específica para incobrabilidad de cartera	61.425.455	31.713.316
Otras cuentas por cobrar	14.015.564	3.091.707
Activos contingentes	541.548	1.126.037
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	753.862	633.450
Genérica cíclica	7.757.062	10.748.618
Pérdidas por inversiones temporarias	705.397	141.120
Pérdidas por inversiones temporarias	705.397	141.120
Castigos de productos financieros	5.328.870	1.662.227
Castigo de productos por cartera	4.981.809	1.641.224
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	347.061	20.133
Castigo de productos por inversiones permanentes	-	871
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	355.207	987.177
Partidas pendientes de imputación	355.207	987.177
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	90.882.964	50.103.652

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de mayo de 2024 y 2023 es como sigue:

Concepto	2024	2023
Otros ingresos operativos	285.697.475	134.952.616
Comisiones por servicios	137.596.575	81.047.754
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	39.914.939	22.843.022
Ingresos por bienes realizables	1.971.440	1.430.962
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	693.519	590.434
Ingresos operativos diversos (1)	105.521.002	29.040.444
Otros gastos operativos	197.948.638	86.446.693
Comisiones por servicios	17.331.289	13.803.211
Costo de bienes realizables	4.897.429	3.254.552
Gastos operativos diversos (2)	175.719.921	69.388.929
Resultado neto ingresos y gastos operativos	87.748.836	48.505.924

- (1) Al 31 de mayo de 2024 Bs.105.521.002 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs29.342.533; ingresos por servicios varios y diversos Bs.657.095; ingresos comisión de administración Bs.69.530.298, generación de crédito fiscal Bs3.668.359; comercio exterior Bs873.776, gastos recuperados swift Bs301.233; chequeras Bs170.055; banca por internet y servicio de QR Bs762.126; fotocopias y formularios Bs210.801 y envió courier Bs4.726.

Al 31 de mayo de 2023 Bs.29.040.444 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs25.528.281; ingresos por servicios varios y diversos Bs.884.181; generación de crédito fiscal Bs1.698.944; gastos recuperados swift Bs638.393; chequeras Bs202.527; banca por internet y servicio de QR Bs7.345; fotocopias y formularios Bs79.790, envió courier Bs.979 y jurídica Bs.4

- (2) Al 31 de mayo de 2024 Bs175.719.921, corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs158.710.528; promoción empresarial Cash Back, ganador cuenta premium sobre ruedas y pasajes acumulación Bs.3.866.317; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs2.510.617; Gastos de información confidencial Bs779.428; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs436.885; gastos convenio visa internacional Bs769.391; gastos servicio swift y otros servicios comercio exterior Bs187.331; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs729.399; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs514.529; tasas de regulación Bs88.745; gastos visa mensual tarjeta de crédito y tarjeta de débito Bs5.433.400; primas de seguros Bs5.187 y otros gastos Bs1.688.164.

Al 31 de mayo de 2023 Bs69.388.929, corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs56.413.121; promoción empresarial cash back, ganador cuenta premium sobre ruedas y pasajes acumulación Bs.3.134.013; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs1.757.732; gastos de información confidencial Bs823.972; plásticos de tarjetas Bs614.058; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs439.063; gastos convenio visa internacional Bs4.177.931; gastos servicio swift y otros servicios comercio exterior Bs211.998; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs272.555; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs392.506; tasas de regulación Bs96.285; primas de seguros Bs3.027 y otros gastos Bs1.052.668.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de la cuenta al 31 de mayo de 2024 y 2023 es como sigue:

Concepto		2024	2023
Ingresos extraordinarios	(1)	10.531.879	318.876
Gastos extraordinarios		-	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		10.531.879	318.876
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	160.057	6.414.777
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(7.010)	(6.680)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		153.047	6.408.097

- (1) Al 31 de mayo de 2024 Bs10.531.879, corresponde a: Bs.9.753.399 indemnización de la compañía de seguros por póliza BBB, Bs778.480 descuento sobre compras, uniformes y otros.

Al 31 de mayo de 2023 Bs318.876, corresponde a: Bs.316.534 descuento sobre compras, Bs.2.342 uniformes y otros.

- (2) Al 31 de mayo de 2024, del total de Bs160.057; corresponde a: Ajuste IT pago formulario 400 Bs.1.524; retiro de provisión de gestiones anteriores Bs.137.200; otros Bs21.333

Al 31 de mayo de 2023, del total de Bs6.414.777 corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos por Bs242.880 capacitación; gasto fin de año Bs60.000; otros servicios contratados Bs587.464; mantenimiento de inmuebles Bs397.802; otros servicios al personal Bs692.080; limpieza Bs326.816; mantenimiento mueble Bs66.657; otros mantenimientos Bs74.620; servicio de correo Bs103.013; pasajes Bs322.432; material de servicio Bs150.000; publicidad Bs243.443; comunicación y publicaciones Bs195.254; consultorías Bs1.255.730; incentivos Bs370.440; gastos operativos Bs506.633; mantenimiento bienes adjudicados Bs179.054; aportes Bs358.927 y otros gastos de administración Bs281.532.

- (3) Al 31 de mayo de 2024, no se cuenta con registros.

Al 31 de mayo de 2023, del total de Bs6.680, corresponde a gastos de formularios de pagos y aportes.

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de mayo de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto		2024	2023
Gastos del personal		97.582.221	84.704.961
Servicios contratados		15.856.246	13.635.858
Seguros		2.062.624	1.920.217
Comunicaciones y traslados		3.148.084	3.001.745
Impuestos		3.969.320	1.962.123
Mantenimiento y reparaciones		3.889.380	3.070.729
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		6.762.531	7.053.789
Amortización de cargos diferidos		1.499.785	1.748.675
Otros gastos de administración	(1)	37.279.137	39.744.367
Total gastos de administración		172.049.329	156.842.464

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.v) Gastos de administración (Cont.)

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	2024	2023
Gastos notariales y judiciales	360.913	293.778
Alquileres	5.388.581	4.778.578
Energía eléctrica, agua calefacción	2.710.016	2.208.577
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.503.476	1.682.912
Suscripciones y afiliaciones	13.632	11.646
Propaganda y publicidad	3.809.193	3.163.655
Aportes – autoridad supervisión del sistema financiero	6.265.953	5.744.553
Aportes otras entidades	88.763	93.247
Donaciones	13.920	13.920
Multas-autoridad supervisión del sistema financiero	332	1.013
Aportes al fondo de protección del ahorrista	13.018.328	19.489.624
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	94.642	80.000
Diversos	3.011.388	2.182.862
	37.279.137	39.744.367

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Cartas de crédito emitidas a la vista	32.166.053	24.852.319
Cartas crédito emit. vista otros países	32.166.053	24.852.319
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.527.668	-
Cartas de crédito emitidas diferidas otros países	1.527.668	-
Garantías otorgadas	527.612.231	501.272.192
De seriedad de propuesta	6.900.146	8.108.830
De cumplimiento de contrato	219.130.265	220.148.734
De pago de derecho arancelarios o impositivos	171.413.113	181.553.036
De consecuencias judiciales o administrativas	1.759.206	553.752
De ejecución de obra	11.751.824	10.865.503
Otras boletas de garantía	116.657.678	80.042.337
Líneas de crédito comprometidas	277.657.334	264.513.842
Créditos acordados en cuenta corriente	7.041.859	4.666.166
Créditos acordados para tarjetas de crédito	270.615.475	259.847.676
Otras contingencias	15.366.400	15.366.400
Otras contingencias	15.366.400	15.366.400
	854.329.686	806.004.752

8.x) Cuentas de orden

La composición al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Valores y bienes recibidos en custodia	1.527	1.515
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.527	1.515
Valores en cobranza	962.509	862.732
Cobranzas en comisión recibidas	137.200	137.200
Cobranzas en comisión remitidas	825.309	725.532
Garantías recibidas	20.565.059.260	19.466.220.359
Garantías hipotecarias	15.914.239.785	15.314.910.429
Otras garantías prendarias	3.131.010.996	2.822.689.494
Bonos de prenda	90.696.919	30.360.563
Depósitos en la entidad financiera	111.155.375	108.253.902
Garantías de otras entidades financieras	317.440.597	341.826.335
Otras garantías	1.000.515.588	848.179.638
Cuentas de registro	4.112.772.437	3.822.483.432
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	598.976.505	663.363.945
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	279.691.865	278.882.388
Documentos y valores de la entidad	2.134.378.139	1.857.444.287
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	240.044.791	226.848.641
Productos en suspensos	57.582.332	49.973.896
Cartas de créditos notificadas	-	302.032
Otras cuentas de registro	802.098.806	745.668.243
Cuentas deudoras de los fideicomisos	105.176.840	102.927.381
Total cuentas de orden	24.783.972.574	23.392.495.419

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos

La composición de los recursos en fideicomisos al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente beneficiario:	Gobierno autónomo departamental de Santa Cruz. Tres áreas protegidas: Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la vieja.
Objeto del patrimonio autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
importe del patrimonio autónomo:	Bs4.226.811.

Saldos contables al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	1.227.477	1.232.598
Inversiones temporarias	2.991.209	2.947.386
Otros activos	8.125	7.721
Gastos	28.372	66.299
Total cuentas deudoras	4.255.183	4.254.004
Cuentas por Pagar	52.303	45.761
Patrimonio fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados acumulados	196.944	120.949
Ingresos	60.937	142.294
Total cuentas acreedoras	4.255.183	4.254.004

8y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del decreto. Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de vivienda de interés social y crédito productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según D.S.2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario)
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que sule al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs14.102.873

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC (Cont.)

Saldos contables al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	1.848.692	1.915.632
Inversiones temporarias	10.095.257	10.051.497
Cartera	1.668.451	1.663.940
Otros activos	490.472	398.060
Gastos	85.771	255.851
Garantías otorgadas	20.635.103	23.704.007
Cartera castigada	116.430	116.430
Total cuentas deudoras	34.940.176	38.105.417
Capital fondo FOGAVISP	12.884.290	12.884.290
Resultados acumulados	479.251	300.730
Otras cuentas por pagar	574.193	591.636
Ingresos diferidos	75.736	73.952
Ingresos	175.174	434.372
Cuentas de orden contingente acreedoras	20.635.103	23.704.007
Cuentas de orden acreedoras	116.430	116.430
Total cuentas acreedoras	34.940.176	38.105.417

8.y.3) Patrimonio autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente	E-FECTIVO ESPM S.A.
beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del capítulo VI, título II del libro 1 de la recopilación de normas para servicios financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Objeto del patrimonio autónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años
Importe del patrimonio autónomo:	Bs10.440.009.

Saldos contables al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Total cuentas deudoras	10.440.009	10.440.009
Patrimonio fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
Total cuentas acreedoras	10.440.009	10.440.009

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y.4) Fondo de garantía de crédito para el sector productivo FOGACP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
importe del patrimonio autónomo:	Bs10.274.535.

Saldos contables al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	1.643.518	1.632.352
Inversiones temporarias	8.051.697	8.026.438
Cartera	521.945	665.863
Otros activos	57.375	126.494
Gastos	151.410	178.029
Garantías otorgadas	30.466.370	28.159.935
Cartera castigada	131.900	44.400
Total cuentas deudoras	41.024.214	38.833.511
Capital fondo FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados	743.759	574.972
Otras cuentas por pagar	120.557	298.999
Ingresos Diferidos	14.275	0
Ingresos	138.965	346.816
Cuentas de orden contingente acreedoras	30.466.370	28.159.935
Cuentas de orden acreedoras	131.900	44.400
Total cuentas acreedoras	41.024.214	38.833.511

8y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 03 de marzo de 2022 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector gremial (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs3.788.754.-

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC (Cont.)**

Saldos contables al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	612.437	564.861
Inversiones temporarias	3.176.299	3.225.480
Otros activos	18	20
Gastos	22.898	57.435
Garantías otorgadas	7.923.852	4.668.344
Total cuentas deudoras	11.735.504	8.516.140
Capital fondo FOGAGRE	3.609.530	3.609.530
Resultados acumulados	118.474	43.523
Otras cuentas por pagar	22.621	62.356
Ingresos Diferidos	5.633	0
Ingresos	55.394	132.387
Cuentas de orden contingente acreedoras	7.923.852	4.668.344
Total cuentas acreedoras	11.735.504	8.516.140

8y.6) Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresa FOCREMI BEC

Tipo de patrimonio: autónomo	Fondo de Crédito constituido en el marco del Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio:	Restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante otorgación de créditos para capital de operaciones y/o inversión.
autónomo	
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio: autónomo	Bs.2.766.385.-

Saldos contables al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	1.221.285	460.696
Inversiones temporarias	1.545.082	2.290.345
Otros activos	18	20
Gastos	15.368	27.240
Total cuentas deudoras	2.781.753	2.778.301
Capital fondo FOCREMI	2.702.468	2.702.468
Resultados acumulados	30.752	-
Otras cuentas por pagar	2.620	17.841
Ingresos	45.913	57.992
Total cuentas acreedoras	2.781.753	2.778.301

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios del patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs	Incremento (Disminución) Bs
Capital pagado	737.303.000	729.573.000	7.730.000
Aportes para futuros aumentos de capital	19.437.500	-	19.437.500
Reserva legal	131.386.648	123.486.790	7.899.858
Otras reservas obligatorias	1.847.741	1.847.741	-
Utilidades acumuladas	11.764.616	13.309	11.751.307
Utilidad de la gestión	38.256.560	78.998.580	(40.742.020)
	939.996.065	933.919.420	(6.076.645)

Capital

Capital autorizado

El capital autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs1.000.000.000, según lo registrado en el certificado de registro de aumento de capital de la matrícula de comercio N°1015403021 de SEPREC-Servicio Plurinacional de Registro de Comercio.

El capital pagado del Banco al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs737.303.00 y Bs729.573.000 respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs1.274,91 y Bs1.280,09, respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

Gestión 2024:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2024 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2023 por Bs7.730.000 y Bs15.900.000 y la correspondiente emisión de 7.730 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs729.573.000 a Bs737.303.000).

Gestión 2023:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2022 por Bs15.900.000 y la correspondiente emisión de 15.900 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs686.233.000 a Bs702.133.000).

Al 31 de diciembre de 2023 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2022 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón Nro.10 BEC- III Emisión 3 por Bs13.750.000 (Trece millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.14 BEC III Emisión 1 por Bs5.687.500 (Cinco millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), pago cupón N°14 BEC- III Emisión 2 por Bs8.000.000 (Ocho millones 00/100 bolivianos) y el saldo que se mantuvo pendiente de capitalización por Bs2.500 registrado en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización correspondiente a la emisión de 27.440 acciones.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs43.340.000 correspondiente a 43.340 acciones.

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 31 de mayo de 2024 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón Nro.12 BEC-III emisión 3 y pago cupón Nro.16 BEC-III Emisión 1, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs13.750.000 y Bs5.687.500 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 no se tiene aportes irrevocables pendientes de capitalización.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las juntas generales ordinarias de accionistas realizadas el 18 de enero de 2024 y 26 de enero de 2023, y en cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10%, sobre los resultados de los ejercicios 2023 y 2022 por Bs7.899.858 y Bs9.651.670 respectivamente.

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar otras reservas obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuenta otras reservas obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuibles de Bs1.840.665 según lo establecido en decreto supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en junta ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del patrimonio "otras reservas obligatorias", las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivos.

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 18 de enero de 2024 y 26 de enero de 2023, se realizó la distribución de dividendos por Bs27.440.000 y Bs37.730.000 correspondiente a la G-2023 y G-2022; y reinversión de utilidades de Bs7.730.000 y Bs15.900.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanza a Bs31.187.500 y Bs27.437.500 respectivamente. También se dispuso el destino del 6% para cumplimiento de función social por Bs4.739.915 y Bs5.791.002 respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de mayo de 2024:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.385.694.370	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	895.895.949	0,20	179.179.170
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.311.504.264	0,50	1.155.752.132
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.438.228.055	0,75	3.328.671.041
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.848.514.658	1,00	4.848.514.658
	TOTALES	14.890.277.206		9.513.161.002
	10% sobre activo computable			951.316.100
	Capital regulatorio (10a)			1.055.982.975
	Excedente patrimonial			104.666.875
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,10%

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.507.510.916	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.142.905.873	0,20	228.581.175
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.342.668.330	0,50	1.171.334.165
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.090.391.803	0,75	3.067.793.853
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.685.612.989	1,00	4.685.612.989
	TOTALES	14.779.529.921		9.154.366.182
	10% sobre activo computable			915.436.618
	Capital regulatorio (10a)			1.039.523.884
	Excedente patrimonial			124.087.266
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,36%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco al 31 de mayo de 2024 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2024, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Elvia Alicia Perrogon Salas
Contadora

Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas

Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

Anexo 2



**Estados Financieros e Informe del
Auditor Independiente por los
ejercicios terminados al 31 de
diciembre de 2023 y 2022.**

BANCO ECONOMICO S.A.

AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
CONTENIDO

Pág.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-6

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL	7
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	10-11

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Datos generales sobre la institución	12-31
2. Normas contables	31-50
3. Cambio de políticas y prácticas contables	50
4. Activos sujetos a restricciones	50-51
5. Activos y pasivos corrientes y no corrientes	51-53
6. Operaciones con partes relacionadas	54
7. Posición moneda extranjera	54-55
8. Composición de los grupos de los estados financieros.....	55-83
9. Patrimonio.....	84-86
10. Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	86
11. Contingencias	87
12. Hechos posteriores.....	87
13. Consolidación de estados financieros	87



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Bení
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11° Piso)
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y directores de
Banco Económico S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Económico S.A., que comprende el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I – Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base Contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Banco Económico S.A. cumplir con los requerimientos de la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta situación.

Cuestiones claves de la Auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Calificación y previsión de crédito empresarial y pyme Ver notas 2.3.c) y 8.c de los estados financieros	
Cuestiones claves de la auditoría	Procedimientos de auditoria para cubrir cuestiones claves.
La calificación y previsiones para crédito empresarial y pyme, siguen criterios específicos, basada principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y políticas y procedimientos establecidos por "el Banco". La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme representa aproximadamente el 48% del total de cartera directa y contingente del Banco Económico S.A., constituyéndose en el activo más representativo y la principal fuente de generación de ingresos.	• El Banco cuenta con manuales de procedimientos y políticas de cartera, sobre los cuales se elaboraron los programas de trabajo de revisión de una muestra de cartera y se verificó el cumplimiento de la normativa vigente en la otorgación del crédito y los riesgos crediticios. Se realizaron pruebas de controles relacionados a la evaluación, desembolso, garantía, seguimiento, calificación y previsiones de acuerdo a la normativa establecida por ASFI. • Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". • Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. • Reprocesamos los cálculos realizados por el Banco para el registro de la previsión para la cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".

Calificación y previsión de crédito empresarial y pyme
Ver notas 2.3.c) y 8.c de los estados financieros

Cuestiones claves de la auditoría	Procedimientos de auditoría para cubrir cuestiones claves.
	• Evaluamos los límites de concentración crediticia de acuerdo a la regulación emitida por ASFI, calculados sobre el capital regulatorio del banco. • Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones emitidas por ASFI durante la gestión 2023, relacionadas con la cartera y su aplicación por parte del Banco. • Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de Información (TI)

Cuestiones claves de auditoría	Cómo se abordó las cuestiones claves en nuestra auditoría
El Banco a través de aplicaciones informáticas, procesa las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es elevado. La segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos, se constituyen en aspectos importantes para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros los siguientes: • Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de Tecnologías de la Información, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. • Evaluamos y probamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencias de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.

Sistemas de Tecnología de Información (TI)	
Cuestiones claves de auditoría	Cómo se abordó las cuestiones claves en nuestra auditoría
Asimismo, considerando la complejidad de los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; es importante, evaluar la gestión de tecnología de información (TI), en los aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.	• Realizamos pruebas de eficacia operativa a través de Técnicas Asistidas por Computador (CAATs), para identificar si existieron controles apropiados, verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y base de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. • Evaluamos y Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y controles establecidos por el Banco.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno que la Gerencia y Directorio determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de

seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectar una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son insuficientes, que expresemos opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Dirección, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son; en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA – 98 – D27 CAUB - 2934

Santa Cruz de la Sierra, 15 de enero de 2024

BANCO ECONOMICO S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en Bolivianos)

Activo	Notas	2023	2022
Disponibilidades	8.a	1.155.438.630	1.557.702.337
Inversiones temporarias	8.b.1	1.381.728.969	698.388.336
Cartera	8.c	10.530.974.422	9.736.894.099
Cartera vigente		8.539.456.841	7.432.525.537
Cartera vencida		36.426.471	16.410.668
Cartera en ejecución		52.586.175	46.448.304
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.611.895.981	1.896.481.010
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		81.166.036	55.243.154
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		118.469.067	87.772.983
Productos devengados por cobrar cartera		398.091.855	469.631.471
Previsión para cartera incobrable		(307.118.003)	(267.619.028)
Otras cuentas por cobrar	8.d	153.398.672	198.796.177
Bienes realizables	8.e	9.543.179	4.837.208
Inversiones permanentes	8.b.2	336.476.105	544.596.333
Bienes de uso	8.f	223.464.195	190.997.947
Otros activos	8.g	80.158.469	49.739.827
Total del activo		13.871.182.641	12.981.952.264
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	4.162.758.141	9.492.345.409
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	2.290.797	1.714.867
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k	1.655.956.940	1.907.622.680
Otras cuentas por pagar	8.l	242.562.469	282.366.351
Previsiones	8.m	133.943.989	121.597.365
Valores en circulación	8.n	86.746.050	129.278.133
Obligaciones subordinadas	8.o	146.186.854	123.233.163
Obligaciones con empresas públicas	8.p	6.506.817.981	25.352.454
Total del pasivo		12.937.263.221	12.083.510.422
Patrimonio			
Capital social		729.573.000	686.233.000
Aportes no capitalizados		-	2.500
Reservas		125.334.531	115.682.861
Resultados Acumulados		79.011.889	96.523.481
Total del patrimonio	9	933.919.420	898.441.842
Total del pasivo y patrimonio		13.871.182.641	12.981.952.264
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	806.004.752	805.560.829
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	23.392.495.419	20.823.592.353

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros

Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas

Joaquín Pereyra Vaca Díez
Síndico

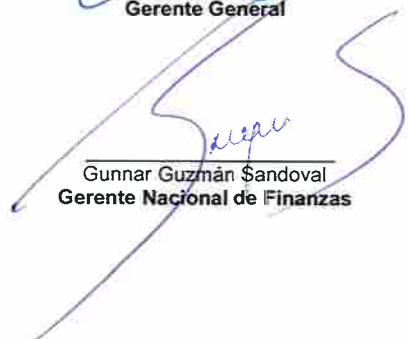
Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos financieros	8.q	817.301.547	780.193.050
Gastos financieros	8.q	(361.320.344)	(325.077.008)
Resultado financiero bruto		455.981.203	455.116.042
Otros ingresos operativos	8.t	369.453.271	187.309.401
Otros gastos operativos	8.t	(253.136.572)	(76.765.032)
Resultado de operación bruto		572.297.902	565.660.411
Recuperación de activos financieros	8.r	81.396.405	75.556.876
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(165.304.023)	(129.038.780)
Resultado de operación después de incobrables		488.390.284	512.178.507
Gastos de administración	8.v	(367.885.162)	(360.434.344)
Resultado de operación neto		120.505.122	151.744.163
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		104.803	(267.797)
Resultado después de ajuste por inflación		120.609.925	151.476.366
Ingresos extraordinarios	8.u	7.171.342	5.587.486
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		127.781.267	157.063.852
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	6.457.988	6.157.659
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(8.180)	(186.421)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		134.231.076	163.035.090
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		134.231.076	163.035.090
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(55.232.496)	(66.518.390)
Resultado neto de la gestión		78.998.580	96.516.700


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Joaquín Pereyra Vaca Díez
Síndico


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

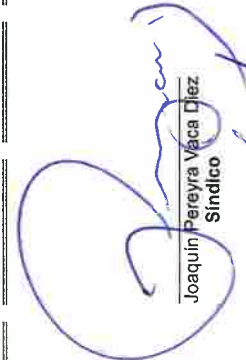
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
 (Expresado en bolivianos)

Saldos al 31 de diciembre de 2021	Capital pagado 643.653.000	Aportes no capitalizados 2.500	Reservas		Resultados acumulados 75.198.547	Total 827.017.054
			Otras reservas obligatorias 1.847.742	Legal 106.315.266		
Capitalización de utilidades del ejercicio 2021	42.580.000	-	-	-	(42.580.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022.	-	-	-	7.519.854	(7.519.854)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022	-	-	-	-	(20.580.000)	(20.580.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022	-	-	-	-	(4.511.912)	(4.511.912)
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2021	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	686.233.000	2.500	1.847.742	113.835.120	96.516.700	96.516.700
Saldos al 31 de diciembre de 2022	686.233.000	2.500	1.847.742	113.835.120	96.523.481	898.441.842
Capitalización de utilidades del ejercicio 2022	43.337.500	-	-	-	(43.337.500)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de enero de 2023.	-	-	-	9.651.670	(9.651.670)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de enero de 2023	-	-	-	-	(37.730.000)	(37.730.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022	-	-	-	-	(5.791.002)	(5.791.002)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2022	2.500	(2.500)	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	729.573.000	-	1.847.742	123.486.790	78.998.580	78.998.580
Saldos al 31 de diciembre de 2023	729.573.000	-	1.847.742	123.486.790	79.011.889	933.919.420

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 Sergio M. Asbún Saba
 Gerente General


 Gunnar Guzmán Sandoval
 Gerente Nacional de Finanzas


 Joaquín Pereyra Vaca Díez
 Síndico


 Elvira Alicia Perrogon Salas
 Contadora

BANCO ECONOMICO S.A

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

(Expresado en Bolivianos)

	2023	2022
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	78.998.580	96.516.700
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(430.920.050)	(492.582.070)
Cargos devengados no pagados	1.267.895.697	1.076.565.216
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el ejercicio	(12.171)	(2.034.058)
Previsiones para incobrables	79.869.711	42.464.537
Previsiones para desvalorización	5.194.214	2.255.978
Provisiones o previsiones para beneficios sociales	17.877.998	13.705.372
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	19.552.146	31.521.403
Depreciaciones y amortizaciones	20.776.124	15.481.359
Otros	(1.099)	-
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	1.059.231.150	783.894.437
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	469.631.471	502.398.826
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	22.950.598	27.058.078
Obligaciones con el público	(971.750.709)	(876.481.143)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(102.678.210)	(79.689.502)
Otras obligaciones	(1.858.163)	(2.382.797)
Otras cuentas por pagar	(278.133)	(191.217)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	35.796.838	(41.741.575)
Bienes realizables-vendidos	801.813	710.248
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(29.542.931)	(6.509.605)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(77.123.531)	16.230.013
Previsiones	6.954.254	3.965.519
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	412.134.447	327.261.282
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	228.899.817	(104.380.964)
Depósitos a plazo hasta 360 días	(109.974.808)	37.370.186
Depósitos a plazo por más de 360 días	830.683.788	468.014.436
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(3.654.835)	(7.807.314)
A mediano y largo plazo	(236.712.815)	53.850.063
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	575.930	(55.517.705)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(98.326)	(639.588)
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(647.435.684)	(537.182.718)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(3.321.667.399)	(3.527.181.712)
Créditos recuperados en el ejercicio	3.026.381.662	3.284.038.772
Flujo neto en actividades de intermediación	(233.002.671)	(389.436.543)

BANCO ECONOMICO S.A

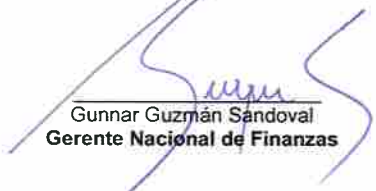
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

(Expresado en Bolivianos)

	2023	2022
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Títulos valores en circulación	(42.500.000)	-
Obligaciones subordinadas	22.562.500	(29.440.000)
Cuentas de los accionistas:		
Aporte social fondos	(5.791.002)	(4.511.912)
Pago de dividendos	(37.730.000)	(20.580.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(63.458.502)	(54.531.912)
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(673.845.611)	320.168.825
Inversiones permanentes	210.833.744	83.843.456
Bienes de uso	(49.020.769)	(6.644.356)
Bienes diversos	259.599	(298.893)
Cargos diferidos	(6.163.942)	(2.923.731)
Flujo neto en actividades de inversión	(517.936.980)	394.145.301
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(402.263.707)	277.438.127
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.557.702.337	1.280.264.209
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.155.438.630	1.557.702.337

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Joaquín Pereyra Yaca Díez
Síndico


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. Actualmente se tiene la matrícula del Banco otorgado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), que reemplazó a la Fundación para el Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA, con número 1015403021. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La estructura organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2023, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En el Area de Recursos Humanos

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización) (Cont.)

- Se crean los cargos “Capacitador Interno MYPE”, bajo la dependencia lineal del Encargado Nacional de Desarrollo de Talento Humano y dependencia funcional del Subgerente Nacional de Banca Micro y Pequeña Empresa, el cual tiene como objetivo asegurar la enseñanza y aprendizaje.
- En el Área de Tecnología de la Información
 - Cambio de denominación de los siguientes cargos:
 - Técnico de Administración de Switch Transaccional por Analista de Administración de Switch Transaccional.
 - Técnico de Redes por Especialista de Redes y Comunicaciones.
 - Técnico de Servidores por Especialista de Servidores, asimismo este cargo absorbe funciones del Administrador de Sistemas de Colaboración.
 - Encargado de Mesa de Servicios de TI por Encargado de Producción y Mesa de Servicios de TI, asimismo este cargo absorbe funciones del Encargado de Puesta a Producción y Soporte.
 - Se eliminan los siguientes cargos: Administrador de Sistemas de Colaboración y Encargado de Puesta a Producción y Soporte.
- En el Área Comercial
 - Se incorpora la dependencia funcional del Cargo Gerente de Agencia Departamental (Sucre/Potosí) al Gerente Regional (Cochabamba). Este cambio tiene como objetivo mejorar el control interno en las agencias de Sucre y Potosí.
- En el Área de Gestión Crediticia
 - Se crea el cargo de Supervisor Regional de Análisis de Créditos Masivos, bajo la dependencia del Jefe Nacional de Análisis de Créditos PYME, Personas y Masivo.
 - Se eliminan los cargos de Jefe Regional de Análisis de Créditos Masivos y Analista de Créditos Masivos.
 - Cambio de denominación del cargo de Analista de Créditos Pyme y Personas por Analista de Créditos Pyme, Personas y Masivos.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo sostenible, que contribuye al desarrollo sostenible del país.
4. Gestión de riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, y Agencias en Tarija, Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 58 oficinas, 12 ventanillas de cobranza, 201 ATM'S, 1 punto promocional de atención, 123 corresponsales financieros y 179 corresponsales no financieros, a nivel nacional las oficinas departamentales están distribuidas de acuerdo a lo siguiente:

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la sociedad (Cont.)

a.4) Oficinas departamentales (Cont.)

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	VENTANILLA DE COBRANZA	ATM's	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	27	11	98	1
La Paz	9	1	38	-
Cochabamba	15	-	47	-
Tarija	2	-	6	-
Chuquisaca	3	-	7	-
Oruro	1	-	3	-
Potosí	1	-	2	-
TOTAL	58	12	201	1

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2023, se cuenta con 1.477 funcionarios registrados como permanentes y 12 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2023 es de 1.436 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2022, se cuenta con 1.398 funcionarios registrados como permanentes y 8 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2022 es de 1.358 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la vivienda de interés social.

Calificación de riesgo. - El Banco Económico S.A. es calificado por dos empresas calificadoras: "AESA Ratings" y "Moody's Local".

La calificación de riesgo emitida por "**AESA Ratings**" a finales del mes de diciembre de 2023 (con datos hasta el cierre de septiembre de 2023), mantiene la calificación otorgada en el trimestre anterior. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings (Nomenclatura ASFI)		
INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Presencia en segmentos del mercado: El Banco Económico S.A. mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Cuenta con un equipo gerencial de amplia experiencia en el rubro. Adicionalmente su cobertura geográfica se encuentra en constante crecimiento.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Calidad de cartera de créditos: El Banco muestra un importante crecimiento en sus colocaciones a doce meses. Este crecimiento se vio impulsado ligeramente por la transferencia de una pequeña parte de la cartera de créditos del Banco Fassil S. A. en intervención. Considerando la regulación de cartera diferida, se genera un elevado indicador de cartera reprogramada, aunque con tendencia decreciente el último año. Las provisiones permiten una cobertura moderada de la cartera en mora manteniendo una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas. La proporción de cartera diferida presenta una significativa reducción respecto a la registrada al cierre de la gestión 2022, lo que genera mayor holgura al margen financiero.

Capitalización: Los indicadores de capital del Banco se mantienen ajustados en relación al promedio del sistema, a pesar de que no fueron afectados por la cartera transferida del Banco Fassil S.A. en Intervención (debido a que ésta no ponderará por los siguientes seis años). La proporción de capital primario respecto al capital regulatorio provee cierto margen para apalancar el crecimiento de cartera con capital secundario si fuese necesario. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias.

Concentración de fondeo y liquidez disponible: El Banco ha mantenido prudencialmente los últimos años, una mayor cobertura de sus pasivos a corto plazo en relación al sistema. Sin embargo, al igual que sus pares, atravesó en el primer trimestre del año una salida de depósitos (considerando captaciones a la vista y ahorro del público y estatales) debido a la tensión financiera que existió en el mercado gestionando hasta la fecha la dispensa de efectivo en moneda extranjera, al igual que sus pares. En mayo del 2023, recibió depósitos de la entidad en intervención en similar proporción a la cartera recibida, lo que favoreció a su stock de captaciones que presenta un importante crecimiento en los últimos doce meses. Su estructura de fondeo, principalmente a plazo es menos volátil pero afecta su costo financiero. Al igual que sus pares, mantiene una concentración importante en fondeo mayorista en un cliente institucional con alto poder de negociación de tasas y plazos. El Banco conservadoramente ha mantenido los últimos años una mayor cobertura de sus pasivos a corto plazo en relación al sistema. Sin embargo, mantiene presiones en su liquidez prestable. El Banco presenta calce de moneda considerando en el activo, recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados por la liberación de encaje legal en moneda extranjera.

Rentabilidad: El desempeño del Banco se encuentra expuesto a un entorno operativo desafiante. Costo de fondeo con tendencia creciente, la regulación de tasas fijas para el 60,00% de su cartera y las cuotas de capital diferido, entre otros, presionan el margen financiero. Mayores costos por operaciones cambiarias se compensan con un importante incremento por ingresos de giros y transferencias.

La calificación de riesgo emitida por "Moody's Local" a fines de diciembre de 2023, habiendo analizado datos hasta el cierre de septiembre de 2023, no registra cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody's Local
(Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-2	N-2
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	A2	A2
Emisor	AA1	AA1

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Las calificaciones continúan bajo presión producto del entorno desafiante al que está expuesto el sistema financiero.

Las calificaciones de riesgo de “**Moody’s Local**” se fundamentan en lo siguiente:

Generalidades: El Banco ostenta adecuados indicadores de liquidez, los cuales se mantienen consistentemente por encima del promedio de la Banca Múltiple, a lo que acompaña la disponibilidad de las líneas de crédito con la banca corresponsal. Se valora la estrategia de incrementar la **exposición** en créditos empresariales e hipotecarios y reducir la exposición en créditos PYME y microcréditos, los cuales presentan un mayor riesgo, al ser más vulnerables ante ciclos económicos desfavorables. Por lo menos el 60,00% de la cartera del Banco corresponde al Sector Productivo y de Vivienda Social dando cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente. Adicionalmente se toma en consideración el amplio conocimiento y experiencia de la Planta Gerencial y el Directorio, sumado a la baja rotación en los mismos.

Calidad de activos: La cartera bruta presenta un incremento moderado respecto a lo registrado al cierre de diciembre de 2022. Este incremento se explica parcialmente por la adjudicación de la cartera de Banco Fassil S.A. en Intervención. La tendencia histórica de la cartera en mora se **encuentra** por debajo del promedio de la Banca Múltiple. El nivel de cartera reprogramada es ligeramente superior a la media del Sistema. Moody’s considera el nivel de garantías hipotecarias y auto liquidables que respaldan las operaciones crediticias del Banco y que se sitúan por encima del promedio de la Banca Múltiple.

Refuerzo del CAP.- Se resalta emisión de deuda subordinada en el mes de abril de 2023 con la finalidad de **fortalecer** el patrimonio y respaldar el crecimiento esperado de la cartera de préstamos.

Rentabilidad: Aunque las utilidades sean menores a las registradas en similar periodo de la gestión anterior, los indicadores de rentabilidad, ROAA y ROAE, se ubican ligeramente por debajo del **promedio** de la banca múltiple, resultado del efecto combinado de: mayor volumen de cartera, mayor cargo financiero, mayores ingresos operativos por comisiones y menor gasto por impuesto a la renta.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

El informe “*Perspectivas de la Economía Mundial*” publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en octubre de 2023, estima que el crecimiento económico mundial de la gestión 2023 cerrará en +3,00%, evidenciando una desaceleración de 0,50 puntos porcentuales frente al crecimiento económico conseguido en la gestión precedente (+3,50% en 2022).

La recuperación mundial tras la pandemia de COVID-19 y la invasión de Rusia a Ucrania sigue siendo lenta y desigual. A pesar de la resiliencia mostrada por la economía a comienzos de este año, con un repunte debido a la reapertura de las economías tras la pandemia y los avances en la reducción de la inflación desde sus niveles máximos del pasado año, la actividad económica está todavía por debajo de su trayectoria anterior a la pandemia, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y existen divergencias crecientes entre las regiones.

Se estima que el grupo de economías avanzadas logrará +1,50% de crecimiento en la gestión 2023, mostrando una desaceleración de 1,10% respecto al crecimiento de +2,60% registrado.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Entorno económico internacional (Cont.)

en la gestión 2022. Las principales economías de este grupo cerrarán la gestión 2023 evidenciando significativas **desaceleraciones** respecto a los crecimientos obtenidos en la gestión precedente excepto Japón y Estados Unidos. Los países de este grupo de economías que lograrán mayor crecimiento en este 2023 son: España (+2,50%), Estados Unidos (+2,10%) y Japón (+2,00%).

Para el grupo de economías emergentes y en desarrollo, el FMI proyecta un crecimiento de +4,00% en la gestión 2023, reflejando una leve desaceleración respecto al crecimiento de +4,10% logrado en la gestión precedente. China, la mayor economía de este grupo, sufrió una importante desaceleración en su tasa de **crecimiento** en la gestión 2022 debido principalmente a un rebrote de COVID-19 y a las duras medidas aplicadas para contenerlo. En esta gestión 2023, superado el tema del rebrote de COVID-19, el FMI estima que China logrará un crecimiento de +5,00% debido a la reapertura. Entre los países de este grupo que se **estima** que lograrán mayor crecimiento económico en esta gestión 2023, además de China, se tiene a: India (6,30%), México (3,20%), Brasil (3,10%) y Nigeria (+2,90%).

Durante los dos **primeros** trimestres de la presente gestión, los precios del petróleo disminuyeron alrededor del 7,80% respecto al promedio de diciembre 2022 pero en el tercer trimestre los precios del petróleo se incrementaron **significativamente** debido principalmente al aumento de precios de la OPEP (El precio promedio del petróleo Brent en septiembre de 2023 fue de USD93,72/barril; el West Texas Intermediate fue de USD89,43/barril y el del petróleo de la OPEP fue de USD94,6/barril).

En 2022 la inflación a nivel global alcanzó los niveles más altos en décadas, alimentada por las alzas de precios de las **materias** primas impulsadas principalmente por la guerra entre Rusia y Ucrania. Durante los pasados tres trimestres de la presente gestión 2023, la inflación ha estado bajando lentamente debido principalmente a la elevación de las tasas de política monetaria.

Para la gestión 2024, informes del FMI indican que el crecimiento mundial será de 2,90%. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,40% y la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,00%.

En el contexto regional, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe desacelere su crecimiento de 4,10% en 2022 hasta 2,30% en 2023. Se estima que Brasil y México, las dos economías más grandes de la región, cerrarán la gestión 2023 con 3,10% y 3,20% de crecimiento económico respectivamente.

Según el informe del FMI, los países de la región sudamericana que lograrán mayor crecimiento en 2023 son: Paraguay (4,50%), Venezuela (4,00%), Brasil (3,10%) y Bolivia (1,80%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Al cierre del cuarto trimestre de la gestión 2023 y pese al contexto internacional complicado debido al conflicto bélico Rusia-Ucrania, conflictos políticos internos, la economía boliviana continuó dando señales de recuperación como ser: baja inflación, crecimiento económico positivo y entre los 4 más destacados de Sudamérica (según estimaciones del FMI).

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que al final del cuarto trimestre de 2023 la inflación acumulada del país fue positiva y cerró en 2,12%.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

El desempeño y perspectivas de la economía nacional (Cont.)

En relación al comercio internacional, en los diez primeros meses de la gestión 2023 se registró un déficit de la balanza comercial de USD177 millones. Las exportaciones del país alcanzaron los USD9.313 millones (21% menos al valor de las exportaciones registradas en el mismo periodo de 2022), mientras que las importaciones sumaron USD9.491 millones (2,00% menos que en 2022).

Para el cierre de gestión 2023, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento relativamente bajo. Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2023 podría estar alrededor del 2,17%. El actual gobierno proyecta una cifra de crecimiento relativo superior, 4,86% para la gestión 2023 (Programa Fiscal Financiero 2023, cifra ratificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el 07/06/2023).

Sistema Bancario

Al cierre del mes de noviembre de la gestión 2023, el sistema bancario nacional registra un incremento en su cartera de préstamos, alcanzando los USD27.865 millones, lo que significó un incremento relativo de 10,70% (USD2.688 millones en términos de volumen) respecto al saldo de préstamos al cierre de diciembre de 2022 (sin incluir Banco Fassil S.A en Intervención).

Al cierre de noviembre de 2023, las captaciones del sistema bancario ascienden a USD34.664 millones, evidenciando un incremento de USD2.138 millones (+6,60%) respecto al dato de cierre de la gestión 2022 (sin incluir Banco Fassil S.A. en intervención).

El nivel de mora de la cartera de préstamos que administra el sistema bancario continúa ascendiendo. El índice de mora se situó en 2,92% de la cartera bruta total, 79 puntos básicos más de lo registrado al cierre de diciembre de la gestión anterior.

La cartera en mora cerró el mes de noviembre de la gestión 2023 con una cobertura de provisiones equivalente a 1,74 veces su volumen, es decir, que por cada Bs100 de cartera en mora el sistema bancario tiene Bs174 de provisiones.

El patrimonio del sistema bancario al cierre de septiembre de 2023 llegó a USD2.587 millones (sin contar resultados del presente ejercicio), USD58 millones menos que lo registrado al cierre de la gestión previa.

En los once meses transcurridos de la presente gestión, las utilidades de la banca alcanzaron un total de USD238,5 millones, registrando una diferencia moderada (USD20,4 millones) respecto a la cifra alcanzada en el mismo periodo de 2022. Debido a lo expuesto anteriormente, la rentabilidad sobre patrimonio alcanzada a noviembre de 2023 fue superior a la registrada en noviembre de la gestión 2022 (ROE de 10,69% al cierre de noviembre de 2023 vs. 9,08% al cierre de noviembre de 2022).

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El riesgo operativo, forma parte de la gestión integral de riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo operativo (Cont.)

El Banco cuenta con un sistema de gestión de riesgo operativo conformado por políticas y procedimientos, en las que se definen las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la gestión de los riesgos operativos y eventos de riesgo operativo.

Por otra parte, se realiza la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema PIRANI, información que es remitida de forma trimestral al ente regulador.

Se fortalece la cultura de riesgos mediante capacitaciones de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

Se mantiene el programa de cultura de riesgo de la gestión integral de riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la gestión de riesgos. Así también, se estableció la difusión de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos de manera preventiva.

Como medida preventiva de la gestión de riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Se desarrollan escenarios para la ejecución de pruebas al plan de contingencia operativo a fin de establecer las mejores acciones en caso de contingencia y verificar la aplicación de las mismas.

Continuamente la unidad de gestión de riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, con el objetivo de identificar debilidades y propiciar mejoras en los procesos.

Se continúa con el análisis de proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos. Por otra parte, complementando las acciones preventivas, se realiza el análisis de riesgos y/o debilidades a los procesos del Banco, con el objetivo de mitigar posibles riesgos y establecer acciones de mejora.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, tecnológico y continuidad del negocio.

Riesgo de liquidez y mercado

La gestión del riesgo de liquidez y mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgo de liquidez y mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se tiene establecido un manual del plan de contingencia de liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del plan de gestión de la comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan pruebas a dicho plan con carácter

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

anual de acuerdo a los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político, social y de salud; utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y directorio.

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al comité de gestión integral de riesgos y directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa a las diferentes gerencias sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, mismo que al 31 de diciembre del 2023 representa el 11,36% y un capital primario respecto a los activos + contingentes ponderados por riesgo del 9,34%.

También, se realiza la validación anual a reportes de límites de liquidez, flujo de caja proyectado y calce de plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además, se realiza el backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado. Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo mensual: de la gestión de riesgo de liquidez, de la gestión de riesgo cambiario, a la cartera de inversiones y de la ponderación de activos en base a garantías.
- Actualización al manual de políticas de gestión de riesgo de liquidez.
- Validación al ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO).
- Actualización al manual de políticas para la gestión de riesgo cambiario.
- Actualización al plan de contingencia de riesgo de liquidez.
- Validación al programa de límites internos de liquidez y de concentración.
- Prueba de efectividad al plan de contingencia de liquidez y de riesgo cambiario.
- Actualización al manual de metodologías para la determinación, control y monitoreo a la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de procedimientos para la gestión de riesgo de liquidez.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

- Actualización al manual de políticas de gestión del coeficiente de adecuación patrimonial.
- Validación al calce de plazos, al flujo de caja **proyectado** y backtesting.

En lo que corresponde a la gestión de riesgo cambiario, se **monitorea** diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa a las distintas gerencias y miembros del directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (USD y EUR) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Además, se realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son **presentados** al comité de **riesgos y directorio**, para su conocimiento, **evaluación y eventual** toma de **decisiones** que busquen proteger los recursos del Banco. **También, se realiza la validación anual al reporte** de ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente, para fortalecer la gestión de riesgo cambiario, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y directorio.

Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco. Apoyando la gestión de riesgo de crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Respecto a datos de cartera, al 31 de diciembre de 2023 de la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y microcréditos 34,29%, **empresariales** 32,30%, vivienda 21,52% y consumo 11,89%. Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el sector productivo, que representa el 39,82%, seguido del sector **servicios** con 36,16% y el sector comercio 24,02%.

Al 31 de diciembre de 2023 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 96,81% de operaciones calificadas en categorías A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 2,76%, representando en valores absolutos USD42.076.931.

Con relación al cierre de diciembre 2022, hubo un crecimiento de la cartera directa y **contingente** para este cierre de diciembre 2023, de USD132.006.245, representando un crecimiento del 8,77% para toda esta gestión 2023.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2023 no se discontinuó ningún servicio.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Durante el primer y segundo trimestre de la gestión 2023, el Banco capitalizó el 46,61% de las utilidades de la gestión 2022, incluida la reserva legal. En agosto de la presente gestión capitalizó un 8,30% adicional, con lo cual el Banco ha mantenido un nivel de capitalización promedio superior al 50% durante los últimos 10 años.

Para las próximas gestiones, el banco continuará capitalizando utilidades en una proporción mínima del 50% de las mismas.

En aras del fortalecimiento patrimonial, el Banco prevé la emisión de bonos subordinados en el primer trimestre de la gestión 2024.

b.5) Otros asuntos de importancia

Convenios importantes

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes Bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes países para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con International Finance Corporation (IFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) y con Bancos corresponsales como ser: COMMERZBANK de Alemania y otros con los cuales mantiene líneas de crédito destinadas al financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de diciembre de 2023 se realizaron los siguientes ajustes:

En Procesos:

- Habilitación de whatsapp business web a ejecutivos de negocios y oficiales de recuperaciones.
- Se incorpora la guía de atención a clientes del Ex Banco Fassil S.A., con la intención de que el Banco pueda darles una atención adecuada y una transición ordenada.
- Actualización de documentos normativos referente a **reprogramaciones** en atención a la circular ASFI 669/2021, siniestro mercado mutualista y para cívico 2022.
- Implementación de mejora operativa para la habilitación de archivo en TV's normativos.
- Implementación de la funcionalidad para el envío automático de la notificación de deshipoteca al cliente vía SMS o PUSH.

Productos y Servicios:

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura ventanillas de cobranza "Ciudad nueva Santa Cruz - oficina central", ventanilla de cobranza "Ciudad nueva Santa Cruz - oficina proyecto", ventanilla cobranza "Saguapac", ventanilla de cobranza "Mi Lote – El Bateon" y el punto corresponsal no financiero "General Saavedra", en el departamento de Santa Cruz.
- **Lanzamiento** del nuevo subproducto de cuenta de caja de ahorro para menor de edad "Cuenta Crecer", enfocada a menores de edad entre 0 a 17 años.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

- Inicio del nuevo servicio: Pago del sistema integral de pensiones (SIP) - La Gestora, en ventanilla de cajas.
- Nuevo sitio web público del Banco Económico S.A., que permite al Banco estar nuevamente a la vanguardia entre los sitios web públicos del sistema financiero del país, dando una imagen de innovación y modernidad.
- Lanzamiento del servicio "Apertura simplificada de cuentas de caja de ahorro en plataforma de servicios - denominado apertura ágil", con estos cambios se optimiza este proceso, permitiendo eliminar completamente el uso de papel, reduciendo los tiempos de atención presencial.
- Habilitación del servicio de envío de remesas familiares de western unión en la banca móvil.
- Habilitación del servicio de cobro de remesas familiares vía money transfer y western unión en la banca móvil.
- Incorporación de FACEPHI en el servicio "Apertura de cuentas de caja de ahorro mediante onboarding digital a través de la banca móvil", esta medida de seguridad permitirá mejorar el actual proceso de validación de identidad de los usuarios.
- Incorporación del servicio de cobro de domiciliación en la banca móvil.
- Implementación en el sistema de la nueva funcionalidad para el registro de tasas de interés y plazo para operaciones crediticias, así como su exposición detallada tanto en la propuesta de crédito como en la resolución de crédito.
- Lanzamiento del servicio "Registro de solicitud de canje de puntos de tarjeta de crédito ", mediante la banca móvil.
- Implementación del Fondo FOCREMI (Fondo de crédito de apoyo a microempresas).
- Nuevo beneficio para nuestros tarjetahabientes de créditos (Titulares) referente a la asistencia al viajero.
- Lanzamiento de la Tarjeta Co-Branding para empresas que suscriban convenio en el Banco.
- Inicio del nuevo servicio de pago de remesas - MONEYGRAM, en ventanilla de cajas.
- Implementación de generación de código QR del cliente sin necesidad de habilitación previa de la banca móvil/banca por internet.
- Durante el trimestre se realizaron lanzamientos y actualización de campañas comerciales crediticias, destinada a la compra de cartera y/o al financiamiento, capital de inversión, consumo, vivienda y créditos productivos, a clientes actuales o nuevos.
- Durante el trimestre se realizaron lanzamientos de campañas comerciales para tarjetas de crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras tecnológicas:

Al 31 de diciembre de 2023, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Desarrollo y eficiencia

- Desarrollo de notificaciones en el término del procesamiento de las reprogramaciones.
- Mejora en la aplicación windows de alertas.
- Desarrollo de la herramienta de evaluación crediticia para microcréditos.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Desarrollo y eficiencia (Cont.)

- Mejoras en control de pagos de lotes de terrenos fuera de horario (liberación de fondos).
- Mejoras en procesos de QR.
- Desarrollo de controles adicionales en procesos transaccionales.
- Mejora en el tiempo de atención de canales no presenciales cuando se realiza el cierre diario y mensual.
- Envío de transferencia de fondos al exterior a través de swift usando mensajería según estándar ISO 20022.
- Registro de indicadores de inactividad para canales digitales (normativa BCB).
- Integración para cobros de deudas en línea por compra de lotes de terrenos.
- Mejoras de visualización en pantallas de cobros de Universidades y pantallas de monitor de transacciones digitales con alertas visuales.
- Mejoras en procesos de ACH.
- Mejoras en el envío de remesas familiares desde la banca móvil y mejoras en giro móvil.
- Mejoras en control de venta de dólares en transacciones de pagos de servicios y tarjetas de crédito.
- Desarrollo de alertas de vencimiento de préstamos garantizados con pólizas de caución.
- Mejoras en el set de herramientas para reprogramaciones automáticas.
- Mejoras en el proceso de apertura de cuenta ágil.
- Ajustes sistema para atención a ex clientes Banco Fassil S.A..
- Herramienta para gestión de cartera migrada ex Banco Fassil S.A..
- Control dual de carpetas digitales.
- Proyecto SWIFT ISO 20022 - Alliance Lite2 – Customisation.
- Mejoras en cobranzas universales y servicio de cobros de expensas de condominios.
- Integración para cobros de lotes de terrenos desde ventanillas.
- Mejoras en tasas para tarjetas de crédito.
- Herramienta para reprogramación a “Prestatarios de Sectores Afectados”.
- Proyecto FOCREMI.
- Proyecto de recepción de giros en ATM's.
- Gamificación (SmartPlay - Flourish)
- Mejoras en procesos de envío masivo de correos electrónicos.
- Implementación de estándar de integración y habilitación automática para cobros.
- Implementación de Kioskos, Gateway y redirección a diferentes sitios.

Infraestructura y producción

- Implementación proyecto APP Mi Móvil.
- Implementación mensajería ISO 20022 y proyecto domiciliación ASOBAN ACH.
- Conclusión fase de desarrollo ECOMALL.
- Implementación moneygram y apertura puntos Externos.
- Mejoras en ATM: audio, nuevo flujo de depósitos y retiros, registro de inicio y fin de transacciones y otros.
- Renovación tecnológica equipos de computación.
- Migración cartera e ingreso operaciones clientes ex Banco Fassil S.A..
- Implementación nuevo sitio web publico <https://www.baneco.com.bo>
- Conclusión actualización servidores corporativos Antivirus.
- Implementación proyecto “Apertura Ágil”.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Infraestructura y producción (Cont.)

- Conclusión fase de desarrollo y certificación cobro de comisiones en el exterior tarjetas de débito y avance de efectivo en el exterior tarjetas de débito.
- Implementación switches, Prueba de Concepto "PoC" Navegación Internet e incremento ancho de banda internet servicios 24x7.
- Optimización y securización firewall y router de internet servicios 24x7.
- Implementación sistema espía, moodys y componentes sistema la gestora para pago de pensiones jubilados.
- Apertura punto de cobranza externos y apertura punto corresponsal no financiero.
- Implementación navegador google chrome en clientes para el sistema SAI WEB.
- Implementación sistema video conferencia agencias.
- Implementación deshabilitación de control de formulario PCI 110 en cajeros automáticos.
- Conclusión assessment infraestructura de redes y seguridad.
- Procesos de migración de windows 10, ebank, segmentación de redes y adecuación HDMI.
- Implementación de kioskos y gamificación.
- Proceso de monitoreo ATM y proyecto adecuación red fabrica y remesas.

Otros desarrollos

- Mejoras en el módulo de préstamos comerciales, garantías, seguros, condonaciones y castigos.
- Mejora de interfaces en el módulo de seguimiento comercial para el control de destino de créditos y compra de deuda.
- Promoción raspadita para pagos de remesas.
- Mejoras en el módulo de ACH.
- Mejora en reporte según la normativa de impuestos nacionales.
- Reporte del movimiento de flujos en los depósitos en moneda extranjera.
- Mejoras en el módulo de cheque de gerencia.
- Implementación de controles adicionales en procesos transaccionales.
- Mejora en registro y controles de raspaditas.
- Reportes automáticos de tablero de ventas de cartera de operaciones migradas del ex Banco Fassil S.A.
- Mejoras a consultas a infocenter para almacenar información de la persona consultada.
- Cambio en BecoUsuarios, parametrización y envío de notificaciones de solicitudes de beco usuarios personalizado por tipo de solicitud.
- Mejoras en alertas de vencimientos de pólizas de seguros.
- Desarrollo de reportes de retiros de efectivo en moneda extranjera.
- Desarrollo de opciones en el sistema para operaciones ex Banco Fassil S.A..
- Reporte de seguimiento al vencimiento de operaciones Stand By y garantías autoliquidables.
- Mejoras en reporte consolidado de informes de control del área comercial.
- Mejora en procesos compra/venta de divisas.
- Mejora en ajuste CAEDEC productivo y validación de tasa de acuerdo al CAEDEC.
- Mejora en proceso de caja de ahorro y cuentas corrientes.
- Mejora en procesos de cierre.
- Actualización del sistema SFI.
- Mejoras en proceso de fondos de garantías.
- Cumplimiento circular ASFI 796/2023 y CC-ASFI 17261/2023.
- Mejoras en la app MI MOVIL

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE)

El Banco Económico S.A. continúa con sus programas de responsabilidad social empresarial (RSE), enfocados en sus principales grupos de relación o interés. Las acciones y resultados alcanzados se publican anualmente en el Informe de RSE, como parte de su compromiso con la transparencia, rindiendo cuentas de su gestión en responsabilidad social y sostenibilidad, con el objetivo de promover una comunicación clara y abierta.

Este año, el Banco Económico S.A. obtuvo un reconocimiento internacional por la presentación de su informe de RSE y su participación exitosa en el "Programa de Negocios Competitivos 2023", reconocimiento emitido por la global reporting initiative (GRI), organización mundial referente que brinda rigurosos criterios para medir y comunicar aspectos de sostenibilidad que ejecutan las compañías en sus respectivos países.

Nuestra gestión en responsabilidad social empresarial nos ha permitido alcanzar una **calificación "A+ Nivel LIDER"** y mantenerla durante estos últimos 4 años.

Programa red mujer, mi aliada

Es un programa de responsabilidad social empresarial del Banco Económico S.A., que promueve la inclusión financiera de la mujer empresaria y emprendedora, con una comunidad conformada por 16227 mujeres, a la fecha, con la cual se comparten actividades de capacitación y de eventos o espacios de interacción para las participantes.

Como parte de este programa, el 04 de octubre el Banco lanzó la 3era versión del "Reconocimiento Red Mujer", una iniciativa destinada a fomentar los emprendimientos liderados por mujeres bolivianas, que tiene como objetivo principal brindar apoyo financiero y recursos, mediante un "capital semilla", a nuevas empresarias para que desarrollen sus negocios y contribuyan al crecimiento económico, social y ambiental de Bolivia. Esta iniciativa fue anunciada a través de una conferencia de prensa realizada en las instalaciones del BecCafé, en Santa Cruz de la Sierra. El proceso de postulación para las emprendedoras se extiende hasta el mes de enero del 2024, luego de una evaluación se anunciará los proyectos que recibirán este reconocimiento Red Mujer.

A través de este programa también se ha continuado apoyando a las mujeres empresarias **promoviendo** espacios de formación y capacitación con los "Webinar Red Mujer" que han beneficiado a 2229 mujeres con una serie de 39 cursos realizados en durante el 2023, con aproximadamente 44 horas de capacitación en habilidades gerenciales, administrativas, finanzas y desarrollo personal. Adicionalmente, en esta gestión se han realizado 37 seminarios presenciales, contando con la participación de 929 personas y 111 horas de capacitación.

Programa dirección de negocios, trabajando juntos

En esta **gestión** se dio continuidad al "Programa Dirección de Negocios **Trabajando Juntos**", un **programa** de **formación** para MIPYMES que brinda herramientas de gestión para mejorar sus negocios y su **liderazgo**. En la gestión 2023, el programa dirigido a mujeres empresarias, contó con seis cursos ejecutados hasta el mes de septiembre en modalidad virtual, beneficiando a 733 mujeres participantes de todo el país quienes se capacitaron en los siguientes temas: Técnicas infalibles de ventas y cierre, marketing y ventas digitales para emprendedores, **liderazgo** y **empoderamiento femenino**, **gestión** de almacenes en las PYMES, planificación financiera para PYMES, importación de productos.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)

Programa educación financiera

El Banco Económico S.A. en el marco de su programa de educación financiera, ha ejecutado actividades de educación y capacitación dirigidas a los consumidores financieros. Se realizaron talleres con estudiantes universitarios sobre “Banca Digital”, uso, beneficios y medidas de seguridad, capacitaciones virtuales sobre “Cajeros automáticos, funcionalidades y medidas de seguridad”, en el marco de los talleres “WEBINARS DESCUBRE”, capacitación sobre banca digital en el marco de la feria de servicios financieros para el vivir bien.

Asimismo, se realizaron talleres de educación financieras dirigidas a mujeres empresarias, como parte del programa de formación de mujeres MIPYMES, donde participaron 590 mujeres, con temas como: Banca digital, cajeros automáticos, tarjetas de débitos (uso, cargos y comisiones asociados).

En cuanto a las acciones de difusión, estas se enfocaron en el uso de la banca digital, las medidas de seguridad y los beneficios en el uso de los productos financieros. Dando énfasis en difundir información sobre las precauciones de seguridad que se deben considerar para prevenir riesgos de fraudes.

Para la difusión de información, el Banco ha utilizado sus canales formales de comunicación; Mailing, redes sociales, youtube, sitio web, este último además cuenta con un portal de educación financiera, donde se difunde información del programa de educación financiera y la plataforma DESCUBRE, poniendo a disposición del público en general.

El programa de educación financiera se encuentra publicado en el portal de educación financiera en el Sitio Web del Banco.

Comunidad – sociedad

Gestión de contribuciones y aportes

Aportes voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

El Banco Económico S.A. con el propósito de apoyar a la inclusión de grupos vulnerables, realiza aportes voluntarios, que este año han sido destinados a cooperar con iniciativas que tienen un fin social, cultural y benéfico.

Como parte de estas acciones, durante el año se promovieron actividades de voluntariado corporativo como el “Día de la dignidad del adulto mayor”, llegando a 8 hogares a nivel nacional y beneficiando a 511 adultos mayores. Con el programa “Material escolar y show de mier solidario”, 8.877 unidades de material escolar fueron entregados a niños del Instituto Oncológico de Santa Cruz, y con el “Desafío, pasos con propósito”, más de 300 colaboradores a nivel nacional, participaron de una carrera en la que se monetizaron los kilómetros recorridos, y posteriormente entregados al Hogar AME, de niños y niñas con discapacidad.

El Banco para efectuar donaciones, contribuciones o aportes, establece un porcentaje límite el cual para la presente gestión fue aprobado en la junta ordinaria de accionistas realizada en el mes de febrero, de igual forma se aprueba el destino de estos aportes.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)

Gestión ambiental

En cuanto a las acciones en la gestión medioambiental, el Banco enfoca sus esfuerzos en generar eficiencia en el uso de los recursos. En esta gestión un hito importante ha sido el inicio de instalación de paneles solares en agencias estratégicas del Banco, lo cual nos permitirá reducir nuestra huella de carbono, que venimos midiendo en los últimos 2 años.

Se dio continuidad a las campañas de concientización dirigidas a los funcionarios, que promueven el reciclaje de plásticos (tapas y botellas) y papel en las agencias del Banco. Durante el año se apoyó a recicladores locales con la entrega de material reciclado, en total 1,372.5 kg. de papel y cartón y 297 kg. de plástico (tapas y botellas recicladas). Además, hemos implementado parqueos de bicicletas en varias agencias del Banco con el propósito de contar con infraestructura adecuada para nuestros clientes y apoyar de esta forma la movilidad sostenible.

El Banco Económico S.A. a la fecha, alcanzó los siguientes reconocimientos:

3ª Posición ranking CAMEL

Una vez más el Banco se encuentra entre los Bancos más sólidos en el ranking CAMEL según el análisis realizado por el economista Hugo Siles Espada en la revista ECONOMY, que evalúa el desempeño financiero de los Bancos que operan en el país en los siguientes aspectos claves: Capital, activos, manejo gerencial, estado de utilidades y liquidez. La fuente de datos son los estados financieros que los Bancos reportan a la ASFI, en este caso para la gestión 2022. y nos posiciona entre los 3 primeros lugares. (Revista economy, 15/03/2023).

Ranking GPTW Bolivia

El Banco Económico S.A. se posiciona como el "Mejor Banco para Trabajar" y obtiene el puesto 2 en el ranking de "Las Mejores Empresas para Trabajar" en Bolivia, en el segmento más de 700 colaboradores.

Este ranking internacional, valoró las acciones que realizamos para crear un gran lugar para trabajar, con confianza, valores, liderazgo, innovación, responsabilidad social, diversidad, e inclusión.

Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 11/04/2023)

40 Best s Ceos 2023: Ranking Ejecutivos

El semanario Bolivian Business reconoció a nuestro gerente general Sergio Mauricio Asbun Saba, en el 3er lugar entre los 40 BESTS CEOS 2023, en consulta a la comunidad Who y Who, el centro de investigación de la casa editorial determino los mejores empresarios y ejecutivos a nivel nacional. (Bolivian Business, 14/06/2023)

Calificación de A+ Nivel Lider – RSE

El Banco recibe una vez más la máxima calificación de A+ Nivel LÍDER en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial – RSE, valoración otorgada por la consultora "Certificación Sustentable".

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Reconocimientos y logros (Cont.)

La auditoría analizó las prácticas de RSE del Banco, su compromiso, el cumplimiento de la normativa ASFI, la gestión realizada y los resultados alcanzados. El cumplimiento obedece también a los estándares del Global Reporting Initiative 2021 en su modalidad "de Conformidad".

Ranking GPTW con cultura innovadora en Bolivia

Banco Económico S.A. se posiciona en el 4to. lugar del segmento grandes empresas de "Los 20 Mejores Lugares para Trabajar con Cultura Innovadora" en Bolivia 2023. Este prestigioso reconocimiento, es otorgado en el marco del ranking mundial de empresas "Great Place To Work" y destaca el compromiso del Banco en involucrar a sus colaboradores en el desarrollo de nuevas ideas y mejores formas de hacer las cosas para prestar servicios de alta calidad e innovación. (GPTW, 28/06/2023).

Ranking GPTW mejores lugares para trabajar en Latinoamérica

El Banco se encuentra entre las 3 empresas bolivianas reconocidas en el ranking "Los Mejores Lugares para Trabajar en América Latina 2023 de Great Place To Work", en la categoría Gran Empresa. Y como el 1er Banco de Bolivia en el Ranking. Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 03/08/2023).

Ranking Top100 Líderes Innovadores

Nuestro CEO Sergio Mauricio Asbun Saba fue nombrado por 2do. año consecutivo del ranking Top 100 Líderes Innovadores en Iberoamérica y entre los 10 líderes en la categoría "Latinoamérica", convirtiéndose en el único boliviano en formar parte de esta nómina internacional. El ranking Top 100 Líderes Innovadores es una iniciativa impulsada por la Red Business Market, en colaboración con los medios de comunicación Diario de Empresa y El Diario Latinoamericano de España. (Red business market, el diario de empresa y el diario latinoamericano de España, 21/09/2023).

Reconocimiento GRI

El informe anual de las acciones de responsabilidad social empresarial del Banco recibe un aval internacional, luego de culminar exitosamente, su participación en el "Programa de Negocios Competitivos 2023", mediante un reconocimiento emitido por la Global Reporting Initiative (GRI), organización mundial referente que brinda rigurosos criterios para medir y comunicar aspectos de sostenibilidad que ejecutan las compañías en sus respectivos países. (GRI, 21/09/2023).

Ranking GPTW Equidad de género en Bolivia

Banco Económico S.A. ingresa al ranking de "Los Mejores Lugares para Trabajar con Equidad de Género" en Bolivia 2023 y además, para satisfacción de su personal, obtiene el puesto N° 2 en el segmento de + 700 colaboradores, ubicándose en la posición N° 1 entre los Bancos participantes. Reconoce un ambiente laboral más inclusivo y armonioso, donde su personal se siente valorado y respetado. Este reconocimiento fue otorgado por la organización mundial Great Place to Work, bajo una metodología rigurosa y transparente que marca un estándar global para definir la excelencia en lugares de trabajo en todos los sectores. (GPTW, 21/09/2023).

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Reconocimientos y logros (Cont.)

Reconocimiento a la resiliencia 2023

Por segundo año consecutivo el Banco recibe el "Reconocimiento a la Resiliencia" en esta ocasión en la categoría solidaridad por sus acciones enfocadas en el bienestar, calidad de vida y educación en beneficio de la comunidad.

Este reconocimiento es un galardón entregado por la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y la Unión Europea en Bolivia (UE), en alianza a los medios de comunicación: Gente motivando gente e InfoRSE Noticias. (09/11/2023).

Mejor tarjeta de crédito corporativa

La revista Bolivian Business, consultó a más de 272 ejecutivos de la alta gerencia de más de 100 diferentes empresas de Bolivia para la elaboración del ranking B2B y reconoce al Banco Económico S.A. por tercer año consecutivo con el primer lugar en la categoría: Mejor tarjeta de crédito corporativa (Bolivian Business, 30/12/2023).

Reglamento de Bancos múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la licencia de funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los fondos financieros privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos múltiples.

De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como Bancos múltiples.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N° 1488 de Bancos y entidades financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Gobierno corporativo

El cumplimiento de las normas internas de gobierno corporativo, se ejecutan a través del comité del directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la autoridad de supervisión del sistema financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

Cambio de titularidad AFP- Gestora pública de seguridad social de largo plazo

Mediante carta EDV-OP-No. 527-2023 de fecha 15 de mayo de 2023 comunicaron al Banco que recibieron en fecha 12 de mayo de 2023 las notas PREV-INV-0668/2023 y FUT/0178/2023/GNI de las administradoras de Fondos de Pensiones: BBVA Previsión AFP S.A. y Futuro de Bolivia S.A. AFP, respectivamente, donde solicitaron efectuar el cambio de titularidad de la totalidad de los valores representados mediante anotaciones en cuenta, registrados a nombre del Fondo de Capitalización Individual (FCI), en favor de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, de conformidad a las previsiones establecidas en el artículo 6 de la Ley de Pensiones No.065 de 10 de diciembre de 2010 y demás normativa aplicable. Asimismo, procedieron a realizar los cambios de titularidad correspondiente a los valores emitidos por el Banco.

Participación del proceso de solución de Banco Fassil S.A. en intervención

El Banco, ha participado en la compulsa por una parte de la cartera de colocaciones y captaciones de Banco Fassil S.A. en intervención. En fecha 18 de mayo se firmó el contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A. en intervención, transferencia que se hizo efectiva el día 22 de mayo del año en curso. Ambas carteras transferidas de captaciones y colocaciones están 100,00% en moneda nacional y de acuerdo a normativa la cartera de créditos no ponderará por los siguientes 6 años. El Banco se adecua a la normativa emitida por la ASFI respecto al proceso de intervención de entidades de intermediación financiera.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N° 287/2022 del 16 de marzo de 2022 (circular ASFI 725/2022), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito y al reglamento de publicidad, promoción y material informativo.

Resolución ASFI N° 426/2022 del 11 de abril de 2022 (circular ASFI 727/2022), referente a modificaciones al reglamento de la central de información crediticia, al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, al reglamento de garantías no convencionales y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N° 686/2022 del 09 de junio de 2022 (Circular ASFI 731/2022), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito, al reglamento de la central de información crediticia y normativa conexas.

Resolución ASFI N° 889/2022 del 25 de julio de 2022 (Circular ASFI 737/2022), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al manual de cuentas para entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 913/2022 del 01 de agosto de 2022 (Circular ASFI 738/2022), referente a modificación al reglamento para cooperativas de ahorro y crédito.

Resolución ASFI N° 1183/2022 del 19 de octubre de 2022 (Circular ASFI 742/2022), referente a modificaciones al reglamento para entidades financieras comunales y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N° 083/2023 del 30 de enero de 2023 (Circular ASFI 758/2023), referente a modificaciones al reglamento para operaciones de crédito a entidades públicas y al reglamento para Banco público.

Resolución ASFI N° 085/2023 del 30 de enero de 2023 (Circular ASFI 760/2023), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito.

Resolución ASFI N° 215/2023 del 06 de marzo de 2023 (Circular ASFI 762/2023), referente a modificaciones al reglamento para cooperativas de ahorro y crédito, al reglamento para instituciones financieras de desarrollo y al reglamento para entidades financieras de vivienda.

Resolución ASFI N° 482/2023 del 14 de abril de 2023 (Circular ASFI 769/2023), referente a modificaciones a la recopilación de normas para servicios financieros y a la recopilación de normas para el mercado de valores.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (cont.)

Resolución ASFI N° 582/2023 del 08 de mayo de 2023 (Circular ASFI 773/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N° 627/2023 del 17 de mayo de 2023 (Circular ASFI 775/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N° 642/2023 del 19 de mayo de 2023 (Circular ASFI 777/2023), referente a modificaciones al manual de cuentas para entidades financieras y al reglamento para el envío de información.

Resolución ASFI N° 657/2023 del 30 de mayo de 2023 (Circular ASFI 780/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N° 882/2023 del 04 de agosto de 2023 (Circular ASFI 785/2023), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito, al reglamento de la CIC, al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, al reglamento de control interno y auditores internos, al reglamento para el envío de información y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N° 902/2023 del 11 de agosto de 2023 (Circular ASFI 787/2023), referente a modificaciones para operaciones de crédito al sector productivo y al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 1058/2023 del 29 de septiembre de 2023 (Circular ASFI 794/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 1153/2023 del 01 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 796/2023), referente a modificaciones al reglamento de la central de información crediticia y al manual de cuentas para entidades financieras

Resolución ASFI N° 1164/2023 del 08 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 797/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 1239/2023 del 28 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 800/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Cartas circulares ASFI

- Carta circular ASFI/DNP/CC-10810/2021

En fecha 3 de noviembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC-10810/2021–Trámite N° T-2009888358 Refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, en la cual el regulador establece que las EIF deben establecer en sus políticas y procedimientos para la otorgación de créditos, la determinación de los tiempos máximos para la tramitación de las solicitudes de reprogramación y/o refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incluyendo el periodo de prórroga, considerando mecanismos que demuestren las gestiones realizadas por la entidad, con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia, en el caso de que el deudor no se acoja al señalado refinanciamiento y/o reprogramación.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Carta Circular resolución ASFI/DNP/CC-3468/2022

En fecha 11 de abril de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular Resolución ASFI /DNP/ CC–3468/2022–Actualización del sistema de captura de información periódica v.2.2.4.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables para el registro del FOGADIN, asimismo establece criterios para el envío de información a la CIC para operaciones cobertura da por este fondo.

- Carta circular resolución ASFI/DEP/CC-12291/2022

En fecha 17 de octubre de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular Resolución ASFI/DEP/CC–12291/2022–Reporte de solicitudes de crédito, en la cual el regulador establece la obligatoriedad de registrar y reportar solicitudes de crédito, para lo cual desarrolla un reporte “Detalle de solicitudes de crédito”, asimismo pone a disponibilidad la nueva versión del SCIP con la nueva funcionalidad.

- Circular ASFI 771/2023

En fecha 02 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 771–Modificaciones al Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, en la cual el regulador establece el periodo en el cual se podrá tener la ponderación de riesgo del cero (0%), a partir del registro contable de los activos y contingentes correspondientes o del fideicomiso resultante del procedimiento de solución.

- Circular ASFI 775/2023

En fecha 17 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 775–Modificaciones al Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, en la cual el regulador establece el tratamiento de transferencia de cartera de créditos, uso de oficinas de la EIF intervenida, modificación de horarios de Puntos de Atención Financiera, Evaluación de la cartera de créditos PPYME calificados por días mora, de vivienda, consumo y microcrédito y un artículo único para ampliación de plazo de envío de información periódica.

- Carta circular ASFI/6603/2023

En fecha 18 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/6603/2023 Tramite N° T-2301178499 Reporte diario de depósitos y cartera de créditos adjudicados del Banco Fassil S.A. en Intervención, en la cual el regulador establece la estructura del reporte y plazo normativo de envío a partir del 22 de mayo de 2023.

- Carta circular ASFI 6741/2023

En fecha 22 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC – 6741/2023 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.15.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables para el registro del fideicomiso y de otras obligaciones de la entidad intervenida dentro del proceso de solución.

- Circular ASFI 781/2023

En fecha 02 de junio de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 781–Modificaciones al reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos, en la cual

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

el regulador establece la incorporación del código de ponderación “1” aplicable únicamente para aquellos activos transferidos dentro del procedimiento de solución.

- Carta Circular ASFI 16233/2023

En fecha 06 de noviembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC – 16233/2023 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.21.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables y cuentas analíticas para el registro de la cartera migrada del Ex Banco Fassil S.A..

- Circular ASFI 797/2023

En fecha 08 de noviembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 797–**Modificaciones** al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, en la cual el regulador establece los criterios para operaciones de créditos destinadas a proyectos de construcción inmobiliarias sean consideradas como debidamente garantizadas.

- Carta Circular ASFI 19253/2023

En fecha 27 de diciembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC-19253/2023–**Referente** al fortalecimiento patrimonial.

Leyes

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la pandemia del Coronavirus (COVID – 19). El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N° 1319 “Ley de diferimientos”, en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la declaratoria de emergencia por la pandemia del coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

- Resolución ministerial N° 031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales. Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N°1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N°1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N°1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ministerial N° 031 (Cont.)

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del reglamento de fondos de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Constituir el fondo FOGAVISP sobre el 6% de las utilidades netas de la gestión 2014, que garantizan créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- Los **beneficiarios** del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito (Modificado mediante DS2614 del 02 de diciembre de 2015)
- Administrar el fondo y realizar buenas gestiones de las inversiones de acuerdo a normativa.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al reglamento de los fondos de garantía de créditos al sector productivo (**Versión II**) y reglamento de fondos de **garantías** de créditos de vivienda de interés social (**Versión II**), quedando sin efecto las resoluciones ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos **objetivos** principales se detallan a continuación:

Se define y establece el alcance del reglamento de fondos de garantía para créditos de vivienda de interés social - FOGAVISP y para créditos al sector productivo - FOGACP.

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo fondo de inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°)

- Resolución ministerial N° 230

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N° 230/2020 del 02 de julio de 2020, referente a la modificación del "Reglamento del plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral", establecido mediante resolución ministerial N° 160 de 21 de abril de 2020, en el marco del decreto supremo N° 4216 de 17 de abril de 2020, cuyas principales disposiciones se detallan a continuación:

- i. El plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral será ejecutado y financiado por el **fideicomiso** para el desarrollo productivo.
- ii. Las EIF otorgarán créditos a empresas legalmente constituidas quienes serán consideradas como sub **prestarios**.
- iii. El BDP SAM, remitirá al regulador ASFI, las solicitudes que reciba en cumplimiento del parágrafo I del artículo 8 del reglamento "PLAN DE EMERGENCIA DE APOYO AL EMPLEO Y ESTABILIDAD".

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ministerial N° 043

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N° 043/2022 del 03 de marzo de 2022, cuyo objeto es el de establecer la finalidad del 6% de las utilidades de la gestión 2021 de los Bancos Múltiples y PYME, destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Se establece lo siguiente:

- Se destina el 1,20% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP).
- Se destina el 4,80% para la constitución del fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE
- El fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE que debe ser administrado por los Bancos Múltiples y Bancos Pyme.
- Se define un plazo de 30 días hábiles para que los Bancos aprueben mediante una junta de accionistas, la transferencia del 4,80% de las utilidades, para el funcionamiento del FOGAGRE.
- Se establece que la duración del FOGAGRE será indefinido.
- Los recursos del FOGAGRE deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual de administración del FOGAGRE del 0,50% anual del monto total del FOGAGRE de cual está a cargo, y adicionalmente una comisión de éxito del 30% de rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Los beneficiarios del FOGAGRE, podrán ser prestatarios tomadores de créditos destinados al Sector Gremial, sea para capital de operaciones o de inversión, correspondiente a operaciones de microcrédito y/o crédito PYME.
- El FOGAGRE podrá otorgar coberturas hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.
- La garantía FOGAGRE tendrá vigencia hasta el momento en que el crédito hubiera sido amortizado en la proporción cubierta por la garantía FOGAGRE dentro del límite establecido.
- En caso de mora del crédito cubierto con la garantía del FOGAGRE, la entidad acreedora podrá solicitar a la entidad administradora el reembolso del monto garantizado. La Entidad Administradora efectuará el pago de la garantía a favor de la entidad acreedora con cargo del FOGAGRE que administra, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha en que la entidad acreedora haya acreditado el inicio de la cobranza judicial.
- El prestatario que hubiera ocasionado que el FOGAGRE pague la cobertura otorgada como consecuencia a su incumplimiento, será registrado en la central de información crediticia, como deudor del FOGAGRE de obligación en mora, hasta la cancelación del monto adeudado por la garantía pagada, en el marco de la normativa emitida al efecto por ASFI.

El 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la resolución ministerial N° 043, mediante establece la creación de un fondo de crédito de apoyo a micro empresas – FOCREMI, con la finalidad de establecer y mejorar la actividad económica de micro empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión. Asimismo, dispone la creación del fondo de crédito de apoyo a la Juventud – FOCREA, con el objetivo de otorgar financiamiento para emprendimientos y/o educación de manera total o parcial, para jóvenes entre 18 a 28 años de edad.

Cada uno de los Bancos múltiples y Bancos pyme, deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2022, los siguientes montos:

- a) El dos punto ocho por ciento (2.80%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI.
- b) El tres punto dos por cierto (3.20%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la juventud – FOCREA.

Asimismo, se establece que el FOCREMI será administrado por cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME y el fondo FOCREA será administrado por el Banco Unión S.A.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Decretos supremos

Mediante el decreto supremo N° 2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el decreto supremo N° 2614 del 02 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El gobierno mediante el decreto supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los Bancos múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el fondo de capital semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El gobierno mediante decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y los Bancos múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

Mediante el decreto supremo N° 4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.
- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computaran los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

Mediante el decreto supremo N° 4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos.

Mediante el decreto supremo N° 4216 del 14 de abril de 2020, se establece el programa especial de apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el decreto supremo N° 4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF, entre los más importantes:

- a) Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000. Dicho saldo

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Decretos supremos (Cont.)

- será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera.
- b) Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000, las EIF, podrán diferir las cuotas señaladas en el párrafo anterior, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso.
 - c) Los prestatarios que cuenten con ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el párrafo I del artículo 2 del decreto supremo N° 4248.
 - d) Las personas asalariadas que hayan sido afectadas, por despido o reducción de su salario o ingresos, deben demostrar su situación a la EIF para que aplique lo dispuesto en el párrafo I del artículo 2 del decreto supremo N° 4248.

Asimismo, dispone que las EIF podrán convenir con sus prestatarios varias alternativas para el pago de las cuotas que fueron diferidas.

Mediante el decreto supremo N° 4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

Mediante el decreto supremo N° 4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, entidades financieras de vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del decreto supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente decreto supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

Mediante el decreto supremo N° 4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Mediante decreto supremo N° 4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Mediante el Decreto Supremo N° 4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N° 5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor de este indicador es de Bs2,47444 y Bs2,40898 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de liquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del fondo de inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

Inversiones permanentes (Cont.)

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el manual de cuentas para entidades financieras, excepto para la cuenta "165.00- Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al valor patrimonial proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor patrimonial proporcional – VPP", el que resulta de dividir el patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs307.118.003 y Bs267.619.028, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – evaluación y calificación de cartera de créditos incluido en la recopilación de normas para servicios financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de crédito de vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: crédito de vivienda y crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, microcrédito, de vivienda o de consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece un régimen especial de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de provisión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A.

Provisiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos en la sección 3 del reglamento para la evaluación y calificación de cartera, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la categoría A.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs112.375.011 y Bs101.413.936, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/ E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los **saldos** de las **cuentas** por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamadas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por Bs9.346.611 y Bs15.920.364, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de **realización**, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una **previsión** por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es Bs16.238.239 y Bs10.426.748, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso (Cont.)

	Vida Útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliarios y enseres	10 años	10,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas pendientes de imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el capítulo IV "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos", contenido en el título II, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs56.187.506 y Bs50.706.968.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del decreto supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para futuros aumentos de capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las modificaciones de cuentas para Bancos y entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs78.998.580, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizados por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la gestión 2023 y 2022 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,50%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio.

Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido en Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigentes. La alícuota establecida es 25% que se aplica sobre las utilidades de los estados financieros al cierre de cada gestión anual, ajustada de acuerdo a lo establecido en la Ley y sus reglamentos y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE hasta la liquidación, pago o vencimiento del IUE de la gestión siguiente.

El 29 de junio de 1995 mediante decreto supremo 24051 se reglamenta los alcances y lineamientos que norman los procedimientos técnico-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para la determinación del Impuestos a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El 19 de diciembre del 2007 el gobierno nacional, mediante decreto supremo N° 29387 modifica el reglamento del impuesto sobre las utilidades de las empresas, en lo que corresponde a la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la unidad de fomento de vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, Ley del presupuesto general del estado gestión 2012, modifica el artículo 51 ter. De la Ley 843, incorporando una alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas para entidades financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, importe que debe ser pagado en efectivo sin deducción de ninguna naturaleza y no es computable como pago a cuenta del impuesto a las transacciones. Modificada por Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, siendo su última modificación mediante Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017.

Reglamentándose los porcentajes de la alícuota y del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera en:

RND 10-39-12 del 20/12/2012 coeficiente de rentabilidad exceda el 13% AA-IUE 12.5%

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

RND 10-34-16 del 19/12/2016 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 22%

RND 10-17-28 del 26/12/2017 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 25% vigente a partir de las utilidades de la gestión 2017.

Mediante DS 3005 del 30/11/2016 reglamenta el cálculo del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, como el valor porcentual de la división entre el resultado antes de impuestos y el patrimonio (consignados en los estados financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión), expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR = Coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio.

RAI = Resultado antes de impuestos.

P = Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Banco provisionó y compensó Bs55.232.496 y Bs66.518.390 respectivamente, por concepto del Impuesto a las utilidades de las empresas y la alícuota adicional al IUE.

Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El impuesto a las transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo, su vigencia se amplió hasta el 31 de diciembre de 2023 mediante Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018.

El impuesto a las transacciones financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera.

A partir de la gestión 2019 la alícuota es de 0,30%.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema bancario y de intermediación financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Cambios en la tributación de profesionales independientes

Mediante Decreto Supremo N° 4850 de 30 de diciembre de 2022 se reglamenta las modificaciones a la Ley 843 efectuadas en Ley 1448 del 25 de julio de 2022, se modifica la alícuota de retención a personas naturales por servicios prestados sin factura del 12.50% IUE al 13% RC IVA.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Mediante el Decreto Supremo N° 5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N° 4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de economía y Finanzas Públicas.

Mediante decreto supremo N° 4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

El gobierno mediante decreto supremo N° 4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 4% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al fondo de garantía de créditos de vivienda de Interés social y un 2% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El Gobierno mediante decreto supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el decreto supremo 3459 instruyó a los Bancos Múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el gobierno.

Resolución ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2016, de los Bancos Múltiples y PYME en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del fondo de capital semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social (Cont.)

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante resolución ministerial.

Efectos diferimientos de créditos

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las leyes y decretos supremos emitidos por el estado plurinacional de Bolivia con relación al diferimiento de créditos en el sistema financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la normativa ASFI, Manual de cuentas para entidades financieras y Principios de contabilidad generalmente aceptados.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2023	2022
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	(1)	494.681.118	806.089.806
Cuenta fondos fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	103.746.377	109.264.765
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		70.194	18.236
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		-	119.697
Importes entregados en garantía	(3)	4.631.714	5.886.896
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	(4)	16.601.200	-
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	(5)	-	6.504.266
Total activos sujetos a restricciones		619.828.585	927.981.648

- (1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la normativa de encaje legal.
- (2) Corresponde a depósitos efectuados en fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
- (4) Corresponde a un depósito a plazo fijo en Commerzbank.
- (5) FONDO CAPROSEN: El fondo para créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional se constituye en el BCB, en moneda nacional (Fondo CAPROSEN-MN) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en MN-MNUFV y del fondo RAL MN-MNUFV y, en moneda extranjera (Fondo CAPROSEN-ME) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en ME-MVDOL y del Fondo RAL ME-MVDOL, por la disminución de las tasas de encaje legal en efectivo y en títulos en las respectivas monedas y denominaciones determinadas por el BCB en el reglamento de encaje legal.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal del periodo 11/12/2023 al 01/01/2024, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2023, acorde al reglamento para control de encaje legal.

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 11/12/2023 AL 01/01/2024 (PROMEDIO)						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	241.853.479	500.225.990	258.372.512	76.561.183	76.350.132	-211.052
ME	70.468.692	228.151.948	157.683.256	25.705.771	25.735.024	29.254
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	248.414	248.414	-	-	-
	312.322.171	728.660.653	416.338.482	102.266.954	102.085.156	-181.798

Art. 5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...".

b) Parte diario de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2023				
Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	251.130.443	571.820.013	82.688.037	78.073.828
ME	68.307.568	211.696.811	25.312.627	25.672.548
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	248.475	-	-
	319.438.012	783.799.600	108.000.664	103.746.377

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.011.495.410	143.943.220	1.155.438.630
Inversiones temporarias	1.068.718.431	313.010.538	1.381.728.969
Cartera	2.874.160.046	7.656.814.376	10.530.974.422
Otras cuentas por cobrar	87.304.386	66.094.286	153.398.672
Bienes realizables	-	9.543.179	9.543.179
Inversiones permanentes	318.248.115	18.227.990	336.476.105
Bienes de uso	-	223.464.195	223.464.195
Otros activos	73.723.236	6.435.233	80.158.469
Total activos	5.433.649.624	8.437.533.017	13.871.182.641
Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.067.360.243	1.095.397.898	4.162.758.141
Obligaciones con instituciones fiscales	2.192.705	98.092	2.290.797
Obligaciones con Bancos y ent. financ	686.434.989	969.521.950	1.655.956.940
Otras cuentas por pagar	209.489.688	33.072.781	242.562.469
Previsiones	121.677.072	12.266.917	133.943.989
Valores en circulación	-	86.746.050	86.746.050
Obligaciones subordinadas	52.249.355	93.937.499	146.186.854
Obligaciones con empresas públicas	45.813.528	6.461.004.453	6.506.817.981
Total pasivo	4.185.217.579	8.752.045.641	12.937.263.221
Cuentas contingentes	806.004.752	-	806.004.752

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.435.073.621	122.628.716	1.557.702.337
Inversiones temporarias	372.014.532	326.373.804	698.388.336
Cartera	2.512.177.981	7.224.716.118	9.736.894.099
Otras cuentas por cobrar	112.116.176	86.680.001	198.796.177
Bienes realizables	-	4.837.208	4.837.208
Inversiones permanentes	528.341.297	16.255.036	544.596.333
Bienes de uso	-	190.997.947	190.997.947
Otros activos	44.567.393	5.172.434	49.739.827
Total activos	5.004.291.000	7.977.661.264	12.981.952.264
Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.013.290.183	6.479.055.226	9.492.345.409
Obligaciones con instituciones fiscales	1.557.634	157.233	1.714.867
Obligaciones con Bancos y ent. financ	766.327.463	1.141.295.217	1.907.622.680
Otras cuentas por pagar	250.945.486	31.420.865	282.366.351
Previsiones	109.865.297	11.732.068	121.597.365
Valores en circulación	-	129.278.133	129.278.133
Obligaciones subordinadas	29.295.664	93.937.499	123.233.163
Obligaciones con empresas públicas	25.352.454	-	25.352.454
Total pasivo	4.196.634.181	7.886.876.241	12.083.510.422
Cuentas contingentes	805.560.829	-	805.560.829

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A -720 DIAS Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	1.155.438.630	999.468.411	2.911.555	2.936.476	6.178.968	8.715.588	135.227.632
Inversiones temporarias	1.349.050.903	26.643.245	116.776.987	240.445.772	652.174.361	75.806.102	237.204.437
Cartera vigente	10.151.352.821	229.657.001	575.751.930	668.505.393	1.020.624.121	1.166.081.909	6.490.732.466
Otras cuentas por cobrar	78.020.121	53.730.019	9.014.509	6.598.342	2.100.431	1.276.018	5.300.803
Inversiones permanentes	337.080.545	-	-	13.308.843	3.292.413	50.301.590	270.177.699
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	800.239.621	29.869.308	55.863.401	25.634.187	71.734.818	17.147.587	599.990.321
Cuentas contingentes	806.004.752	167.442.071	97.191.502	127.393.840	142.066.051	47.745.229	234.166.059
Activo y contingente	14.677.187.394	1.496.810.054	857.509.884	1.084.822.854	1.898.171.163	1.367.074.023	7.972.799.417
Oblig. con el público - vista ⁽²⁾	1.126.395.115	43.605.310	31.327.783	31.282.697	44.240.747	62.567.008	912.771.570
Oblig. con el público - ahorro ⁽²⁾	1.929.324.881	32.576.522	23.858.546	23.381.874	33.053.194	46.747.285	1.768.707.460
Oblig. con el público - a plazo ⁽²⁾	6.236.349.281	73.142.588	119.317.001	134.862.228	303.364.525	531.312.968	5.073.749.970
Financ. BCE	406.990.528	-	-	-	-	50.299.959	356.690.568
Financ. Ent. financieras del país	1.157.230.659	130.109.816	124.933.103	95.689.543	243.966.774	311.026.803	251.504.620
Otras cuentas por pagar	105.758.278	92.394.855	1.621.474	544.023	1.497.836	2.460.861	7.239.228
Títulos valores	86.500.000	-	-	-	53.500.001	16.400.000	17.599.999
Obligaciones subordinadas	143.937.500	-	13.750.004	5.687.499	11.750.000	18.499.999	94.249.999
Otras operaciones pasivas	1.540.934.674	85.610.159	13.940.278	12.103.190	28.550.596	74.489.793	1.326.240.658
Obligaciones con el público restringidas	203.486.673	9.643.793	29.448.954	5.987.730	13.171.063	6.730.601	138.504.532
Pasivo	12.937.263.220	467.083.043	359.611.387	309.690.174	733.094.735	1.119.535.276	9.948.258.605
Activo y contingente / pasivo	1,13	3,20	2,38	3,50	2,59	1,22	0,80

(1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(307.118.003,37) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2023, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

Al 31 de diciembre de 2022:

	PLAZO						
	Total	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	1.557.702.337	1.424.761.120	1.464.742	3.582.759	5.265.000	6.204.789	116.423.927
Inversiones temporarias	675.437.737	178.621.459	54.915.562	79.177.457	36.349.455	188.867.763	137.506.041
Cartera vigente	9.329.006.546	163.868.280	325.445.093	693.757.338	921.219.718	1.284.836.947	5.939.879.170
Otras cuentas por cobrar	105.232.553	78.461.152	2.799.408	2.236.300	7.554.049	-	14.181.644
Inversiones permanentes	545.350.078	-	-	-	-	441.530.521	103.819.557
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	769.223.013	46.366.493	29.417.811	25.500.001	70.755.581	29.045.092	568.138.035
Cuentas contingentes	805.560.829	156.380.432	139.804.171	142.970.452	100.606.123	61.209.817	204.589.834
Activo y contingente	13.787.513.093	2.048.458.936	553.846.787	947.224.307	1.141.749.926	2.011.694.929	7.084.538.208
Oblig. con el público - vista ⁽²⁾	1.108.133.320	47.352.328	34.665.646	33.969.427	48.041.024	67.942.414	876.162.481
Oblig. con el público - ahorro ⁽²⁾	1.762.809.930	24.776.342	18.143.133	17.785.662	25.147.070	35.558.069	1.641.399.654
Oblig. con el público - a plazo ⁽²⁾	5.542.706.220	44.651.246	29.493.640	114.084.288	306.892.391	417.740.477	4.629.844.178
Financ. BCB	354.776.609	34.299.803	-	-	-	288.603.675	31.873.131
Financ. ent. financieras del país	1.450.167.861	75.374.426	80.803.826	111.599.607	361.571.591	453.278.826	367.539.585
Otras cuentas por pagar	128.148.800	117.974.263	147.540	317.518	5.798.633	-	3.910.846
Títulos valores	129.000.000	-	-	-	42.500.000	53.500.000	33.000.000
Obligaciones subordinadas	121.375.000	-	13.750.002	5.687.499	8.000.000	31.187.499	62.750.000
Otras operaciones pasivas	1.354.095.000	101.903.176	25.513.124	31.539.710	93.208.342	110.782.798	991.147.850
Obligaciones con el público restringidas	132.297.682	24.660.518	6.806.640	6.775.198	11.683.994	15.552.688	66.818.644
Pasivo	12.083.510.422	470.992.102	209.323.551	321.758.909	902.843.045	1.474.146.446	8.704.446.369
Activo y contingente / pasivo	1,14	4,35	2,65	2,94	1,26	1,36	0,81

(1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(267.619.027,84) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2022, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (4.35) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la empresa de servicios bancarios auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del directorio y accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la ley de servicios financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2023:

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	37.365.658	-
Total cuentas activas	37.365.658	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	28.570.632	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	14.185.904	205.859
Subtotal caja de ahorros	4.382.177	75.588
Subtotal DPF	140.457	14
Subtotal obligaciones	47.279.170	281.462

Al 31 de diciembre de 2022:

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	24.856.011	-
Total cuentas activas	24.856.011	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	17.918.003	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	15.112.694	208.723
Subtotal caja de ahorros	4.459.685	20.682
Subtotal DPF	140.445	133
Subtotal obligaciones	37.630.827	229.538

NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	249.744.694	34.300	249.778.994
Inversiones temporarias	27.297.634	-	27.297.634
Cartera	35.007.646	-	35.007.646
Otras cuentas por cobrar	15.008.726	-	15.008.726
Inversiones permanentes	268.922.634	-	268.922.634
Otros activos	14.816.137	-	14.816.137
Total activo	610.797.472	34.300	610.831.772
PASIVO			
Obligaciones con el público	524.614.856	-	524.614.856
Obligaciones con instituciones fiscales	17.681	-	17.681
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	12.244.198	-	12.244.198
Otras cuentas por pagar	9.991.781	-	9.991.781
Previsiones	6.438.006	-	6.438.006
Total pasivo	553.306.523	-	553.306.523
Posición neta activa (pasiva)	57.490.949	34.300	57.525.249

NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	478.678.231	34.300	478.712.531
Inversiones temporarias	54.603.539	-	54.603.539
Cartera	58.213.724	-	58.213.724
Otras cuentas por cobrar	30.444.828	-	30.444.828
Inversiones permanentes	479.015.816	-	479.015.816
Otros activos	10.389.040	-	10.389.040
Total activo	1.111.345.178	34.300	1.111.379.478
PASIVO			
Obligaciones con el público	877.664.162	-	877.664.162
Obligaciones con instituciones fiscales	28.952	-	28.952
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	21.021.034	-	21.021.034
Otras cuentas por pagar	26.675.533	-	26.675.533
Previsiones	7.558.690	-	7.558.690
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con empresas de part. estatal	-	-	-
Total pasivo	932.948.371	-	932.948.371
Posición neta activa (pasiva)	178.396.807	34.300	178.431.106

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Caja	618.571.395	612.495.718
Billetes y monedas	547.002.626	557.364.403
Fondos asignados a cajeros automáticos	71.568.770	55.131.315
Banco central de Bolivia	494.779.100	806.187.788
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	494.681.118	806.089.806
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del país	345.945	53.976.258
Bancos y corresponsales del país	304.430	52.850.674
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	41.515	1.125.584
Bancos y corresponsales del exterior	37.847.304	73.995.844
Bancos y corresponsales del exterior	37.847.304	73.995.844
Documentos de cobro inmediato	3.894.885	11.046.729
Documentos para cámara de compensación	3.894.885	11.046.729
Total disponibilidades	1.155.438.630	1.557.702.337

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Inversiones en el Banco central de Bolivia	538.115.477	-
Otros títulos valores del BCB	538.115.477	-
Inversiones en entidades financieras del país	555.723.595	384.177.215
Caja de ahorros	64.797	129.092
Depósitos a plazo fijo	555.658.798	384.048.123
Inversiones en entidades financieras del exterior	168.961	161.528
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	168.961	161.528
Inversiones en otras entidades no financieras	151.226.299	119.637.461
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	143.550.737	56.937.413
Participación en fondos de inversión	7.675.562	62.700.048
Inversiones de disponibilidades restringidas	103.816.571	171.461.534
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	103.746.377	109.264.765
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	-	62.178.533
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	70.194	18.236
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	32.678.067	22.950.598
Devengados inversiones en el Banco central de Bolivia	7.328.081	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	24.678.766	22.483.093
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	671.220	347.809
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	-	119.696
Total Inversiones temporarias	1.381.728.969	698.388.336

La tasa de rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a 3,78% y 2,53% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Tasa de rendimiento promedio %	2022 Tasa de rendimiento promedio %
Inversiones en el B.C.B.	4,19	0,00
Inversiones en entidades financieras del país	3,52	2,92
Inversiones en otras entidades no financieras	4,58	5,09
Inversiones de disponibilidad restringida	4,01	1,62
Inversiones en el exterior	-	1,01

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias. Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

8.b.2) Inversiones permanentes (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto		2023	2022
Participación en entidades financieras y afines		16.584.108	14.611.154
Cámaras de compensación	(1)	488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores		207.348	207.348
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas		15.887.960	13.915.006
Inversiones en otras entidades no financieras	(2)	1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos		1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país		370.440	370.440
Inversiones de disponibilidades restringidas	(3)	318.852.555	529.095.042
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones		16.601.200	-
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		247.798.573	316.398.573
Cuotas de participación fondo CAPROSEN		3.276.069	-
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		-	6.504.266
Cuotas de participación fondo FIUSEER		875.347	118.626.876
Cuotas de participación fondo CPRO		-	55.691.557
Cuotas de participación fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		50.301.365	31.873.770
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		150.128	-
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		150.128	-
(Previsión para inversiones permanentes)		(754.568)	(753.745)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras		(754.568)	(753.745)
Total inversiones permanentes		336.476.105	544.596.333

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 572 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 Bs318.852.555 y Bs529.095.042 corresponden a títulos valores en entidades del exterior JP Morgan Chase Bank con fecha de vencimiento 02 de agosto de 2024; Commerzbank con fecha de vencimiento 21 de mayo de 2024; cuotas de participación del fondo CPVIS II, CPVIS III, FIUSSEER y CPRO con fecha de vencimiento 31 de marzo de 2026 según RD104/203.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Cartera vigente	8.539.456.841	7.432.525.537
Cartera vencida	36.426.471	16.410.668
Cartera en ejecución	52.586.175	46.448.304
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.611.895.981	1.896.481.010
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	81.166.036	55.243.154
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	118.469.067	87.772.983
Total cartera bruta	10.440.000.571	9.534.881.656
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(216.419.739)	(185.387.283)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(90.698.264)	(82.231.745)
Previsión específica adicional	-	-
Previsión genérica por el exceso de límite de operaciones consumo no debidamente garantizadas	-	-
Total provisiones	(307.118.003)	(267.619.028)
Productos financieros devengados por cobrar	398.091.855	469.631.471
	10.530.974.422	9.736.894.099
	2023	2022
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	24.852.319	31.800.065
Cartas de crédito stand by	-	1.658.013
Avales	-	600.818
Boletas de garantía	501.272.192	512.815.471
Líneas de crédito comprometidos	264.513.842	243.320.062
Otras contingencias	15.366.400	15.366.400
Total cartera contingente	806.004.752	805.560.829
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(9.302.060)	(8.451.361)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(56.187.506)	(50.706.968)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(56.187.506)	(50.706.968)
	(112.375.012)	(101.413.936)

Al 31 de diciembre de 2023 del total cartera vigente, Bs49.451.034 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs146.847.914 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos. Al 31 de diciembre de 2022 del total cartera vigente, Bs87.123.568 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs189.064.942 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 31 de diciembre de 2023 del total de productos financieros por cobrar, Bs47.244.861 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs110.018.995 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes. Al 31 de diciembre de 2022 del total de productos financieros por cobrar, Bs65.703.596 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs129.102.284 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CO-CREDITO EMPRESARIAL	3.104.374.967	126.907.975	43.260	27.127.425	-	-	360.545.335	6.400.980	32,22%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	1.597.620	-	-	-	-	-	6.445.497	9.309	0,07%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.214.026.439	230.634.921	1.669.029	5.305.995	5.833.285	17.966.191	-	16.156.076	13,14%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	677.032	196.669	-	51.879	106.230	-	-	162.906	0,01%
H3-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	605.083.397	309.063.160	1.091.324	7.308.247	2.765.924	15.300.337	-	13.055.315	8,38%
H4-CREDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	8.233	-	-	-	-	-	-	21	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	365.254.155	146.965.174	3.595.461	7.835.249	8.955.479	21.090.618	39.875.559	41.831.138	5,29%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	19.124.159	7.433.125	287.522	1.100.113	824.105	950.198	-	2.635.759	0,26%
M2-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	963.453.026	474.884.937	5.371.095	8.140.377	8.196.148	37.583.333	162.589	33.832.000	13,34%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	293.612	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	2.200.462	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
N0-CREDITO DE CONSUMO	685.400.301	52.513.343	9.873.977	6.024.080	3.425.435	4.548.277	223.974.878	51.471.285	8,78%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	785.190	93.164	7.744	-	-	65.473	-	60.603	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	234.007.748	79.999.624	547.543	2.228.030	2.199.258	8.832.375	20.732.387	13.918.999	3,10%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.185.031.554	141.537.682	12.724.604	15.611.095	15.267.135	9.969.848	125.000.195	40.726.174	13,40%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	74.413.839	41.666.206	821.448	433.547	5.013.175	2.162.416	13.901.914	5.458.234	1,23%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	983.277	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.600.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	75.741.831	-	393.465	-	-	-	-	-	0,08%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	-
(+) Prev. genérica p/ el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	-
(+) Previsión cíclica								56.187.506	-
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	-
(+) Otras contingencias							15.366.400,00	-	-
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	-

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CO-CREDITO EMPRESARIAL	2.877.873.452	125.785.555	308.101	-	-	-	413.024.553	8.849.325	33,09%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	844.306	-	11.892	-	-	-	5.462.776	11.840	0,06%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	944.272.776	255.358.619	2.055.444	7.576.490	6.190.746	10.063.423	-	11.105.165	11,87%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	829.370	248.263	-	-	106.230	-	-	127.059	0,01%
H3-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	557.715.343	326.718.284	1.008.523	9.565.096	5.002.789	9.610.503	-	9.369.668	8,81%
H4-CREDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	20.085	-	-	-	-	-	-	50	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	313.008.204	229.206.194	1.435.699	7.678.089	10.241.790	13.403.953	27.205.725	33.594.721	5,83%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	11.541.916	10.747.212	32.077	713.542	840.382	986.567	-	2.195.751	0,24%
M2-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	749.815.843	581.471.394	1.032.412	6.159.007	10.763.270	16.387.056	793.641	27.983.720	13,33%
M9-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	175.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
N0-CREDITO DE CONSUMO	620.937.755	84.280.060	7.623.108	9.332.189	1.758.131	3.562.690	201.380.143	47.076.041	9,00%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	463.870	88.605	-	-	-	65.473	-	49.311	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	186.525.206	101.970.279	264.220	1.370.496	3.277.289	3.896.523	18.863.110	10.949.949	3,06%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.079.171.262	133.581.009	2.635.177	12.663.352	2.783.372	17.023.122	113.649.550	36.579.617	13,19%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	82.047.478	47.025.535	4.015	190.894	5.484.304	2.773.672	9.814.930	5.946.427	1,43%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	180.772	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.102.900	-	-	-	-	-	-	-	0,07%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	-
(+) Prev. genérica p/ el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	-
(+) Previsión cíclica								50.706.968	-
(+) Prev. voluntaria cíclica								50.706.968	-
(+) Otras contingencias							15.366.400,00	-	-
Totales	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	-

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	847.309.958	53.456.434	718.098	1.605.655	4.733.837	7.774.799	65.311.071	14.744.982	8,73%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7.661.269	533.491	-	23.834	78.032	49.919	190.041	177.348	0,08%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	34.237.188	5.241.055	1.110	16.988	-	328.395	4.187.849	375.951	0,39%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	27.378.152	5.864.968	20.899	-	538.663	155.303	1.647.719	793.230	0,32%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.015.240.915	217.050.420	4.856.821	6.886.472	5.875.359	18.956.335	73.378.615	30.659.869	20,86%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	201.587.421	4.766.774	62.123	-	-	-	20.607.443	393.424	2,02%
CONSTRUCCION	587.170.847	111.760.431	5.809.216	37.759.425	13.593.528	12.088.614	227.734.468	34.165.749	8,87%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.982.630.452	463.217.923	9.825.215	21.118.469	19.341.426	53.256.003	160.083.034	79.885.055	24,13%
HOTELES Y RESTAURANTES	208.732.134	92.137.838	1.602.942	1.667.481	1.582.589	4.284.645	5.059.965	7.529.904	2,81%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	426.308.514	197.981.925	1.730.941	4.939.572	2.800.772	11.074.452	32.351.360	21.540.377	6,03%
INTERMEDIACION FINANCIERA	568.900.123	42.201.435	702.814	1.060.879	340.875	1.712.366	37.524.893	6.298.744	5,81%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	651.575.598	302.029.071	8.832.131	3.213.872	1.851.972	6.194.795	69.932.614	13.966.540	9,29%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	48.952.470	9.811.837	158.963	426.700	-	115.787	2.863.038	789.100	0,56%
EDUCACION	467.214.586	17.457.678	555.062	588.440	99.376	644.324	6.860.374	3.117.487	4,39%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	435.872.891	83.287.236	1.040.761	1.811.189	1.749.746	1.800.015	78.069.545	10.744.611	5,37%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	265.142	284.008	-	-	-	-	60.166	9.875	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.576.377	783.061	-	-	-	-	445.933	24.005	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	28.842.705	4.030.394	510.376	45.060	-	33.315	4.330.224	505.549	0,32%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.798	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev. genérica p/ el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	692.252.434	63.927.608	257.154	3.860.316	6.013.044	7.399.155	64.818.446	16.149.871	8,12%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8.260.994	747.950	14.664	31.682	78.032	-	105.677	159.679	0,09%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	33.009.985	5.588.095	18.610	35.282	-	-	4.328.463	299.353	0,42%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	19.436.622	7.131.689	20.899	155.528	538.663	202.666	1.756.642	902.464	0,28%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.782.100.984	239.578.287	2.886.733	7.661.047	7.445.326	13.653.331	91.374.127	27.219.672	20,77%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	127.387.151	5.627.019	91.194	41.073	-	-	42.220.513	443.421	1,70%
CONSTRUCCION	550.088.267	133.408.796	883.011	3.137.645	2.189.171	13.800.945	257.668.586	27.469.360	9,31%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.748.817.637	591.368.646	4.351.022	18.778.723	21.172.959	32.608.526	118.360.726	63.524.742	24,56%
HOTELES Y RESTAURANTES	192.232.244	110.782.148	1.421.887	2.110.220	1.159.648	7.003.267	6.143.900	7.588.152	3,11%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	350.207.444	232.124.817	3.571.184	11.955.853	2.926.997	6.127.918	29.497.592	17.890.736	6,16%
INTERMEDIACION FINANCIERA	527.200.276	45.759.761	629.859	1.042.694	297.354	473.784	40.051.680	6.586.019	5,96%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	591.902.320	328.197.325	1.503.732	4.182.926	2.027.763	4.028.245	63.652.853	12.646.715	9,64%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	39.381.304	10.528.983	43.699	465.276	-	178.388	3.099.232	885.660	0,52%
EDUCACION	401.988.358	20.761.198	85.249	907.662	187.353	537.522	5.728.509	3.248.873	4,17%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	341.455.452	95.082.991	558.213	779.615	2.064.128	1.639.282	57.319.893	8.063.744	4,83%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	184.402	310.504	-	-	-	-	2.059	10.221	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.461.694	815.410	-	-	-	-	429.264	25.418	0,03%
ACTIVIDADES ATIPICAS	25.157.970	4.739.782	73.558	97.613	347.864	119.956	3.636.265	724.543	0,33%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	
(+) Prev. genérica p/ el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								50.706.968	
(+) Prev. voluntaria cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	852.450.494	46.468.727	1.846.776	1.963.429	3.374.599	6.924.601	57.492.646	13.230.982
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6.346.967	12.001	-	22.013	78.032	49.919	9.090	151.660
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.893.348	-	-	-	-	-	2.341.202	13.087
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	7.171.505	3.785.273	20.778	-	167.755	155.393	564.761	351.654
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.742.765.001	128.580.951	1.982.018	3.902.098	4.003.251	15.931.790	53.813.071	19.128.890
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	176.769.669	1.377.093	-	-	-	-	18.594.251	11.955
CONSTRUCCION	1.872.060.321	527.018.417	13.734.210	42.015.717	21.441.186	36.262.455	214.756.168	56.642.220
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.476.330.211	202.412.468	11.877.563	16.895.878	10.054.804	22.438.026	349.655.004	80.574.694
HOTELES Y RESTAURANTES	87.151.678	34.847.151	523.620	306.301	766.107	854.294	1.271.428	4.304.740
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	153.660.537	75.539.287	844.364	1.758.550	1.852.339	4.958.092	22.527.345	10.500.182
INTERMEDIACION FINANCIERA	116.091.157	600.307	-	-	-	26.115	12.533.401	395.600
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.851.223.400	580.398.951	2.922.505	12.840.551	9.072.398	30.387.347	38.381.864	33.746.574
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.377.767	252.284	-	-	-	-	61.201	59.601
EDUCACION	76.708.950	1.271.887	28.027	201.502	-	112.823	280.028	495.090
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	73.149.725	9.244.034	2.645.612	1.259.997	1.775.703	368.302	17.451.104	6.098.153
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	12.237	-	-	-	-	-	2.562	444
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERITORIALES	14.883	-	-	-	-	-	19.567	1.034
ACTIVIDADES ATIPICAS	279.589	87.168	-	-	-	-	483.661	15.243
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799
(+) Previsión genérica								90.698.254
(+) Prev. genérica p/ el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-
(+) Previsión cíclica								56.187.506
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506
(+) Otras contingencias							15.366.400	-
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.875

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	701.367.387	57.239.531	214.359	621.204	4.809.891	7.933.577	37.770.897	14.728.706	7,84%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7.009.784	184.168	-	31.682	78.032	-	3.614	111.397	0,07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	2.865.650	-	-	-	-	-	2.250.954	4.532	0,05%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	5.611.973	4.661.006	20.778	129.882	167.755	202.666	745.319	451.672	0,11%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.624.054.118	142.631.494	590.900	3.627.899	4.861.861	12.121.240	89.324.754	17.106.359	18,18%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	105.725.102	1.588.240	-	9.206	-	-	40.316.654	14.279	1,43%
CONSTRUCCION	1.758.380.342	599.611.801	925.558	7.754.664	9.492.167	29.240.351	247.113.788	45.556.244	25,69%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.269.221.609	283.990.356	7.449.736	15.702.112	11.795.716	15.781.804	286.526.896	70.508.649	18,31%
HOTELES Y RESTAURANTES	93.556.109	32.447.448	2.111.884	7.669.044	225.949	685.888	2.438.336	3.529.605	1,35%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	121.542.187	96.840.885	313.966	1.186.256	1.628.505	2.127.035	9.131.645	8.809.150	2,25%
INTERMEDIACION FINANCIERA	137.281.139	745.626	1.922	26.115	-	-	15.883.644	374.293	1,49%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.496.116.876	661.575.087	3.009.368	17.275.870	12.474.794	19.149.604	32.453.960	27.726.403	21,71%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.611.062	337.695	-	-	-	-	126.656	68.739	0,04%
EDUCACION	72.677.127	2.021.779	1	27.245	-	40.253	249.194	252.637	0,73%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	33.170.302	12.482.145	1.772.194	1.181.974	913.635	490.565	25.581.179	4.578.075	0,73%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	11.149	-	-	-	-	-	2.571	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERITORIALES	28.866	-	-	-	-	-	5.584	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	294.755	123.750	-	-	-	-	268.783	16.526	0,01%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	
(+) Prev. genérica p/ el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								50.706.968	
(+) Prev. voluntaria cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLICUABLES	31.593.056	69.999	44.802	-	45.783	-	62.712.871	6.650	0,84%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.060.660.758	1.337.231.629	20.753.457	64.633.915	26.321.454	85.204.971	80.488.499	103.938.767	59,44%
OTRAS GARANTIAS	325.124.810	15.126.011	726.371	1.276.673	2.083.012	2.198.911	136.611.922	11.496.047	4,30%
OTROS HIPOTECARIOS	353.369.163	50.698.244	489.943	948.600	458.718	2.442.932	250.829	9.736.858	3,64%
PERSONALES	1.535.630.446	176.855.071	12.755.946	12.759.861	22.259.081	22.664.868	488.344.837	90.383.690	20,31%
PRENDARIAS	1.188.760.050	19.243.955	1.592.801	1.421.997	1.418.127	5.957.384	12.229.294	10.042.628	10,96%
FONDO DE GARANTIA	44.318.558	12.671.072	63.150	124.990	-	-	-	117.159	0,51%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev. genérica p/ el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLICUABLES	21.003.749	403.871	88.051	-	50.178	-	47.856.127	9.788.00	0,67%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	4.496.056.919	1.480.970.983	6.559.043	35.248.128	29.120.860	64.389.457	82.788.279	93.805.317	60,00%
OTRAS GARANTIAS	282.569.996	27.921.960	293.300	1.434.583	2.111.761	2.173.290	164.125.492	10.488.130	4,65%
OTROS HIPOTECARIOS	204.809.423	60.690.688	13.043	1.075.488	559.644	1.212.033	202.460	7.714.181	2,60%
PERSONALES	1.322.778.540	278.142.233	9.115.077	15.758.544	13.347.342	14.623.598	493.620.994	72.686.955	20,80%
PRENDARIAS	1.065.066.753	31.453.585	338.350	1.269.306	1.258.518	5.374.604	1.601.077	8.968.647	10,72%
FONDO DE GARANTIA	40.240.157	16.897.690	3.805	457.106	-	-	-	165.625	0,56%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	
(+) Prev. genérica p/ el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								50.706.968	
(+) Prev. voluntaria Cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); fondo de garantía vs fondo de garantía.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	8.476.475.051	1.465.204.471	784.699	748.980	-	-	752.033.661	40.086.649	95,23%
B - Categoría B	40.408.043	45.457.334	14.528.081	41.828.023	-	-	34.806.654	2.955.618	1,58%
C - Categoría C	3.648.394	11.241.477	1.918.429	9.845.352	549.446	1.640.941	360.617	3.741.306	0,26%
D - Categoría D	14.360.326	76.305.152	1.386.704	5.362.215	316.936	2.523.693	412.035	26.169.519	0,90%
E - Categoría E	697.863	5.148.279	2.481.297	8.401.038	14.154.162	5.965.106	58.850	21.239.739	0,33%
F - Categoría F	3.867.164	8.539.268	15.327.261	14.980.429	37.565.630	108.339.326	2.966.536	131.528.969	1,71%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev. genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	7.386.200.581	1.740.722.629	-	2.061.129	-	-	785.503.334	36.687.275	96,02%
B - Categoría B	19.162.369	38.475.192	1.561.973	12.725.699	-	50.000	430.017	1.869.427	0,70%
C - Categoría C	6.160.726	14.696.252	4.280.938	11.745.502	897.368	5.104.673	818.535	5.338.296	0,42%
D - Categoría D	17.501.286	81.651.556	3.115.077	8.957.499	346.238	2.757.982	421.585	29.641.983	1,11%
E - Categoría E	523.422	8.663.395	1.914.704	2.886.308	20.531	10.430.503	85.817	11.764.821	0,24%
F - Categoría F	2.977.152	12.271.985	5.537.976	16.867.017	45.184.167	69.429.825	2.935.140	108.536.842	1,50%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	
(+) Prev. genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								50.706.968	
(+) Prev. voluntaria cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.395.498.247	-	-	-	-	-	101.721.152	216.822	13,33%
11 A 50 MAYORES	1.556.474.202	125.288.273	2.138.876	27.127.425	-	-	242.566.145	11.802.973	17,40%
51 A 100 MAYORES	705.687.194	43.241.361	7.369.552	-	-	-	43.098.653	982.660	7,12%
OTROS	4.881.797.198	1.443.366.347	26.918.044	54.038.611	52.586.175	118.469.067	403.252.403	212.719.343	62,16%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev. genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.105.729.791	-	-	-	-	-	104.128.186	22.857	11,72%
11 A 50 MAYORES	1.528.533.818	129.367.954	-	-	-	-	271.559.630	11.691.551	18,69%
51 A 100 MAYORES	606.360.315	42.604.471	-	-	-	10.290.000	61.387.597	10.168.313	6,98%
OTROS	4.191.901.614	1.724.508.584	16.410.668	55.243.154	46.448.304	77.482.983	353.119.016	171.955.922	62,62%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								50.706.968	
(+) Prev. voluntaria cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	2023	2022	2021
Cartera vigente	8.539.456.841	7.432.525.537	6.628.435.777
Cartera vencida	36.426.471	16.410.668	32.613.480
Cartera en ejecución	52.586.175	46.448.304	54.316.112
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.611.895.981	1.896.481.010	1.993.964.117
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	81.166.036	55.243.154	25.585.185
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	118.469.067	87.772.983	49.202.271
Cartera contingente	806.004.752	805.560.829	592.495.921
Previsión específica para incobrabilidad	216.419.739	185.387.283	166.015.127
Previsión genérica para incobrabilidad	90.698.264	82.231.745	82.231.745
Previsión genérica voluntaria	56.187.506	50.706.968	44.912.884
Previsión genérica cíclica	56.187.506	50.706.968	44.912.884
Previsión específica adicional	-	-	343.000
Previsión genérica por el exceso de operaciones consumo no debidamente garantizadas	-	-	14.441.109
Previsión para activos contingentes	9.302.060	8.451.361	7.953.545
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	100.421.883	82.577.807	58.046.939
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	8.790.916	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	767.522.919	730.064.147	678.163.770
Productos en suspenso	49.973.896	15.340.993	46.711.752
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	663.363.945	477.729.353	419.303.742
Créditos castigados por insolvencia	163.250.819	155.544.621	151.284.657
Número de prestatarios	50.108	46.676	45.049

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
	%	%
Cartera bruta	10.440.001	9.534.882
Total cartera reprogramada	1.811.531	2.039.497
Otras reprogramaciones	1.811.531	2.039.497
Cartera reprogramada en % /cart. bruta	17,35%	21,39%
bajo fere en %	0,00%	0,00%
Otras reprogramaciones en %	17,35%	21,39%
Producto de cartera	767.523	730.064
Producto de cartera no reprogramada	604.219	500.141
Producto de cartera reprogramada	163.304	229.923
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	78,72%	68,51%
Producto s/cartera reprogramada	21,28%	31,49%
Mora cartera reprogramada	199.635	143.016
Otras reprogramaciones	199.635	143.016
Pesadez cartera reprog/cart.reprog.	11,02%	7,01%
Otras reprogramaciones	11,02%	7,01%

Grado de reprogramación e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2023 el volumen de cartera reprogramada es de Bs1.811.531.000 lo cual muestra una disminución de Bs227.966.000 con respecto al 31 de diciembre de 2022, que expresados en términos relativos representa el 11,18%. El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 17,35%, reflejando una disminución de 4,04% con respecto al 31 de diciembre de 2022, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 21,39%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiendo que el capital regulatorio de la entidad es de Bs1.039.523.884.

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	51.976.194
Debidamente garantizados	20%	207.904.777
Contingente y boletas	30%	311.857.165

Conciliación de provisiones de cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2023	2022	2021
Previsión inicial:	377.484.325	360.810.294	332.764.079
(-) Castigos y bienes y otros	(18.151.263)	(31.892.779)	(22.597.218)
(-) Recuperaciones	(63.997.858)	(59.990.583)	(48.763.855)
(+) Provisiones constituidas	133.459.872	108.557.394	99.407.289
Previsión final:	428.795.075	377.484.325	360.810.294

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto		2023	2022
Pagos anticipados		84.725.161	109.483.989
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	28.300.347	41.927.343
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	7.267.298	8.727.050
Anticipos al personal		46.460	69.541
Alquileres pagados por anticipado		190.225	364.949
Seguros pagados por anticipados		5.915.858	3.107.541
Otros pagos anticipados	(3)	43.004.973	55.287.565
Diversas		78.020.121	105.232.552
Comisiones por cobrar		3.337.941	2.058.505
Primas de seguros por cobrar		26.886.707	32.848.796
Certificados tributarios		3.981.326	4.208.546
Gastos por recuperar		3.074.082	3.533.184
Crédito fiscal IVA		690.775	386.460
Importes entregados en garantía	(4)	4.631.714	5.886.896
Cuentas por cobrar-comisiones por pago de bonos sociales		101.781	101.781
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	35.315.796	56.208.384
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(9.346.610)	(15.920.364)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(4.042.939)	(739.265)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(5.303.671)	(15.181.099)
Total otras cuentas por cobrar		153.398.672	198.796.177

- (1) Al 31 de diciembre de 2023, Bs28.300.347 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2022 Bs8.300.347 y correspondiente a la gestión 2023 Bs20.000.000.

Al 31 de diciembre de 2022, Bs41.927.343 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2022.

- (2) Al 31 de diciembre de 2023, Bs7.267.298 corresponden a licencias y certificaciones Bs2.852.324; desarrollo de nuevo software Bs688.077; soporte técnico Bs95.283; mantenimiento y reparación Bs650.919; obras civiles Bs1.359.714; contratos con calificadoras de riesgo Bs323.052; programas y software y aplicaciones Bs976.140; auditorías y consultorías contratadas Bs116.758; anticipo de publicidad Bs39.104; proyecto BANCA MOVIL Bs26.133; otros servicio contratados Bs71.037 y otros anticipos Bs68.757.

Al 31 de diciembre de 2022, Bs8.727.050 corresponden a licencias, permisos, membresías y certificaciones Bs3.775.576; desarrollo de nuevo software Bs1.049.220; soporte técnico Bs880.053; mantenimiento y reparación Bs834.200; obras civiles Bs635.482; contratos con calificadoras de riesgo Bs422.775; programas y software Bs346.834; programas y aplicaciones informáticas Bs 392.283; auditorías y consultorías contratada Bs176.664; anticipo de publicidad Bs115.617; proyecto BANCA MOVIL Bs6.876; y otros anticipos Bs91.470.

- (3) Al 31 de diciembre de 2023 Bs43.004.973 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs14.488.710; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs40.023; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs28.429.759; soporte mantenimiento de licencia Bs18.641 y apertura de agencias Bs27.840.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs55.287.565 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs10.616.515; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs10.173.954; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs34.297.865; compra de activos Bs29.461; soporte mantenimiento Bs28.810 y apertura de agencias Bs140.960.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)

- (4) Al 31 de diciembre de 2023 Bs4.631.714 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.131.785; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y garantía en el Banco Safra New York para cartas de créditos Standby a favor del Western Unión Bs2.058.000.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs5.886.896 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs2.386.967; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y garantía en el Banco Safra New York para cartas de créditos Standby a favor del Western Unión Bs2.058.000.

- (5) Al 31 de diciembre de 2023 Bs35.315.796 corresponde a compra activos fijos Bs10.242.004; seguros de prestatarios Bs10.108.535; compra de inmueble Bs224.082; remesas familiares Bs2.467.288; obras civiles y construcción de inmuebles Bs4.362.102; programas y software Bs1.563.304; trámites legales Bs893.804; instalaciones eléctricas Bs738.468; honorarios profesionales Bs367.822; promoción empresarial Bs53.718; servicio instituciones Bs1.853.668; controversia de tarjetas Bs51.523; remodelaciones Bs309.137; reclamos por siniestros Bs283.822; servicios y sistemas informáticos Bs125.280; soporte funcionalidades Bs25.847; mantenimiento y reparación Bs31.379; comisiones de tarjetas de créditos Bs336.335; servicios y procesos Bs.1.045.977; productos por cobrar Bs41.873 y otros Bs189.828.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs56.208.384 corresponde a productos por cobrar Bs15.020.623; compra activos fijos Bs11.862.093; seguros de prestatarios Bs8.644.835; compra de inmueble Bs8.324.640; remesas familiares Bs3.522.403; obras civiles y construcción de inmuebles Bs2.470.390; ; programas y software Bs1.871.303; trámites legales Bs902.582; pendiente de cobro a la compañía de seguros caso wetzels Bs609.231 instalaciones eléctricas Bs620.769; licencias, permisos y certificaciones Bs478.491; honorarios profesionales Bs338.271; promoción empresarial Bs26.579; servicio instituciones Bs264.507; controversia de tarjetas Bs257.681; remodelaciones Bs285.240; Banca móvil Bs198.360; reclamos por siniestros Bs53.862; servicios y sistemas informáticos Bs180.960; soporte técnico Bs5.920; mantenimiento y reparación Bs1.448; comisiones de tarjetas de créditos Bs3.314; y otros Bs264.882.

8.e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Bienes recibidos en recuperación de créditos	24.798.620	14.281.161
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	-
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de Créditos	24.028.619	13.511.161
Participación en empresas reestructuradas ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	982.797	982.794
Mobiliario. equipos y vehículos	249.179	249.177
Inmuebles	733.618	733.617
Otros bienes realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(16.238.239)	(10.426.748)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(15.255.626)	(9.444.135)
(Previsión bienes fuera de uso)	(982.613)	(982.613)
Total Bienes Realizables	9.543.179	4.837.208

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Concepto		
Terrenos	98.082.906	69.782.073
Terrenos	98.082.906	69.782.073
Edificios	91.448.359	90.967.391
Edificios	141.310.780	136.045.414
(Depreciación acumulada edificios)	(49.862.421)	(45.078.023)
Mobiliario y enseres	9.135.302	10.887.540
Mobiliario y enseres	30.002.234	29.561.312
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(20.866.933)	(18.673.772)
Equipos e instalaciones	5.732.076	6.380.419
Equipos e instalaciones	35.079.366	34.062.757
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(29.347.290)	(27.682.338)
Equipos de computación	17.555.469	11.564.678
Equipos de computación	108.149.633	94.981.612
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(90.594.164)	(83.416.934)
Vehículos	1.444.472	1.350.234
Vehículos	5.837.856	5.562.732
(Depreciación acumulada vehículos)	(4.393.384)	(4.212.498)
Obras de arte	65.612	65.612
Obras de arte	65.612	65.612
Total bienes de uso	223.464.195	190.997.947
Gasto de depreciación	(16.554.519)	(16.942.667)

8.g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

		2023	2022
Bienes diversos	(1)	1.778.597	2.038.196
Cargos diferidos		3.996.952	3.317.414
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(2)	3.996.952	3.317.414
Partidas pendientes de imputación	(3), (4) y (5)	68.062.855	39.265.074
Activos Intangibles	(6)	6.435.233	5.172.434
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(115.168)	(53.291)
Total otros activos		80.158.469	49.739.827

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

(2) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2023	2022
Valor de costo- mejoras bienes alquilados	6.910.700	5.258.486
(Amortización acumulada)	(2.913.748)	(1.941.072)
Gasto mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	3.996.952	3.317.414

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros activos (Cont.)

- (3) Al 31 de diciembre de 2023 Bs228.767, corresponde a: fallas de caja y ATM's Bs48.422; operación por liquidar visa electrón Bs180.345.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs7.399.729. corresponde a: fallas de caja y ATM's Bs3.910.; operación por liquidar visa electrón Bs7.395.819.

- (4) Al 31 de diciembre de 2023 del total Bs37.365.658, corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs11.690.995; partidas pendientes consumo de compras visa Bs18.827.383; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs5.538.342; pago servicios públicos con TC Bs237.511; partida pendiente consumos adelantos visa Bs1.065.442; partidas pendientes TC prepagadas Bs5.985.

Al 31 de diciembre de 2022 del total Bs24.856.011 corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs1.302.620; adelantos de efectivo Bs1.043.658; consumo de compras visa Bs13.841.646; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs7.971.276.; pago servicios básicos con TC Bs5.464.; partida pendiente tarjeta de crédito cartera Bs691.347.

- (5) Al 31 de diciembre de 2023 del total Bs30.468.430 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs1.560.203; partidas pendiente por cuadro módulos Bs26.344; partidas pendientes retenciones Bs4.350; partidas pendientes diversas Bs141.351; partidas pendientes productos Bs28.689.438; partidas pendientes western unión Bs46.744.

Al 31 de diciembre de 2022 del total Bs7.009.334 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs176.158; partidas pendiente por cuadro módulos Bs38.269.; partidas pendientes comisiones Western Unión Bs14.901; partidas pendientes retenciones judiciales y ctas inembargables Bs5.861; partidas pendiente productos Bs6.708.271; partidas pendientes de regularización Bs60.854; partidas pendientes reclamos Bs5.020.

- (6) Programas y aplicaciones informáticas.

	2023	2022
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	11.099.885	8.689.054
(Amortización acumulada)	(4.664.652)	(3.516.620)
Saldo	6.435.233	5.172.434

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2023	2022	2021
Obligaciones con el público a la vista	1.126.395.115	1.108.133.322	1.294.791.665
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.883.511.353	1.737.457.478	1.620.178.867
Obligaciones con el público a plazo	3.494.040	3.516.408	3.523.893
Obligaciones con el público restringidas	203.486.673	132.297.680	154.737.880
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	883.475.240	5.539.189.812	5.024.884.642
Cargos devengados por pagar	62.395.719	971.750.709	876.481.143
Total obligaciones con el público	4.162.758.141	9.492.345.409	8.974.598.090

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Obligaciones fiscales a la vista	2.192.705	1.616.775
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total obligaciones fiscales	2.290.797	1.714.867

8.k) Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto		2023	2022
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	40.440.519	44.450.986
BCB a plazo	(2)	406.990.528	354.776.608
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(3)	1.116.790.140	1.405.716.875
Entidades del exterior a plazo		355.632	-
Cargos devengados por pagar		91.380.121	102.678.211
Total obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento		1.655.956.940	1.907.622.680

- (1) Bs40.440.519 y Bs44.450.986, corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB por Bs406.990.528 y Bs354.776.608, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del convenio de pagos y créditos recíprocos.
- (3) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2023:

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.01.299	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	04/08/2022	04/08/2027	CONFIRMACION L/C	15.153.409	-	15.153.409	103.952.386
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	24/08/2023	AVAL BANCARIO	2.000.000	-	2.000.000	13.720.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	3.500.000	-	3.500.000	24.010.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX Y CONFIRMACION L/C	9.000.000	-	9.000.000	61.740.000
					40.653.409	-	40.653.409	278.882.386

Al 31 de diciembre de 2022:

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	24/08/2023	AVAL BANCARIO	3.000.000	87.583	2.912.417	19.979.182
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	07/10/2023	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	7.000.000	-	7.000.000	48.020.000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2019	Renovación automática	CONFIRMACION L/C	500.000	-	500.000	3.430.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX Y CONFIRMACION L/C	9.000.000	2.429.513	6.570.487	45.073.542
					30.500.000	2.517.096	27.982.904	191.962.724

La línea de crédito **862.01.299** ha sido asignada por el Banco Central de Bolivia para la confirmación de cartas de crédito emitidas a través del convenio recíproco SIR-ALADI.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas: (Cont.)

La línea de crédito **862.03.225** del BID es para financiamientos de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito **862.03.226** ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho Banco, con la garantía de un aval bancario emitido por el Banco Económico SA. Por el monto total de la obligación.

La línea de crédito **862.03.236** otorgada por el Banco Pichincha, Miami, USA es para confirmar cartas de crédito de importación.

La línea de crédito **862.03.245** otorgada por el IFC es para garantizar operaciones financieras o contingentes confirmadas por Bancos o instituciones para operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La línea de crédito **862.03.252** otorgada por el Commerzbank es para confirmar cartas de crédito y al mismo tiempo para financiar operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

8.l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto		2023	2022
Por intermediación financiera		3.739.909	3.838.235
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		3.739.909	3.838.235
Diversas	(1)	102.018.369	124.310.564
Cheques de gerencia		12.481.004	8.763.306
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		1.326.896	1.817.124
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		50.078.748	76.734.675
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.349.976	1.225.430
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1.779.266	2.042.373
Comisiones por pagar		1.595	1.345
Acreedores por compra de bienes y servicios		129.469	36.024
Ingresos diferidos		2.592.768	2.604.938
Acreedores varios	(2)	32.278.647	31.085.349
Provisiones		57.706.166	67.597.468
Provisión para primas		5.081.239	4.655.199
Provisión para indemnizaciones		33.072.781	31.420.866
Otras provisiones	(3)	19.552.146	31.521.403
Partidas pendientes de imputación		79.098.025	86.620.084
Fallas de caja		390.406	176.640
Operaciones por liquidar	(4)	76.609.568	84.110.474
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	2.098.050	2.332.970
Total otras cuentas por pagar		242.562.469	282.366.351

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.I) Otras cuentas por pagar (Cont.)

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 Bs102,018,369 corresponde a: cheques de gerencias no cobrados Bs12.481.005; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.326.896; acreedores fiscales por impuestos Bs50.078.748; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.349.976; cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.779.266; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs129.469; ingresos diferidos Bs2.592.768; comisiones por pagar Bs1.595; acreedores varios Bs32.278.647; importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs124.310.564 corresponde a: cheques de gerencias no cobrados Bs8.763.306; acreedores fiscales por impuestos Bs76.734.675; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.817.124; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.225.430; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.042.373; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs36.024; ingresos diferidos Bs2.604.938; comisiones por pagar Bs1.345; acreedores varios Bs31.085.349 importe desglosado en el punto 2.

- (2) Al 31 de diciembre de 2023 Bs32.278.647 corresponde a: primas de seguros por pagar Bs29.542.708; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs725.735; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs272.822; acreedores varios y DPF's Bs1.082.963; controversia de tarjetas de Crédito Bs353.707; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs223.744; y otras cuentas por pagar Bs76.968.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs31.085.349 corresponde a: primas de seguros por pagar Bs28.060.908; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs564.062; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs1.052.496; acreedores varios y DPF's Bs880.903; controversia de tarjetas de Crédito Bs318.958; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs73.284; intereses por pagar Bs191; sepelio pack Bs100 y otras cuentas por pagar Bs134.447.

- (3) Al 31 de Diciembre de 2023 Bs19.552.146 corresponden a: bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs4.259.168; fondo RAL y fondo de provisión al ahorrista Bs5.185.320; acuotación ASFI Bs347.713; servicio de seguridad Bs369.892; servicio de limpieza Bs587.344; consultorías y auditorías contratadas Bs710.074; servicios INFOCRED Bs171.104; patentes e impuestos Bs1.566.485; gastos para bienes adjudicado Bs43.946; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs607.615; servicios básicos Bs120.129; alquiler de agencias y Atm Bs344.113; servicio de publicidad Bs1.163.111; servicios contratados Bs437.912; servicio SWIFT Bs658.079; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs775.105; servicio de cámara de compensación Bs 230.800; servicio de administración RSE Bs309.552; gastos operativos Bs361.527; promoción empresarial Bs 14.211; bienes y servicios de gestión anterior Bs409.004; tarjeta de crédito visa Bs879.942.

Al 31 de Diciembre de 2022 Bs31.521.403 corresponden a: bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs6.327.153; fondo RAL y fondo de provisión al ahorrista Bs11.612.888; acuotación ASFI Bs261.575; servicio de seguridad Bs443.492; servicio de limpieza Bs703.286; consultorías y auditorías contratadas Bs1.705.362; otras provisiones tarjetas Bs1.455.014; servicios INFOCRED Bs634.327; patentes e impuestos Bs1.345.296; gastos para bienes adjudicado Bs360.000; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs848.763; servicios básicos Bs411.277; alquiler de agencias y Atm Bs256.680; servicio de publicidad Bs644.968; servicios contratados Bs790.756; servicio SWIFT Bs125.943; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs852.319; servicio de cámara de compensación Bs714.976; servicio de administración RSE Bs247.020; gastos operativos Bs1.176.602; promoción empresarial Bs26.838 póliza de seguro Bankers Bs17.283 otros gastos Bs343.000; bienes y servicios de gestión anterior Bs216.585.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

- (4) Al 31 de Diciembre de 2023 Bs76.609.568 corresponde a: adelanto ATM por liquidar Bs9.541.157; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs27.181.878; transacciones de ATM pendientes Bs23.453.751; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs 2.824.438; ACH recibidas tercer ciclo Bs6.182.709; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs984.515; tarjetas compra mundo Bs404.239; operaciones por liquidar activos fijos Bs132.240; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs732.207; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs1.066.060; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs1.342.438; publicidad Bs55.912; seguros Bs137.459; cuotas diferidas Bs2.538.320; alquileres Bs1.860 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs30.385.

Al 31 de Diciembre de 2022 Bs84.110.474 corresponde a: adelanto ATM por liquidar Bs11.310.538; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs17.302.646; transacciones de ATM pendientes Bs11.954.003; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs3.099.280; ACH recibidas tercer ciclo Bs3.666.641; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs201.857; tarjetas compra mundo Bs409.736; operaciones por liquidar activos fijos Bs2.607.157; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs464.197; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs722.619; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs177.436; licencias Bs438.417; publicidad Bs41.992; seguros Bs109.217; cuotas diferidas Bs1.901.615, ACH Bs28.860.961, servicios a instituciones Bs782.079 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs60.083.

- (5) Al 31 de diciembre de 2023 Bs2.098.050 corresponde a: recaudación Gas – YPFB Bs95.031; campañas comerciales Bs17.178; de cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs24.604; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.620.640; comisiones Western Unión Bs266.667; servicio de recaudación Bs220 y partidas pendientes por transferencias al exterior Bs2.435.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs2.332.970 corresponde a: recaudación Gas – YPFB Bs42.639; campañas comerciales Bs17.178, cheques de la compañía de seguros para devoluciones de siniestros Bs24.604; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs 701.952; comisiones Western Unión Bs81.047; recaudación pago de nómina Bs246; servicio de recaudación Bs14 y partidas pendientes por transferencias al exterior Bs1.394.015.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Activos contingentes	9.302.060	8.451.361
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	56.187.506	50.706.968
Genérica cíclica	56.187.506	50.706.968
Otras provisiones	12.266.917	11.732.068
Total provisiones	133.943.989	121.597.365

8.n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Bonos	86.500.000	129.000.000
Bonos representados por anotaciones en cuenta	86.500.000	129.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	246.050	278.133
Cargos devengados por pagar bonos	246.050	278.133
Total Valores en circulación	86.746.050	129.278.133

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulación (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco tiene vigentes valores en circulación por el monto de Bs86.500.000, denominados bonos Banco Económico S.A. I – Emisión 1, emitidos bajo el programa de emisiones bonos Banco Económico S.A. I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante resolución N°842/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La emisión de Bonos Banco Económico S.A. I – Emisión 1, se colocó en la Bolsa Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020, con las siguientes características para cada serie:

- **Serie A:** Colocación de Bs85.000.000.- a una tasa ponderada de 4.80% a un plazo de 1.800 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs 85.000.000.
- **Serie B:** Colocación de Bs44.000.000.- a una tasa ponderada de 4.95% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs44.000.000.

El Banco, como emisor de bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-20		11,45%	90,85%	280,37%
Dic-21		11,09%	74,47%	230,08%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa bonos Banco Económico S.A. I.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Instrumentadas mediante bonos (2)	143.937.500	121.375.000
Bonos subordinados	143.937.500	121.375.000
Cargos devengados por pagar	2.249.354	1.858.163
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.249.354	1.858.163
Total obligaciones subordinadas	146.186.854	123.233.163

Al 31 de diciembre de 2023, las deudas subordinadas vigentes corresponden a las emisiones de bonos subordinados realizados bajo el programa de bonos subordinados BEC III, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 230/2016, el programa de bonos subordinados BEC IV, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 843/2019 y el programa de bonos subordinados BEC V, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 264/2023.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco tiene las siguientes emisiones vigentes de bonos subordinados:

- En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976, a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs5.687.500.
- En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454,86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs8.000.000.
- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30 a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs30.250.000.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

- Bonos subordinados BEC IV-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 23 de noviembre de 2021, por un monto de Bs50.631.805,14 a una tasa ponderada de 6,31% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.
- Bonos subordinados BEC V-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 11 de abril de 2023, por un monto de Bs50.056.700,00 a una tasa ponderada de 6.00% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS				
EMISIONES DE BONOS				
PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa BEC III, BEC IV y BEC V.

8.p) Obligaciones con empresas públicas

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	2023	2022	2021
Obligaciones a la vista	-	-	10.983
Obligaciones por cuentas de ahorro	45.813.528	25.352.454	46.815.565
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	5.349.380.000	-	-
Cargos devengados por pagar	1.111.624.453	-	-
Total obligaciones con empresas con participación estatal	6.506.817.981	25.352.454	46.826.548

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

Concepto	2023	2022
Ingresos financieros	817.301.547	780.193.050
Productos por disponibilidades	3.582.020	2.242.904
Productos por inversiones temporarias	31.860.600	32.468.476
Productos por cartera vigente	747.325.488	713.594.997
Productos por cartera con vencida	9.167.646	4.159.186
Productos por cartera en ejecución	11.029.785	12.309.964
Productos por inversiones permanentes financieras	379.158	-
Comisiones por cartera y contingente	13.956.850	15.417.523
Gastos financieros	361.320.344	325.077.008
Cargos por obligaciones con el público	159.203.966	262.241.088
Obligaciones con instituciones fiscales	-	139.660
Cargos por obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	45.770.570	48.068.666
Cargos por valores en circulación	6.225.917	6.344.917
Cargos por obligaciones subordinadas	7.986.644	7.173.252
Cargos por obligaciones con empresas públicas	142.133.247	1.109.425
Resultado financiero bruto	455.981.203	455.116.042

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.q) Ingresos y gastos financieros (Cont.)

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2023 y 2022 fueron:

	2023	2022
	%	%
Tasas activas		
Liquidez	1,30	1,15
Cartera de crédito	7,53	7,94
Tasas pasivas		
Cuentas corrientes	1,01	0,86
Caja de ahorro	1,41	1,36
Depósitos a plazo fijo	4,35	4,30
Obligaciones con EIFs	2,74	2,67
Valores en circulación	4,82	4,85
Obligaciones subordinadas	5,64	5,23

8.r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Recuperaciones de activos financieros castigados	8.976.714	8.548.006
Recuperaciones de capital	6.256.930	5.096.835
Recuperaciones de interés	2.470.445	1.935.840
Recuperaciones de otros conceptos	249.339	1.515.331
Dismin. de prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar	71.051.489	66.607.000
Específica para incobrabilidad de cartera	29.513.226	32.556.186
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	343.000
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	15.629.923	-
Otras cuentas por cobrar	7.053.630	6.616.417
Activos contingentes	1.647.504	1.155.768
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	5.301.352	612.414
Genérica cíclica	11.905.853	10.882.106
Dism. Prev. xceso al limite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas	-	14.441.109
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	-	1.511
Inversiones permanentes	-	1.511
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	1.368.203	400.359
Partidas pendientes de imputación	1.368.203	400.359
Total recuperación de activos financieros	81.396.405	75.556.876

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	150.114.172	122.768.495
Específica para incobrabilidad de cartera	100.421.883	82.577.807
Genérica para incobrabilidad de cartera otros riesgos	8.790.916	-
Otras cuentas por cobrar	16.654.300	14.211.101
Activos contingentes	2.497.881	1.653.584
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.520.713	1.855.741
Genérica cíclica	20.228.479	22.470.262
Perdidas por inversiones temporarias	232.446	156.667
Perdidas por inversiones temporarias	232.446	156.667
Perdidas por inversiones permanentes	823	80.006
Perdidas por inversiones permanentes	823	80.006
Castigos de productos financieros	12.781.351	5.586.402
Castigo de productos por cartera	12.325.100	5.585.294
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	455.380	-
Castigo de productos por inversiones permanentes	871	1.108
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	2.175.230	447.210
Partidas pendientes de imputación	2.175.230	447.210
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	165.304.023	129.038.780

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

Concepto	2023	2022
Otros ingresos operativos	369.453.271	187.309.401
Comisiones por servicios	225.433.608	72.567.850
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	62.760.815	46.275.758
Ingresos por bienes realizables	4.071.780	7.623.170
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	2.563.388	1.394.532
Ingresos operativos diversos (1)	74.623.680	59.448.091
Otros gastos operativos	253.136.572	76.765.032
Comisiones por servicios	52.853.316	23.938.673
Costo de bienes realizables	10.650.981	6.892.429
Gastos operativos diversos (2)	189.632.275	45.933.930
Resultado neto ingresos y gastos operativos	116.316.699	110.544.369

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 Bs74.623.680 corresponden a Ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs64.594.850; generación de crédito fiscal Bs5.401.393; gastos recuperados Swift Bs1.490.507; chequeras Bs444.683; banca por internet y servicio de QR Bs845.395; ingresos diversos Bs1.660.914; fotocopias y formularios Bs173.490; envío courier Bs12.444 y jurídica Bs.4.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs.59.448.091 corresponden a servicio de instalación puntos de cobranza Bs37.010.169; Ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs15.798.858; compensación IT Bs1.982.425; generación de crédito fiscal Bs2.485.117; gastos recuperados Swift Bs1.067.049; chequeras Bs373.836; banca por internet y servicio de QR Bs383.247; ingresos diversos Bs190.655; fotocopias y formularios Bs150.973; envío courier Bs5.732 y comercio exterior Bs30.

- (2) Al 31 de diciembre de 2023 Bs189.632.275 corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs156.126.078; promoción empresarial gana usando tu QR Bec, promoción con TC,y pasajes acumulación Bs.9.098.529; gastos estado integrado Bs8.125.404; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs4.132.621; gastos de Información confidencial Bs1.840.760; plásticos de tarjetas Bs1.153.123; gastos por servicios EDV Bs1.405.553; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs2.224.325; gastos convenio visa internacional Bs73.173; gastos servicio Swift y otros servicios comercio exterior Bs626.601; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs663.387; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs1.002.086 tasas de regulación Bs231.083; gastos visa mensual TC Y TD Bs.2.725.641 primas de seguros Bs3.027 y otros gastos Bs200.884.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs45.933.930 corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs17.258.713; promoción empresarial cash back, ganador cuenta premium sobre ruedas y pasajes acumulación Bs.7.164.834; gastos estado integrado Bs8.124.335; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs3.394.107; gastos de Información confidencial Bs1.938.509; plásticos de tarjetas Bs1.527.822; gastos por servicios EDV Bs1.327.079; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.066.806; gastos convenio visa internacional Bs760.495; gastos servicio Swift y otros servicios comercio exterior Bs561.109; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs742.515; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs718.443 servicios de mensajería INFOBIP Bs270.332; tasas de regulación Bs260.507; remesas Bs460.370; primas de seguros Bs7.012 y otros gastos Bs350.942.

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

Concepto	2023	2022
Ingresos extraordinarios	(1) 7.171.342	5.587.486
Gastos extraordinarios	-	-
Total ingresos y gastos extraordinarios	7.171.342	5.587.486
Ingresos de gestiones anteriores	(2) 6.457.988	6.157.659
Gastos de gestiones anteriores	(3) (8.180)	(186.421)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	6.449.808	5.971.238

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores (Cont.)

- (1) Al 31 de diciembre de 2023, del total de Bs7.171.342, corresponde a: Bs5.107.063 por participación de beneficios póliza desgravamen hipotecario, Bs1.270.205 descuentos sobre compras, Bs697.580, devolución de siniestro 90.868 e ingreso por uniformes 5.626.

Al 31 de diciembre de 2022, del total de Bs5.587.486, corresponde a: Bs4.533.157 por participación de beneficios póliza desgravamen hipotecario, Bs540.040 descuentos sobre compras, Bs311.912 participación beneficios póliza de protección tarjeta de débito, Bs202.370 participación beneficios póliza de protección tarjeta de crédito.

- (2) Al 31 de diciembre de 2023, del total de Bs6.457.988, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos, gasto fin de año Bs60.000, otros servicios contratados Bs465.232, mantenimiento de inmuebles Bs397.802, mantenimiento inmuebles adjudicados Bs179.054; otros servicios al personal Bs692.080, limpieza Bs326.816, mantenimiento mueble Bs66.657, otros mantenimientos Bs74.620, servicio de correo Bs103.013, pasajes Bs322.432, material de servicio Bs150.000, publicidad Bs243.443, capacitación Bs242.880, comunicación y publicación Bs112.934, consultorías Bs1.270.730, incentivos Bs370.440, otros gastos de administración Bs431.975, visa connect Bs343.000; aportes Bs441.247; gastos operativos Bs163.633.

Al 31 de diciembre de 2022, del total de Bs6.157.659, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos por Bs923.052 incentivos, limpieza Bs306.598, consultorías contratadas Bs1.699.334, otros servicios contratados Bs104.354, correo Bs145.389, pasajes Bs25.948, mantenimiento Bs140.022, material de servicios Bs112.266, publicidad Bs418.348, comunicaciones y publicaciones Bs83.134, aporte FRF Bs136.884, servicios chequera y otros Bs157.602, gastos operativos Bs614.753, RSE Bs25.687, alquileres Bs100.039, uniforme Bs3.267, capacitación Bs254.774, tramite legales Bs388.667, selección de personal Bs43.000, gastos de fin de año Bs104.000, telefonía Bs23.689, servicios básicos Bs48.282 y otros Bs298.570.

- (3) Al 31 de diciembre de 2023, del total de Bs8.180 corresponde a devolución de intereses Bs2.152, ajuste sobre compras Bs.119, ajuste formularios 200 Bs3.801 aportes y otros Bs2.108

Al 31 de diciembre de 2022, del total de Bs186.421 corresponde ajustes formularios Bs71.810, boletas Bs60.914, reclamos ATM, seguros y otros Bs53.151 y otros Bs546..

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Gastos del personal	207.010.492	192.551.954
Servicios contratados	34.131.925	32.101.043
Seguros	4.579.738	4.205.926
Comunicaciones y traslados	7.315.120	9.859.202
Impuestos	4.511.108	2.358.088
Mantenimiento y reparaciones	7.481.337	6.836.774
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	16.554.519	16.942.667
Amortización de cargos diferidos	4.221.605	3.567.544
Otros gastos de administración	(1) 82.079.318	92.011.146
Total gastos de administración	367.885.162	360.434.344

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.v) Gastos de administración (Cont.)

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	2023	2022
Gastos notariales y judiciales	1.590.533	659.153
Alquileres	11.865.353	11.266.683
Energía eléctrica, agua calefacción	5.339.546	5.073.691
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.949.403	3.567.948
Suscripciones y afiliaciones	26.826	25.586
Propaganda y publicidad	7.306.731	6.175.437
Gastos de representación	35.726	-
Aportes – autoridad supervisión del sistema financiero	13.972.613	13.285.493
Aportes otras entidades	245.350	209.822
Donaciones	13.920	-
Multas-autoridad supervisión del sistema financiero	14.484	4.200
Aportes al fondo de protección del ahorrista	31.493.361	46.040.186
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	194.204	214.976
Diversos	6.031.267	5.487.971
	82.079.318	92.011.146

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Cartas de crédito emitidas a la vista	24.852.319	31.800.065
Cartas crédito emit. vista otros países	24.852.319	31.800.065
Cartas de crédito stand by	-	1.658.013
De cumplimiento de contrato	-	1.658.013
Garantías otorgadas	501.272.192	513.416.288
Avales externos	-	600.817
De seriedad de propuesta	8.108.830	4.891.663
De cumplimiento de contrato	220.148.734	215.641.572
De pago de derecho arancelarios o impositivos	181.553.036	135.790.348
De consecuencias judiciales o administrativas	553.752	191.898
De ejecución de obra	10.865.503	3.371.397
Otras boletas de garantía	80.042.337	152.928.593
Líneas de crédito comprometidas	264.513.842	243.320.062
Créditos acordados en cuenta corriente	4.666.166	9.126
Créditos acordados para tarjetas de crédito	259.847.676	243.310.936
Otras contingencias	15.366.400	15.366.400
Otras contingencias	15.366.400	15.366.400
	806.004.752	805.560.829

8.x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Valores y bienes recibidos en custodia	1.515	1.453
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.515	1.453
Valores en cobranza	862.732	926.147
Cobranzas en comisión recibidas	137.200	903.459
Cobranzas en comisión remitidas	725.532	22.688
Garantías recibidas	19.466.220.359	17.683.186.513
Garantías hipotecarias	15.314.910.429	13.835.312.232
Otras garantías prendarias	2.822.689.494	2.651.768.102
Bonos de prenda	30.360.563	21.000.000
Depósitos en la entidad financiera	108.253.902	80.546.803
Garantías de otras entidades financieras	341.826.335	380.782.677
Otras garantías	848.179.638	713.776.699
Cuentas de registro	3.822.483.432	3.039.000.871
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	663.363.945	477.729.352
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	278.882.388	191.962.725
Documentos y valores de la entidad	1.857.444.287	1.347.480.229
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	226.848.641	201.282.093
Productos en suspensos	49.973.896	15.340.993
Cartas de créditos notificadas	302.032	137.200.000
Otras cuentas de registro	745.668.243	668.005.479
Cuentas deudoras de los fideicomisos	102.927.381	100.477.369
Total cuentas de orden	23.392.495.419	20.823.592.353

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos

La composición de los recursos en fideicomisos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio autónomo: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008"

Fideicomitente beneficiario:	Gobierno autónomo departamental de Santa Cruz. Tres áreas protegidas: Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la vieja.
Objeto del patrimonio autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
importe del patrimonio autónomo:	Bs4.187.705.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	1.232.598	1.493.865
Inversiones temporarias	2.947.386	2.728.515
Otros activos	7.721	6.716
Gastos	66.299	65.856
Total cuentas deudoras	4.254.004	4.294.952
Cuentas por Pagar	45.761	43.148
Patrimonio fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados acumulados	120.949	143.043
Ingresos	142.294	163.761
Total cuentas acreedoras	4.254.004	4.294.952

8y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC

Tipo de patrimonio	Fondo de garantía constituido en el marco del decreto.
autónomo:	Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de vivienda de interés social y crédito productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según D.S.2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario)
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que sule al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs14.029.129

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC (Cont.)**

Saldos contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	1.915.632	1.685.100
Inversiones temporarias	10.051.497	10.683.235
Cartera	1.663.940	1.081.385
Otros activos	398.060	253.903
Gastos	255.851	238.513
Garantías otorgadas	23.704.007	27.900.595
Cartera castigada	116.430	54.185
Total cuentas deudoras	38.105.417	41.896.916
Capital fondo FOGAVISP	12.884.290	12.884.290
Resultados acumulados	300.730	102.195
Otras cuentas por pagar	591.636	435.075
Ingresos diferidos	73.952	83.527
Ingresos	434.372	437.049
Cuentas de orden contingente acreedoras	23.704.007	27.900.595
Cuentas de orden acreedoras	116.430	54.185
Total cuentas acreedoras	38.105.417	41.896.916

8.y.3) Patrimonio autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente	E-FECTIVO ESPM S.A.
beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del capítulo VI, título II del libro 1 de la recopilación de normas para servicios financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Objeto del patrimonio autónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años
Importe del patrimonio autónomo:	Bs10.440.009.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Total cuentas deudoras	10.440.009	10.440.009
Patrimonio fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
Total cuentas acreedoras	10.440.009	10.440.009

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y.4) Fondo de garantía de crédito para el sector productivo FOGACP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
importe del patrimonio autónomo:	Bs10.451.147.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	1.632.352	1.458.635
Inversiones temporarias	8.026.438	8.164.165
Cartera	665.863	536.652
Otros activos	126.494	59.499
Gastos	178.029	175.876
Garantías otorgadas	28.159.935	28.932.166
Cartera castigada	44.400	25.000
Total cuentas deudoras	38.833.511	39.351.993
Capital fondo FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados	574.972	391.787
Otras cuentas por pagar	298.999	235.589
Ingresos	346.816	359.062
Cuentas de orden contingente acreedoras	28.159.935	28.932.166
Cuentas de orden acreedoras	44.400	25.000
Total cuentas acreedoras	38.833.511	39.351.993

8y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 03 de marzo de 2022 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector gremial (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs3.790.361.-

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC (Cont.)

SalDOS contables al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	564.861	559.792
Inversiones temporarias	3.225.480	3.132.176
Otros activos	20	431
Gastos	57.435	35.105
Garantías otorgadas	4.668.344	765.996
Total cuentas deudoras	8.516.140	4.493.500
Capital fondo FOGAGRE	3.609.530	3.609.530
Resultados acumulados	43.523	-
Otras cuentas por pagar	62.356	39.346
Ingresos	132.387	78.628
Cuentas de orden contingente acreedoras	4.668.344	765.996
Total cuentas acreedoras	8.516.140	4.493.500

8y.6) Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresa FOCREMI BEC

Tipo de patrimonio: autónomo	Fondo de Crédito constituido en el marco del Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio:	Restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante otorgación d créditos para capital de operaciones y/o inversión.
autónomo	
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio: autónomo	Bs2.751.061.-

SalDOS contables al 31 de diciembre de 2023:

	2023
Disponibilidades	460.696
Inversiones temporarias	2.290.345
Otros activos	20
Gastos	27.240
Total cuentas deudoras	2.778.301
Capital fondo FOGAGRE	2.702.468
Otras cuentas por pagar	17.841
Ingresos	57.992
Total cuentas acreedoras	2.778.301

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios del patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs	Incremento (Disminución) Bs
Capital pagado	729.573.000	686.233.000	43.340.000
Aportes para futuros aumentos de capital	-	2.500	(2.500)
Reserva legal	123.486.790	113.835.120	9.651.670
Otras reservas obligatorias	1.847.741	1.847.741	-
Utilidades acumuladas	13.309	6.781	6.528
Utilidad de la gestión	78.998.580	96.516.700	(17.518.120)
	933.919.420	898.441.842	35.477.578

Capital

Capital autorizado

El capital autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs800.000.000 y Bs600.000.000 **respectivamente**, según lo registrado en el certificado de actualización de la matrícula de comercio N°13038 de FUNDEMPRESA.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs729.573.000 y Bs686.233.000, **respectivamente**, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs1.280,09 y Bs1.309,24, **respectivamente**. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

Gestión 2023:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2022 por Bs15.900.000 y la correspondiente emisión de 15.900 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs686.233.000 a Bs702.133.000).

Al 31 de diciembre de 2023 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2022 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón Nro.10 BEC-III Emisión 3 por Bs13.750.000 (Trece millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.14 BEC III Emisión 1 por Bs5.687.500 (Cinco millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), pago cupón N°14 BEC- III Emisión 2 por Bs8.000.000 (Ocho millones 00/100 bolivianos) y el saldo que se mantuvo pendiente de capitalización por Bs2.500 registrado en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización correspondiente a la emisión de 27.440 acciones.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs43.340.000 correspondiente a 43.340 acciones.

Gestión 2022:

La junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 24 de febrero de 2022 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2021 por Bs13.140.000 y la correspondiente emisión de 13.140 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs643.653.000 a Bs656.793.000).

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

Capital (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2021 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón Nro.8 BEC-III Emisión 3 por Bs4.125.000 (Cuatro millones ciento veinticinco mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.12 BEC III Emisión 1 por Bs4.875.000 (Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil 00/100 bolivianos), pago cupón N°14 BEC- II Emisión 3 por Bs13.440.000 (Trece millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.8 BEC III Emisión 2 por Bs7.000.000 (Siete millones 00/100 bolivianos), pago Cupón Nro. se registró como pendiente de capitalización hasta que se lleve a cabo la junta extraordinaria y se tenga la aprobación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs42.580.000

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2023 no se tiene aportes irrevocables pendientes de capitalización.

Al 31 de diciembre de 2022 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón Nro.8 BEC-III emisión 1 de la gestión 2020 por Bs4.062.500, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el valor nominal por cada acción a emitir.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las juntas generales ordinarias de accionistas realizadas el 26 de enero de 2023 y 24 de febrero de 2022, y en cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10%, sobre los resultados de los ejercicios 2022 y 2021 por Bs9.651.670 y Bs7.519.854 respectivamente.

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar otras reservas obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuenta otras reservas obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

Otras reservas obligatorias (Cont.)

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el período comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuibles de Bs1.840.665 según lo establecido en decreto supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en junta ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del patrimonio "otras reservas obligatorias", las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivos.

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 26 de enero de 2023 y 24 de febrero de 2022, se realizó la distribución de dividendos por Bs37.730.000 y Bs20.580.000 correspondiente a la G-2022 y G-2021; y reinversión de utilidades de Bs15.900.000 y Bs13.140.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanza a Bs27.437.500 y Bs29.440.000 respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.507.510.916	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.142.905.873	0,20	228.581.175
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.342.668.330	0,50	1.171.334.165
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.090.391.803	0,75	3.067.793.853
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.685.612.989	1,00	4.685.612.989
	TOTALES	14.779.529.921		9.154.366.182
	10% sobre activo computable			915.436.618
	Capital regulatorio (10a)			1.039.523.884
	Excedente patrimonial			124.087.266
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,36%

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo (Bs)	Coefficiente de riesgo	Activo Computable (Bs)
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.224.014.791	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.147.464.843	0,20	229.492.969
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.112.381.761	0,50	1.056.190.880
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.944.279.093	0,75	2.958.209.320
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.448.894.614	1,00	4.448.894.614
	TOTALES	13.887.475.111		8.693.831.784
	10% sobre activo computable			869.383.178
	Capital regulatorio (10a)			958.634.838
	Excedente patrimonial			89.251.660
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,03%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

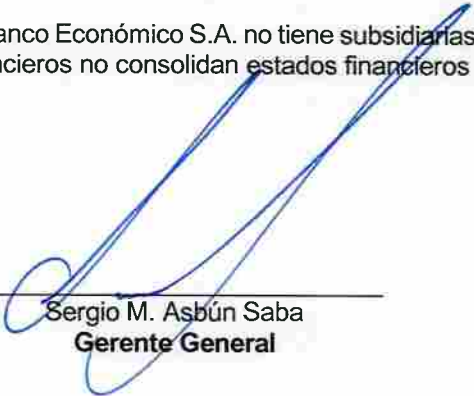
El Banco al 31 de diciembre de 2023 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

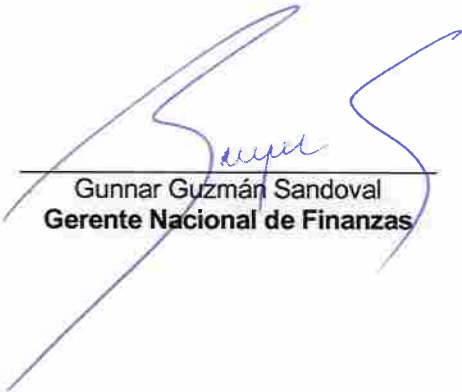
El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Joaquín Pereyra Vaca Díez
Síndico



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Elvia Alicia Perrogon Salas
Contadora

Anexo 3

Banco Económico S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Agosto, 2024 | Nueva Emisión

Banco Económico S.A. (BEC) cuenta con una participación de mercado – considerando el total de depósitos del público y estatales – del 4,3% con relación al sistema financiero. Mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otros servicios financieros, con una cobertura geográfica en crecimiento, mayormente concentrada en el departamento de Santa Cruz. Cuenta con un equipo gerencial de amplia experiencia en el rubro.

Factores Clave de las Calificaciones

Presiones en la calidad de la cartera de créditos: En un entorno operativo desafiante, BEC muestra un bajo crecimiento de sus colocaciones a doce meses del 5,5% a mayo-24. La calidad de las colocaciones está presionada, con una mora en crecimiento, similar a la del sistema (3,0% vs. 3,4%) y un elevado indicador de cartera reprogramada del 16,4% (sistema 17,1%) considerando la regulación de cartera diferida. Es relevante el continuo incremento de la mora de la cartera reprogramada a nivel sistema y del emisor (11,9% y 13,2% respectivamente). Las previsiones permiten una cobertura moderada de 1,4 veces la cartera en mora (sistema 1,5 veces) y representan el 3,1% de la cartera total, manteniendo una razonable proporción de cartera garantizada con hipotecas (mayor al 60%). En un entorno operativo adverso, hacia adelante podría verse un crecimiento más acotado de la cartera. La cartera diferida se redujo entre dic-20 y may-24 de 13,1% a 1,8%, lo que genera mayor holgura al margen financiero.

Ajustados indicadores de capital con relación a sus pares: El emisor presenta un moderado crecimiento de su patrimonio los últimos doce meses (6,6%) y mantiene indicadores de capital más ajustados a los del promedio del sistema, con una solvencia del 6,7% (medida por patrimonio sobre activos promedio) y un CAP del 11,1% (83,7% capital primario). El capital regulatorio incluye obligaciones subordinadas y previsiones voluntarias. Este indicador, de acuerdo con la normativa local, incluye por ahora solamente un colchón de cobertura para riesgo de crédito. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva, de la pequeña cartera adquirida del ex BFS (hoy en intervención) y tomando en cuenta todas las previsiones cíclicas, el CAP disminuiría. A may-24, en un entorno operativo con presiones, las utilidades -principal fuente de capitalización- crecen coyunturalmente con relación a similar período del año pasado, lo que beneficia a su capacidad de capitalización interna pero podrían presionarse hacia adelante.

Elevada concentración en fondeo mayorista y ajustada liquidez prestable: BEC mantiene una ajustada liquidez prestable con relación a sus activos – considerando el encaje legal disponible – del 15,9%, desfavorable con relación a la de sus pares y la industria (22,5% y 20,2%), pero con una razonable cobertura de sus obligaciones a corto plazo del 70,4%. El stock de captaciones presenta un incremento del 8,2% los últimos doce meses por mayores depósitos a plazo. El banco gestiona como los demás bancos, la dispensa de efectivo en moneda extranjera. La estructura de su fondeo en su mayoría depósitos a plazo fijo (48,3% del pasivo) le otorga estabilidad con efecto en su costo financiero. Asimismo, al igual que sus pares, mantiene una importante concentración en fondeo mayorista en un cliente institucional con alto poder de negociación de tasas y plazos. La relación de cartera a depósitos alcanza a 99,4%. Si bien, BEC está calzado por monedas, se considera en el activo los recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera, al igual que otros bancos del sistema. Sin considerar estos recursos, la posición sería corta.

Presiones en la rentabilidad en un entorno operativo desafiante: En un entorno operativo desafiante, el desempeño del banco se encuentra presionado. El acotado margen financiero (3,7% con relación a sus activos) está afectado por la regulación de tasas fijas para el 60,0% de su cartera, las cuotas de capital diferido y un menor crecimiento de su cartera (sin considerar el traspaso de cartera de BFS), entre otros. Mayores costos por operaciones cambiarias se compensan con un importante incremento por ingresos por giros y transferencias. Hacia adelante, se esperaría que estos ingresos sean más acotados considerando los límites para las comisiones de giros y transferencias en dólares al exterior. El resultado operativo fue afectado por mayores gastos por previsiones a raíz del crecimiento de la mora. El banco mantiene su dependencia en ingresos por cartera, similar a la de sus pares, con un indicador de margen de intereses a resultado operativo del 70,8% y una menor eficiencia (57,2%). La rentabilidad sobre activos ponderados por riesgo (1,0%) y el ROE (9,8%), muestra una mejora coyuntural y podría presionarse hacia adelante (sistema 0,8% y 6,6% respectivamente).

Nueva emisión de bonos subordinados: BEC se encuentra gestionando la autorización de una segunda emisión de bonos subordinados por BOB.100,0 millones, en una serie única. El propósito de la emisión es la colocación de cartera de créditos.

Calificación(es) 07/08/24

Escala Nacional Boliviana		
Banco Económico S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos Subordinados	AA	AA2
BEC V - E2		
Perspectiva	Negativa	

Las calificaciones en escala nacional corresponden a una opinión sobre un emisor, con relación a otros emisores dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de las calificaciones en escala internacional.

Resumen Financiero

(USD millones)	may-24	may-23
Total Activos	2.030,8	1.925,0
Total Patrimonio	137,0	128,5
Resultado Neto	5,6	3,9
Resultado Operativo	9,0	6,4
ROAA (%)	0,7	0,5
ROAE (%)	9,8	7,2
Patrimonio / Activos (%)	6,7	6,7
Endeudamiento (veces)	13,8	14,0

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Óscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Dada la subordinación de la emisión, la calificación de riesgo de crédito es menor a la de deuda de largo plazo en moneda nacional.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación positiva/al alza:

- Mayor tamaño y franquicia a nivel nacional.
- Mayor participación en los depósitos del sistema.
- Mayores niveles de capital.
- Mejoras importantes en su perfil financiero con relación a la calidad de activos y liquidez.

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Mantenimiento de los ajustados indicadores de solvencia y liquidez.
- Mayor deterioro de la calidad de la cartera.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Calificación de Emisiones

Deuda Subordinada

AESA RATINGS califica la emisión "Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2" por BOB.100,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,0%.
CAP a jun-24: 11,10%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 50,0%:
Activos Líquidos a jun-24: 77,94%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.
Previsión total a jun-24: 145,36%.

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Nueva Emisión válida exclusivamente para el Prospecto adjunto.

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados BEC V"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V: USD.30.000.000.-

(Treinta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:

BOB.100.000.000.-

(Cien millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados BEC V":

DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BEC V - EMISIÓN 2
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	EL BANCO ECONÓMICO S.A. EN SU CALIDAD DE ENTIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY Nº 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FECHA DE EMISIÓN	22 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA POR EL EMISOR Y SEÑALADA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO CON REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 10% EN EL CUPÓN N°2, N°4 Y N°6; 7,5% EN EL CUPÓN N°8; 10% EN EL CUPÓN N°10; 25% EN EL CUPÓN N°12 Y 27,5% EN EL CUPÓN N°14 LOS BONOS SUBORDINADOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BEC-6-N1U-24	BOLIVIANOS	BOB.10.000	6,00%	10.000 BONOS	2.520 DÍAS CALENDARIO	17 DE JULIO DE 2031

Banco Económico S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	may-24	may-23	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	1.526,4	1.454,2	1.479,8	1.359,9	1.256,9	1.214,2	1.212,7
2. Cartera Vencida	12,4	13,7	17,1	10,4	8,5	1,9	5,1
3. Cartera en Ejecución	34,4	23,8	24,9	19,6	15,1	14,6	14,7
4. Productos Devengados	54,2	65,1	58,0	68,5	73,2	56,2	13,1
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	49,4	43,5	44,8	39,0	38,3	34,5	33,2
TOTAL A	1.578,0	1.513,4	1.535,1	1.419,4	1.315,4	1.252,3	1.212,4
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	167,8	85,8	150,6	117,5	85,2	138,3	85,7
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	51,0	45,9	81,1	63,9	101,8	60,2	47,0
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	6,4	10,7	5,5	10,8	10,8	14,6	13,9
4. Otras Inversiones Corto Plazo	45,1	27,8	37,2	42,4	54,9	72,1	89,7
5. Inversiones Largo Plazo	34,2	74,6	46,6	77,3	89,5	64,5	41,3
6. Inversión en Sociedades	2,4	2,1	2,4	2,1	2,0	1,3	1,3
TOTAL B	306,9	247,0	323,4	314,0	344,1	351,0	278,8
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	1.884,9	1.760,4	1.858,5	1.733,4	1.659,5	1.603,3	1.491,1
D. BIENES DE USO	32,2	29,1	32,6	27,8	28,7	27,6	26,7
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	69,4	92,8	90,2	89,3	78,7	63,0	70,1
2. Bienes realizables	1,4	1,0	1,4	0,7	0,4	0,3	0,6
3. Otros Activos	43,0	41,7	39,4	41,2	34,2	37,9	30,6
TOTAL ACTIVOS	2.030,8	1.925,0	2.022,0	1.892,4	1.801,5	1.732,1	1.619,2
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	171,7	160,7	164,2	161,5	188,7	182,5	154,6
2. Cuentas de Ahorros	279,3	246,9	281,2	257,0	243,0	231,9	227,2
3. Depósitos a Plazo Fijo	914,6	872,3	909,1	808,0	733,0	762,2	728,1
4. Interbancario	208,3	229,4	228,1	263,1	256,4	207,3	211,7
TOTAL G	1.573,9	1.509,3	1.582,6	1.489,6	1.421,2	1.383,8	1.321,6
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	12,6	18,8	12,6	18,8	18,8	18,8	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	18,1	22,1	21,0	17,7	22,0	20,8	26,7
3. Otros	35,3	24,8	30,0	19,5	30,9	32,4	18,4
TOTAL H	66,1	65,7	63,6	56,0	71,7	72,0	45,1
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	253,8	221,4	239,7	215,8	188,1	166,7	145,2
J. PATRIMONIO	137,0	128,5	136,1	131,0	120,6	109,6	107,3
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.030,8	1.925,0	2.022,0	1.892,4	1.801,5	1.732,1	1.619,2

Banco Económico S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	may-24	may-23	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19
1. Ingresos Financieros	53,8	46,0	117,1	111,5	103,0	105,3	109,1
2. Gastos Financieros	-23,5	-21,0	-52,7	-47,4	-44,8	-43,2	-38,6
3. MARGEN NETO DE INTERESES	30,2	25,0	64,4	64,1	58,2	62,0	70,5
4. Comisiones	18,3	10,6	27,2	9,3	8,0	6,5	7,8
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-4,7	-2,7	-8,2	9,0	8,3	4,0	4,3
6. Gastos de Personal	-14,2	-12,3	-30,2	-28,1	-26,3	-27,3	-28,6
7. Otros Gastos Administrativos	-10,3	-10,2	-22,8	-24,2	-23,2	-24,4	-23,7
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-9,9	-4,1	-11,5	-8,2	-8,4	-7,9	-8,4
9. Otras Provisiones	-0,4	0,3	-0,7	0,4	-0,1	1,2	0,2
10. RESULTADO OPERACIONAL	9,0	6,4	18,2	22,4	16,5	14,1	22,3
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	0,9	0,9	0,9	2,1	0,2	0,5
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	9,1	7,3	19,2	23,3	18,7	14,4	22,8
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	1,5	0,0	1,0	0,8	0,8	0,4	0,5
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10,6	7,4	20,2	24,1	19,5	14,8	23,3
15. Impuestos	-5,0	-3,5	-8,7	-10,0	-8,5	-7,4	-9,8
16. RESULTADO NETO	5,6	3,9	11,5	14,1	11,0	7,4	13,4
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	4,9	4,9	4,8	4,4	4,4	4,4	4,6
2. Activos	4,4	4,3	4,3	4,0	4,0	4,1	4,3
3. Patrimonio	3,8	3,8	3,8	3,7	3,6	3,5	3,5
4. Cuenta Corriente	2,9	3,0	2,9	2,9	3,4	3,5	3,4
5. Cajas de Ahorro	2,9	2,8	2,8	2,5	2,5	2,6	2,9
6. Depósitos a Plazo	5,8	5,7	5,8	5,0	4,9	5,5	5,6

Banco Económico S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

may-24 may-23 dic-23 dic-22 dic-21 dic-20 dic-19

I. CALIDAD DE ACTIVO

1. Crecimiento Activo	0,4	1,7	6,8	5,0	4,0	7,0	5,4
2. Crecimiento Cartera Bruta	3,4	7,3	9,5	8,5	4,0	-0,1	6,8
3. Crecimiento Cartera en Mora	11,3	25,2	40,2	27,3	43,2	-16,8	7,7
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-2,3	-4,7	-11,2	-1,4	361,0	-23,6	121,3
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	37,9	21,8	27,4	29,7	3,5	-0,7	6,2
6. Cartera Neta / Activo	77,7	78,6	75,9	75,0	73,0	72,3	74,9
7. Contingente / Activo	6,1	6,5	5,8	6,2	4,8	4,5	4,5
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,0	2,5	2,8	2,2	1,8	1,3	1,6
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	16,4	19,0	17,4	21,4	23,6	5,3	6,9
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	17,2	20,1	18,2	22,0	24,5	6,2	8,0
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	13,2	7,6	11,0	7,0	3,6	8,9	7,4
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	2,2	2,0	2,2	2,1	2,2	2,3	2,2
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	19,4	22,0	20,4	24,2	26,8	8,5	10,3
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-11,0	-15,3	-14,6	-14,8	-19,3	-18,2	-17,3
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,1	2,9	2,9	2,8	3,0	2,8	2,7
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	105,6	115,9	106,4	130,0	162,6	209,7	167,9
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	142,1	158,8	145,3	179,3	218,2	287,9	231,2
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-1,9	-4,6	-2,0	-6,9	-12,3	-16,5	-12,5

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

1. Crecimiento Patrimonio	0,7	-1,9	3,9	8,6	10,0	2,2	8,8
2. Patrimonio / Activo	6,7	6,7	6,7	6,9	6,7	6,3	6,6
3. Pasivo / Patrimonio (x)	13,8	14,0	13,9	13,4	13,9	14,8	14,1
4. Activo Fijo / Patrimonio	23,5	22,6	23,9	21,3	23,8	25,2	24,9
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,1	11,6	11,4	11,0	11,2	11,3	11,7
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	9,9	10,4	10,2	11,0	10,0	10,2	10,5
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	9,3	9,4	9,3	9,2	9,5	9,0	8,6
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,9	5,9	5,8	5,8	5,8	5,6	5,5
9. Doble Apalancamiento*	2,2	2,1	2,3	2,1	2,1	1,5	1,6

III. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	160,2	-51,3	-56,1	5,8	1,8	5,4	1,0
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-99,5	21.281,8	25.565,4	-45,9	-68,4	2.402,3	-47,8
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	1,8	5,5	12,1	5,5	0,7	7,1	0,9
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-8,4	-13,1	-13,2	3,8	25,6	-2,4	47,0
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	9,1	8,9	8,7	9,2	11,2	11,2	10,2
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	14,7	13,7	14,9	14,6	14,5	14,3	15,0
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	48,3	48,6	48,2	45,9	43,6	47,0	48,2
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	24,3	23,2	24,1	24,4	27,5	28,4	29,1
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	83,4	37,5	32,2	78,6	77,8	79,2	80,6
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	0,2	44,0	50,3	0,2	0,4	1,3	0,1
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	11,7	13,4	12,8	15,8	15,9	13,1	14,5
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,7	1,1	0,7	1,1	1,1	1,2	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,0	1,2	1,1	1,0	1,3	1,3	1,8

IV. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	99,4	101,9	97,8	100,2	97,4	94,2	101,0
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	76,8	65,1	83,6	79,2	78,9	86,8	82,4
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	76,1	64,5	82,4	78,5	77,6	86,0	82,2
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	71,2	61,5	67,1	68,2	61,3	70,7	60,0
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	70,4	60,9	66,3	66,4	57,4	63,8	52,1
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	17,9	14,9	16,8	17,2	16,8	19,3	15,9
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	15,9	13,2	14,9	15,1	14,7	17,0	14,2
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	71,2	61,5	67,1	68,2	61,3	70,7	60,0

9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	70,4	60,9	66,3	66,4	57,4	63,9	52,1
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	17,9	14,9	16,8	17,2	16,8	19,3	15,9
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	15,9	13,2	14,9	15,1	14,7	17,0	14,2
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	60,0	52,3	49,1	54,9	40,4	57,6	47,7

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	9,8	7,2	8,6	11,2	9,5	6,8	13,0
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,7	0,5	0,6	0,8	0,6	0,4	0,9
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	7,7	6,1	6,4	6,9	6,5	6,5	7,8
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	5,2	4,1	4,3	4,5	4,2	4,3	5,2
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	1,0	0,7	0,9	1,2	1,0	0,7	1,3
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	57,2	69,6	64,3	63,7	66,6	72,4	63,5
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	70,8	78,5	79,7	80,5	79,9	87,2	86,7
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,7	3,2	3,4	3,6	3,4	3,8	4,5
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	4,1	3,8	3,9	4,2	4,0	4,4	5,3
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	3,4	2,0	2,4	2,3	2,2	2,6	3,3
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	1,5	0,7	0,8	0,6	0,7	0,6	0,7
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	32,0	16,0	17,3	12,3	14,2	12,5	11,7
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	3,0	2,8	2,9	2,8	2,7	2,8	2,6
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	1,7	3,8	2,3	2,8	2,8	2,9	2,7
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	2,7	2,5	2,6	2,6	2,6	2,2	2,3
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	6,1	0,6	4,4	3,1	2,9	1,1	3,1

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de mayo de 2024 y anteriores.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de julio de 2024.
- f) Reunión con el emisor en agosto de 2023.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco Económico S.A.

Calificación(es) de Riesgo	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Banco Económico S.A.			
Programa de Emisiones Bonos Subordinados BEC V Emisión 2 por Bs.100.000.000 (Serie Única)	AA	AA2	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	07 de agosto de 2024		

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados BEC V Emisión 2).

ASFI: AA2

AESA RATINGS: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.